



PROGRAMA INSTITUCIONAL DE MAESTRÍA EN HISTORIA
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



UNIVERSIDAD MICHOACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

FACULTAD DE HISTORIA

**LA HACIENDA DE GUADALUPE, TARÍMBARO,
MICHOCÁN. TECNOLOGÍA Y TÉCNICAS PARA
LA PRODUCCIÓN AGROGANADERA (1743-1836)**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE MAESTRO EN HISTORIA

PRESENTA:

DANTE BERNARDO MARTÍNEZ VÁZQUEZ

ASESOR:

DR. JORGE SILVA RIQUELME

Morelia, Michoacán, México

enero 2025

Resumen

La presente investigación, aborda el estudio de la hacienda de Guadalupe localizada en el municipio de Tarímbaro en el estado de Michoacán, con la finalidad de entender el uso y desarrollo de la tecnología agroganadera durante la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras tres décadas del siglo XIX, haciendo una comparativa de dicho desarrollo tecnológico para explicar los cambios que hubo en un momento de transición política, pues se trata de un momento clave de la historia de México debido a que significó la culminación del régimen virreinal y el surgimiento del estado nación mexicano, en ello radica el interés de ver como todos estos procesos sociopolíticos impactaron en el devenir productivo y tecnológico de una unidad de producción de tipo hacienda como lo fue la hacienda de Guadalupe.

El análisis de la tecnología de la hacienda no solamente se llevó a cabo desde la fuente documental escrita, sino también desde el registro de los diferentes espacios productivos de la hacienda y su relación con el paisaje, así como del registro y análisis de la tecnología todavía existente asociada a las diversas actividades que tuvo la hacienda durante la época colonial y el siglo XIX, recurriendo también a algunos datos etnohistóricos.

El resultado de la investigación, permitió ver a la hacienda de Guadalupe desde su contexto sociohistórico y su contexto geográfico, englobando la información en tres capítulos, siendo el primero el que permite contextualizar el momento histórico que se aborda en la presente investigación (1743-1836), mientras que en el segundo capítulo se habla de la conformación territorial de la hacienda y el impacto de los eventos históricos en su devenir, para finalmente concluir con el capítulo tercero en donde se aborda completamente la tecnología y el impacto de esta en la producción de la hacienda.

Palabras clave: Tecnología, haciendas, agricultura, ganadería, paisaje.

Abstract.

The present investigation contains the study of the hacienda of Guadalupe located in the municipality of Tarímbaro in the state of Michoacán, with the purpose of understanding the use and development of agricultural and livestock technology during the second half of the 18th century and the first three decades of the 19th century, making a comparison of the technological development to explain the changes that occurred at a time of a political transition, since it is an important moment in the history of Mexico because it meant the culmination of the viceregal regime and the emergence of the Mexican nation, there it lies the interest of seeing how all these sociopolitical processes impacted the productive and technological future of a hacienda-type production unit such as the hacienda of Guadalupe.

The analysis of the technology of the hacienda was not only carried out from the written documentary source, but also from the record of the different productive spaces of the hacienda and its relationship with the landscape, as well as the registration and analysis of the technology still existing associated with the various activities that the hacienda had during the colonial era and the 19th century, also resorting to some ethnohistoric data.

The result of the research allowed us to see the hacienda of Guadalupe in its socio-historical and its geographical context, encompassing the information in three chapters, the first being the one that allows us to contextualize the historical moment that is addressed in this research (1743-1836), while the second chapter talks about the territorial conformation of the hacienda and the impact of historical events on its future, to finally conclude with the third chapter where the technology and the impact of this on the production of the hacienda.

¿Quién te ha dado tu hacienda o tu dinero?

O son fruto del trabajo honrado

O el haber que tu padre te ha legado

O el botín de un ladrón o un usurero.

Si el dinero que das al pordiosero te lo dio tu sudor, te has sublimado

Si es herencia ¡cuán bien lo has empleado!

Si es un robo, ¿Qué das, mal caballero?

- José María Gabriel y Galán

DEDICATORIA

Este trabajo va en dedicación a mi familia, a mi padre Bernardo Martínez Ortiz, oriundo del municipio de Tarímbaro y a quien le debo el interés y pasión por investigar la historia de dicho municipio; a mi madre Elvira Vázquez Paz y a mi hermana América Amairani Martínez Vázquez por todo su apoyo. Del mismo modo, quiero aprovechar esta dedicatoria para mis abuelos paternos Juvencio Martínez y Catalina Ortiz, así como mis bisabuelos Melesio Martínez, Lorenza Guzmán, Zenón Ortiz, María del Pilar Zavala y mis tatarabuelos Asencion Martínez, María del Rosario Alcantar, Rafael Guzmán, Idelfonsa Peña, Severiano Ortiz, María Soledad Nava, Domingo Zavala y Bruna Herrejón, quienes fueron trabajadores de la antigua hacienda de Guadalupe, y este trabajo me permitió acercarme un poco a su historia. También dedico este trabajo a mi otra familia: Luke, Shiloh, Leila, Zuko, Toby, Príncipe, Richi, Perla y a Bilbo (en donde quiera que esté).

Esta investigación, también tiene una especial dedicatoria al pueblo de Tarímbaro, en especial a las comunidades de Exhacienda de Guadalupe, Rancho Nuevo, Santa María, Colonia Independencia y Peña del Panal. Que este trabajo sea parte de la memoria de la historia de dichas poblaciones esperando que mediante esta investigación, los pobladores actuales de dichas comunidades, conozcan más sobre el origen e historia de estas, pues muchos de sus ancestros así como los míos, formaron parte de la historia aquí presente.

AGRADECIMIENTOS

Quiero agradecer en primera instancia a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, por abrirme las puertas de su Facultad de Historia para poder llevar a cabo la presente investigación, en donde resalto el apoyo recibido por mi asesor de tesis el Dr. Jorge Silva Riquer, de la Dra. María Teresa Cortés Zavala (entonces directora de la Facultad de Historia) por el apoyo en todos los trámites que se necesitaron para poder realizar el trabajo de campo; al Dr. Miguel Ángel Gutiérrez (coordinador del área de maestría en historia), a mis sinodales el Dr. José Alfredo Uribe Salas, la Dra. Cecilia Adriana Bautista García y el Dr. Juan Carlos Cortés Máximo (del Instituto de Investigaciones históricas de la UMSNH) también por todo el apoyo recibido.

Agradezco al Consejo Nacional de Humanidades, Ciencias y Tecnologías por el estímulo económico recibido que permitió que la presente investigación fuera una realidad.

Otro especial agradecimiento al Dr. José Luis Punzo Díaz profesor investigador de tiempo completo del INAH, por el asesoramiento para obtener el permiso ante el Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia, que sin dicho permiso, este trabajo no se hubiese podido haber logrado de la manera en que se finalizó. De la misma manera, a la administración del ayuntamiento de Tarímbaro (2021-2024) encabezado por el entonces presidente municipal Bladimir González por las facilidades otorgadas para poder realizar investigaciones en el recinto arquitectónico de la hacienda de Guadalupe, monumento histórico que está bajo jurisdicción de dicho ayuntamiento.

Agradezco profundamente a todas aquellas personas habitantes del municipio de Tarímbaro que me abrieron la posibilidad de poder ingresar a sus propiedades privadas en donde se encuentran vestigios arqueológicos e históricos de gran valor científico y de los cuales obtuve una considerable cantidad de información para poder completar esta investigación: Vicente Martínez Ballesteros, los hermanos Vicente y Cirilo González Martínez, los hermanos Víctor y Ramón Gasca, los hermanos Martín y Román Acosta, a Reyes Martínez Bárcenas, a Manuel Ruíz, Felipe Oliveros, María Guadalupe Tapia Caballero, Mayolo Ortiz, Ismael Garcilaso Guzmán y familia, los hermanos Bernardo y Roberto Ortiz, Felipe Salgado, Agustín Bárcenas, Gilberto Ayala Manríquez y Juan Ayala Manríquez.

A todas las personas que hicieron valiosos aportes para la investigación, comenzando con la Dra. Karine Lefebvre (asesora externa de este trabajo) del CIGA UNAM de Morelia, al Dr. Carlos Paredes Martínez (CIESAS), el Dr. Gerardo Sánchez (IIH UMSNH), al Mtro. Ramiro Aguayo Haro (Centro INAH Michoacán), al Lic. Ramiro Bolaños Ortiz (también apasionado de la historia de Tarímbaro), a David Nieves Muñoz (Universidad de Granada), al Mtro. Eugenio Mejía (IIH UMSNH), al Mtro. Igor Cerda Farías (Facultad de Historia, UMSNH), al Mtro. René Becerril Patlán (Facultad de Historia, UMSNH), al Mtro. Pedro Mata (UMSNH), a Juan Manuel Lara Martínez (cronista de Tarímbaro) a Mónica Itzel Sosa (ENAH) y la Mtra. Mijaely Castañón Suárez (COLMICH).

A mis profesores de maestría, el Dr. Jorge Amos Martínez Ayala, la Dra. Lorena Ojeda Dávila, la Dra. Guadalupe Cedeño, así como a Sandra Aguilera Anaya y Graciela Sánchez Almanza por el apoyo brindado durante mi estancia en la Facultad de Historia.

Del mismo modo, un profundo agradecimiento a todas aquellas personas que de manera desinteresada prestaron su apoyo para que este proyecto fuera una realidad, resaltando a Pedro Manríquez Castro, Sergio Martínez y Regino Bárcenas habitantes del municipio de Tarímbaro quienes hicieron acompañamiento durante el trabajo de campo, de igual forma a los arqueólogos Andrés Francisco Sánchez Guerrero, David Roldán, Claudia Mariana Ávila, Yalilich Miranda, Luis Ashmed Silva, Paulina Palacios, Edwin Campuzano y Emilio Aguayo por su apoyo en el registro de los sitios arqueológicos.

Por su amistad, consejos y apoyo, agradezco a Alejandro Valdés Herrera, Patricio Gutiérrez Ruano, Fernanda Sandoval Navarro, Bianca Islas Paredes, Raúl Omar Tapia, Christian Bautista, Erick González Rizo, Jaqueline Cortés, Roberto Díaz Sibaja, Martín Pimentel y Joaquín Eng Ponce, así como a mis compañeros y colegas de Mechoacan Tarasorum: Ricardo Carvajal Medina, Daniel Ortiz Macarena, Ivonne Rufino, Hugo Rojas, Marcos Ponce, Carlos Rangel.

Finalmente, un profundo agradecimiento a Montserrat Alejandra Quintero García quien ha formado parte importante de mi crecimiento académico.

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN	10
JUSTIFICACIÓN ¿Por qué la hacienda de Guadalupe?	14
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	22
MARCO TEÓRICO	30
HIPÓTESIS	34
METODOLOGÍA	40

CAPÍTULO I: DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TÉCNICAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA HACIA EL FINAL DE LA NUEVA ESPAÑA Y EL SURGIMIENTO DEL MÉXICO INDEPENDIENTE 43 |

1.1 Economía y sociedad en la Nueva España del siglo XVIII y XIX y las primeras décadas del México independiente. Una aproximación histórica.	47
1.2 El Papel de la Hacienda en la producción agrícola-ganadera de 1740 a 1840.	59
1.3 La tecnología y técnicas para la producción agrícola-ganadera en las haciendas del siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX.	71

CAPÍTULO II: LA HACIENDA DE GUADALUPE. ESPACIO Y SOCIEDAD DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII Y LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL SIGLO XIX 84 |

2.1 El Valle de Tarímbaro y la Hacienda de Guadalupe	89
2.2 Una Hacienda Funcional: El Entendimiento del ordenamiento territorial y su funcionamiento	110
2.3 Una Hacienda en un rincón del valle de Tarímbaro	131

CAPÍTULO III: LA HACIENDA DE GUADALUPE. TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN EN UN MOMENTO DE TRANSICIÓN 143 |

3.1 El camino hacia una hacienda productiva.	148
3.2 La producción de la tecnología	160
3.3 Una hacienda entre haciendas.	188

CONCLUSIONES	200
Comentarios finales	210
 APENDÍCES	 212
APÉNDICE 1: EL PAISAJE DE LAS TIERRAS DE LA HACIENDA DE GUADALUPE.....	212
APENDÍCE 2: UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA HACIENDA.....	225
APENDÍCE 3. TECNOLOGÍA PARA LA AGRÍCOLTURA DE RIEGO	238
APENDÍCE 4: TECNOLOGÍA PARA LA AGRICULTURA DE TEMPORAL	245
APENDÍCE 5: LOS ESPACIOS PARA LA GANADERÍA.....	248
APENDÍCE 6: LAS UNIDADES DE ALMACENAJE Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.....	254
APENDÍCE 7: LOS CAMINOS.....	259
APENDÍCE 8: LAS BARDAS	261
APENDÍCE 9: LOS RECURSOS NATURALES	263
APÉNDICE 10: LAS HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS DE LA HACIENDA DE GUADALUPE.....	272
APENDÍCE 11: OTROS TIPOS DE TECNOLOGÍA.....	283
APENDÍCE 12: VIDA COTIDIANA EN LA HACIENDA	285
 Bibliografía.....	 298

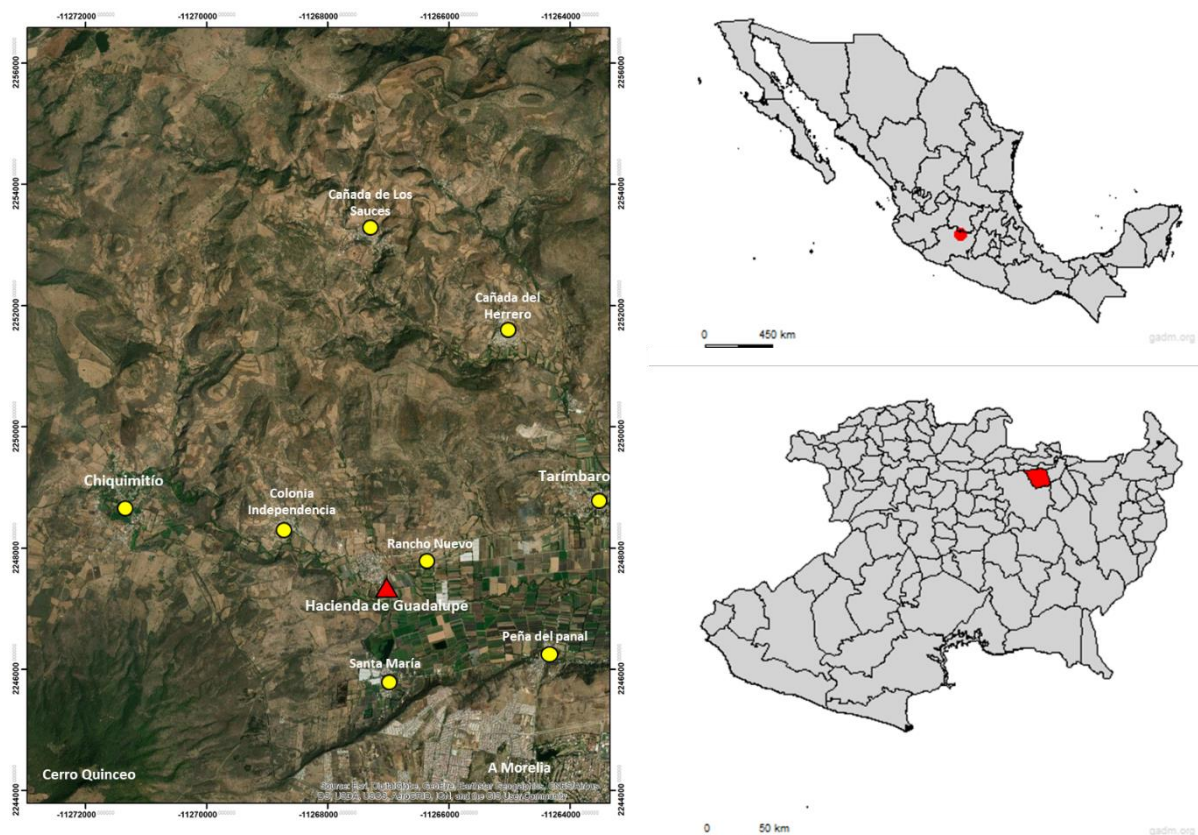
INTRODUCCIÓN

La presente investigación, se centró en el estudio de la hacienda de Guadalupe localizada en el actual municipio de Tarímbaro en el estado de Michoacán; con la finalidad de analizar y explicar su desarrollo tecnológico ligándolo no solamente con los fines productivos, sino también con su contexto histórico-social y geográfico, poniendo especial énfasis en el análisis del espacio, el uso del suelo, la tecnología hidráulica, la tecnología agrícola, la tecnología ganadera, así como las técnicas y estrategias de producción. Todo ello se hizo desde una visión interdisciplinaria, donde se combinó metodologías de la historia con la arqueología, para enfocarse en la tecnología que tuvo la hacienda durante los XVIII y XIX, específicamente de 1743 a 1836, temporalidad que marcó la finalización del período virreinal y dio pie al surgimiento del México independiente, donde no solamente son perceptibles los cambios socio-políticos, sino también en el desarrollo tecnológico de las haciendas.

La hacienda de Guadalupe fue una de las doce haciendas que estuvieron funcionando en el valle de Tarímbaro, y es una de las más longevas, pues sus orígenes se remontan a finales del siglo XVI (Bolaños Ortiz, 2014: 27-47). El casco de la hacienda, se erigió en la parte oeste de dicho valle, a unos 4.30 km de la iglesia del pueblo de Tarímbaro. El casco de la hacienda, se integró al denominado camino de la herradura que fue construido para seguir el contorno orográfico del valle; en la actualidad, así como en el pasado, este camino sirve para conectar a varias comunidades del municipio de Tarímbaro, comenzando por la cabecera municipal, que se interconecta con las poblaciones de Rancho Nuevo, Exhacienda de Guadalupe, Santa María, Peña del Panal, El Colegio y San José. Muchas de estas comunidades tienen su origen precisamente en las antiguas haciendas que ahí estuvieron operando, como lo son el caso de El Colegio, San José y la propia de Guadalupe. Del mismo modo, esta vía de comunicación se conecta con lo que fue el camino real de Valladolid que a su vez es parte de la ruta antigua hacia la Ciudad de México, Guadalajara y el Bajío, por lo que se puede ver como la hacienda se encontró en medio de una de las más importantes rutas comerciales de la Nueva España y del México independiente (Cortés Máximo, 1999: 11-93).

De la misma forma, la porción oeste del valle de Tarímbaro, también se caracteriza por hacer frontera con las laderas del volcán Quinceo, elemento del paisaje que en la actualidad sirve de división política entre el territorio perteneciente al municipio de Tarímbaro y el territorio del municipio de Morelia, y en el pasado dividía a la hacienda de Guadalupe con las tierras de la hacienda de Quinceo y las tierras del pueblo de Chiquimitío. El casco de la hacienda se encuentra en la comunidad de Exhacienda de Guadalupe. La localización exacta del casco de la hacienda es 14 Q 268013 E y 2189008 N (en el sistema de coordenadas UTM)¹ (Datum WGS 84).

Mapa 1. Derecha: Ubicación del municipio de Tarímbaro (GADM, 2018). Izquierda: Ubicación del caso de la Hacienda de Guadalupe en Tarímbaro. Elaboró: Dante B. Martínez



¹ Utilizando el sistema de coordenadas universal transversal de Mercator (proyección transversa de Mercator).

La agricultura y la ganadería, fueron junto a la minería y la actividad manufacturera de bienes muebles, las actividades económicas más importantes de la Nueva España y posteriormente del México decimonónico preindustrial, por lo que ha sido de especial interés el entender y explicar el papel que desempeñaron dichas actividades en el movimiento de la economía de la Nueva España y del México independiente preindustrial. El estudio de la agricultura, por ejemplo, nos abre la posibilidad de abordar parte del comportamiento y consolidación del mercado,² pues se trata de un sector dinámico y sustantivo para este tipo de economías (Silva Riquer, 2012: 11-18).

Michoacán desde época prehispánica, ha sido una zona de alta productividad agrícola, y durante el régimen colonial, fueron apareciendo paulatinamente nuevos tipos de cultivos, el ganado menor y mayor, la implementación de infraestructura hidráulica occidental, así como herramientas y técnicas para la producción agrícola que fueron traídas por los españoles, sin olvidar que estas tuvieron mezcolanzas y adaptaciones con las técnicas nativas. Estas formas de explotación de la tierra fueron utilizadas tanto en ranchos, comunidades agrícolas, latifundios y las haciendas, que fueron innovando y adaptando sus estrategias de producción en relación a las demandas de centros consumidores que tuvieron que satisfacer (Gómez Santíz, 2018: 48-101). La agricultura y la ganadería estaban vinculadas en dinámicas económicas características de los mercados regionales, y a su vez, estas conformaban un mercado interno consolidado.³

² Entendiendo en un principio el concepto de mercado como el espacio económico, en donde los actores económicos es decir las personas, establecen dinámicas que permitan satisfacer sus demandas inmediatas a través de los centros productores que producen dichos artículos, todo ello dentro de una estrecha vinculación entre el escenario geográfico, humano, productivo/laboral, social y cultural; el mercado es una forma de percibir el crecimiento y desarrollo económico de una sociedad a través del estudio del trabajo y sus distintas relaciones, las divisiones del trabajo y producción, las formas de explotación, la circulación y las formas de intercambio; las necesidades son satisfechas a partir de los reacomodos de los centros productores y las dinámicas y estrategias de elaboración o producción, están estrechamente relacionadas a la satisfacción de los centros consumidores (Silva Riquer, 1997; 2010).

³ Los mercados regionales, estuvieron estructurados por las necesidades que establecieron tanto la sociedad como las unidades de producción dentro de un contexto urbano o rural, estos mercados sirvieron para establecer lazos de intercambio que promovieron la circulación mercantil en diferentes intensidades, tanto con productos de importación, como los propios productos producidos en distintas regiones de la Nueva España, generando así un mercado interno (Riquer, 2003: 161-210).

La hacienda de Guadalupe se encuentra inmersa dentro de una zona agrícola que actualmente es muy redituable en el estado de Michoacán, es decir el valle Tarímbaro-Zinapécuaro, (que a su vez forma parte de la cuenca hidrológica Cuitzeo-Morelia), resaltando su cercanía con la urbe más grande del estado: la ciudad de Morelia (antes Valladolid); por lo que estamos hablando de una región productora que se ubica en alrededor de una ciudad. La gran mayoría de los productos obtenidos por la actividad de las haciendas y ranchos tarimbarenses, iba a abastecer precisamente los mercados y comercios de dicha ciudad (Cortés Máximo, 1999: 72-80), en la actualidad esa relación entre Morelia (centro de consumo) y Tarímbaro (abastecedor/productor) sigue persistiendo (López et. al. 2014: 151-172).

No obstante, es importante recalcar que en la cuenca Cuitzeo-Morelia, estuvieron operando desde el siglo XVI hasta principios del siglo XX, un aproximado de 63 haciendas que en su totalidad, se dedicaban a la producción de cereales básicos como el maíz, trigo, frijol, garbanzo, entre otros (Paredes, 2001: 121-150). Esto llama la atención porque dicha región es colindante con una de las regiones agrícolas más fuertes y competitivas que hubo en el período novohispano y en el siglo XIX, es decir el Bajío guanajuatense (Brading, 1979). Por otro lado, aunque no de forma tan cercana al Bajío guanajuatense, la cuenca Cuitzeo-Morelia, es una zona por donde confluyen las conexiones entre la ciudad de Morelia/Valladolid, con Guadalajara y con la Ciudad de México; en resumen, se encuentra en medio de tres zonas altamente productivas en materia de agricultura y ganadería, sin olvidarnos también de la importante participación de la Tierra Caliente.

A pesar de ello, las haciendas de la región Morelia-Cuitzeo lograron subsistir e integrarse dentro de las dinámicas del mercado, encontrando sus propias salidas al mercado para ofertar sus productos, tomando en cuenta la posición de estas dentro de rutas comerciales hacia el Bajío guanajuatense, la zona agrícola de Guadalajara y el altiplano central (especialmente el Valle de Toluca. No obstante, evidentemente sus relaciones comerciales más importantes fueron con la ciudad de Valladolid/Morelia, pero también lograron que su producción llegara a abastecer otros centros consumidores inmersos en estas zonas tan competitivas (Guadalajara, Bajío y Ciudad de México) y también a las poblaciones mineras del centro norte del país (Florescano y Gil, 1999: 471-590).

Entender este fenómeno, implica en primera instancia identificar la producción que ofertaban al mercado, especialmente aquellos tipos de productos que lograron insertar en los grandes centros consumidores.⁴

Pero el peso de la investigación, no debe recaer completamente en análisis de la producción, pues detrás de toda producción hay toda una tecnología para lograrla, y el hecho de que las haciendas de la región Morelia-Cuitzeo pudieran competir en el mercado, es un indicador de su capacidad, que debería verse reflejada en una fuerza de trabajo suficiente y eficiente, tecnología agrícola y ganadera adecuada, estrategias para la producción en constante renovación para adecuarse a las demandas de los centros consumidores, y un importante desarrollo de infraestructura hidráulica para la explotación de la tierra, por lo que se vuelve interesante preguntarse ¿qué tan a la par estuvieron las haciendas de esta región en ese sentido, en comparación a las haciendas del Bajío, o de Guadalajara y el altiplano central?

JUSTIFICACIÓN ¿POR QUÉ LA HACIENDA DE GUADALUPE?

Las haciendas como espacios productivos, tuvieron una destacada participación como generadoras de microistemas de producción, esto debido a sus necesidades de abastecimiento, control y administración del agua, y el acondicionamiento de las tierras para la producción, en ese sentido, fueron importantes detonadoras de la transformación y reconfiguraciones constantes del paisaje, pues existe una interacción e interdependencia permanente entre la naturaleza y el ser humano (Bolaños, 2006: 2-17).

En algunos casos, estos microistemas de producción, sirvieron para la consolidación de espacios para la generación de una agricultura intensiva, como es precisamente el caso del valle Tarímbaro-Zinapécuaro donde predomina este tipo de agricultura, aunque también sigan existiendo los pequeños y medianos agricultores en este espacio.

La hacienda de Guadalupe fue parte de las 63 haciendas que estuvieron operando en la cuenca hidrológica Cuitzeo-Morelia, resaltando su posición geográfica, pues la parte oeste del valle

⁴ Un ejemplo de esto, es el añil que se producía en las propiedades de Isidro Huarte y que era llevado a venderse en los comercios de la Ciudad de México (Silva Riquer, 2008: 149-186).

de Tarímbaro es precisamente la porción más rica en mantos acuíferos de todo el valle de Tarímbaro. Por ello, hablamos de una hacienda que tuvo un importante control de los recursos hídricos que estaban disponibles en la zona, cuestión que inclusive la llevó a tener constantes conflictos con otras haciendas y el propio pueblo de Tarímbaro por sus intentos de monopolización del agua.

En ese sentido, la hacienda contaba con numerosas obras de infraestructura hidráulica que fueron beneficiando un aumento de la producción, destacando una importante detonación en la construcción de estas obras en la temporalidad que va de 1743 a 1836 y posteriormente volvió a contar con una importante inversión en la infraestructura hidráulica a finales del siglo XIX en pleno porfiriato (Mariano Romero, 2007: 129-148).

La hacienda de por sí, cuenta también con una rica historia además de que tuvo importantes dueños como su fundador Fernando Sotelo de Moctezuma (descendiente del tlatoani Moctezuma Xocoyotzin) o el comerciante vallisoletano Isidro Huarte, pero más allá de estos datos que sirven para complementar parte de los acontecimientos históricos de Tarímbaro, lo verdaderamente importante de la hacienda de Guadalupe para la presente investigación, radicó justamente en el grado de conservación de su arquitectura destinada a la producción.

Si bien, es cierto que se puede encontrar información relacionada a la tecnología y la infraestructura para la producción de las demás haciendas a través de la documentación histórica, lo destacado de la hacienda de Guadalupe es que cuenta todavía con la evidencia física directa, además de que gran parte de esa infraestructura, sigue en operación para beneficiar las actividades agrícolas y ganaderas del valle.

De las 63 haciendas de la región Cuitzeo-Morelia, 19 de ellas ya son consideradas pérdida total, es decir que ya no existe vestigio físico alguno de su existencia, pues fueron consumidas principalmente por la urbanización de la ciudad de Morelia. Esto en sí es un problema, pues toda pérdida de un testimonio histórico físico, implica el irremediable extravío de información relevante para la investigación y comprensión de las haciendas, pues ya no se puede contrastar y complementar lo dicho por las fuentes documentales históricas, que muchas veces llegan a omitir una considerable cantidad de datos relacionados a la operación y el uso de estos espacios (Paredes, 2001; López, 1999; Cerda y López, 2013).

Por otro lado, 44 haciendas, siguen teniendo todavía presente, por lo menos algún tipo de vestigio arquitectónico, siendo algunas mejor conservadas que otras (López, 1999; Cerda y López, 2013).

Existen relevantes trabajos llevados a cabo por la facultad de arquitectura de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, dirigidos por la arquitecta María Del Carmen López Núñez, y que ha recibido la asesoría histórica del historiador Igor Cerda Farías. Estos trabajos consistieron en evaluar las condiciones de preservación en las cuales se encuentran las haciendas en tiempos recientes, y los resultados mostraron que de esas 44 haciendas, solamente 25 siguen preservando el casco o una parte del casco, mientras que las otras 19 solamente cuentan con vestigios fragmentarios de la hacienda que principalmente corresponden al casco y a algunos restos de la infraestructura hidráulica. Para mayor entendimiento se presenta la siguiente tabla (López, 1999; Cerda y López, 2013; López, 2020):

Tabla 1. Estado de conservación de las haciendas de Morelia y alrededores.

Hacienda	Municipio	Grado de conservación	Arquitectura presente	Uso actual
El Rincón	Morelia	Bueno	Casco, un acueducto y una represa.	Casco (campo de Golf), Infraestructura hidráulica en desuso.
Itzicuaró	Morelia	Perdida casi total	Parte del casco	En desuso
La Huerta	Morelia	Bueno	Casco	Escuela
Quinceo	Morelia	Perdida casi total	Parte del casco	En desuso
Cointzio	Morelia	Perdida casi total	Fragmentos del casco	En desuso
Atapaneco	Morelia	Regular	Casco	En desuso

La Goleta	Charo	Bueno	Casco y un puente.	En desuso
Uruetaro	Tarímbaro	Perdida casi total	Capilla y unos muros del casco	Iglesia (capilla)
San José	Tarímbaro	Bueno	Casco	Salón de fiestas
El Colegio	Tarímbaro	Perdida casi total	Fragmentos del casco	En desuso
Chucándiro	Chucándiro	Regular	Casco	En desuso
Urundaneo	Chucándiro	Regular	Casco	En desuso
Santa Rita	Copándaro	Bueno	Casco y capilla	Iglesia (capilla), casco (edificio administrativo)
Hacienda de Copándaro	Copándaro	Perdida casi total	Vestigios del casco.	En desuso.
San Agustín	Copándaro	Regular	Casco	En desuso
Cuto	Tarímbaro	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Cuparátaro	Tarímbaro	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Arindaneo	Tarímbaro	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Jamaica	Tarímbaro	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
La Noria	Tarímbaro	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso

Santa Ana	Tarímbaro	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
La Magdalena	Tarímbaro	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
<u>Guadalupe</u>	Tarímbaro	Bueno	Casco, casa del capataz, molino, 90-95% de la infraestructura hidráulica intacta.	Casco (en rehabilitación 2023-2024), 70% infraestructura hidráulica en operación con fines agrícolas.
Tejaro/Cotzio	Tarímbaro	Bueno	Casco	Casa particular
Palo Blanco	Álvaro Obregón	Regular	Casco	En desuso
San Bartolo	Álvaro Obregón	Bueno	Casco y capilla	Casco (edificio administrativo), capilla (iglesia)
El Calvario y El Calabozo	Tarímbaro/Álvaro Obregón	Perdida casi total	Vestigios del casco y un canal	Rancho agroganadero
San Antonio Corrales	Charo	Bueno	Casco	Escuela
Quirio	Álvaro Obregón	Bueno	Casco y canales de riego	Espacio habilitado para la producción de Mezcal
Zacapendo	Indaparapeo	Perdida casi total	Vestigios del casco y algunos	En desuso (casco), canales

			canales de riego	de riego aprovechados para la siembra de agave.
Chapitiro	Indaparapeo	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Tzintzimeo	Álvaro Obregón	Bueno	Casco y una represa	Restaurant y fines recreativos
La Bartolilla	Zinapécuaro	Regular	Casco	En desuso
Santa Clara	Zinapécuaro	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Hacienda de Queréndaro	Queréndaro	Bueno	Casco y capilla	Fines turísticos.
La Tepacua	Indaparapeo	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Los Naranjos	Morelia	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Irapeo	Charo	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
La Soledad	Morelia	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Santa Rosalía	Morelia	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Tirio	Morelia	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Coapa	Morelia	Bueno	casco	Escuela

San Andrés	Morelia	Perdida casi total	Vestigios del casco	En desuso
Lagunillas	Lagunillas	Bueno	Casco, capilla y algunos canales de riego	Edificio comunal.

Como se pudo apreciar en la tabla, estamos ante un panorama bastante desalentador que no es exclusivo de esta zona del estado de Michoacán, pues en general las haciendas del estado y del país, están en una situación similar de acelerada desaparición. Por un lado, se habla del Bajío y Querétaro como lugares donde todavía se preservan de buena manera las haciendas, no obstante, la gran mayoría fueron modificadas y acondicionadas para fungir como hoteles, salones de fiesta o restaurantes (Cochran, 2021), y son contadas las que todavía preservan de buena manera la infraestructura para la producción.

Es por ello, que la hacienda de Guadalupe, hasta cierto punto es un contexto privilegiado, pues como se puede visualizar en la tabla anterior, solamente tres espacios siguen utilizando la infraestructura hacendaria para la producción agrícola, la de Guadalupe, la de Zacapendo y la de Quirio, no obstante, estas dos últimas utilizan las instalaciones para un monocultivo que es el agave (Cerde y López, 2013), mientras que la de Guadalupe, utiliza la infraestructura para la producción de cereales y hortalizas.

En ese sentido, la hacienda de Guadalupe se convierte en una ventana importante para comprender la infraestructura y el desarrollo tecnológico de una hacienda agroganadera de la cuenca hidrológica Cuitzeo-Morelia. Es verdad que hubo haciendas con una infraestructura mayor que otras, y bajo esa perspectiva, la hacienda de Guadalupe no se podría considerar como una unidad de producción precaria o limitada en ese aspecto, pero por otro lado, tampoco fue la más dominante de la región, pues hubo haciendas con una mayor y mejor infraestructura y capacidad de producción, y precisamente esto es lo que hace rico el testimonio de la hacienda de Guadalupe, pues no hablamos de una hacienda única o especial que sobresaliera abrumadoramente sobre las demás, sino una hacienda que si bien se

encontraba dentro de los parámetros de las más productivas, aun así estaba muy cercana al promedio general del desarrollo tecnológico agrícola y ganadero de la región.

Por ende, el estudio de la tecnología (infraestructura, herramientas, plantas y ganado) y estrategias para la producción que empleó, nos puede brindar información que nos permita conocer un poco más de las características generales de las haciendas cerealeras de esta región, y a su vez, poder comparar el grado de desarrollo que tuvieron en relación a las haciendas de otros espacios geográficos agrícolas como el Bajío, Guadalajara y el altiplano central. ¿Qué tan a la par o distantes estaban de la tecnología agroganadera de dichas regiones? Y ¿Cómo la tecnología logró posicionarla por encima de otras unidades de producción?

Por consiguiente, la hacienda de Guadalupe nos va a permitir caracterizar el tipo de infraestructura, herramientas y técnicas para la producción agrícola que pudo haber tenido una unidad de producción de este tipo en la cuenca hidrológica Cuitzeo-Morelia, y que por lo tanto, pudo haber compartido varias semejanzas con las demás haciendas de la zona (aunque seguramente también tuvo sus diferencias), y esto se puede ver reflejado en estilos arquitectónicos (que son muy importantes para las periodizaciones), usos estratégicos del paisaje, materiales para la construcción, entre otras variables; pero lo más importante aquí, es que todavía se puede ver dicha infraestructura en movimiento, y por ende apreciar el impacto de dichas obras en la producción agrícola, a través de calcular la cantidad de agua que pueden movilizar y el alcance que esta tiene superficialmente hablando (cuántas parcelas o huertas irrigan y a qué tipo de cultivos puede favorecer este tipo de irrigación). También nos abre la posibilidad de ver los cambios y permanencias en este tipo de obras y en la tecnología empleada.

Finalmente, la periodización de estudio propuesta (1743-1836) radica en abordar el desarrollo tecnológico de la hacienda visto a través de seis gestiones: Joseph Ruíz de la Rabia (1743-1758), José Romero y Valle (1758-1764), Josepha Romero y Valle de la Peña (1764-1768), Fernando Fernández (1768-1799) (embargada en 1799 y puesta en subasta en 1801), Isidro Huarte Arrivillaga (1801-1810) y José Antonio Huarte Muñiz (1810-1836) (Bolaños Ortiz, 2014).

El estudio se comienza durante la gestión de Joseph Ruíz de la Rabia a mediados del siglo XVIII, debido a que en dicho momento hay un importante desarrollo de la infraestructura hidráulica de la hacienda, que parecería corresponder a un fenómeno generalizado tanto en España como en sus colonias, producto del reformismo ilustrado y muy probablemente también relacionado con lo que sucedía en Inglaterra en ese momento con la llamada segunda revolución agrícola inglesa (Gil, 1992: 143-182; Garrabou, 1993: 95-109).

Del mismo modo, la temporalidad se alarga hasta 1836 debido a que justo en esa transición del siglo XVIII al XIX, es que sucede uno de los cambios políticos más importantes, que es el final de la Nueva España (1810-1821) y el surgimiento de un nuevo estado nación, por lo cual vuelve interesante precisamente abordar este momento de transformación, pues lo que se pretende, es que a través de este caso de estudio que es la hacienda de Guadalupe, poder apreciar si hubo una continuidad de lo que se estaba haciendo durante el período novohispano o hay una ruptura y un reacomodo de las estrategias de producción, ya que por ejemplo, se tiene el conocimiento de que en 1828, el gobierno mexicano rompió toda importación de herramientas agrícolas provenientes de España para beneficiar la producción local (Romero Contreras, 2006: 227-232), y este tipo de decisiones que estaban comenzando a tomarse en la naciente nación, son las que se prevé visualizar un impacto en unidades de producción como la hacienda de Guadalupe. De ahí que se vuelve fundamental estudiar las gestiones de la familia Huarte, ya que tuvieron una destacada participación durante el movimiento independentista (especialmente los hijos de Isidro Huarte).

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El tema de la tecnología, ha sido abordado desde diferentes posturas teóricas, así como desde diferentes ciencias sociales, pues es un hecho que es una parte fundamental de las sociedades, y por ello, podemos aseverar que los cambios sociales siempre acarrearán cambios tecnológicos y viceversa, pues el surgimiento de nueva tecnología también implica la aparición de nuevas prácticas culturales que inciden en todos los niveles.

Del mismo modo, la tecnología además de ser un facilitador de la vida cotidiana humana, también está al servicio de intereses particulares o grupales, especialmente de los grupos hegemónicos o de las elites, siendo así que la tecnología es un mecanismo que puede generar

desequilibrios en los sistemas de producción, otorgándole ventajas a unos productores por encima de otros.

Bajo la perspectiva de entender a la tecnología como un medio que obedece y forma parte de los cambios sociales, es que se pretende estudiar la tecnología agrícola-ganadera de las haciendas preindustriales novohispanas y del México independiente en sus primeras décadas, pues queda claro que hubo un punto de inflexión en donde éstas se posicionaron por encima de otras formas de producción agrícola o ganadera (como las formas comunales de los indígenas), para así monopolizar el mercado agroalimentario, lo que pone en contradicho la postura de los investigadores que hablan de la hacienda como una unidad de producción que operó con un rezago tecnológico y que inclusive la hacienda fue cómplice del atraso del desarrollo agrario en México como lo menciona Chevalier (1970), por ende partimos de dicha discusión en donde se vislumbra a la hacienda a través de dos posturas: aquellos que visualizan a la figura de la hacienda inmersa en un atraso tecnológico, y los investigadores que hablan de la hacienda como una unidad de producción dinámica y que fue capaz de satisfacer las demandas de los centros consumidores, discusión a la cual profundizaremos a continuación.

Descripción del problema

A pesar de que existen muchas problemáticas que se pueden abordar al momento de estudiar la figura de la hacienda, se optó por incursionar en el estudio de la tecnología y las técnicas para la producción agrícola y ganadera que hubo en ellas, pues no solamente es un tema que nos ayuda a comprender el rumbo que siguen los cambios sociales, sino también nos ayuda a la interpretación causal o funcional de tales cambios, pero eso solamente es posible mediante su contextualización social y temporal (Moreno, 1994: 84-111).

La hacienda es un tipo de unidad de producción que ha sido ampliamente abordado por distintos especialistas y disciplinas de las ciencias sociales, no obstante, se coincide con la visión de Heriberto Moreno cuando dice que la gran mayoría de los estudios sobre la producción agrícola en el mundo novohispano y del México independiente, se han abocado principalmente a resolver problemas relacionados a lo agrario, y son cuantiosas las investigaciones que se han centrado en los problemas agrícolas. En otras palabras, se cuentan

con una amplia variedad de investigaciones que abordan a la hacienda desde el estudio de la vida cotidiana, el impacto social y económico, formas de coerción de los hacendados a su fuerza de trabajo, la propia historia de los hacendados, formas de tenencia de la tierra, entre otros. Pero el número de investigaciones se reducen cuando se trata de explicar el funcionamiento de dichas unidades de producción (Moreno, 1994: 84-111).

Acerca de la tecnología agroganadera de las haciendas, la problemática que interesa para la presente investigación radica en la discusión existente sobre cómo se desarrolló y empleó esta tecnología en estos espacios, donde principalmente durante el siglo pasado, se generaron una gran cantidad de trabajos e investigaciones que afirmaban que la hacienda fue una de las culpables del estancamiento económico de la Nueva España y del México independiente, pues no generaban utilidades, algunos autores inclusive propusieron que su estructura y manera de operar era más cercana a un modo “cuasi-feudal” (Chevalier, 1970), mientras que otros afirmaron que las haciendas de los siglos XVIII y XIX, tenían en su gran mayoría dueños ausentistas y que estaban en un atraso en cuanto a técnicas y tecnología en comparación a las unidades de producción agrícolas y ganaderas de otras naciones como Inglaterra y Estados Unidos, del mismo modo también se les acusa de aplicar formas “usureras” del uso de la fuerza del trabajo y apropiación de la tierra (Brading, 1979; Chevalier, 1970; Basave, 2012).

Dicha visión, está ligada a una discusión mucho más amplia que tiene que ver específicamente con la parte final del siglo XVIII, en donde algunos investigadores propusieron que existió un rompimiento o debacle económico hacia finales del período virreinal y que ello fue también parte del descontento social que se vivió en dicho período y una de las tantas causas que desembocó en la guerra de independencia (Reher, 1992; Coatsworth, 1978; Chevalier, 1970; Brading, 1979). La hipotética existencia de esta crisis económica a finales del siglo XVIII, llevó a otros tantos autores a vislumbrar la realidad económica que se estaba suscitando en dicho momento, llegando a una conclusión diferente a la versión antes mencionada, pues no detectaron como tal algún evento que se pudiera catalogar como crisis económica, y solamente hablaron de la fluctuación del mercado, en donde evidentemente hay momentos de menor producción, pero no al grado de considerarse

un rompimiento definitivo, y por otro lado, también de momentos de recuperación económica (Silva Riquer, 2008; Morin, 1979; Chowning, 1999).

Esta discusión es relevante por dos aspectos, el primero de ellos es que precisamente se vislumbra un momento donde el crecimiento demográfico no sobrepasó la capacidad de producción de unidades como las haciendas y ranchos, lo cual indica que estos fueron suficientemente capaces de poder satisfacer dichas demandas de centros consumidores en crecimiento; por otra parte, el comportamiento económico muestra que estas unidades de producción también fueron capaces de sobreponerse a los momentos complicados como las sequías o en general cualquier desastre natural que afectara la producción, los conflictos políticos como la guerra de independencia tal como lo afirma Chowning (1999) cuando habla de la recuperación de la economía mexicana en un tiempo considerablemente rápido a pesar de los estragos de la guerra, lo cual precisamente todo ello se contrapone a la visión de la hacienda atrasada tecnológicamente.

Entonces, si las haciendas estaban siendo eficientes como lo corroboran estos trabajos modernos, ¿por qué se sigue hablando de un atraso tecnológico en las haciendas mexicanas? ¿Realmente existe este atraso tecnológico o en realidad es que no se está dimensionando a la tecnología en toda su complejidad? Y por ende se está abordando la visión de la tecnología agroganadera hacendaria a partir de solamente enfocarse en uno de sus componentes, como el caso de las herramientas agrícolas, tal como lo aborda Basave (2012: 307-412) que habla de un atraso en este rubro en comparación a otras unidades de producción agroganadera de otros contextos geográficos. Pero realmente este parámetro es suficiente para asegurar dicha premisa, pues ¿Qué pasa con el tema del uso del espacio o la aplicación de determinadas técnicas de cultivo o de uso del ganado? ¿En estos rubros también es perceptible este atraso? o ¿Estamos en realidad, hablando de unidades de producción dinámicas, capaces de encontrar soluciones más allá del instrumental agroganadero?

Este planteamiento del problema, del cual optamos por asumir la postura de aquellos investigadores que hablan de la economía de finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX, como una economía en momentos de decrecimiento, pero también de alza y crecimiento

y que por lo tanto no existió como tal una crisis, lo que llevó a formular la siguiente pregunta principal de la investigación:

¿Si las unidades de producción de tipo hacienda fueron eficientes para satisfacer la demanda de los centros consumidores, cuál fue el papel de la tecnología en este proceso visto desde el caso de la hacienda de Guadalupe en Tarímbaro? ¿Se percibe un atraso tecnológico en dicha hacienda durante finales del siglo XVIII y principios del XIX?

Aunada a esta pregunta central, se desplegaron tres preguntas secundarias que tienen cada una sus objetivos particulares, la primera de estas: ¿Qué tecnología y conocimientos para la producción agrícola y ganadera estaba disponible en México a finales del siglo XVIII y en la primera mitad del siglo XIX? Tiene por objetivo, poner a detalle los adelantos tecnológicos del momento, sino que también ayudó a vincularlo con el tema de la sociedad, la economía y el mercado, factores que por supuesto incidieron en el accionar de las haciendas y tema del cual se entra en discusión en el primer apartado del capítulo primero.

En el transcurso del mismo capítulo, también se aborda el papel de las haciendas como unidades de producción de diversos tipos de recursos tanto alimentarios como de otra índole, este fenómeno visto principalmente desde el siglo que comprende de 1740 a 1840. El capítulo concluye con explicar los cambios tecnológicos que hubo en este momento de transición entre el virreinato y el México independiente, lo que vendría siendo el tercer apartado del primer capítulo.

Del mismo modo, la segunda interrogante a resolver, está completamente ligada a la hacienda de Guadalupe, principalmente en relación a su espacio o contexto geográfico y el tema sociohistórico, es decir lo que sucedió o aconteció en donde la hacienda se vio directamente envuelta o afectada. Por ello, la cuestión a resolver fue ¿cómo la hacienda de Guadalupe consolidó su territorio productivo y cuál fue la influencia de los procesos socioeconómicos de la región que impactaron en ella?

Es así que el primer inciso habla sobre el territorio de la hacienda de Guadalupe, bajo la perspectiva de ser entendido como un espacio concebido, delimitado y cargado de relaciones sociales. Por ello, el objetivo fue entender y explicar cómo la hacienda se pudo hacer de su

territorio y cómo este se fue desarrollando teniendo constantes cambios a lo largo del tiempo, poniendo especial énfasis en lo que sucedió de 1743 y 1836, además de que fue importante entender las decisiones que fueron tomando los distintos dueños que tuvo la hacienda en este período.

De esa manera en el segundo inciso, se abordó completamente el territorio que estuvo sujeto a las actividades de la hacienda de Guadalupe, con el fin de explicar los recursos naturales que tuvo a su disposición, recordando que la principal riqueza de una hacienda eran sus tierras y el control sobre el agua, por lo que no podemos hablar de producción, sin antes hacer énfasis en las variables que están presentes para poderla hacer posible.

La última parte del capítulo segundo, trata sobre visualizar a la hacienda de Guadalupe no solo como una unidad de producción estática, sino como una entidad que también cuenta con su propia agencia y que a su vez es susceptible de sufrir cambios o modificaciones a partir de las situaciones sociopolíticas que sucedían tanto de manera externa como interna, sobre todo aquellas que estuvieron relacionadas a su entorno inmediato. Es por ello, que en este apartado se aborda como la hacienda de Guadalupe se vio afectada por el contexto económico de la época, situaciones de carácter político como las reformas borbónicas o la guerra de independencia y los factores climatológicos como las sequías y heladas.

Finalmente, la tercera pregunta secundaria es ¿Cómo fue el desarrollo de la tecnología en la hacienda de Guadalupe y a que necesidades obedeció esta de 1743 a 1836? Adentrándose así a la explicación de las distintas formas en las que la hacienda de Guadalupe logró hacerse de tecnología, que propósitos cumplía esta, cómo fue utilizada y por supuesto cuál fue el impacto de esta en las actividades productivas.

Fue así que el primer inciso, está vinculado a abordar la producción de la hacienda de Guadalupe, pues la tecnología agroganadera va a obedecer a obtener ciertos bienes materiales que son propicios tanto para el consumo interno, como para su comercialización, por ende, no se puede separar la tecnología de los objetivos que debe satisfacer esta. En este inciso, se no solamente se habla de los diversos productos agrícolas o ganaderos que produjo la hacienda de Guadalupe, como el maíz, trigo, el frijol, el ganado vacuno, porcino, caprino entre otros, sino también en otro tipo de recursos que la hacienda pudo sacar provecho a partir

de su territorio como es el caso de la explotación de los recursos maderables o de materias primas como la cantera.

Una vez que se entiende la producción, es que en el segundo inciso se menciona la tecnología que fue requerida para poder mantener a la hacienda operativa, de la cual no solamente se hace mención de herramientas e infraestructura, sino también de cómo esta pudo ser desarrollada y cómo fue utilizada, así como el impacto que tuvo está en la productividad de la hacienda. Para finalmente, en el tercer inciso, hacer una comparativa entre la tecnología de la hacienda de Guadalupe, con la tecnología agroganadera de las otras unidades de producción tanto del mismo contexto regional de la hacienda, como de otras regiones como el Bajío, el altiplano central, los valles de Jalisco, entre otros, con la finalidad de precisamente ver que tan a la par estuvo la hacienda respecto a las haciendas de estos otros espacios productivos y sobre todo responder si la tecnología fue determinante para que la hacienda se posicionara por encima de otras unidades de producción.

El estudiar la tecnología y conocimientos agrícolas y ganaderos en una hacienda como la de Guadalupe, sirve para señalar y precisar en qué rumbo fue evolucionando la situación del “agro” en la Nueva España y el México independiente, así como explicar el funcionamiento de la tecnología, así como la aparición de nuevas prácticas culturales y nuevas formas de organización social en un espacio productivo; pero evidentemente todo ello es consecuencia de la situación global de la sociedad, los cambios y permanencias obedecen a las demandas que tienen que satisfacer y es por ello que, estos estudios siempre deben de ir de la mano con el contexto socioeconómico de la época en donde se desarrollaron (Moreno, 1994: 84-111).

Del mismo modo, verlo desde un caso de estudio específico como lo es la hacienda de Guadalupe, que formó parte de un contexto socio-económico, que si bien tuvo su propio desenvolvimiento y crecimiento de forma destacada, no estuvo a la par de las grandes zonas productoras como el Bajío, el Altiplano Central o los valles centrales de Guadalajara, pero tampoco fue un contexto que podamos considerarlo como lo más atrasado, visto desde un plano macrorregional. Es por ello, que se visualiza a la cuenca de Cuitzeo-Morelia (o la región de Valladolid) como una región que económicamente estuvo un lugar intermedio de crecimiento económico, por ende, no estamos ni en la punta de lanza que significa la

completa vanguardia, pero tampoco en el completo sótano; estar en alguno de estos extremos, no nos ayuda realmente a tener un panorama mucho más general de la situación tecnológica hacendaria de México, pues estaríamos situados precisamente en los rangos de la “excepción”.

Al contrario, se considera a la hacienda de Guadalupe como una oportunidad más de apreciar el desarrollo tecnológico agroganadero de una hacienda de este tipo en un contexto socioeconómico de participación más discreta respecto a las regiones más desarrolladas, pero también por encima de las menos desarrolladas, es decir, de poder estar más apegado a lo que probablemente fue el tipo de desarrollo tecnológico más común y extendido alrededor de lo que hoy es México a finales del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX.

MARCO TEÓRICO

La presente investigación se guio bajo los lineamientos de la denominada historia social, visión teórica que se ha encargado de explicar el desarrollo de sociedades, desde una perspectiva que va más allá de la denominada “historia desde arriba” (historia de las élites). Comprender un fenómeno tan complejo y amplio como lo es la tecnología, conlleva a que la historia social se adentre a investigar desde otras temáticas como la economía, la política, las relaciones de producción, las relaciones sociales, el fenómeno de la educación, el crecimiento urbano y su vínculo con la demografía, las formas de reproducción tanto del sector obrero como de los empresarios, las formas de expresión cultural, entre otras variables. Todo ello para abrir la posibilidad de comprender el pasado para pensar en el presente (Cabrera y Santana, 2006: 165-192).

En recientes tiempos ha habido un creciente interés por estudiar también el rol de la ideología y la cultura en la formación, desarrollo y cambios en las unidades de producción, pues una de los objetivos de la historia económica es analizar las razones por las cuales una sociedad transforma sus actividades económicas, las causas y las consecuencias de dichas transiciones. De esa forma es que se pueden identificar los eventos históricos que han generado cambios relevantes en la estructura social y en el proceso de mercado, en otras palabras, aquellos eventos que configuran “picos” o puntos de inflexión (Méndez, 2015: 1-13).

Por otro lado, es importante buscar un equilibrio entre los datos cuantitativos con lo cualitativo, para dar a lo cuantitativo, una explicación relacionada a lo humano tanto desde la perspectiva individual como social. Es por ello que la historia económica en recientes tiempos se ha abocado a estudiar distintos tipos de relaciones que establece el ser humano con el espacio que lo rodea y los demás seres con los que interactúa, pues el espacio permitió situar al tiempo en una realidad que puede explicar transformaciones humanas; es el laboratorio de la conformación social, el lugar en donde los seres humanos establecen normas y procesos necesarios para su integración y adaptación (Silva Riquer, 2015: 15-46).

El concepto primordial de la presente investigación, es el de tecnología, que se entiende como el mecanismo mediante el cual el ser humano establece relaciones con el medio que lo rodea y los demás seres vivos, teniendo como principal objetivo poder realizar cualquier tarea que el ser humano no pueda llevar a cabo mediante el uso de su fisionomía natural, funcionando entonces como una extensión misma del cuerpo (Ingold, 2000; Van Dyke, 2012).

Se podría decir entonces que toda modificación del entorno y sus recursos con fines utilitarios es tecnología, y se ha vuelto en un tema de sumo interés debido a que la tecnología encierra significados culturales que son reflejo de la relación que tiene el ser humano con el entorno (natural y social) que lo rodea, con otras sociedades y seres vivos. Nos han acompañado desde toda nuestra existencia como especie (*homo sapiens sapiens*) y si es analizada correctamente, la tecnología tiene la capacidad de poder reflejar en ella, formas de pensar de un individuo, grupo o sociedad (Ingold, 2000: 294-322).

La tecnología es productora de objetos, y los objetos tienen una estructura dentro de su dimensión técnica parecida a la estructura del lenguaje, a esto es lo que él conoce como *Tecnema*. El estudio de los objetos por lo regular se ha dividido en dos partes, el estudio funcional, formal y estructural de los objetos que es lo que se estudia a partir de la visión de la tecnología, pero, por otra parte los objetos también tienen una función psicológica y social, cuyo estudio, ha sido muy infravalorado al grado de inclusive ser considerado como la parte innecesaria de los objetos, pues lo más importante era comprender el proceso tecnológico, que es la evolución estructurada y objetiva, sobre todo a través del estudio de la tecnología, se comenzó a comprender el cambio en las necesidades de las sociedades, por lo que se puede decir que la tecnología nos cuenta una historia rigurosa de los objetos, en la que los antagonismos funcionales se resuelven dialécticamente en estructuras más amplias (Baudrillard, 2003: 1-70).

Es en ese sentido el por qué también es importante el estudio de la tecnología, que a su vez está ligado en el estudio de la formulación del conocimiento, que ocupa un papel determinante para comprender y explicar las distintas facetas de la actividad humana y sus relaciones sociales históricamente establecidas. El estudio del conocimiento científico y la tecnología es imperante sobre todo cuando hablamos del siglo XVIII, donde en el mundo

occidental, se gestó el triunfo de la razón ilustrada y el inicio de la comprensión y utilización de la naturaleza por parte del ser humano (Uribe, 2015: 47-72).

Por ello, es importante entender algunas cuestiones, por ejemplo, cómo se dio la circulación del conocimiento científico en la Nueva España durante el siglo XVIII y en el México independiente decimonónico, donde los centros urbanos más grandes jugaron un papel determinante, también existe la duda de qué tipo de personas podían acceder a ese conocimiento y cómo lo hacían. Por otro lado, no se debe de olvidar que a finales del siglo XVIII y durante el siglo XIX se empezaron a crear espacios para el intercambio de conocimientos como lo fue el Real Seminario de Minería (1792), el museo nacional (1825), la escuela de agricultura (1854), entre otros, cuya importancia radica precisamente en ser espacios para el dialogo no solo a nivel local, sino también internacional, por lo que fueron importantes puertas para que llegará el conocimiento foráneo y por ende, el saber de la existencia de novedosas técnicas y tecnología (Uribe, 2015: 47-72).

Por otro lado, la tecnología actúa dentro de un espacio en el cual se desenvuelve y obtiene los recursos para poder desarrollarse, y cuando hablamos de dicho concepto, nos referimos al “espacio para la producción”; tomando en cuenta que el espacio en sí, es una construcción social, es una porción del entorno que es concebido y conceptualizado mediante la acción de la mente y posteriormente es transformado físicamente mediante el trabajo humano. Se define por espacio para la producción a todo medio físico que es destinado al trabajo con la finalidad de que se produzca algo material, ya sea materia prima, productos procesados, objetos y demás. Una hacienda por lo tanto entra dentro de esta categorización (Salazar, 2006: 36).

El estudio de la tecnología, ayuda a comprender el cambio en las necesidades de las sociedades, por lo que se puede decir que la tecnología nos cuenta una historia rigurosa de los objetos, en la que los antagonismos funcionales se resuelven dialécticamente en estructuras más amplias (Baudrillard, 2003: 1-70).

El retomar el concepto de espacio como concepto teórico de entrada nos adentra a el territorio de los organismos. Los seres vivos han desarrollado una noción de territorialidad, pues toda actividad que hace el ser humano, se hace en un espacio, pero por alguna razón, rara vez nos

ponemos a pensar en él, cuando el espacio y la configuración del mismo, también crea mensajes que son perfectamente perceptibles e interpretables (Hall, 1990: 173-195).

En el espacio, se pueden establecer relaciones de jerarquía, es decir, la disposición de los individuos en él nos puede decir por ejemplo donde existe un control centralizado, cómo lo podría ser la casa grande del hacendado y donde existe una subordinación, por ejemplo, las áreas de trabajo o de convivencia común.

El espacio tiene divisiones tanto físicas como imaginarias, no se debe olvidar que cada área tiene su nombre y cada sociedad desarrolla distintas normas para el uso de los espacios. Estos se pueden entender sobre todo analizando la disposición de los individuos en él, la propia interacción física que se lleva a cabo en las distintas áreas y el uso que se le da al espacio (Hall, 1990: 173-195), es decir las áreas de actividad.

Dentro de los espacios para la producción se constituyen las unidades de producción, es decir los recursos materiales (tierra, agua, materias primas, infraestructura para la producción) que junto al factor humano, generan una organización estructurada que tiene la finalidad de producir bienes o servicios (Salazar, 2006: 36).

En las unidades de producción existe una organización y administración de las actividades que cada trabajador debe llevar a cabo, en donde también se incluye el uso de materiales, instalaciones, tecnología, técnicas y hasta el contexto en donde se va a desenvolver el trabajo, esto constituye un sistema de producción (Márquez, 2012: 49-60).

Las prácticas productivas en los espacios rurales ha sido un tema del cual se ha interesado la historia, pues es importante comprender la participación económica del campo y la relación que existe entre la ecología y las relaciones laborales, mismas que todo el tiempo se están modificando y se replantean debido a las propiedades y productividad que se busca y sobre todo se requiere. Es por ello que fenómenos como la introducción de nuevas prácticas agrícolas, de incentivos químicos o naturales, la sustitución de cierto tipo de cultivo por otro, la comercialización y transformación de los productos, son aspectos que la historia económica considera fundamental para entender las relaciones sociales de producción, y que al igual que la producción industrializada o masiva, requieren ser estudiadas para entender

su crecimiento y sobre todo la autosuficiencia alimentaria que hoy es una condición insustituible para el desarrollo económico.

Finalmente, la tierra y sus recursos no producen en sí tecnología, necesita de una fuerza propulsora para poder materializarse, y esa es la fuerza de los organismos, en este caso los seres humanos quienes impulsamos a través de relacionarnos con el entorno la tecnología que nos permite a su vez ejercer dominio sobre dicho espacio. Por ello el gran actor detrás de todo este fenómeno es el humano mismo, que se organiza socialmente y la tecnología va a tener especial participación en dicha organización (Ingold, 2000: 157-188).

El ser humano no puede ser tal sin la tecnología, pero por alguna razón ignoramos la importancia que tienen está en nuestra vida cotidiana, asumimos directamente su función, cuando se podría aseverar que los objetos son básicamente extensiones de nuestro cuerpo. Bajo esta concepción, podemos darnos cuenta que prácticamente uno no se puede entender sin el otro, la tecnología surge por necesidades de todo tipo, nos ayuda en nuestra vida diaria, y como ya se dijo, a través de ella podemos potenciar lo que el cuerpo puede y no puede hacer, o transmitir ideales, pues esta está adherida a nosotros como a través de los objetos como si fueran apéndices o extensiones de nosotros mismos y en ello radica la importancia de su estudio a través de los ojos de quienes los usan, cuya función no solamente es una, sino que un objeto puede tener múltiples funciones, tanto en el ideario, como en la práctica y el espacio (Van Dyke, 2012).

Por ello en el estudio de una hacienda, es importante no solamente hablar de las herramientas o infraestructura para el trabajo agrícola-ganadero, sino también de quienes la usan y desarrollan, los agentes detrás de la producción.

HIPÓTESIS

Las unidades de producción agroganaderas y sus transformaciones a lo largo del tiempo, se encuentran inmersas en múltiples debates, en los cuales también van implícitos los cambios en la organización de las sociedades, el desarrollo tecnológico y como esto está vinculado con un contexto histórico, lo que forma diferentes postulados o perspectivas que se han

formulado a partir de discusiones amplias que han sido abordadas desde distintas posiciones teóricas.

Sobre el caso de la hacienda en específico, varios autores han señalado el dinamismo que tuvo la hacienda, y que gran parte de las acusaciones que se les hizo como las responsables del atraso económico mexicano, tenían más relación con una cuestión ideológica que una realidad objetiva (Tortolero, 2003: 123-152), pues si bien no todas las haciendas se comportaron de la misma manera y en varias sí hubo el uso de malas prácticas; en muchas otras, las estrategias de producción fueron muy variadas y modernas (Tortolero, 2003: 123-152), también se demostraría que estas unidades respondieron a los tiempos de “crisis” como se adelantó en el planteamiento del problema, se acoplaron a las necesidades que iban surgiendo en los centros consumidores (Chowning, 1999), y por ello es que se vuelve interesante tratar de comprender cómo es que dichos momentos, tanto los de “crisis” como los de crecimiento económico se ven reflejados en la forma de operar de las haciendas y cómo la tecnología está implícita en ello.

Respecto a la discusión sobre el atraso tecnológico en las haciendas, es cierto que ciertas herramientas agrícolas que ya estaban siendo utilizadas en Inglaterra y Estados Unidos en esa época, como la trilladora mecánica y los arados de hierro fundido ingleses, tardaron en llegar de forma masiva a México, a pesar de que sí se conocía su existencia, pero que pocos hacendados se animaban a adquirirlos debido a lo difícil que era reponer las piezas (Basave, 2012: 307-412). Sin embargo, no tomamos en cuenta otros factores, como la posible influencia que pudiera haber tenido acontecimientos como la denominada “segunda revolución agrícola inglesa”, por lo que no debemos dejar todo el peso de este análisis al ingreso de herramientas sofisticadas que hubo, pues como varios autores han señalado, este ingreso no era del todo redituable durante el siglo XVIII y primera mitad del siglo XIX por el poco desarrollo industrial que había en dicha temporalidad, pues no había un sistema que permitieran la manufactura y reposición de piezas en caso de que se necesitase (Basave, 2012: 307-412).

Es por ello, que para hablar del real desarrollo tecnológico en las haciendas en este momento de transición, se debe comenzar por vislumbrar el impacto que pudieron haber tenido los eventos que se estaban suscitando en Europa, por lo que se considera clave voltear a ver la generación de conocimiento que iba surgiendo a partir de ellos, es decir las estrategias relacionadas al uso de plantas (como la selección de semillas) y del ganado como otra fuerza impulsora para la producción, aspectos que sí se pudieran ver reflejados en las unidades de producción novohispanas/mexicanas (Chowning, 1993).

Por otro lado, también existe otro aspecto que poco se ha abordado en este rubro, y es la propia integración del conocimiento generado por los indígenas que ya contaban con su propia tecnología para la producción agrícola anterior a la llegada de los españoles, y que era lo suficientemente redituable como para satisfacer las demandas de grandes urbes que llegaban a ser más densamente pobladas que las propias europeas.

La participación de los indígenas en las haciendas es una realidad, y ha sido constantemente referenciada por varios autores (Florescano y Gil, 1999; Brading, 1979; Chevalier, 1970; Von Wobeser, 1989; Van Young, 1986 y 2006), sin embargo, a pesar de la constante mención de su importancia, sigue habiendo una carencia de explicación de cómo estos se integraron a la hacienda y que le aportaron más allá de ser la “mano de obra”.

Algunos autores afirmaron que la consolidación de la hacienda significó el triunfo definitivo del modelo de producción europeo respecto al nativo (Von Wobeser, 1989; Chevalier, 1970), aseveración que se debe de tomar con extrema precaución, pues no debemos menospreciar el papel de los indígenas y sus conocimientos. Como ya lo han mencionado varios autores (Florescano y Gil, 1999; Brading, 1979; Van Young, 1986 y 2006), los indígenas están presentes en las haciendas y conforman la mayor parte de la fuerza de trabajo, desafortunadamente son pocos los trabajos que indagan más allá de esa relación, y se olvidan por completo que los indígenas son también poseedores de conocimientos que no desaparecieron con la llegada de los españoles. Al contrario, estos conocimientos se fueron adaptando a las nuevas necesidades y se integraron como una parte más de la forma de operar de las haciendas, generando una realidad más híbrida (Van Young, 1986: 24-66). Más que un triunfo de un modelo europeo sobre un nativo, el afianzamiento de la hacienda es más un

triunfo de los grandes productores por encima de los pequeños y medianos productores (Brading, 1979), donde el desarrollo y monopolización tecnológica fue parte medular de ese hecho.

Anteponiendo algunos ejemplos para dejar más claro lo anteriormente mencionado, podemos hablar del gran conocimiento indígena sobre el uso de las plantas, que evidentemente es muy claro en los productos agrícolas nativos que se volvieron importantes en la dieta novohispana/mexicana, como el maíz, el frijol, la calabaza, el tomate, el aguacate, el chile, el magüey (pulque), entre otros.⁵

También esta su amplio conocimiento de las propiedades de los suelos y sedimentos, que les permitió desarrollar varios tipos de tecnología de tierra, que les dieron grandes resultados, sobre todo recordando que el tipo de agricultura predominante en Mesoamérica era la agricultura extensiva⁶ que es muy dependiente del temporal, por lo que la tecnología en tierra desarrollada, permitió aprovechar al máximo el agua disponible tanto por las lluvias como por cuerpos acuíferos como lagos, ríos y arroyos. Algunos ejemplos de este tipo de infraestructura serían la clásica “Chinampa” que fue muy predominante en el altiplano central, por otro lado, tenemos las terrazas agrícolas que estuvieron dispersas en prácticamente casi todo el actual territorio nacional, y que su objetivo era precisamente mantener lo más posible la humedad en la tierra cuando llovía.

Es destacable el caso de la terraza, porque precisamente este tipo de construcción no desapareció en la época colonial, ni en el siglo XIX, pues inclusive, sigue persistiendo en la actual agricultura intensiva capitalista del país,⁷ por lo que es importante explicar en qué sentido fueron de utilidad para las haciendas.

⁵ El maíz es uno de los ejemplos más conocidos sobre la tecnología en plantas del mundo indígena americano, pues es una notoria muestra de cómo la selección de semillas controlada, modificaron un tipo de fruto a otro más aprovechable y comestible para el ser humano (Esteva y Marielle, 2007).

⁶ Se entiende por agricultura extensiva al modelo de producción agrícola que busca aumentar la producción a partir del aprovechamiento máximo de los recursos naturales disponibles, además de que suele utilizar grandes extensiones de tierra.

⁷ Por ejemplo, en el estado de Michoacán, varias huertas de aguacate utilizan para su desarrollo terrazas agrícolas que pueden ser tanto contemporáneas, como de la época prehispánica (Romero y López, 2002: 31-46).

Por ello, gracias a su conservación es que se propone a la hacienda de Guadalupe como un espacio para la producción que nos puede servir para aportar mayor información sobre desarrollo tecnológico agrario de las haciendas de la cuenca Cuitzeo-Morelia, y a su vez también explicar los efectos que estos desarrollos tecnológicos causaron tanto en la productividad como en la organización del espacio y la división del trabajo. Del mismo modo y retomando la temporalidad, es que podremos darnos cuenta del rumbo que estaba tomando el agro durante la segunda mitad del siglo XVIII, etapa donde destaca un crecimiento económico y por ello se vuelve interesante si este rumbo tomó una nueva dirección o continuó una vez que se dejó de ser colonia e inició del nuevo estado nación.

Partiendo de la importante evidencia que muestra un crecimiento económico y demográfico en Michoacán durante el siglo XVIII, donde el crecimiento demográfico no es mayor a la producción alimentaria, es que permite suponer que las haciendas de la región están respondiendo a las demandas de los centros consumidores y por lo tanto van a estar lo suficientemente equipadas tanto tecnológicamente como en mano de obra para poder lograr dicho cometido (Silva Riquer, 1997).

Es así, que a pesar de que regiones como el Bajío, Guadalajara y el altiplano central muestran también una alza económica, esta no implica que Michoacán se hubiese quedado relegado, al contrario parece ser que este impulso de crecimiento que se tiene estas áreas circunvecinas también benefician el propio crecimiento de Michoacán, pues además de que Michoacán es una zona de conexión entre estas tres importantes regiones, también se puede apreciar como comerciantes y hacendados michoacanos lograron encontrar salidas a esos mercados como el Bajío, Guadalajara y la Ciudad de México (Morín, 1979; Silva Riquer, 1997).

La evidencia de que las haciendas michoacanas y en específico las haciendas pertenecientes a la región de la cuenca hidrológica Cuitzeo-Morelia lograron incursionar en el mercado interno colonial es un punto clave para poder hipotetizar que estas contaban con el suficiente desarrollo tecnológico para que su actividad fuera redituable estando dentro de una región con áreas vecinas económicamente muy competitivas.

Por lo anteriormente expuesto, es que se considera que las haciendas de la cuenca hidrológica Cuitzeo-Morelia forman parte de una ubicación geográfica privilegiada, ya que por un lado, se tiene a la zona del Bajío como una región vecina inmediata que tuvo el más importante desarrollo económico y hacendario durante el siglo XVIII, llegando inclusive a superar a otros espacios productivos como el altiplano central y la región de Guadalajara (Florescano y Gil, 1999: 471-590), que también debe ser consideradas para la presente investigación. Pero hablando sobre el Bajío, debemos entender que fue una zona también especializada en la producción cerealera y con un amplio desarrollo en la tecnología hidráulica, por lo que muy probablemente debido a la cercanía de ambas regiones, es que pudieron tener un desarrollo tecnológico similar. Por ello, será fundamental visualizar precisamente ese desarrollo, cómo se está gestando y en que períodos es impulsado.

No podemos dejar de lado tampoco al altiplano central donde se encuentra la Ciudad de México, de entrada porque precisamente la capital estaba a la vanguardia en los desarrollos tecnológico, en la entrada de conocimientos y en las interacciones internacionales, pues no se debe olvidar que era sede del consulado de comerciantes, aquellos que se tenían el monopolio y control de lo que entraba a la Nueva España, y por lo tanto tenían el acceso directo a las rutas comerciales que se traduce a su vez en acceso directo a recursos y tecnología antes de que llegar a cualquier otro lado. Del mismo modo, en la ciudad de México se concentraban importantes escuelas y universidades a los cuales llegaba y se discutía los conocimientos que iban surgiendo en otras partes del mundo. Para el siglo XIX, la cosa no cambió, pues la ciudad de México seguía siendo la principal acaparadora de conocimientos y tecnología, resaltando los intentos que hubo por establecer escuelas de agricultura y veterinaria en las primeras décadas del México independientes, que sin embargo no se lograron materializar hasta mediados del siglo XIX, de nueva cuenta, la cercanía entre Michoacán y el altiplano central pudo haber sido beneficiosa para el desarrollo tecnológico hacendario (Florescano y Gil, 1999: 471-560).

En resumen, nuestra hipótesis planteó el investigar la tecnología agroganadera más allá de las herramientas, para también abordar el tema de los conocimientos agroganaderos, de otras formas de tecnología como la hidráulica, el uso de la tierra y el ganado, de los recintos de almacenaje y procesamiento de los productos agroganaderos, así como del papel de la

tecnología nativa, para vincularlo con el contexto socioeconómico donde se aprecian a las haciendas con la suficiente capacidad de responder a las demandas de los centros consumidores, y bajo esos lineamientos poder explicar de mejor manera el desarrollo tecnológico y aportar sobre la discusión de si realmente es existente un atraso tecnológico a pesar de lo redituable que era la producción en este momento en particular.

METODOLOGÍA

El método va a estar sostenido sobre un modelo analítico - sintético⁸, pues se trata de un estudio que partirá de analizar una unidad (la hacienda) a través de la división de sus componentes en distintas categorías de análisis (partes) para poder entender cada una de ellas. Estas partes son: entorno, producción y tecnología para la producción y se pretenden abordar a partir de distintos tipos de fuentes, como las documentales que provendrán de archivos históricos, así como de otros trabajos de investigación ya concluidos, y también se busca el desarrollo de un proyecto interdisciplinario, pues la utilización de otras fuentes de información que puedan provenir del trabajo de campo, como recorridos de superficie (utilizando técnicas del registro arqueológico), sistemas de información geográfica y la etnografía, será imperante para el desenvolvimiento de la investigación.

La metodología de investigación consistió en al menos cuatro partes que fueron los siguientes:

1) Recopilación de información a través de bibliografía especializada. Consultar otros trabajos de investigación que brinden información o modelos metodológicos y teóricos que sirvan para la investigación. Esto incluye tesis, libros, artículos de revistas especializadas en la investigación, capítulos de libros y demás.

2) Recopilación de datos a través de las fuentes históricas primarias. Este punto consiste en la consulta de información a través de los distintos archivos que pueden contener

⁸ Entendido el método analítico-sintético como dos procedimientos, un análisis y una síntesis. El análisis posibilita descomponer un todo en varias partes con sus cualidades, sus múltiples relaciones, propiedades y componentes, esto permite entender el comportamiento de cada parte y la síntesis es la unión de dichos componentes ya analizados para descubrir sus relaciones y características generales (Rodríguez y Pérez, 2017: 179-200).

información valiosa para la investigación. Estos archivos son: Archivo histórico municipal de Morelia, archivo histórico casa de Morelos, archivo general de notarías del estado de Michoacán, archivo histórico del poder judicial de Michoacán, archivo general de la nación, archivo del poder ejecutivo de Michoacán, entre otros.

3) Recopilación de datos provenientes del recorrido de superficie:

El Proyecto Arqueológico Hacienda de Guadalupe, Tarímbaro, Michoacán fue aprobado el 2 de febrero del 2023 por el Consejo de Arqueología del Instituto Nacional de Antropología e Historia de México lo cual permitió hacer un estudio de campo en el territorio que fue parte de la hacienda durante su etapa activa.

El recorrido de superficie fue importante porque se pudo contrastar las fuentes documentales escritas con la evidencia física material. El recorrido de superficie nos permitió ubicar y conocer espacios productivos, edificaciones, obras de infraestructura para la producción (como las hidráulicas) que son mencionadas en las distintas fuentes documentales que fueron consultadas durante el trabajo de archivo. Del mismo modo, el recorrido de superficie permitió complementar información de estas.

El recorrido de superficie consistió en dos etapas, el registro de sitios de interés arqueohistórico y la recolección sistemática de materiales arqueológicos que permitieron añadir información a la presente investigación. La primera etapa consistió en hacer un registro de los bienes inmuebles de carácter histórico-arqueológico que fueron de interés para la investigación utilizando equipos GPS para proporcionar su ubicación geográfica exacta mediante herramientas de sistemas de información geográfica, se tomaron algunas medidas relacionadas a dichos inmuebles que nos permitieron sacar algunos levantamientos arquitectónicos en planta, así como cálculos que sirvieron para hablar de su uso y principales características arquitectónicas. Finalmente se tomaron fotografías correspondientes a cada uno de estos inmuebles o espacios para la producción.

La segunda etapa que consistió en la recolección sistemática de materiales arqueológicos, se considera como un punto medular del presente trabajo, pues para hablar de tecnología agrícola-ganadera, implicó poder ubicar algunas de estas herramientas durante el trabajo de

campo. En el siguiente punto se debe resaltar que solamente se recolectaron los bienes muebles necesarios que permitieron establecer cronologías (como la cerámica) e inferir el uso de un inmueble o un espacio para la producción. Es por ello que el objetivo principal en este apartado fue enfocarse principalmente en todo lo que tuviera relación con algún proceso tecnológico en la hacienda, y también se recolectaron materiales como objetos de cerámica (tiestos principalmente), monedas, huesos de origen animal, objetos de la vida cotidiana (pertenencias personales), que nos sirvieron para establecer cronologías e identificar áreas de actividad.

Del mismo modo también se llevó a cabo trabajo de recopilación de datos provenientes de las fuentes etnohistóricas, de las cuales se obtuvo información relativa a la extensión de la hacienda, las técnicas empleadas en la producción agrícola y ganadera, el uso y significado de los espacios, así como algunos otros datos relativos a la historia de la hacienda o la percepción social actual de la misma.

4) Análisis de la información recopilada: Una vez generado el corpus, prosiguió el proceso de análisis de las fuentes, utilizando metodologías propias de la historia y que dicho análisis de los datos, dio como resultado el poder asociar la información obtenida con las preguntas de investigación y que se

Para el análisis de los materiales arqueológicos se sometieron a una propuesta de clasificación tipológica utilizando como base la bibliografía especializada, se fotografiaron, se hicieron descripciones y anotaciones de los mismos, se les tomaron sus respectivas medidas. Los resultados de este se encuentran principalmente en el corpus de la investigación y en los anexos o apéndices de la misma.

CAPÍTULO I: DESARROLLO TECNOLÓGICO Y TÉCNICAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y GANADERA HACIA EL FINAL DE LA NUEVA ESPAÑA Y EL SURGIMIENTO DEL MÉXICO INDEPENDIENTE

En recientes tiempos, el estudio de la tecnología, la ciencia y la generación de conocimiento se ha convertido en una parte medular para continuar comprendiendo y explicando los diversos fenómenos sociales por los que ha atravesado el ser humano en su existencia. A través de la tecnología, el ser humano refleja formas de pensamiento, visiones del entendimiento del mundo que lo rodea, así como también, está completamente inmiscuida con las prácticas culturales de la sociedad (Uribe, 2015: 47-72).

La tecnología entonces, pasó de ser vista como útiles de la vida cotidiana, a convertirse en un campo fértil de estudio, pues el desarrollo tecnológico está ligado a fibras muy importantes del desarrollo social, se puede decir que va de la mano de los cambios en la sociedad y es un reflejo del pensamiento de esta misma. Es a través de esta, que el ser humano establece mecanismos para poder interactuar con el mundo que lo rodea y todo lo que ello implica, llegó para permitirnos realizar las tareas que por nuestras propias capacidades físicas no podemos, y a partir de ahí ha tenido distintas transformaciones no solo en el aspecto utilitario, sino también en los significados que esta encierra y se le confieren (Mackay, 2008: 39-50).

En ese sentido, entonces podemos apreciar como la tecnología nos puede servir para dar explicaciones a muchos cuestionamientos sobre el comportamiento social, ya que esta siempre está al servicio de una forma de pensamiento y objetivos que van a cambiar dependiendo del contexto en el que se desenvuelva, y de esa manera podríamos visualizar el vínculo que tiene con la aparición de nuevas prácticas culturales, la aparición de nuevos grupos de trabajadores o artesanos especializados que a su vez están ligados a las formas de organización social. También a través de la tecnología, se puede explicar las formas de apropiación y uso del espacio que le dan sentido a los asentamientos humanos. La tecnología inclusive es parte de la “diferenciación” social, que pueden ser de género, raciales,⁹ y de

⁹ No podemos dejar a un lado que ciertas tecnologías obedecen a ideologías de género y raciales, es decir que ciertos objetos (herramientas o utensilios) pueden ser pensados para ser usados por ciertos sectores de la sociedad, como los hombres, las mujeres, niños, y claro está, también por grupos raciales, donde hay múltiples casos de como ciertas tecnologías se restringían a solo un sector étnico de la población, como en el caso de las

clase, pues puede generar desequilibrios entre los grupos de poder y el subalterno, cimentar las bases de estructuras hegemónicas, y tener una amplia cantidad de fines políticos, económicos, religiosos, entre otros (Hill, 2008: 83-118).

De esa manera, rompemos con el “clásico” esquema de que la tecnología solamente se estudia a partir de su vida útil, es decir que el objeto es pensado, materializado, usado y desechado, sino que ahora entendemos que detrás de los objetos, también se encierran significados e inclusive detalles técnicos (los tecnemas) que se pueden leer como si se tratasen de un lenguaje, y que a su vez como ya se dijo, son reflejo de una forma de pensamiento. Pero también una parte fundamental de este proceso que suele dejarse de lado, es la parte del consumidor o de quien usa esa tecnología, ya que por lo regular se suele privilegiar el estudio del pensamiento de quien está detrás de la idea o su manufactura, pero no de quienes lo usan y la hacen parte de su vida cotidiana, proceso en el cual también a la tecnología se le confiere nuevos significados que pueden diferir de los planteamientos originales de aquellos que la desarrollaron. Vemos entonces como la tecnología en sí es muy dinámica (Hill, 2008: 83-118; Mackay, 2008: 39-50; Pinch, 2008: 19-38; Baudillard, 2003: 1-70).

Una de las principales interrogantes que hay respecto a la tecnología, es precisamente el cómo se desarrolla o surge, retomando las premisas de aquellos que sustentan que la tecnología es un producto meramente social. Aunque existe una oposición que ha catalogado dicha idea como radical y que deja a un lado el “genio intelectual” humano, viendo así a la tecnología más como un proceso individualista; la realidad es que la tecnología no se puede materializar ni formar parte de la vida de las personas, sin que haya relaciones sociales de por medio que son necesarias para poderla llevar a cabo (Pinch, 2008: 19-38).

El ser humano en general, inclusive aquellos “grandes genios inventores”, son herederos de un conocimiento que se generó con anterioridad por otras personas, es decir, la vida social y sus relaciones, son más que necesarias para poder generar conocimiento que a su vez hacen que dicho conocimiento e ideas se difundan y compartan, que una vez logrado esto, se procede a la materialización de esas ideas que de igual manera, necesita de una movilización

colonias americanas donde ciertos adelantos tecnológicos solamente estaban a disposición de los españoles peninsulares o los criollos, como es el caso del armamento o ciertos objetos que denotaban “estatus social” como relojes, vestimentas, instrumentos musicales, entre otros (Hill, 2008, pp. 83-118).

grupal que permita completar dicho objetivo, y por supuesto, la tecnología va ir acompañada de un fin utilitario social que cambiará dependiendo de los objetivos trazados tanto por quienes la desarrollan como por quienes la usan (Pinch, 2008: 19-38; Hill, 2008: 83-118).

Si bien es cierto que la tecnología esta intrínseca en la vida cotidiana del ser humano, no debemos olvidar el hecho de que es producto de una cultura, que ello lo podemos entender en el sentido de que “las culturas construyen sistemas de significados elaborados, o “diseños para vivir” que dotan de sentido a esta realidad en movimiento y permiten que la gente sobreviva y la maneje, tanto física como existencialmente” tal como afirma Stephen Hill (2008: 83-118), eso quiere decir que la tecnología precisamente va a obedecer a esta forma de interpretar y entender el mundo, es un mecanismo que va a mediar entre el ser humano y su realidad, y bajo ese sentido podemos entender a la tecnología como un texto pues esta encierra significados. Es por ello que en los estudios de tecnología, es necesario entender la forma de pensamiento de la cultura que está detrás de su desarrollo y no caer en las generalizaciones (Baudillard, 2003: 1-70).

No obstante, no debemos olvidar preguntarnos para qué y a quiénes sirve la tecnología, pues en toda sociedad vamos a tener “símbolos dominantes” que son los que dotan los valores centrales de una determinada sociedad. Por lo que la tecnología también está estrechamente ligada a lo político, pues a través de las estructuras dominantes, estas incorporan valores políticos y le confieren diseños a la tecnología que son llevados al ámbito de la vida cotidiana, lo que implica que la adopción de un sistema tecnológico implica la creación y mantenimiento de ciertas normas y relaciones sociales particulares como las que hay en el entorno operativo. Es por ello que la tecnología también ha funcionado como un sistema de cohesión para establecer un orden dentro de la sociedad, cosa que no implica que dentro de la misma, también se deconstruya este sentido político y aparezcan las resistencias y reconfiguraciones del discurso (Hill, 2008: 83-118; Mackay, 2008: 39-50).

Es así que cada sociedad va a ser diferente como van encaminar su conocimiento y tecnología a diferentes propósitos obedeciendo precisamente al sistema cultural en que se está desarrollando, en el caso de México, se da un fenómeno donde se encontraron dos sistemas culturales, el europeo y el indígena nativo de América, que significó el choque de dos formas

de pensar y entender el mundo, lo que cuál implica que hay diferencias en el propósito del uso del conocimiento y la tecnología, aspecto que resulta interesante si tomamos en cuenta que en alguno momento ambas visiones tuvieron que buscar una “mediación” que resultó en una forma de pensamiento híbrida y nueva.

Es por ello que el presente capítulo tiene por objetivo de entrada hablar de la tecnología agrícola-ganadera que estaba disponible en el contexto histórico al cual nos estamos refiriendo, la última etapa del período virreinal y las primeras décadas de México como estado-nación independiente con el propósito de adentrarnos a las explicaciones que han surgido respecto al cómo las haciendas pudieron responder las demandas de los diversos centros consumidores que estaban en crecimiento.

Consideramos a la tecnología como una de las variables que nos pueden permitir conocer y explicar como la “hacienda” como unidad de producción agrícola-ganadera, se convirtió en una estructura de producción agroalimentaria dominante o hegemónica, a partir de que lograron aprovechar las condiciones de un mercado interno, donde la tecnología se convirtió en un pilar importante para lograr dicho cometido, por lo que es pertinente hablar del contexto histórico para hablar de las condiciones socioeconómicas, políticas y medioambientales que se dieron dando a lo largo del a segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, y que fueron medulares para la modificación de las exigencias del mercado interno.

1.1 ECONOMÍA Y SOCIEDAD EN LA NUEVA ESPAÑA DEL SIGLO XVIII Y XIX Y LAS PRIMERAS DÉCADAS DEL MÉXICO INDEPENDIENTE. UNA APROXIMACIÓN HISTÓRICA.

Con la llegada del siglo XVIII, varias cosas cambiaron respecto al siglo XVII, resaltando por supuesto la llegada de un régimen político monárquico que estuvo al mando de la casa de Borbón, mientras que en la Nueva España se ha detectado un marcado crecimiento demográfico, pero también va acompañado de momentos de crecimiento económico, contrario a lo que se pensaba con anterioridad de que el siglo XVIII fue un momento de crisis y rompimientos que habían sido parte de los factores que desembocarían en la guerra de independencia ya entrado el siglo XIX. Pero estos dos factores, van a ser los primeros de los que se procederá a hablar, pues la economía y la sociedad es la base de toda superestructura como lo es el caso de la Nueva España.

En México, a mediados del siglo XX comenzaron a haber muchos estudios que se enfocaron en explicar el crecimiento económico en momentos muy determinados de su historia, uno de ellos por ejemplo, es el final del siglo XVIII y principios del siglo XIX, sobre todo porque es el momento de transición de ser una colonia a conformarse como una nación independiente, preguntándose sobre cuáles fueron las circunstancias que llevaron a que surgiera el movimiento de independencia; entre esas variables, se planteó la hipótesis de una posible crisis económica a finales del siglo XVIII como uno de los factores que desencadenaron la violenta revolución (Chowning, 1999; Reher, 1992; Coatsworth, 1978; Brading, 1979).

A partir de dicha discusión, se comenzó a analizar el desenvolvimiento económico de las actividades de producción más importantes de la Nueva España de finales del siglo XVIII y de principios del siglo XIX, para precisamente corroborar o desestimar la hipótesis de si hubo una crisis económica que sirvió como un factor más para el movimiento independentista; por ello, cautelosamente se analizaron actividades como la minería, las actividades manufactureras, y por supuesto, la agricultura y la ganadería que se llevaban a cabo en las haciendas, latifundios, ranchos y comunidades, obteniendo así distintas posturas sobre el movimiento económico de la Nueva España en dicha temporalidad.

Por un lado, hubo un sector que apoyó la idea de que efectivamente hubo una crisis en la época colonial, y el mismo supuesto se aplica para los primeros años del México

independiente en donde también se plantea la hipótesis de que después de la guerra de independencia, la economía se estancó (Reher, 1992; Coatsworth, 1978; Chevalier, 1970; Brading, 1979). Esta premisa se sustentó principalmente por los estudios que se enfocaron en apreciar el comportamiento de la producción de plata, que tuvo una baja considerable a partir de la segunda mitad del siglo XVIII, provocando una escasez de monedas, la constante caída o estancamiento del salario, la reducción de trabajadores en los centros mineros, la carencia de circulación de moneda que propició que se volviera más usual el pago en especie que a su vez causó más endeudamientos, el aumento de los precios de ciertos productos, entre otras variables, son algunas de las pruebas fehacientes que comprueban la crisis económica desde la visión de varios académicos (Reher, 1992; Coatsworth, 1978; Chevalier, 1970; Brading, 1979).

No obstante, se encuentra el otro sector que asume que sí existieron bajas en la producción durante ciertos lapsos del siglo XVIII, que tuvieron que ver sobre todo con factores sociales-políticos y climatológicos, pero que no son lo suficientemente determinantes como para catalogarlos como una “crisis total”, sino de estanflación, y por ende estas bajas productivas no fueron suficiente para llevar al rompimiento del régimen colonial, pues por otro lado también se comprueba que en el siglo XVIII también hay momentos de crecimiento económico (Reher, 1992; Coatsworth, 1978; Chevalier, 1970; Brading, 1979).

Esta visión, surge principalmente debido al acceso y análisis de fuentes de información diferentes a las utilizadas por el sector que asume la existencia de una fuerte crisis económica; entre estos documentos se encuentran por ejemplo los registros decimales, cuyo estudio ha permitido apreciar la cantidad de producción que había en las diversas unidades agrícolas-ganaderas de la época (tanto en las grandes como en las medianas y pequeñas), así como la variabilidad y los precios de estos productos agroganaderos (Silva Riquer, 1998: 51-63).

Por otro lado, en los censos demográficos de la época, se pudieron apreciar cosas muy interesantes, como el hecho de que también existió un crecimiento poblacional, pero que lejos de que esto provocara una crisis por la escasez de artículos para abastecer las necesidades de los centros consumidores, en realidad se percibe un incremento en la producción que va a la par de este crecimiento demográfico, a partir de ello se generó una interpretación de que las

unidades productivas, reorganizaron sus estrategias de producción para responder al reacomodo del mercado que se dio tanto a finales del siglo XVIII (Silva Riquer, 1997:18-97), así como en los primeros años del México independiente (Chowning, 1999: 50-90). Y precisamente se puede percibir el por qué es importante estudiar a las unidades de producción¹⁰ en esta temporalidad.

La discusión atrajo a varios investigadores a estudiar las unidades de producción en distintos campos, siendo la hacienda uno de los tipos de unidades de producción que más se ha estudiado, sobre todo porque también existen dos posturas respecto a su desempeño en la economía, pues por un lado, hay quienes afirman que la hacienda es una de las culpables del estancamiento económico, pues no generaban utilidades, algunos autores inclusive propusieron que su estructura y manera de operar era más cercana a un modo “cuasi-feudal” (Chevalier, 1970: 148-184), otros afirman que las haciendas de los siglos XVIII y XIX, tenían en su gran mayoría dueños ausentistas y que estaban en un atraso en cuanto a técnicas y tecnología en comparación a las unidades de producción agrícolas y ganaderas de otras naciones como Inglaterra y Estados Unidos, del mismo modo también se les acusa de aplicar formas “usureras” del uso de la fuerza del trabajo y apropiación de la tierra (Brading, 1979; Chevalier, 1970; Basave, 2012).

En replica a la visión antes mencionada, es que varios autores señalan el dinamismo que tuvo la hacienda, y que gran parte de las acusaciones que se les hizo como las responsables del atraso económico mexicano, tenían más relación con una cuestión ideológica que una realidad objetiva (Tortolero, 2003: 123-152), pues si bien no todas las haciendas se comportaron de la misma manera y en varias sí hubo el uso de “malas prácticas”; en muchas otras, las estrategias de producción fueron muy dinámicas (Tortolero, 2003: 123-152), y retomando el señalamiento de los momentos de crecimiento económico en el siglo XVIII y la rápida recuperación económica de México después de la guerra de independencia, demostraría que estas unidades respondieron a los tiempos de “crisis”, se adaptaron a las

¹⁰ Se entiende por unidad de producción a una organización social estructurada que establece un vínculo de explotación de algún o varios recursos naturales a través de distintos mecanismos y estrategias con el propósito de producir bienes o servicios para satisfacer las demandas de una sociedad determinada (Manzanilla, 2007: 447-483).

nuevas necesidades que iban surgiendo en los centros consumidores (Chowning, 1999: 153-305), y por ello es que se vuelve interesante tratar de comprender cómo es que dichos momentos, tanto los de “crisis” como los de crecimiento económico se ven reflejados en la forma de operar de las haciendas.

Para el presente trabajo, asumimos los resultados de diversas investigaciones sobre el siglo XVIII en la Nueva España que apuntan hacia una tendencia de crecimiento en el sector agrícola y pecuario en casos como el de Michoacán. Este crecimiento se dio en tres momentos, a fines del siglo XVII (1680-1700), la primera mitad del siglo XVIII (1730-1750) y el último cuarto de dicho siglo (1760-1800); este incremento de la producción aparentemente estuvo condicionado por circunstancias meteorológicas favorables combinadas con otros factores el incremento poblacional de las ciudades y por supuesto la modernización de la infraestructura y tecnología para la producción agrícola (Silva Riquer, 1997: 194-201).

El hecho de sea perceptible un crecimiento económico generalizado en la Nueva España es una variable que influye en el desarrollo tecnológico, pues eso implica que hay generación y circulación de capital, aunado al hecho de que el gremio de comerciantes comenzara a invertir en las propiedades agrícolas significó un importante impulso para su desarrollo y afianzamiento, sin olvidar mencionar el hecho de tener como aliados a los magnates mineros, como en el caso de las haciendas del Bajío se vieron especialmente beneficiadas por el desarrollo minero, debido a que sus haciendas comenzaron a abastecer de productos alimentarios a estos centros densamente poblados y que por ende aumentó el consumo de ciertos productos (Brading, 2009: 39-60). También no debemos dejar de lado las alianzas que hubo entre propios mercaderes, especialmente con los del consulado de comercio de la Ciudad de México, encargados de las importaciones y exportaciones de la Nueva España, lo cual implicaba que varias haciendas tuvieran la oportunidad de ofertar sus productos más allá de los mercados regionales (Silva Riquer, 2008).

Por otro lado, no debemos dejar afuera el hecho de que el crecimiento económico no fue exclusivo del estado de Michoacán, distintas investigaciones con las de David Brading en El

Bajío guanajuatense, la de Van Young en la zona central de Jalisco, o los de Enrique Florescano en el altiplano central, muestran también una tendencia de crecimiento en estos espacios, situación que involucra al estado de Michoacán y especialmente a la región de Valladolid (Morelia) debido a que precisamente se encuentra en un punto de confluencia entre estas tres regiones, especialmente con El Bajío que a través de la minería, impulsó a la economía novohispana (Brading, 2009; Van Young, 2006; Florescano, 1999).

Además, crecimiento económico en estas regiones, también existieron importantes conexiones comerciales, que movilizaron el capital, siendo entonces una de las variables que seguramente beneficiaron el propio desarrollo de la región centro norte de Michoacán al estar en medio de importantes rutas de comercio, además de que por supuesto, les permitió a las haciendas formar parte mercado interno colonial que ya existía desde tiempo atrás.

A diferencia de lo que puedan promover los postulados “neomalthusianos”, como el que en su momento promovió David Reher quien planteó una “crisis” derivada del incremento poblacional (Reher, 1992: 615-664); aparentemente en Michoacán dicho aumento de la población no derivó en un colapso económico, pues no hubo un crecimiento desigual entre la población y la producción alimentaria, sino que esta última fue de la mano con la primera; y a pesar de que si bien existió la crisis agrícola del llamado año del hambre (1785-1786) y que a finales del siglo XVIII y principios del XIX hubo una alza de los precios de ciertos productos agrícolas (pues otros productos lo mantuvieron y otro más inclusive los bajaron), no es suficiente para concluir que a este fenómeno derivó en una “crisis” que estancó a la economía novohispana, sino que en realidad hablamos de momentos de estanflación, así como de recuperaciones (Silva Riquer, 2008: 197-212).

Por el contrario, el crecimiento demográfico del siglo XVIII en Michoacán parece ser una de las variables que conllevó a la intensificación de los sistemas de producción agrícola y ganadera que estuvo marcada por una expansión de la tierra habitada, en donde la recolonización de espacios deshabitados, la reutilización del entorno y la segmentación de tierras fueron claves para resolver el abastecimiento alimentario producto de la presión demográfica, esto mismo sucede en otros espacios como el Bajío con el auge minero o el caso de la región de Querétaro que tuvo un alza en la producción textil (Morin, 1979: 82-84).

El crecimiento demográfico, es un factor que posibilitó el incremento de las tierras laborables y una intensificación de su explotación debido al incremento de fuerza de trabajo que además era barata (Silva Riquer, 1997: 18-97), sin embargo, a pesar de lo que muchos con anterioridad afirmaban, la fuerza de trabajo de la hacienda no era a través de una “servidumbre”, sobre todo a finales del siglo XVIII y XIX donde hay un incremento de los “trabajadores libres” y por lo tanto la hacienda también tenía que garantizar que dichos trabajadores no se les fueran de lo cual se hablará más adelante (Florescano, 2002: 175-204). También poco se habla de la participación de los indígenas en las haciendas, que debió haber sido fundamental pues eran portadores de un importante conocimiento en el uso de las plantas y las formas de explotación de los suelos agrícolas (Van Young, 1986: 24-66).

La información que se tiene disponible respecto a la población del Obispado de Michoacán, muestra una tendencia de crecimiento constante a partir de la primera mitad del siglo XVIII, es por ello que de 1700 a 1726, la población alcanzó unos 150,000 habitantes; y en un lapso de 60 años el Obispado de Michoacán triplicó su población, pero para hay una ligera ralentización a inicios del siglo XIX (Silva Riquer, 1997: 303-371).

En el caso de la ciudad de Valladolid, el número de habitantes registrado fue de 8,068 en el año de 1720, y ya para 1810, la ciudad registraba unos 20,000 habitantes, lo que quiere decir que la tasa de crecimiento promedio anual fue del orden de 1.3%. Algunos otros resultados del crecimiento de la población vallisoletana son: de 1745 a 1803, la tasa fue de 1.4% y de 1785 a 1810, fue de 0.7%. (Silva Riquer, 1997: 303-371) El crecimiento demográfico no solamente está ligado a un aumento de la fuerza de trabajo, sino también a un aumento de las demandas de productos, por lo que las unidades de producción agrícolas como las haciendas, fueron intensificando sus labores para poder cumplir con la tarea de abastecer mercados y comercios cada vez más demandantes.

Conocer la demografía es importante para entender a los centros consumidores pues las haciendas tenían la tarea de proveer de distintos tipos de recursos a estos, lo cual quiere decir que las necesidades que había que satisfacer iban a variar dependiendo de distintos factores, en donde se podrá apreciar una gran elasticidad de las unidades de producción para poder adaptarse a esas necesidad, y es por ello que hubo momentos donde ciertos productos

llegaban a ser más solicitados que otros, y que las condiciones de su consumo podían variar a partir de eventos como los climatológicos o crisis sociales como las guerras, que pueden provocar la carencia de ciertos alimentos o el aumento de su precio, y por lo tanto estos podían ser sustituidos por otras alternativas (Silva Riquer, 2007).

Es así que no debemos perder de vista que la tecnología y las técnicas para la producción agrícola-ganadera de las haciendas van a estar encaminadas para la obtención de determinados artículos y por lo tanto esta puede variar o modificarse dependiendo los cambios que se vayan dando en el mercado.

Para el caso de Michoacán, las haciendas ofrecieron una amplia variedad de productos agrogranaderos, así como de otra índole (productos alfareros, artesanías, herramientas, materias primas, entre otros), mostrando el dinamismo que hubo dentro de ellas. Entre los productos alimentarios más solicitados por las urbes michoacanas tenemos el caso del maíz, así como de trigo que también era muy solicitado para la elaboración de harinas que tenían diferentes propósitos, sin olvidar mencionar el frijol, el garbanzo, las habas y los productos cárnicos derivados de la res, el borrego y el puerco principalmente (Silva Riquer, 2012).

El frijol fue un producto que a partir de 1750 fue ganando presencia en el campo michoacano; otros granos que están presentes en las haciendas, aunque su distribución fue más discreta respecto al maíz, el trigo y el frijol, son los garbanzos, las lentejas, y el arroz que también incrementaron sus cultivos durante la segunda mitad del siglo XVIII, por otro lado, el chile fue un producto que empezó a ser muy demandando en las primeras décadas del siglo XIX (Silva Riquer, 1997: 399-477)). También no debemos olvidar la siembra de caña de Azúcar y productos tropicales (como el cacao, el añil o el algodón) cuya distribución fue más común en zonas como la “Tierra Caliente” y la costa, que sin embargo, no fueron exclusivos totalmente de estas zonas (Sánchez, 2000: 113-130).

Respecto a los productos cárnicos, en Michoacán, se criaba y consumían toda clase de carnes (de ganado vacuno, porcino, caprino, aviario), pero durante la segunda mitad del siglo XVIII podemos apreciar un fenómeno que nos permite estudiar la elasticidad del consumo de estos productos, como el caso de Valladolid donde el consumo de carne de res y borrego llegaron disminuir respecto al de la carne de puerco, que aumentó a finales del siglo XVIII y principios

del siglo XIX, donde las haciendas a su alrededor, empezaron a incrementar sus cabezas de ganado porcino, siendo una muestra de cómo las demandas de los centros consumidores, van a imponer tendencias dentro de los espacios para la producción (Silva Riquer, 2008).

Los desastres naturales y las epidemias son variables que también producen cambios en las prácticas culturales de las sociedades, y que además son fenómenos bastante interesantes de estudiar por lo impredecibles que son, pero además por el impacto que provocan, en el sentido de que incentivan a las sociedades a conocer más sobre ellos, y por ende a establecer estrategias para prevenir la menor cantidad de daños posibles (Hilton, 1988: 9-11).

Es así que desastres como los terremotos, las sequías, las inundaciones, los incendios, entre otros, fomentan al desarrollo de mejor infraestructura, si bien no para prevenirlos, sí para contrarrestar sus daños colaterales, por lo que los desastres naturales están íntimamente vinculados con la tecnología que se ve en la necesidad de cambiar y mejorar para optimizar una determinada tarea en un caso de emergencia (Carreón Nieto, 2010: 137-154).

También no debemos olvidar que los desastres naturales no solamente inciden en la generación de tecnología, sino en el comportamiento mismo de la sociedad, ya que pueden provocar despoblamientos, o migraciones forzadas hacia otras regiones por mencionar algunos ejemplos (Carreón Nieto, 2010: 137-154).

Aunque el siglo XVIII está caracterizado por un crecimiento demográfico, esto no lo exentó de sufrir desastres naturales que generaron conflictos sociales, pero también incentivaron la aplicación de nuevas estrategias y desarrollos tecnológicos en beneficio de la prevención de este tipo de casos.

Michoacán, por ejemplo, sufrió varias epidemias durante el siglo XVIII. En el año de 1736 la población fue víctima de la denominada “matlazahuatl” (que se la ha relacionado con el tifus o peste), y que tuvo sus mayores afectaciones en el centro norte de Michoacán, aunque también se extendió a otras regiones como “La Tierra Caliente”. Al ser una epidemia que impactó especialmente los centros urbanos, esto implicó una movilización de varios residentes hacia el entorno rural entre los años 1737 y 1740, circunstancias que llevaron a la colonización de los espacios vacíos que había entre las comunidades indígenas y las tierras periféricas de las haciendas (Silva Riquer, 1997: 367-398).

También hubo otras dos grandes epidemias de “peste” entre los años de 1761 y 1763, que afectaron principalmente a las poblaciones de Maravatío, Tlalpujahua, Valladolid y Pátzcuaro, aunque la de 1763 tuvo más repercusión en la Tierra Cliente y la costa de Michoacán (Silva Riquer, 1997: 303-398).

Por otro lado, Michoacán también sufrió varias sequías a lo largo del siglo XVIII, unas más graves que otras. Siendo estas una variable bastante relacionada con la producción agrícola y por ende en la sofisticación de la tecnología para poder contrarrestar sus efectos. Un caso claro de como un desastre natural incidió en la inversión en nueva tecnología, es precisamente la sequía que se vivió en Valladolid de 1726 a 1728, situación que dejó a la ciudad con graves problemas de agua y que derivó en planeamiento de la elaboración de un acueducto que se materializó hasta 1730 (Aguilar, 1946: 79-81).

Pero la sequía que más afectó a la población de Michoacán y general de la Nueva España fue la que se dio en los años de 1785-1786, fenómeno al cual se le conoce como “El Gran Hambre” y que es señalado como el “tercer periodo de mortalidad aguda en Michoacán”, debido a que combinó una catástrofe climática que desencadenó una escasez de alimentos, así como enfermedades y condiciones de insalubridad que causaron la muerte de cientos de personas en la intendencia de Michoacán (Talavera, 2007: 83-129).

Aunque la sequía afectó la producción agrícola de ese año, lo cual muy probablemente también les causó graves problemas económicos a los terratenientes, pero también, los tiempos de crisis son tiempos de posibilidades para otros, por lo que hubo también casos de miembros de la oligarquía comercial que aprovecharon el descenso del precio de las propiedades agrícolas para así adquirirlas (Juárez, 1989: 63-76).

También el año del “Gran Hambre” fue donde hay un mayor registro de préstamos por parte de la iglesia la iglesia, al grado de que el juzgado de las capellanías y la catedral, vaciaron sus reservas, de hecho, los propios miembros de la iglesia tuvieron que dar dinero de sus propias arcas para poder saciar la tremenda demanda que hubo. Esto contrasta con los tiempos de “prosperidad” donde la iglesia era cautelosa de a quienes les otorgaba un préstamo (Chowning, 1999: 13-68).

La Guerra de independencia y el siglo XIX

A finales del siglo XVIII, es palpable la existencia de una élite que se veían a sí mismos como “líderes” de una economía en crecimiento, pero claro está, que todos aquellos que no pertenecían a este selectivo grupo, estaban a merced del aumento de los precios y las rentas, que también acarreo una pérdida de acceso a la tierra por parte de estos grupos que se sometían a ser trabajadores de un sistema cuyas ganancias, principalmente iban destinadas a la plantación de más cultivos, crear más bodegas para almacenar por más tiempo y en mayor cantidad los granos en tiempos de precios bajos, para que una vez que estos subieran, pudieran sacar a las venta ese excedente que les permitía obtener más ganancias (Chowing, 1999). Aunque también está la inversión a los sistemas de irrigación y la compra de más tierras, ranchos y haciendas, así como la expansión de los comercios. Pero igualmente, la elite tenía que enfrentarse al alza de los impuestos, y más en un momento donde España se encontraba en guerra (Brading, 2009: 95-204).

Con la llegada del siglo XIX, aparecieron importantes eventos de carácter sociopolíticos, donde se aprecian una fluctuación en la economía con períodos de bajas y alzas, donde las bajas están caracterizadas por eventos bélicos principalmente, como la guerra de independencia (1810-1821) (Chowning, 1999: 122-152). Aunque existieron estas “crisis” políticas, lo interesante del siglo XIX es apreciar sus recuperaciones económicas, a pesar de los planteamientos que se formularon como el Coatsworth que aseguró que con la guerra de independencia inició una depresión en la economía mexicana (Coatsworth, 1978: 80-100).

Margaret Chowning contrarrestó dichos planteamientos, y en su estudio pudo vislumbrar que México después de la guerra de independencia, tuvo una recuperación relativamente “rápida”, pues para 1830 la economía de la nueva nación, ya estaba estabilizada. Esta curva pudiera explicarse en el sentido de que a corto plazo, las guerras evidentemente causaron pérdidas materiales considerables a los ricos, pero que a largo plazo, esta situación impulsó el surgimiento de nuevos tipos de estrategias para garantizar la rentabilidad de sus propiedades y que esta no decayera completamente. De entrada, tenemos las alianzas que se pudieron haber dado entre terratenientes con políticos liberales de clase media que respaldó la preservación de sus propiedades, pero también las alianzas entre los propios dueños de los medios de producción para subsanar carencias en cuanto a mano de obra y tecnología, lo que

implicó nuevas formas de adquisición de la fuerza de trabajo (Chowning, 1999: 122-153). Esto quiere decir que a pesar de la alta presencia de evento bélicos, el siglo XIX no está determinado por un declive económico, sino por una tendencia cíclica de momentos de crisis y momentos de recuperación económica.

Las guerras en sí, incentivan la producción tecnológica, aunque obviamente, el campo en donde más se ve este impacto es en el armamentístico; pero también las guerras fomentan la generación de nuevos tipos de medicamentos y de nuevas formas y estrategias de proveer recursos alimenticios, pues hay que recordar que también los ejércitos necesitaban de comida para poder subsistir, y esto lleva a que se busquen formas más eficientes y rápidas de generar estos alimentos (Marichal, 1992: 153-186). Es por ello que en el caso de las guerras, se vuelven muy importantes alimentos como los granos que tienen una larga duración de preservación y son fácil de moverse y almacenar.

Con el estallido de la guerra de independencia en 1810, evidentemente se disparó una crisis social que afectó a la economía en dicho momento, pero contrario a lo que se pudiera suponer sobre esta violenta guerra, la independencia no es en sí una guerra entre clases sociales o castas, pues la élite también participa en este fenómeno y lo hace de manera muy activa (Chowning, 1999: 122-153). Es así que vemos a varios dueños de haciendas tener participación militar ya sea de uno u otro bando (insurgentes y realistas), lo que evidentemente implicó un descenso de la producción durante los años que duró la guerra, pero también como se dijo en el apartado anterior, la guerra pudo haber beneficiado a ciertos productores, sobre todo si estuvieron en una zona relativamente más estable o bajo el dominio completo de una de las dos facciones, lo que pudo haber implicado a poner a trabajar las tierras para la generación de suministros, ya sea para los miembros de un ejército, para toda la parte operativa que había detrás de ellos o poblaciones en específico que necesitaban alimentos (Guzmán, 2010: 205-240).

Después de que la guerra de independencia entró en un estancamiento en donde ni avanzaba ni retrocedía, la alianza entre Agustín de Iturbide y Vicente Guerrero llegó para culminar con una guerra que tuvo una duración de 21 años, y que había dejado mermada a la población y

la economía, pero que tampoco fue un colapso y declive completo de esta (Chowning, 1999: 122-153). Una vez completada la independencia dando a luz a un nuevo estado nación, comenzó a operar un nuevo proyecto a través del primer imperio mexicano de Agustín de Iturbide, que sin embargo no era muy distinto en primera instancia al que habían dejado los españoles, pues se seguía bajo el dominio de una monarquía, pero esta vez local (Romero, 1971).

El proyecto de imperio de Iturbide, se vio frustrado por la implementación del plan de Casa Mata promulgado por Antonio López de Santa Anna, con la finalidad de instaurar el congreso y recuperar la soberanía nacional para dar paso a un modelo democrático y republicano, cuestión que se completaría con la expulsión de Iturbide en 1823 y la elección de Guadalupe Victoria en el año de 1824, dando así comienzo el proyecto mexicano (Romero, 1971).

La guerra de independencia aunque dejó daños materiales y humanos como toda guerra, su recuperación económica no supuso un gran reto, pues de 1824 a 1830, comenzó la estabilización de la economía mexicana que se ve reflejada sobre todo en la reactivación del campo mexicano del cual se tuvo que valer de las alianzas que comenzaron a hacer los miembros de las élites, en su gran mayoría “nuevos” en ese sentido (debido a la expulsión de muchos terratenientes que eran españoles peninsulares) o los hijos de la antigua élite que tomaron el poder económico ante un evidente cambio generacional, por los que vemos a las haciendas, ya no solamente actuando en beneficio propio, sino como un bloque. Es decir, las carencias que podía tener una hacienda, otro hacendado se las podía suplir, así como el intercambio de productos alimentarios y de tecnología, con la finalidad de seguir siendo productivas y útiles para el mercado nacional (Chowning, 1999: 122-305).

Entonces, a partir de 1830 con una economía ya estabilizada, se podía pensar en un proyecto de desarrollo económico para el campo y sus unidades de producción, que hasta cierto punto ya había comenzado unos años antes, cuando en 1828, México suspendió toda importación de herramientas agrícolas provenientes de España, para impulsar precisamente el surgimiento de una producción local, lo cual implicó que las tierras de las haciendas comenzaran a explotar recursos como las maderas, minerales, rocas y agua en beneficio de la manufactura de herramientas agrícolas (Romero, 2006: 227-232). Esto conllevó a que aumentaran los

talleres como carpinterías y herrerías en las haciendas, y por ende hubo una mayor demanda de trabajadores que no necesariamente tenían que desempeñarse en las labores agrícolas, sino que podían estar integrados a estos talleres, o como leñadores, canteros extractores de minerales, y demás.

1.2 EL PAPEL DE LA HACIENDA EN LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA-GANADERA DE 1740 A 1840.

En la segunda mitad del siglo XX, se comenzaron a formular distintos postulados en torno a la hacienda, ideas clásicas que se volvieron casi “incuestionables” y desafortunadamente esto propició que hubiera pocos debates al respecto. François Chevalier, por ejemplo, mantuvo la postura de que las haciendas lejos de favorecer a la economía de la Nueva España, fueron un retroceso, pues su estructura a la cual definió de carácter “cuasi feudalista”, supuestamente retomaba muchos de los valores de la antigua nobleza de espada medieval que dominó al México del siglo XVI y por ende este modelo estaba lejos de la agricultura embrionaria capitalista según su visión, del mismo modo, consideró que las haciendas no presentaban un gran avance tecnológico (Chevalier, 1970: 117-228).

Otra idea clásica que se mantuvo vigente durante bastante tiempo, fue la premisa de Gisela Von Wobeser, quien aseguró que la aparición de la hacienda significó el triunfo definitivo del sistema económico español sobre el indígena, colocando a los pueblos de indios en una situación de inferioridad en el mercado (Von Wobeser, 1989: 49-67).

También hace alusión a que la hacienda tuvo un crecimiento exponencial en el siglo XVIII, momento donde también se da una recuperación demográfica en la Nueva España, lo cual provocó que algunas comunidades como las repúblicas de indios, perdieran “supuestamente” la facultad de auto sustentarse, por lo tanto, sus habitantes buscaron alternativas de trabajo, situación que desde su perspectiva aprovecharon las haciendas, llegándose a convertir en comunidades muy pobladas, que en algunos casos llegaban a superar a los propios pueblos aledaños (Von Wobeser, 1989: 49-67).

No obstante, dicho planteamiento fue refutado por varios especialistas quienes de entrada plantearon la importancia que en realidad tuvieron los indígenas dentro de las actividades de las haciendas, sin olvidar que varias haciendas y ranchos tuvieron de propietarios a indígenas y mestizos (Van Young, 1986: 24-66). Por otro lado, para autores como Morin, más que hablar de un triunfo del sistema agrícola español sobre el indígena; las haciendas, latifundios y grandes ranchos, significaron el triunfo de los grandes y medianos agricultores, por encima de los pequeños agricultores, dentro de los cuales se podían encontrar algunas comunidades indígenas (Morin, 1979).

Pero cómo la hacienda logró posicionarse por encima de los pequeños y medianos agricultores, ¿los indígenas perdieron la capacidad de auto sustentarse debido al crecimiento demográfico de sus comunidades tal como lo afirma Von Wobeser? O en realidad las haciendas aprovecharon ciertos factores a su favor para atraer trabajadores provenientes de estas comunidades, y hablamos de factores como el inicio del cobro de impuestos a las comunidades indígenas a partir de la aplicación de las reformas borbónicas, generando más bien una necesidad económica a la cual le encontraban una solución en la hacienda. El otro gran factor sería precisamente la monopolización de la tecnología junto a la tierra y el agua, que no solamente les garantizaba a estos peones y jornaleros tener una “carga menor” de trabajo, sino el simple hecho de tener una gran infraestructura e implementos tecnológicos de su lado y monopolizarlos, puede ser un punto clave para entender como precisamente la hacienda logró posicionarse por encima de los pequeños y medianos agricultores como menciona Morin (Morin, 1979).

Es bajo esa perspectiva que Enrique Florescano abogó por que la figura de la hacienda es mucho más compleja y dinámica que el operante pseudo feudalismo que muchos le han atribuido. Si bien admite que la Nueva España dependía completamente de la producción interna para su abastecimiento de alimentos y eso les abrió muchas posibilidades de crecimiento económico a los terratenientes, no se puede aseverar que su funcionamiento siguió por completo un sistema medieval (Florescano, 1976: 48-130).

De entrada porque su fuerza de trabajo, no fue a través de una “servidumbre”, sino aprovechando distintos factores, pues no existe teóricamente una relación “sirviente-señor”, sino una relación de dependencia, aunque no necesariamente solo para la parte trabajadora,

sino también del hacendado que necesitó de trabajadores fijos, por lo que también se vieron obligados a ofrecer incentivos para que los trabajadores no se fueran, dándoles raciones adicionales de algún producto agrícola, ropa, herramientas, o el muy usado sistema de deudas acumuladas y por supuesto, el que la hacienda tenía tecnología que les facilitaba el trabajo; inclusive muchos hacendados garantizaban la vivienda y el arrendamiento de la tierra a determinados trabajadores para que la explotasen y se quedaran con cierta parte de la producción, es decir Florescano menciona la existencia del trabajador libre (Florescano, 1976: 48-130).

De forma parecida, David Brading quien estudió las haciendas de la región Bajío (una de las zonas más importantes en la producción agrícola de la Nueva España) considera a la hacienda como un tipo de unidad de producción garantizó su supervivencia a través de acaparar grandes extensiones de tierra, que sirvieron para del mismo modo, atraer a pequeños y medianos agricultores que las utilizaron a través de arrendamientos y préstamos y de esa manera los hacendados volvieron a su competencia en una solución para hacer productivas esas grandes extensiones de tierra; aunque también admite que las haciendas del Bajío fueron evolucionando durante el siglo XVIII, impulsadas por la minería de la región, fueron adaptándose a las necesidades del mercado, tomando en cuenta también el factor demográfico, cuyo incremento tiene incidencia en la proliferación de la mano de obra y de la demanda de mercancías (Brading, 2009: 13-204).

Eric Van Young, analizó cómo fue que se construyó la noción de la figura de la hacienda a partir de los postulados de los historiadores del siglo XX, donde distingue que la gran mayoría de los autores llegan al consenso de que la agricultura novohispana se encontraba muy retrasada en comparación a otras naciones como Inglaterra. Aun así, se pregunta si realmente existió un atraso, y cómo es que se puede medir ese atraso.

Del mismo modo, recalca que se desconoce aún mucho sobre la tecnología agrícola de la época colonial, a excepción de los sistemas de producción agrícola y ganadera de los Jesuitas que dejaron un importante legado de textos relacionados a sus métodos, donde resalta el conocimiento indígena que está presente (Van Young, 1986: 24-66).

En los trabajos sobre la hacienda poco se habla sobre técnicas de cultivo indígenas, que eran bastante intensivas, adaptables al entorno, muy productivas y simples, que esto último no es sinónimo de “inferior”. No hubo mucha diferencia entre las técnicas de producción agrícola de las comunidades indígenas y las empleadas por los hacendados, pues en realidad, los indígenas eran la parte más importante de la fuerza de trabajo tanto en las haciendas, los ranchos y evidentemente en sus propias comunidades. La diferencia más marcada entre la hacienda y la agricultura de las comunidades indígenas, estaría en la organización social de la producción, variable que está estrechamente ligada a la llegada de nuevos adelantos tecnológicos, pues la agricultura indígena dentro de su comunidad estaba ligada a un trabajo que no le era remunerado sino era para el autoabastecimiento comunitario, del otro lado existe una conceptualización de la fuerza de trabajo donde hay de por medio cálculos de pérdidas y ganancias, el surgimiento de trabajadores y técnicos especializados, la optimización del tiempo, y una menor carga de trabajo contrapuesta a una mayor producción (Van Young, 1986: 24-66).

La participación de los indígenas en las haciendas, hoy en día se vuelve en una variable importante a considerar; trabajaron en las haciendas y ranchos tanto por métodos de coerción, cómo por la propia voluntad económica, (sin olvidar a aquellos que eran dueños de ranchos), pues no se debe olvidar el hecho de que tenían que pagar gabela tributaria en dinero a partir de finales del siglo XVIII, por lo que las haciendas se convirtieron en un lugar donde podían tener acceso a una fuente de ingreso que les fuera redituable. Y es que también, es importante reconocer la participación indígena, no solamente en el hecho de su función como trabajadores, sino también como poseedores de conocimientos (sobre todo en la agricultura) como ya se dijo, pues fueron personas que también estuvieron activas en el mercado, y cuyo papel se vislumbra mucho más importante de lo que se creía con anterioridad (Silva Riquer, 2010: 33-50).

De igual manera, Eric Van Young, critica la visión que se tiene de la hacienda como un sistema “cuasi feudal”, cuya interpretación la atribuye a la consulta de los historiadores de documentos como los libros de cuentas, quienes llegan a la conclusión de que las haciendas no obtenían utilidades, esto no quiere decir que en la operación de la hacienda no se tomara en cuenta la rentabilidad. Sugiere que se debe de empezar a examinar las unidades de

producción dentro de un contexto económico para realmente comprenderlas, menciona que: “caracterizar la hacienda mexicana feudal basándonos en su escasa orientación al mercado en ciertos lugares y épocas es confundir la causa con el efecto” (Van Young, 1986: 24-66).

La Hacienda: Un espacio dinámico para la producción

Desde la visión más clásica de la hacienda, estas se veían desde una perspectiva que permitiera categorizarlas y por lo tanto crear estándares tipológicos para poder entender su desenvolvimiento productivo, es por ello que se catalogaban a las haciendas en cinco tipos: las haciendas azucareras que como su nombre lo indica supuestamente estaban especializadas en la producción de la caña de azúcar, las haciendas cerealeras que aparentemente eran las más distribuidas y que estaban encargadas de la producción de cultivos variados (granos y hortalizas) y que por lo regular tenían como base el cultivo del maíz, el trigo, garbanzo y frijol; así como las haciendas ganaderas, consideradas prolíficas sobre todo en el norte del país, cuyo objetivo era el de tener grandísimas cantidades de ganado de diversa índole (vacuno, porcino, caprino) para la cría y consumo de sus productos derivados y finalmente se hablaba en demasía de las haciendas pulqueras (especializadas en el cultivo del maguey) así como las haciendas de productos tropicales (como el cacao, el añil, y frutas variadas) que se encontraban principalmente en la costas y zonas tropicales y subtropicales del país (Von Wobeser, 1989).

No obstante, las investigaciones contemporáneas muestran el dinamismo que en realidad tuvieron estos espacios, así como el hecho de que no solamente se dedicaban a actividades productivas de recursos alimenticios, sino que los espacios tan grandes que conformaban a las haciendas, eran un “mar” de oportunidades en todo sentido, y por ello mismo, debemos dejar de centralizar a la figura de la hacienda a su casco y sobre todo, también dejar de ver a la hacienda como un espacio “especializado”, pues las posibilidades de actividades productivas, eran variadas y eso precisamente nos permite ver una estructura más orgánica y sobre todo adaptable a las necesidades del mercado.

En resumen, aunque una hacienda hubiese tenido una pronunciada producción en algún artículo en específico, esto no quiere decir que no tuviera otro tipo de cultivos o actividades no relacionadas al campo de la agricultura o la ganadería; en realidad todas las haciendas

hasta cierto punto desempeñaban actividades secundarias de producción, que podían servir tanto para el comercio, o como era habitual, para satisfacer las necesidades internas de la hacienda. Por ende, una hacienda podía también tener una amplia variedad de ganado (vacuno, porcino, caprino, aviario) a su disposición y tener otros tipos de cultivos como los árboles frutales o magueyes para la producción de pulque, y no hay que olvidarnos de que dentro de estos espacios, existen muchos otros recursos importantes para su subsistencia y que también podían ser comerciables, como los recursos maderables por citar un ejemplo (Von Wobeser, 1989).

No obstante, los productos que van a ofertar las haciendas va a depender de diferentes factores, desde el contexto geográfico en donde esta se encuentra (por ejemplo, una hacienda localizada en la costa, las propias condiciones del entorno que la rodea van a favorecer el crecimiento de cultivos tropicales como el cacao) hasta las necesidades propias del mercado que se van a ver relegadas principalmente en las actividades de los centros consumidores, como ciudades, minas, pueblos, puertos, exportación a otros contextos geográficos, hasta otras haciendas, entre otros (Chevalier, 1970: 117-147).

Lo importante que hay que resaltar, es que a través de diversos estudios que demuestran un crecimiento económico en el siglo XVIII, contamos con el hecho de que las haciendas están respondiendo a las exigencias del mercado y esto en gran medida no dice que por ende las haciendas están capacitadas tanto laboralmente como tecnológicamente para poder cumplir con la función de ser las principales abastecedoras de alimentos, pues hay que también dejar en claro que la agricultura-ganadería fue una de las actividades económicas más importantes en la Nueva España y el México independiente junto a la minería y la industria manufacturera de bienes muebles (Silva Riquer, 1997; Morin, 1979; Brading, 2009; Florescano y Gil, 1999).

Las haciendas similares en funciones al caso de la de Guadalupe, se establecieron principalmente en el altiplano central y regiones aledañas (Hidalgo y Querétaro), en regiones muy productivas como el valle de Atlixco en Puebla, en el sur en estados como Guerrero, Oaxaca y Chiapas principalmente, y en donde tuvieron un notable auge, fue en la región conocida como “El Bajío” que comprender el centro sur de Guanajuato y parte del centro norte de Michoacán (Florescano, 1976).

Los valles de Jalisco y zonas aledañas, así como la región centro-norte de Michoacán y algunas regiones de los actuales estados de Durango, Zacatecas, Aguascalientes, también tuvieron una notable presencia de haciendas multifacéticas, aunque en resumen se encontraban prácticamente distribuidas en todo el país, pero claramente hubo regiones donde su desarrolló fue más acelerado que en otras, como es el propio caso de “El Bajío” guanajuatense (Florescano, 1976).

Aunque muchas de estas haciendas se centraban en la producción de granos y cereales, también tenían cultivos secundarios como árboles frutales y hortalizas, esto debido a que muchas de estas haciendas se distribuyeron en zonas particularmente bastante fértiles y con abundancia de agua que les daba la oportunidad de obtener productos diversos además de los cereales. También solían tener la suficiente cantidad de ganado para generar excedentes que salieran al mercado y no solamente se limitaran a satisfacer las necesidades internas de la hacienda o de los poblados aledaños. En resumen, se llegaron a consolidar como propiedades rurales bastante ricas y prosperas con una vasta extensión territorial (Von Wobeser, 1989).

Desde su aparición a finales del siglo XVI, las haciendas iban a contar con tecnología todavía muy rudimentaria, posiblemente utilizando en gran medida infraestructura que se conservó desde tiempos prehispánicos. Lo que más va a destacar sobre la incursión castellana al continente, va a ser la llegada de herramientas que no existieron con las sociedades mesoamericanas, como el azadón, las palas, las guadañas y saetas, el arado, la horca, el rastrillo, y por supuesto, la introducción del ganado mayor y menor que fue utilizado de distintas formas, no solo como recurso alimenticio, sino como parte misma de la tecnología necesaria para la operación de estas unidades (Lira y Muro, 1999: 371-470).

En el siglo XVIII empezaron a suceder fenómenos bastante interesantes que inciden en los trabajos de las haciendas, desde el incremento de infraestructura para la producción agrícola, como lo son la proliferación de los acueductos, presas, y canales de riego, hasta cambios sustanciales en la técnicas y tecnología de plantas, como el incremento de cultivos de lentejas, habas y garbanzos, así como un aumento en el uso del ganado que se tradujo en un uso razonado de los fertilizantes y del ganado como una herramienta para la limpieza y desmonte de terrenos que se convirtieron en nuevas zonas de producción (Prado, 2008: 179-190).

Esta complejización tecnológica de las haciendas, no parece ser un hecho aislado, al contrario, en Europa misma, sobre todo en Inglaterra, desde el siglo XVII se estuvieron dando cambios importantes en la actividad agrícola-ganadera, fenómeno al que se le ha denominado como “segunda revolución agrícola inglesa” que sentó las bases de lo que posteriormente fue la revolución industrial desde la perspectiva de varios investigadores. Y a diferencia de lo que antes se suponía, la segunda revolución agrícola inglesa no se restringió solamente al contexto inglés, pues sus avances en tecnología y conocimientos hicieron “eco” en toda Europa y demás partes del mundo en diferentes intensidades, incluyendo la Nueva España (Bairoch, 1979: 464-510).

Respecto a la segunda revolución agrícola inglesa, podemos decir que Inglaterra, actividades como la agricultura, pasaron de ser concebidas bajo la visión de solamente una actividad que provee alimentos, a también ser considerada como una actividad que genera capital cuando las variables se cumplen. Y esta forma de pensamiento que surge en el campo inglés, para Paul Bairoch forma parte de los cimientos de la industrialización de Inglaterra (Bairoch, 1979: 464-510).

Una vez que la agricultura se convirtió en una actividad que puede suministrar capital a partir de las demandas de los mercados, es que empezó a haber importantes cambios en su configuración, comenzando por el surgimiento de un conocimiento especializado sobre el comportamiento de la tierra.

En el siglo XX, los ingenieros agrónomos se dieron cuenta que un buen suelo productivo necesita de tres componentes básicos: nitrógeno, fósforo y potasio, por lo que es interesante ver como desde la segunda revolución inglesa, los ingleses buscaron la manera de garantizar que las tierras cultivables fueran más fértiles, y esto lo lograron a través del incremento del ganado, pues el ganado garantiza abono, entonces mientras más ganado más estiércol hay para fertilizar la tierra que precisamente nutrir al suelo de estos minerales. Por otro lado, se dieron cuenta de las propiedades de ciertos tipos de plantas como las leguminosas, que no consumen tantos nutrientes de la tierra a diferencia de otro tipo de cultivos, por lo que la aparición de cultivos de leguminosas, conllevó a una función doble, pues por un lado las sembraban en períodos donde la tierra debió haber tenido un descanso para que recuperara

sus nutrientes y al no necesitar tantos nutrientes podía sostenerse el cultivo; y por el otro lado, esa misma producción de leguminosas sirvió para alimentar al ganado (Garrahou, 1993: 95-109).

A este punto hay que añadirle el hecho de que también para este siglo estaba en su auge el movimiento ilustrado, que trajo en sí importantes avances en las ciencias y concepción del ser humano y su papel central dentro del mundo (Manrique, 1999: 645-734). Todo esto hasta cierto punto incidió en las haciendas durante el siglo XVIII y principios del siglo XIX, sobre todo porque es un momento donde las haciendas están comenzando a ser adquiridas por comerciantes que en su gran mayoría eran familias adineradas de los centros urbanos, por lo cual muchos hacendados llegaron a tener acceso a la educación o a personas involucradas en el desarrollo científico, como ingenieros y técnicos, cambiando entonces la forma de operar de las haciendas respecto a sus versiones anteriores (Florescano, 2002: 175-204).

En el contexto novohispano, podríamos hablar del importante papel de instituciones como la compañía de Jesús, que se abocó a elaborar importantes testimonios escritos sobre distintos temas como la religión, la historia de los nativos, la tecnología agrícola, entre otros (Florescano y Gil, 1999: 471-590).

También la aparición de personajes como José Antonio Alzate que promovieron el desarrollo científico, nos habla de cómo el movimiento, aunque focalizado en Europa, está haciendo eco en las colonias y sobre todo está incidiendo en lo que está pasando tecnológicamente en ellas.

El caso de José Antonio Alzate es bastante interesante, pues en su vasta obra, también incluyó prolíficos apuntes relacionados al desempeño agrícola y la tecnología que sirve a esta, donde se pueden apreciar datos relacionados a la selección de semillas, al comportamiento de las plantas, a la racionalización del uso del espacio, al desarrollo de técnicas que favorecen el rendimiento de la tierra, así como del uso de implementos tecnológicos movilizadas por la fuerza de la naturaleza como los molinos de agua (Rojas, 2000: 91-112).

Lo importante de entender el pensamiento de José Antonio Alzate, sobre todo en sus trabajos relacionados a la agricultura, es que es palpable que está replicando una forma de pensamiento que no es completamente suya, sino que es una construcción de información que está recibiendo de lo que sucede en otros contextos geográficos, como es el caso de Inglaterra, pues hay muchas semejanzas en lo que dice su obra, respecto a lo que se estaba empezando a ejecutar en los campos ingleses (Rojas, 2000: 91-112).

Pensar en que la segunda revolución agrícola inglesa influenció al campo novohispano, no está muy lejos de la realidad, sobre todo si tomamos en cuenta que además de los pensadores locales, la Nueva España también estaba siendo visitada por letrados de Europa, como lo sería el caso de Alexander Von Humboldt, que no solamente fue un actor que recolectó conocimiento para llevarlo a Europa, sino que también trajo consigo conocimiento que seguramente compartió con otros pensadores novohispanos contemporáneos. Por otro lado, también tenemos a los docentes de universidades y colegios provenientes de España que traían consigo los debates más actualizados que se estaban llevando a cabo en el “viejo continente” (Florescano y Gil, 1999: 471-590).

También, resalta en este fenómeno la introducción de nuevas plantas traídas de otras partes del mundo, una mayor selectividad en las semillas y la cría de animales, el aumento del uso del caballo como parte de la fuerza de trabajo, la gradual eliminación del barbecho y su sustitución por la rotación de cultivos, la mejora de las herramientas agrícolas así como de los sistemas de irrigación que aumentaron la productividad del campo inglés (Bairoch, 1979: 464-510) y que este conocimiento mediante el movimiento ilustrado, llegó a otras partes Europa, como las naciones del mediterráneo, y eventualmente a sus colonias.

Por ejemplo, en España, en 1730 se promovieron una serie de reformas hidráulicas donde se impulsó el uso de acueductos, canales y represas para optimizar el uso del suelo y garantizar el suministro de agua y poblados, situación que parece coincidir con el hecho de que en las haciendas, los acueductos, canales de riego y las presas, empezaron a proliferar precisamente solo unos años después de que se promulgaron estas reformas (Gil, 1992: 143-182), especialmente en contextos como El Bajío, el altiplano central, la zona central de Jalisco y el centro norte de Michoacán, donde las haciendas empezaron a entrar en un auge que estaría

marcado no solamente por su alta productividad, sino también por la modernización de su infraestructura e instrumental laboral (Van Young, 2006; Brading, 2009).

En 1761, la corona española aprobó el reglamento de medidas del agua propuesto por Domingo de Lasso de la Vega, y que fueron puestas en circulación en la Nueva España por el virrey Joaquín Montserrat (Marqués de Cruillas) y estas medidas estuvieron vigentes prácticamente hasta la independencia de México, por lo que tener en cuenta esta reglamentación es imperante para entender la infraestructura hidráulica que se estaba desarrollando en las haciendas, es así que el llamado “buey de agua” se convirtió en el volumen más fuerte de estas medidas, y su superficie correspondía al de una vara cuadrada (0.70 m² aproximadamente). Para entenderlo de mejor manera se añade la siguiente tabla:

Tabla 2. Medidas del agua en el período virreinal.

Medida	Equivalente a...	Equivalente a...	Equivalente a...	Equivalente a...
Buey de agua	48 surcos (cada uno de un ancho cercano a las 24 pulgadas cuadradas).	Cada surco es igual a tres naranjas.	Cada Naranja es igual a 8 reales de agua o limón. 3 naranjas = 24 reales de agua.	Cada real de agua son 18 pajas (canales menores).

Es así que un Buey de agua estaba conformado por 48 surcos de los cuales se dividían en 141 naranjas, que a su vez son 20,736 pajas aproximadamente (Romero: 2006: 138-139).

Del mismo modo, se debe contar con conocimiento de las medidas territoriales que estaban en vigencia durante este período de tiempo, pues estas nos ayudan a entender el ordenamiento del espacio de estas unidades de producción, es por ello que en la siguiente tabla se tomó en

cuenta las medidas territoriales que están presentes en las constantes descripciones del territorio de las haciendas en la documentación histórica escrita (Ayala Solís, 2020: 589):

Tabla 3. Unidades de medidas del período virreinal en México.

Unidad	Conversión a sistema métrico contemporáneo
Vara	Aprox. 0.83 metros (caso Nueva España-México)
Cordel	50 varas mexicanas
Sitio de Ganado Mayor	5,000 varas por lado (1,755 hectáreas aprox.)
Sitio de Ganado Menor	3,333 varas por lado (780 hectáreas aprox.)
Caballería de tierra	1,104 varas de largo por 552 varas de ancho (aprox. 992 x 461 metros)
Fanega de tierra de sembradura	3.6 hectáreas
Solar de tierra	50 varas de largo y ancho (42 metros de largo y ancho aprox.)

Del mismo modo, la modernización de las haciendas fue una constante durante todo el siglo XVIII hasta el siglo XIX, no solo en infraestructura y herramientas, sino también en los conocimientos que son pocas veces tomados en cuenta. Por ejemplo, a mediados y finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX es perceptible un incremento en el cultivo de lentejas y garbanzo que van a formar parte de las rotaciones de cultivos, también se va a tener un incremento en la cría y uso del ganado en las haciendas cerealeras (Lindley, 1983), situaciones que son muy similares a como se está usando la tecnología de plantas y animales en el contexto inglés.

1.3 LA TECNOLOGÍA Y TÉCNICAS PARA LA PRODUCCIÓN AGRÍCOLA-GANADERA EN LAS HACIENDAS DEL SIGLO XVIII Y PRIMERA MITAD DEL SIGLO XIX.

Respecto a la tecnología agrícola-ganadera que había en las haciendas durante el siglo XVIII y principios del siglo XIX, hay una amplia cantidad de debates, siendo uno de los que más “ecos” ha provocado en tiempos recientes, la supuesta inferioridad tecnológica en la que se encontraban las unidades de producción novohispanas, respecto a otras unidades en otros contextos geográficos como Inglaterra y Francia. Esta discusión se debió principalmente a que varios autores señalaron que hubo herramientas agrícolas que tardaron en llegar al contexto rural mexicano, ponían de ejemplo que las haciendas seguían utilizando el arado de madera hasta prácticamente mediados del siglo XIX, cuando en Inglaterra ya se llevaba casi un siglo de haberse sustituido por el arado de hierro inglés que era mucho más resistente y eficiente (Basave, 2012: 307-412), es por ello que se buscó explicar las razones por las que se ve palpable un atraso en el implemento de ciertas herramientas agrícolas, como el ya mencionado arado o las trilladoras mecánicas.

Sin embargo, cuando se habla de tecnología agrícola o ganadera, por lo regular se suele pensar solamente en las herramientas o la infraestructura arquitectónica para poder llevar a cabo dichas labores, no obstante, el proceso tecnológico no está solamente presente en dichos aspectos, sino que empieza desde que el ser humano comenzó a interesarse por observar el mundo que lo rodeaba, por tratar de categorizar y darle un sentido al comportamiento de los animales, el crecimiento de las plantas y los ciclos climáticos (Ingold, 2000: 172-188).

Algo que falta por discutir respecto al desarrollo campo novohispano/mexicano, es precisamente el propio factor humano, pues hay que resaltar el hecho de que precisamente la intervención humana es la que convierte a la naturaleza en bienes muebles e inmuebles, a través de modificar los distintos recursos que tiene a su disposición para transformarlo en algo diferente, interactuando constante con el espacio en donde coexiste y estableciendo distintos tipos de relaciones con él, lo que permite que el propio ser humano le dé a estos recursos un valor de uso y un valor de mercancía (Ingold, 2000: 289-372).

Entendiendo esto último, entonces debemos voltear a ver a las haciendas como espacios donde los seres humanos no solamente están estableciendo relaciones con el espacio, sino también relaciones sociales e intercambios culturales entre sí, pues hay que destacar el hecho de que las haciendas, fueron lugar de encuentro de varios tipos de grupos étnicos provenientes de distintos contextos sociales y económicos. Es así que en una hacienda, podía haber españoles peninsulares ricos o pobres, criollos de cualquier estrato económico, indígenas que no necesariamente eran exclusivos de una etnia, sino que en este rubro, en una hacienda se podían encontrar varias etnias coexistiendo entre sí, así como el caso de mestizos, mulatos, africanos y afromexicanos, asiáticos, entre otros (Chevalier, 1970: 263-307).

Esto, no solamente propició un intercambio cultural enriquecedor que fue la base de las sociedades rancheras posteriores, sino que también fue implicó que las haciendas se convirtieron en un punto importante de intercambio de conocimientos y saberes, además de que tomando en cuenta de que hablamos de un contexto histórico en donde la mano de obra era barata y numerosa (Van Young, 1986: 24-66), la propia planta de trabajadores y campesinos que vivían en las haciendas, parecieron encontrar importantes soluciones a los problemas internos de este tipo de unidades de producción, como una manera de contrarrestar la ausencia de ciertos implementos tecnológicos.

Es así que probablemente el hacendado, hubiese preferido contratar mano de obra suficiente, capacitada y eficiente, a traer nuevos implementos tecnológicos de importación, pues no existía una industria nacional que los fabricara, y eso implicaba serios problemas, como la ausencia de partes para una eventual reparación o la carencia o restricciones de distintos tipos de materias primas necesarias para su elaboración.

Por otro lado y regresando a la tecnología agrícola y ganadera, también debemos tomar en cuenta la participación de las propias plantas y animales, que están involucrados en actividades como la selección de semillas, el utilizar a favor las propiedades de ciertas plantas para incrementar la capacidad productiva de la tierra o para favorecer el crecimiento de otro tipo de cultivos, el deshierbe, entre otros; estamos apreciando como las propias plantas pueden ser consideradas como parte del desarrollo tecnológico, lo mismo sucede con los animales, que también son utilizados como herramientas que facilitan o magnifican el

accionar humano para favorecer un determinado objetivo. En ese sentido podemos hablar de los animales de carga por citar un ejemplo que también son utilizados para el arado de la tierra, sin olvidarnos también de como el ser humano aprendió a utilizar las heces de ciertos tipos de mamíferos y aves como fertilizante para potenciar el crecimiento de los cultivos que aprovechan los nutrientes que estos les proveen (Ingold, 2000: 61-76).

Son muchas las funciones que pueden tener las plantas y animales por sí mismos, lo importante es comprender el hecho de que tienen la capacidad de transformarse en instrumentos que sirven para que las sociedades lleven a cabo ciertas tareas. Aunque por supuesto, con el paso del tiempo el ser humano fue creando herramientas y utensilios que le iban a facilitar las tareas agrícolas y ganaderas, así como también desarrolló infraestructura que le iba a permitir aprovechar el espacio y el entorno. Sin embargo, se debe aclarar que este no fue un proceso uniforme en el mundo. No se trata de un solo desarrollo tecnológico, sino que estamos hablando de muchos desarrollos tecnológicos que como ya se dijo con anterioridad, van a obedecer a distintos sistemas culturales y a una amplia variabilidad de necesidades por satisfacer (Hill, 2008; Ingold, 2000).

Eventualmente, con el arribo de los castellanos al continente americano, comenzó a llegar una importante cantidad de tecnología para la producción agrícola-ganadera que en algunos casos remplazó en gran medida a la tecnología mesoamericana, aunque lo que más se percibe es un proceso de mestizaje donde dos sistemas muy similares encontraron aperturas y mediaciones para operar satisfactoriamente, es así que el caso de las herramientas y las técnicas agrícolas mesoamericanas, aunque no volvieron a ser exactamente las mismas durante el período virreinal, se integraron de manera óptima a los trabajos de las haciendas, pues eran muy adaptables a los nuevos tipos de cultivos, además de por supuesto los que ya había. Aun así, la tecnología agrícola indígena se integró a nuevas variables, como el uso de materias primas desconocidas para los nativos, como el fierro, y por supuesto también la llegada de cierto tipo de infraestructura como los grandes molinos, así como el ganado y los nuevos tipos de cultivos como el trigo y la caña de azúcar que llegaron a cambiar el paisaje agrícola de México (Lefebvre, 2018: 31-71).

Espacios reutilizados

A la llegada de los españoles a los territorios que hoy conforman a México, ya había una cuantiosa cantidad de civilizaciones herederas de un desarrollo cultural milenario, de ahí que muchas de ellas ya contaban con importantes avances tecnológicos para la producción, principalmente en el campo de la agricultura, ya que en la parte ganadera, el desarrollo evidentemente no es equiparable al de las civilizaciones asiáticas, europeas y africanas, por una carencia de animales de “carga” óptimos para la domesticación, aun así se cuenta con el caso de las aves en donde por supuesto destaca el guajolote.

Las carencias propias de una ganadería, llevaron a las sociedades mesoamericanas a encontrar alternativas que pudiesen optimizar el trabajo humano dentro de la agricultura, el simple hecho de la domesticación de plantas como el maíz, el chile, la calabaza y los frijoles, nos hablan de un importante conocimiento generado respecto al comportamiento de las plantas, ya que plantas como el maíz que originalmente era una planta de nombre teocinte (muy diferente al maíz que conocemos hoy en día) y su paulatina transformación para convertirse en un producto de mayores proporciones y más comestible para el ser humano, nos habla de un proceso de selección de semillas y de uso del entorno bastante complejo, tal como sucedía también con otras plantas en otros continentes (Esteva y Marielle, 2007).

Es así, que no podemos menospreciar el papel que tuvieron los indígenas ya en el período virreinal, pues precisamente lograron generar estrategias y técnicas que les permitieron establecer una agricultura extensiva lo suficientemente estable y redituable como para poder mantener abastecido a ciudades que en su entonces eran igual o más grandes que las ciudades europeas, tal es el caso de ciudades como Tzintzuntzan o Tenochtitlán.

Esto es bastante destacable sobre todo si partimos del hecho de que gran parte de la agricultura mesoamericana era de temporal, aunque también se desarrolló la agricultura de riego mediante el uso de sistemas como las Chinampas o los canales de riego (al igual que en Europa), en algunos casos también se puede ver la presencia de sistemas hidráulicos de los cuales se hablara más adelante (Rojas et. al. 2009).

Pero además de la participación indígena que fue imperante durante la colonia, se debe dejar en claro que muchas de las unidades para la producción agrícola-ganadera del período virreinal, se cimentaron en espacios que ya contaban con cuantiosas modificaciones antrópicas para llevar a cabo distintas actividades con la finalidad de obtención de recursos alimentarios y de materias primas que les permitieran mantener la operación de sus poblaciones, por lo que en distintas haciendas alrededor de México, la infraestructura para la producción de la época prehispánica no fue completamente sustituida sino integrada a las labores hacendarias, junto a los conocimientos de los indígenas como lo veremos con el caso de la hacienda de Guadalupe.

Uno de los casos más notables de este hecho, son precisamente las terrazas agrícolas¹¹ bastante prolíficas en todo el país, y sobre todo muy presentes en las tierras que alguna vez pertenecieron a haciendas, mostrando el hecho de que este tipo de agricultura de temporal, siguió siendo necesaria y se adaptó a las nuevas condiciones productivas durante la época virreinal e inclusive del México moderno. Las terrazas sirvieron para aprovechar terrenos como las pendientes o laderas de los cerros (tomando en cuenta que México es un país con un paisaje muy accidentado), en donde existió una irrigación por gravedad y sirvieron para mantener por mayor tiempo la humedad, provocando entonces un mayor aprovechamiento del espacio, no solo de la planicie, además de que sirvió para que no todo recayera completamente en las tierras de riego (Donkin, 1979).

Por supuesto, en la conformación de los espacios para la producción, la arquitectura fue fundamental para el asentamiento del modelo occidental en la Nueva España, situación que además no culminó con la guerra de independencia, pues aun después de dicho acontecimiento, es innegable que la agricultura mexicana moderna tomó en gran medida sus bases del modelo virreinal heredado, aunque por supuesto también en este, ya se había gestado un importante mestizaje donde se preservaron ciertos aspectos de la tradición agrícola prehispánica (Peña, 1989).

¹¹ A la terraza en términos arquitectónicos la podríamos definir como una nivelación de una pendiente, dispuesta escalonadamente con otras y que tiene un muro de contención que evita que dicha nivelación se pierda producto de un proceso erosivo de la tierra (Donkin, 1979).

La infraestructura occidental, llegó a hacer cambios el espacio y a establecer también nuevas formas de organización de la fuerza laboral, así como acarrear nuevas prácticas culturales, que en muchos casos, se mezclaron con las nativas. Evidentemente, una de las primeras formas de apropiación del espacio que derivó del modelo español, es el de acabar en parte con los patrones de asentamientos dispersos, para centralizar más la actividad agrícola en determinados espacios, especialmente los de planicie que fueron los más privilegiados por los españoles (Castro, 2004).

Aunque muchos de estos espacios agrícolas ya estaban prácticamente configurados desde la época prehispánica, con el modelo de producción occidental, se comenzó a extender y privilegiar la agricultura de riego, junto a la llegada de nuevos tipos de plantas como el trigo, la cebada, la cebolla, el garbanzo, y los árboles frutales que se distribuyeron en las denominadas “huertas” (Lira, 1999: 371-470). Para poder lograr esto se requirió una nueva parcelación de la tierra, beneficiando la creación de monocultivos estratégicamente distribuidos acompañado por canales de riego que se beneficiaban de la desviación de las aguas de arroyos y ríos, y en algunos casos de la extracción de agua de pozo y de ojos de agua a los que se les construía canales artificiales que permitieran mediante la gravedad poder llevar el agua hacia otras zonas (Peña, 1989).

Uno de los principales elementos arquitectónicos que van a traer los españoles para la agricultura de riego, es el acueducto, que básicamente es un canal elevado (en algunos casos con arcos) que van a tener la capacidad de movilizar una gran cantidad de agua a través de distancias bastante considerables. A diferencia de los canales elevados del mundo prehispánico, el acueducto va a tener una ventaja en el sentido de que el sistema permite utilizar de mejor manera la gravedad a través de una larga distancia, los canales elevados mesoamericanos parecían ser bastante cortos en extensión y movilizaban solo una cuantiosa cantidad de agua para determinados espacios, mientras que el acueducto tenía la capacidad de movilizar miles de litros que eran destinados a distintas actividades, desde el abastecimiento de agua potable a comunidades, hasta la irrigación de zonas agrícolas o abastecimiento de agua a espacios ganaderos (Bravo, 1998: 14-45).

Eso no quiere decir que los canales de riego de la época prehispánica hubiesen sido desechados, al contrario, muchos de ellos siguieron en operación y cumpliendo funciones puntuales. Estos canales, suelen estar integrados especialmente en zonas agrícolas de planicie cercanos a arroyos o ríos para que precisamente aprovecharan dicho recurso y el uso del espacio, aunque sigue habiendo muchos huecos respecto a su estudio. También podemos resaltar que existe una amplia variedad de tipos de canales, desde los que se hacen simplemente con la tierra como si se tratase de un surco, hasta lo más elaborados con muros de piedra o con la propia piedra labrada en forma de canal, o las llamadas “canoas” presentes en varios contextos agrícolas de Michoacán, como en la meseta Purépecha, que se trataban de canales elaborados con madera (Boehm, 2002: 47-75).

También vamos a tener la llegada de infraestructura que era muy similar a la mesoamericana, pero más sofisticada en el sentido de que los europeos contaban con mecanismos que les permitiera controlarla de mejor manera. Como el caso de las presas que a diferencia de las mesoamericanas que van a ser rudimentarias, las europeas van a estar acompañadas de compuertas que les va permitir controlar el flujo del agua cuando lo necesiten, también dicho sistema permitía dividir las aguas para generar arroyos y ríos artificiales que provocaron el abastecimiento de agua en mayores porciones de terreno (Peña, 1989).

Por otra parte, es relevante hacer mención del papel de las eras y los molinos, que en un principio fueron impulsados principalmente por la fuerza de la sangre (animales de tiro o humanos), y que especialmente en el XVII en México, los molinos fueron sofisticándose para comenzar a priorizar la fuerza de la naturaleza (viento y agua) como una fuente de energía “inagotable” y que permitía realizar actividades durante el día y la noche. Evidentemente eras y molinos, llegaron a facilitar las tareas que se hacían en el metate, el molcajete y los morteros, reduciendo considerablemente la fuerza laboral que se desempeñaba en realizar dicha tarea, pues dicha tecnología tenía una capacidad mayor de molienda en menor tiempo, sin olvidar mencionar que gran parte también de esta tecnología obedeció de nueva cuenta a las necesidades atribuidas a los distintos tipos de cultivo como el trigo, que necesariamente debe molerse para poder generar la harina que es utilizada para el pan y otros productos (Morales, 2010: 96-112).

Respecto a los graneros de tipo occidental, en primera instancia no desplazaron del todo a la troje prehispánica,¹² pero sí a la larga, terminaron por convertirse en parte fundamental de la operación de ranchos y haciendas novohispanas y mexicanas decimonónicas, pues su estructura y su mayor capacidad de almacenamiento y de ordenamiento de los granos las convirtió en una parte básica de la arquitectura para la producción agrícola, además de que los más grandes, regularmente estaban cercanos a la casa grande o formaban parte del denominado casco (Basave, 2012: 307-412). Siendo así que la troje tuvo mayor relevancia en los espacios alejados al casco.

Si bien, en la infraestructura se percibe más una sofisticación que en sí una implementación de cosas completamente nuevas, el cambio tecnológico más drástico durante el período virreinal respecto a la época prehispánica, es más perceptible en las herramientas de mano, pues las traídas por los europeos, eran mucho más variadas, resistentes y eficientes, por lo que rápidamente sustituyeron a prácticamente todo lo que había en su momento; en algunos casos como la *tarecua* tarasca o los raspadores de maguey, no fueron desplazados pero necesariamente tuvieron cambios en la composición de su materia prima para seguir siendo utilizado, en este caso, hablamos una transición de usar el cobre para ahora usar el fierro.

Por otro lado, herramientas como el azadón, el hacha (occidental), la guadaña, el machete, la saeta, el rastrillo, la pala, el pico, la horca (herramienta), el arado, que no solamente llegaron para hacer más eficaz el trabajo agrícola, sino que también llegaron acompañadas de nuevas técnicas que a su vez se ven reflejadas en nuevas prácticas culturales, y entre ellas, podemos resaltar que no solamente se requirió la especialización de quienes las usaban en la labor, sino también de quienes las manufacturaban, es así que muchas unidades de producción agrícolas-ganaderas, como la hacienda, establecieron talleres como carpinterías y herrerías que tenían el objetivo de reparar y abastecer de herramientas, lo que implicó en nuevas formas de división del trabajo, el surgimiento de nuevos espacios para la producción y también en un incremento del aprovechamiento del entorno que era el que proveía de materias primas (como la madera) para poder lograr dicho cometido (Basave, 2012: 307-412).

¹² Se entiende por troje a las estructuras que podían estar hechas en madera, piedra, adobe o bajareque que tenía como función el almacenar granos (maíz y frijol principalmente).

En cuanto a la tecnología de plantas, también se fueron utilizando notables conocimientos que benefició a la producción. Además de también la selección de semillas y frutos, se puede la implementación de cultivos como las lentejas, las habas, el garbanzo y demás leguminosas, aumentaron exponencialmente la productividad de la tierra como ya se dijo con anterioridad, fueron utilizadas durante los períodos de descanso de la tierra, y de esa manera esta no dejaba de ser productiva e iba regenerando sus nutrientes, sentando una base fundamental para la agricultura intensiva (Bairoch, 1979: 464-510).

A esto, podemos añadirle cómo ciertos aspectos de la tecnología de plantas, producto del conocimiento indígena también estaba presente en los trabajos de las haciendas, por ejemplo, la presencia de policultivos beneficia el crecimiento de plantas como el maíz, pues combinando la producción de este con la del frijol y de la calabaza, provoca que la presencia de estas plantas impida el crecimiento de “hierba mala” y de otros agentes externos. Esta combinación es a lo que tradicionalmente se le ha conocido como “milpa” (Ortiz et. al. 2014: 173-191)¹³

Respecto al papel de la ganadería, este es fundamental para la regeneración del nitrógeno, elemento se potencia a partir del fertilizante. La llegada de los animales de carga y tiro, trajo múltiples beneficios para las unidades de producción agrícolas como las haciendas, de entrada, porque a través de ellos se agilizó la movilización de los recursos (García, 1994: 11-44), lo cual también implicó la paulatina desaparición de los llamados “tamemes” o “cargadores” del mundo prehispánico.

El ganado fue utilizado de diferentes formas, como transporte (de personas y objetos), para actividades como el arado de la tierra mediante el uso de la yunta y el arado, para la molienda en eras y molinos, y por supuesto para el consumo de los múltiples productos que derivan de ellos (carnes, productos lácteos, pieles, entre otros), sin olvidar mencionar al estiércol que como ya se dijo, era utilizado como fertilizante en la tierra pues dependiendo la especie, las heces pueden contener como ya se dijo, nitrógeno, potasio, calcio, fosforo y magnesio que aumentan la capacidad productiva de la tierra (Bernardos Sanz, 2003: 39-70).

¹³ La implementación de milpas ayuda también a la limpieza del terreno y la producción de forrajes.

A pesar de que el estiércol del ganado vacuno (el más utilizado para la fertilización) contiene cierto porcentaje de nitrógeno, en realidad son las heces de gallinas y palomas las más ricas en este elemento, por lo que también no se debe dejar fuera la llamada “gallinaza” (heces de gallina) en el proceso de fertilización de la tierra (Bernardos Sanz, 2003: 39-70).

La tecnología aparentemente tiene el propósito de facilitar la vida de las personas, para así brindarles una vida con menos carga laboral sin que ello implique una disminución de la producción. Entonces, el hecho de que los hacendados comenzaran a adquirir y construir una amplia variedad de herramientas que hacían más fácil la labor agrícola, es un punto que generó cierta atracción hacia trabajadores, jornaleros y peones, pues la hacienda no solamente les proveía del instrumental necesario para su trabajo, sino que estas mismas les hacían más sencilla su vida laboral. Aunado a que también las haciendas buscaban la forma de remunerar a sus trabajadores, ya sea en especie o monetariamente, situación que se vio favorecida en el momento en que las reformas borbónicas impusieron al indígena el pago de gabela tributaria, lo cual en gran medida obligo a miles de indígenas a abandonar sus comunidades para integrarse a las haciendas (Florescano, 1989).

La proliferación de acueductos, canales de riego y el incremento del ganado, también implicó un aumento de las tierras laborales. El acueducto por ejemplo que permitía llevar agua de un lugar a otro, o las desviaciones de ríos y arroyos, generaban nuevas tierras de riego donde antes no las había, convirtiéndose en un proceso de apropiación del espacio, que además se hacía con la finalidad de aumentar la producción (Peña, 1989).

Este punto iba combinado con la llegada de nuevos conocimientos y técnicas generadas por los movimientos científicos en Europa, como la rotación de cultivos que evitaba el descanso obligatorio de la tierra (Garrahou, 1993: 95-109) y por lo tanto los hacendados se hicieron de tierras cada vez menos dependientes del temporal y productivas en todo el tiempo, llegó a superar completamente la producción comunal y de pequeños y medianos productores que seguían siendo muy dependientes del temporal. Situación que obligó a que muchos de ellos, prefirieran integrarse a la hacienda como arrendatarios, lo que derivó en la conformación de sociedades rancheras al interior de la hacienda, que si bien seguían teniendo “cierta

autonomía”, pasaron de ser productores que buscaban su beneficio propio, a incrementar la hegemonía de la hacienda (Brading, 2009: 95-173).

Un caso interesante, es el de “pegujaleros”, que se trataron de pequeños productores agrícolas-ganaderos, a quienes los hacendados les otorgaban pequeñas porciones de tierras para que establecieran estancias ganaderas o ranchos agrícolas y que se ubicaban principalmente en las zonas fronterizas de los límites territoriales de la hacienda, ya que de esa manera podían tener control en sus fronteras y así evitar invasiones o usurpaciones de tierras por parte de otros hacendados o de comunidades indígenas.

La sola existencia de los pegujaleros, demuestra como en realidad la hacienda es un vasto territorio funcional, pues las actividades agrícolas-ganaderas no solamente estuvieron centralizadas en el denominado “casco”, situación que sirve para cambiar las ideas que se promovían con anterioridad, de que las haciendas poseían muchas tierras inhabitadas y por lo tanto improductivas, y contrarrestando esto, se percibe el papel importante que tenían arrendatarios y pegujaleros en sus estancias y ranchos como parte de las actividades productivas de la hacienda (Sánchez, 2011: 130-155).

Respecto a la proliferación del ganado, como ya se dijo, este tenía un papel importante para la generación de fertilizantes que se utilizaban para aumentar la productividad de la tierra, de nueva cuenta, una situación que aventajo a los hacendados respecto a sus competidores, pero además de ellos, el ganado también servía para aumentar las tierras de la hacienda, en muchos casos inclusive invadía los territorios comunales, desatando muchos conflictos entre hacendados y repúblicas de indios (Dávila, 2014: 187-218). El ganado entonces, era enviado en aquellas zonas por lo regular alejadas al núcleo o casco de la hacienda, y a las tierras no tan fértiles pero ricas en pasto, que les permitía garantizarle alimento a los animales para que su proporción aumentara, y a su vez también le otorgaba presencia a la hacienda en aquellos puntos distantes a sus zonas principales de producción, tal como en el caso de los pegujaleros (Dávila, 2014: 187-218). De hecho, las denuncias de ganado invadiendo tierras comunales o tierras de otros hacendados, suelen ser pleitos recurrentes en los expedientes de justicia virreinales y mexicanos.

Con el incremento de la manufactura local de herramientas, se dieron también importantes cambios en la estructura operativa de la hacienda, no solamente porque ahora aparecieron especialistas en carpintería, herrería y demás, sino porque con la aparición de los talleres, estos tenían que surtir de materias primas que por lo regular, provenían de las mismas tierras de la hacienda, como era el caso de la madera. Es así que básicamente la hacienda comenzó a sacarle el mayor provecho posible a todo su territorio, no solamente en el aspecto agrícola-ganadero, sino también como poseyente de materias primas, como los recursos maderables, las canteras de piedra de las cuales se extraía la materia para la elaboración de estructuras de calicanto, distintos tipos de minerales, entre otros.

Por otro lado, la llegada de los molinos impulsados por la fuerza de la naturaleza (agua-viento) en lugar de por la sangre (animales de tiro y humanos), significó la aparición de un mecanismo que permitía moler día y noche sin prácticamente descanso, haciendo entonces que los productos procesados como las harinas, estuvieran listas en un menor tiempo y en una mayor cantidad. Entonces, este tipo de implementos tecnológicos no solo llegaron a aumentar la productividad, sino también a agilizar el procesamiento de dichos productos para su salida al mercado. En este punto, nuevamente comunidades y pequeños y medianos productores que en algunos casos contaban con modestas eras para moler, se vieron ampliamente superados por la infraestructura hacendaria (Basave, 2012: 307-412).

Por supuesto, el hecho de que los talleres, también estuvieran equipados con implementos tecnológicos que facilitaban el trabajo, conllevó a que varios carpinteros y herreros comunales dejaran su hogar para buscar una oportunidad en la hacienda. Bajo esa perspectiva, Florescano vislumbra como el “fuerte” de las haciendas, era el de proveer de todo tipo de cosas a sus trabajadores, desde vivienda, herramientas, ropa, bienes materiales, y demás (Florescano, 2002: 175-204). En cierto sentido, en la hacienda del siglo XVIII podemos ver parte del pensamiento del movimiento ilustrado, donde la tecnología se convirtió en un sinónimo de “progreso”, y el progreso económico de los trabajadores, se veía especialmente reflejado en las figuras de poder intermedias, como los capataces, mayordomos, administradores, maestros de taller, entre otros. Figuras que de alguna manera alentaban a la gente a dejar su vida comunal en la búsqueda de una elevación de su nivel socioeconómico, tal como lo veían en estos personajes que en muchos casos llegaban a ser

indígenas, mulatos, mestizos, afromexicanos, etcétera (Florescano y Gil, 1999: 471-590; Manrique, 1999: 645-734).

En resumen, la tecnología es una variable que permitió condiciones para el crecimiento de la hacienda, ya sea como un medio para el aumento de las tierras laborables y su productividad, así como un incentivo para llegada de trabajadores que se fueron especializando, personas que venían especialmente de comunidades indígenas, siendo ya de por sí un dato que no se debe desdeñar, pues como ya se ha dicho con anterioridad, no se debe de menospreciar el aporte de los indígenas en todos los sentidos, tanto como comerciantes, como artesanos manufactureros, y especialmente como agricultores que de por sí, ya contaban con amplios conocimientos que también poco a poco iban siendo acaparados por la hacienda (Florescano, 2002: 175-204).

Del mismo modo, hay que recordar de nuevo que la agricultura de la hacienda no exclusivamente de riego, estaba también presente la agricultura de temporal en el cual seguramente los trabajadores indígenas fueron pieza clave en esas tierras, sobre todo porque dicha producción estaba por lo regular destinada a satisfacer las necesidades internas de las haciendas. (Brading, 2009: 61-94).

Finalmente, como hemos podido apreciar, la hacienda del siglo XVIII y principios del siglo XIX, tuvo un redireccionamiento de su operatividad impulsado por las demandas de un mercado en crecimiento, generando entonces una unidad de producción movilizadora por distintos engranes que cumplen una función sustancial dentro de las tareas de la hacienda para que esta funcione de forma eficaz. La tecnología nos puede dar una respuesta de como estas unidades de producción lograban responder las demandas de los centros consumidores, ganándole a sus competidores tanto en tiempos como en cantidades, siendo entonces el inicio de la gran hacienda de escalas industriales que conoceremos hasta finales del siglo XIX.

CAPÍTULO II: LA HACIENDA DE GUADALUPE. ESPACIO Y SOCIEDAD DURANTE LA SEGUNDA MITAD DEL SIGLO XVIII Y LAS PRIMERAS DECADAS DEL SIGLO XIX

Una vez que entendemos parte del contexto histórico al que se vieron sometidas las haciendas de México de mediados al siglo XVIII y principios del siglo XIX, es imperante llevar dicho contexto a el análisis y comprensión de nuestro caso de estudio, es decir la hacienda de Guadalupe, de la cual, el objetivo del presente capítulo es precisamente insertar a la hacienda dentro de dos dimensiones fundamentales para comprenderla: el espacio donde se encontró funcionando y el contexto histórico social que atañe para la investigación, es decir de 1743 a 1836, con el propósito de ver como estas dos dimensiones inmediatas, tuvieron repercusiones en el desarrollo tecnológico de la hacienda.

Las haciendas, lejos de ser entidades aisladas, fueron unidades de producción inmersas en un entorno geográfico determinado por las prácticas socioculturales llevadas a cabo por los grupos humanos que en él coexistían. En particular, haciendas como la hacienda de Guadalupe no solamente formaron un sistema de producción sino también fueron generadoras de microentornos, donde convergieron no solo las actividades económicas, sino también los eventos sociales y los fenómenos climáticos que dejaron una huella indeleble en su desarrollo. Del mismo modo y como se dijo en el capítulo primero, la riqueza primaria de una hacienda, no era ni su producción, ni las ganancias obtenidas de ella, sino la tierra y el agua que controlaban y que esta relación era lo que les permitió consolidarse como las unidades de producción dominantes en el mercado.

Es por ello, que hay un estrecho vínculo entre la tecnología y el espacio donde esta se desarrolla, y en el caso de las haciendas, estas utilizaron la tecnología para ejercer un dominio sobre el paisaje y lograr una mayor productividad, pues estas propiedades rurales, como ya se ha dicho, jugaron un papel importante en la economía y sociedad de la Nueva España (Quispe, 2016: 64-88). Evidentemente la tierra por sí sola no produce riqueza, y por ello necesita del factor humano para lograrlo, simplemente uno no es sin el otro (Quispe, 2016: 64-88) y de ahí la importancia de comprender también el contexto histórico social que ejerce una importante influencia sobre la vida humana y por lo tanto también condiciona el accionar

de esta. Situaciones como la guerra de independencia de 1810-1821 e inclusive eventos climatológicos como la gran sequía de 1785-1786 (el denominado año del hambre), por supuesto que tuvieron impacto en las actividades de la hacienda de Guadalupe, como se verá en el presente capítulo.

Es así que el primer apartado del capítulo se enfoca en explicar como la hacienda de Guadalupe consolidó su espacio productivo o territorio¹⁴, por lo que se habla de los distintos cambios que ha tenido en cuanto a la delimitación de sus tierras, en qué momentos se dieron y que es lo que este entorno le brindaba a la operatividad de la hacienda. Como se recalcó en el título del capítulo, estudiar una unidad de producción, implica forzosamente entender su espacio y no ver este como un mero escenario donde pasan las cosas, sino que este también tiene su propia agencia que determina y condiciona el actuar humano.

Otro de los objetivos del capítulo, es entender a la hacienda desde la perspectiva de que se trata de un territorio y que por ende no solamente es expropiado, sino que hay todo un proceso detrás de dicha explotación, es decir, las nociones que permitieron la creación de una territorialidad que ayudó a sus actores a establecer un vínculo con su espacio, comprenderlo, categorizarlo y delimitarlo. Entender esto, nos va a dar una amplia información sobre su funcionamiento y administración, situación que está íntimamente ligado al tema de la tecnología.

Es por ello, que en el segundo apartado del capítulo, se habla de cómo la hacienda de Guadalupe es más que un simple escenario expropiado; es un territorio intrincado, tejido con capas de explotación y administración que revelan una relación profunda entre el ser humano y su entorno. La noción de territorialidad aquí es fundamental, ya que va más allá de la mera posesión física, como ya se mencionó, este enfoque territorial permite al ser humano no solo reclamar un espacio, sino también establecer un vínculo simbiótico con él, llenarlo de

¹⁴ Entendiendo al territorio como una parte clave de este tipo de unidades de producción, pues se trata de una entidad que modela y es susceptible a ser modelada por procesos continuos y las transformaciones o modificaciones antrópicas que suceden en él, y que van a cambiar dependiendo de cómo este se gestione (Núñez y Lefebvre, 2023: 147-178).

significados que a su vez nos permiten comprender sus matices y cómo fue utilizado según las necesidades económicas y sociales que allí se desarrollan.

La gestión de la hacienda, intrínsecamente ligada a esta noción de territorialidad, revela la complejidad de su operatividad. Los métodos de administración y explotación del territorio no solo implicaban la gestión de recursos y mano de obra, sino que también involucraban la incorporación de tecnología, por ejemplo, la categorización o subdivisión del territorio de la hacienda, también va a estar ligado a una forma de explotarla y por lo tanto al uso de un determinado tipo de tecnología, como pudiera ser las áreas destinadas a la agricultura de riego que necesitan un determinado tipo de herramientas y arquitectura, o la ganadería que cuenta con otro tipo de herramientas y una amplia variabilidad en la confección de los espacios.

La exploración de esta interconexión nos proporciona una mirada detallada sobre cómo la tecnología, desde herramientas agrícolas hasta avances en métodos de producción, influyó en la eficiencia y productividad de la hacienda. La incorporación de nuevas tecnologías no solo transformó los métodos de trabajo, sino que también impactó en las relaciones sociales y económicas dentro de este espacio territorial que debemos visualizarlo como algo mucho más allá de la zona del casco.

De esta manera, al entender a la hacienda desde la óptica de todo lo que fue su territorio y la gestión administrativa que lo acompañaba, se revela un panorama más completo sobre su funcionamiento, situación que necesaria ir abordando cada vez más, pues la mayoría de los estudios de haciendas, se enfocan exclusivamente en analizar la zona del casco, aunque la tendencia de las recientes investigaciones, implica precisamente ver las periferias y entenderlas como parte de estas unidades de producción, tal como sucede en algunos casos de estudios en el Bajío guanajuatense o el norte de Michoacán (Núñez et. al. 2022: 206-228; Quispe, 2016: 64-88).

En consecuencia, el último apartado del capítulo, tiene como prioridad hablar sobre los eventos más trascendentales que sucedieron en el período comprendido entre 1743 y 1836 en el valle de Tarímbaro y por ende en la hacienda de Guadalupe, que fue también marcada por una serie de fenómenos políticos, sociales, culturales y climatológicos que ejercieron una influencia significativa en su desarrollo y funcionamiento.

En el ámbito político, este lapso abarca transformaciones fundamentales en la estructura de gobierno y el panorama político de la región como se pudo vislumbrar en el capítulo primero. Desde cambios en la administración gubernamental colonial, hasta la agitación social provocada por el movimiento independentista; por lo que la hacienda se vio inmersa en un contexto de cambios políticos que inevitablemente impactaron su estabilidad y dinámicas interna.

Los fenómenos sociales y culturales también dejaron su impronta en la hacienda. La evolución de las relaciones laborales, las dinámicas de poder entre propietarios y trabajadores, así como los cambios en la tecnología y la generación del conocimiento influenciado por importantes movimientos intelectuales como la ilustración, modelaron la vida cotidiana en este territorio. Además, la influencia cultural y el intercambio de ideas dentro y fuera de la hacienda contribuyeron a su identidad en constante transformación.

Por otro lado, los eventos climatológicos jugaron un papel crucial en el desarrollo agrícola y económico de la hacienda. Sequías, inundaciones o cambios bruscos en el clima impactaron directamente en la producción agrícola, afectando la economía y la subsistencia de la hacienda y sus habitantes.

Al analizar este contexto histórico, se revela una compleja red de interacciones entre factores políticos, sociales, culturales y climáticos que moldearon el devenir de la hacienda de Guadalupe. Comprender estos elementos resulta necesario para trazar un panorama completo de los desafíos, cambios y adaptaciones que este espacio territorial enfrentó a lo largo de este período de tiempo.

Imagen 1. La Casa Grande. Hacienda de Guadalupe, Tarímbaro, Michoacán.
Fotografía Dante B. Martínez.



2.1 EL VALLE DE TARÍMBARO Y LA HACIENDA DE GUADALUPE

Como ya se mencionó en el capítulo primero, las haciendas fueron uno de los pilares más importantes de la economía durante el virreinato y el México decimonónico, ya que se encargaron prácticamente de sustentar el mercado de alimentos, aunque también no debemos olvidar todas esas actividades periféricas en las cuales también estaban inmersas, como la confección o manufactura de bienes muebles a través de sus carpinterías, herrerías, las curtidoras y también llevaban a cabo actividades de extracción minerales y materias primas como los recursos maderables. De esta manera abastecían las necesidades locales y las necesidades de centros consumidores como ciudades, centros mineros, pueblos y rancherías. Esta producción generaba ingresos significativos tanto para los dueños de estas grandes unidades de producción que controlaban a su vez vastas extensiones de tierras que tenían que ser aprovechadas para lograr dicho cometido (Van Young, 1986: 24-66).

Es por ello que cuando hablamos de una hacienda, hablamos de un territorio, de un espacio que fue condicionado a la productividad de algo, que tiene su propia agencia e injerencia en el accionar humano, y que sin la comprensión de este, simplemente no podríamos comprender la productividad de estas unidades (López Núñez, 2009: 355-390).

Gisela Von Wobeser de manera clara mencionó que la verdadera riqueza de las haciendas no eran sí la producción, sino el dominio que estas tenían sobre la tierra y el agua. Esta monopolización de los recursos, le otorgó a la hacienda una amplia ventaja respecto a pequeños y medianos productores, no obstante, la explotación del territorio no es una actividad que se dé “per se”, por lo tanto, todo territorio necesita de una mano de obra para volverse productivo (Von Wobeser, 1989: 69-88).

Aquí lo importante, es discutir como estos espacios son mucho más que campos para la siembra o pastizales para el ganado. Las haciendas también contaban con una amplia variabilidad de recursos naturales que fueron cruciales para poder satisfacer sus propias necesidades internas, tema que es relativamente poco debatido o discutido, pues el estudio de la hacienda, suele enfocarse principalmente en su papel productivo, pero no en su funcionamiento interno para que ese papel productivo sea una realidad. Por poner un ejemplo, muchas haciendas a lo largo del país contaban con territorios ricos en recursos maderables, que podían ser utilizados en distintas actividades, como la confección de herramientas, la

leña para alimentar fogones de herrerías o trapiches, la obtención de resinas, maderos para la elaboración de cercas y para la propia construcción de estructuras como casas, trojes, molinos, entre muchas otras (Morales Moreno, 2010: 96-112).

Es por ello, que este primer subcapítulo tiene como objetivo explicar el territorio en donde se encuentra la hacienda de Guadalupe, cómo este se fue desarrollando hasta consolidarse como un latifundio pleno y productivo, siempre tomando en cuenta el concepto clave de espacio para la producción,¹⁵ pues consideramos a este, como la base para explicar precisamente a una unidad de producción como lo fue la hacienda.

El Valle de Tarímbaro. Una Breve introducción.

A la llegada de los españoles al territorio que hoy es Michoacán en 1522, el valle de Tarímbaro formaba parte de los dominios de la entidad política mesoamericana, popularmente llamada como imperio o reino tarasco/purépecha. No obstante, antes del establecimiento del nuevo régimen colonial, la región que hoy es el municipio de Tarímbaro fue identificado en dicho período con el nombre de *Hetoquaro* cuyo nombre en Purépecha significa “en la sal o donde hay sal”¹⁶ y que aparentemente fue uno de las poblaciones más importantes para el estado Tarasco, además de que presumiblemente era una de las más densamente pobladas, tal como lo refieren algunas fuentes etnohistóricas del siglo XVI (Alcalá, 2008).

Hablando específicamente sobre el paraje en donde se cimentó el casco de la hacienda de Guadalupe, se tiene el conocimiento gracias a fuentes documentales del siglo XVI, que tenía por nombre *Tepacuarendaro* (AGN. Ramo de Mercedes, 1464. Fs. 112v-113. México. 17 de febrero de 1582), que en Purépecha significa “en lo plano o en el lugar llano”, y que el río que corre a un costado de dicho paraje (hoy río San Marcos), era conocido como *Urerio*. Hay

¹⁵ Se define como “espacio para la producción” a todo medio físico que es destinado al trabajo con la finalidad de que se produzca algo material, ya sea materia prima, productos procesados, objetos y demás. El territorio de una hacienda forma parte de esta categorización (Salazar, 2006: 36).

¹⁶ Esto se debe que este valle durante el período pleistoceno, formaba parte del antiguo paleo lago de Cuitzeo (lago salado) (Bolaños Ortiz, 2014) que era mucho más grande en volumen que en la actualidad y que inclusive en tiempos de la colonia y por lo tanto la salinidad de este lago, dejó varios depósitos de salitrillo en distintos puntos del valle que eran expropiados en la época prehispánica, pero también dicha práctica continuó hasta por lo menos principios del siglo XX.

una amplia discusión respecto al posible significado de dicho nombre, por un lado, el historiador José Cosme Ayala Solís (2020), menciona que el nombre podría venir de la combinación de las palabras “Huri” (caliente) e itsi (agua), y que sería algo parecido a “donde está el agua caliente”, ya que, en toda esta región, existen distintos ojos de agua donde brota el vital líquido en una temperatura tibia. Por otro lado, también este nombre pudiera estar relacionado a una combinación de las palabras Urapiti (blanco) y el residencial -o, que por lo tanto significaría “la casa de blanco o la casa blanca”, lo cual haría sentido pues en varias descripciones sobre la primitiva casa de la hacienda a finales del siglo XVI, la mencionan como una casa que destacaba por sus muros de “cal y canto” blanquecinos. Aunque existe una tercera interpretación, y tendría que ver con una posible deformación o corrupción del nombre “yurerio” formado por las palabras *yuriri/iurhiri* (sangre) y el locativo -rhu (lugar/señalización de lugar), y por lo tanto sería “donde está la sangre” o “corre la sangre”, haciendo una posible metáfora de que el río fluye como la sangre.¹⁷

En 1523, se estableció que el pueblo de Tarímbaro fuera encomienda del español Cristóbal de Valderrama quien estaba casado con una de las tres hijas del tlatoani Moctezuma Xocoyotzin, es decir Doña Leonor de Moctezuma. La hija que tuvieron, Doña Leonor de Moctezuma II, casó con el español Diego Arias de Sotelo, matrimonio del cual nació Fernando Sotelo de Moctezuma, quien sería el fundador y primer dueño de la hacienda de Guadalupe (AGN. Ramo de Mercedes, 1464. Fs. 112v-113. México. 17 de febrero de 1582).

La encomienda de Tarímbaro, se encargó principalmente de producir maíz, trigo, chile, garbanzo y frijol, actividad que se mantuvo durante toda la etapa colonial y el siglo XIX, no obstante actividades como la extracción de sal que era una de las más importantes en el siglo XVI, se vio considerablemente disminuida en los siglos posteriores, hasta prácticamente ser relegada a una actividad de mero consumo local.

En este mismo siglo, comenzaron a aparecer por todo el valle de Tarímbaro, las primeras estancias y labores de tierra, que básicamente eran mercedes de tierras que se convirtieron en pequeños asentamientos que se encargaban de la ganadería que ya para finales del siglo XVI,

¹⁷ Juan Carlos Cortés Máximo profesor investigador del Instituto de Investigaciones Históricas y hablante del Purépecha. Interacción personal. Agosto 2023.

el valle de Tarímbaro reportaba alrededor de 2,000 cabezas de ganado vacuno, que causaban además muchos estragos y conflictos con las comunidades indígenas de la región (Paredes, 1994: 252). Se tiene el conocimiento de algunos de estos asentamientos, como el caso de una pequeña comunidad o pueblo de nombre Chilarjequaro o Chalaes (habitado por indígenas purépecha hablantes), donde posteriormente se construyó una de las primeras estancias de ganado menor propiedad de Juan de Villaseñor, así como dos caballerías en el paraje conocido como Santa María, que posteriormente fueron adquiridos por la hacienda de Guadalupe (AGN. Ramo de Mercedes. Fs. 250 v. México. 18 de julio de 1583). La reocupación de los espacios de la época prehispánica durante el virreinato y el siglo XIX, es un punto crucial de atención y se hablará de ello más adelante

Por otro lado, entre las labores primitivas, destacaban la labor de El Colegio ya reportada desde el año de 1585 que posteriormente fue la hacienda de El Colegio (Sánchez y Boehm, 2005: 282), y en 1583 se reporta una pequeña labor de tierra de nombre Santa María, aledaña a la estancia de ganado menor de Chilarjaquaro y las dos caballerías, mercedes de tierras que habían sido otorgadas a Juan de Villaseñor y posteriormente adquiridas por Fernando Sotelo de Moctezuma para que de esta conjunción de mercedes, se formara la primitiva Hacienda de Guadalupe en 1585 (AGN. Ramo de Mercedes. Fs. 165-165v- México. 3 de septiembre de 1585).¹⁸

La productividad del valle de Tarímbaro, se da gracias a la presencia de tierras bastante fértiles que son producto de la acumulación de antiguos sedimentos lacustres enriquecidos con las cenizas de volcanes como el cerro del Quinceo (ricas en fósforo, potasio, magnesio, calcio y azufre), además de la presencia de una amplia cantidad de cuerpos acuáticos como son los ojos de agua, arroyos y el río San Marcos, que en sus orillas abundaban el sauce y el magüey pulquero. Tarímbaro tiene un promedio de lluvias de 600 a 800 mm al año. Los

¹⁸ A diferencia de lo que promovió en su momento la historiografía clásica de la hacienda en el siglo XX, estas propiedades no son como tal una evolución o un producto derivado de las encomiendas. Su proceso de aparición es mucho más complejo (Florescano, 2002: 175-204) y como se puede apreciar en el caso de la Hacienda de Guadalupe, esta fue producto de una conjunción de mercedes reales de tierras, un caso similar bien documentado es el de la Hacienda de San José Puruagua en la región de Acámbaro en donde se registra un fenómeno bastante similar (Núñez y Lefebvre, 2023: 147-178).

suelos más abundantes de la región son el phaeozem (55.41%), vertisol (40.07%), luvisol (1.94%) y leptosol (0.15%) (Figueroa Pasos, 2016: 28).

Por otro lado, el valle de Tarímbaro llegó a poseer tres lagunas que durante el siglo XVI y XVII las actividades hacendarias las desecaron para dar paso a nuevas áreas de cultivos. La más grande de estas lagunas, llamada laguna de Tarímbaro, estuvo localizada al oriente del valle en donde posteriormente se erigió la hacienda de El Calvario y El Calabozo, esta laguna tenía un aproximado de 4,170 metros de longitud, 2,514 metros de latitud y 2 metros de profundidad aproximadamente y que almacenaba 514 mililitros; el segundo caso se trata de una laguna más pequeña en lo que fueron las inmediaciones de la hacienda La Magdalena que contenía 257 mililitros, y finalmente se consta de la existencia de una pequeña laguna que estuvo en el valle de la herradura de Tarímbaro, se ubicó precisamente en las tierras de la Hacienda de Guadalupe, y se trataba de un pequeño espejo de agua que contaba con 1,676 metros de longitud, 562 metros de latitud y mantenía una capacidad de 352 mililitros (Cortés Máximo, 1999: 32-33).

Esta última laguna fue desecada en el transcurso del siglo XVI al igual que los otros casos, para dar paso a más tierras de riego, no obstante, a finales del siglo XIX (1883), fue rescatada por los entonces dueños de la hacienda de Guadalupe (la familia Sámano) para dar origen a una presa que hasta la fecha sigue existiendo y proporcionando agua a las comunidades de Exhacienda de Guadalupe y Santa María (Mariano Romero, 2007: 146). Del mismo modo, el valle de Tarímbaro, goza de un clima templado con lluvias en verano, con temperaturas mínimas anuales de seis grados y superiores a los 28 grados durante el verano, condiciones óptimas para la introducción de granos básicos como el maíz, trigo, garbanzo, frijol, lentejas, así como una amplia variedad de hortalizas.

Hay que recordar también, que las haciendas como espacios productivos, tuvieron una destacada participación como generadoras de micro ecosistemas de producción, esto debido a sus necesidades de abastecimiento, control y administración del agua, y el acondicionamiento de las tierras para la producción, en ese sentido, fueron importantes detonadoras de la transformación y reconfiguraciones constantes del paisaje, pues existe una interacción e interdependencia permanente entre la naturaleza y el ser humano (Bolaños, 2006: 18-52).

En algunos casos, estos microsistemas de producción, sirvieron para la consolidación de espacios para la generación de una agricultura intensiva,¹⁹ como es precisamente el caso del valle Tarímbaro-Queréndaro donde predomina este tipo de agricultura, aunque también sigan existiendo los pequeños y medianos agricultores en esta región (Figueroa Pasos, 2018: 26-40).

De la misma forma, las haciendas concibieron el agua y la tierra (la naturaleza), como recursos económicos con un valor en torno a su utilidad para el mercado. Esta visión mercantil implicó la administración de manera eficiente del agua, así como de la explotación o uso de la tierra, mediante la tecnología y la asignación de precios regidos por la oferta y demanda: racionalidad económica, en otras palabras, si un determinado producto tenía una alta demanda en el mercado, es muy probable que a este se le destine más espacio, recursos, mano de obra y tiempo (Martínez, 2019: 40).

Para más información de lo mencionado anteriormente, véase apéndice primero.

Imagen 2. Vista del Valle de Tarímbaro. Fotografía Dante B. Martínez.



¹⁹ Por agricultura intensiva se entiende el tipo de sistema para la producción de cultivos privilegiando un mayor rendimiento (mayor cantidad de productos) por una unidad de superficie acotada. La agricultura intensiva requiere menos mano de obra y más el uso de maquinaria y tecnología, el uso de fertilizantes, semillas seleccionadas y modificadas, sistema eficiente de regadío, uso de fertilizantes, entre otras variables (Figueroa Pasos, 2018: 41-64).

La Consolidación del territorio de la Hacienda de Guadalupe

La hacienda de Guadalupe, al igual que cualquier otra hacienda, tuvo sus momentos de crecimiento y decrecimiento territorial; cuando se fundó a finales del siglo XVI, el territorio de la hacienda abarcaba unas 2,950 hectáreas de extensión, teniendo el dominio de gran parte de la porción poniente del valle de Tarímbaro, y dicha extensión se mantuvo oscilando con alzas y bajas a lo largo del siglo XVII. Ya para el siglo XVIII, en 1743 la hacienda contaba con una extensión territorial de 2,395 hectáreas y a finales de este mismo siglo había crecido hasta las 2,950 hectáreas (AGNMI, Composiciones de Tierras, etiqueta 216, vol. 134, 1801, Diego Nicolás Correa (Escribano), Tarímbaro, 40/6). Su punto más alto en cuanto extensión territorial, lo alcanzó en los años de 1826 y 1827 (AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 238. Fs. 76. 1826. Compra del Rancho El Aguacate por parte de la hacienda de Guadalupe), cuando llegó a ocupar 3,883 hectáreas del valle de Tarímbaro, pero a partir de dichos años, comenzó un declive y la hacienda fue perdiendo presencia en el valle, pues ya durante el siglo XX, la hacienda solamente contaba con unas 1,300 hectáreas de extensión, aun así, hasta 1936 siguió siendo la tercera hacienda más grande en extensión territorial de Tarímbaro, solamente debajo de las haciendas de El Calvario y El Calabozo y la hacienda de Uruetaro.

El objetivo de este apartado, es hablar sobre este territorio, como se fue conformando y consolidando y también ir explicando las razones de las compras o ventas que iban haciendo los distintos dueños que tuvo la hacienda en la temporalidad establecida. Para entender este espacio, tenemos que delimitarlo geográficamente utilizando las propias fronteras culturales que la hacienda estableció, es por ello que tomaremos como referencia la extensión de la hacienda que tuvo hasta el año de 1836, donde la hacienda ocupó un territorio conformado por unas 3,400 hectáreas (AGNMI. Protocolo Vicente Rincón. Vol. 255, f. 246-277. Venta de la hacienda de Guadalupe. 1836).

Hablando de las fronteras de la hacienda, tenemos la constancia de que sus tierras limitaban con los territorios que pertenecían a la hacienda del Quinceo y el pueblo de Chiquimitío hacia el sur y poniente del valle; con dirección al oriente, la hacienda delimitaba con las tierras pertenecientes a la hacienda de El Colegio y con las tierras comunales que pertenecían al pueblo de indios de Tarímbaro, mientras que hacia el norte, sus tierras colindaban con los

territorios pertenecientes a los ranchos y estancias de “El Herrero” (hoy Cañada del Herrero), Los Sauces o El Cuije (hoy Cañada de los Sauces), Rancho Las Coronillas, Rancho Las Canoas, las tierras de la Hacienda de la Santa Cruz y las tierras de la Hacienda de Santa Rita (AGNMI, Composiciones de Tierras y Aguas, Etiqueta 100, vol. 96, 1743, Miguel de Mafra (Escribano). 20/5 y AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, 1831, vol. 243). La hacienda en sí estuvo conformada por el casco, dos labores (Santa María y Los Zapotes), una finca, cinco potreros, una estancia de ganado mayor, un rancho (en 1826) y dos asentamientos de pegujaleros.

Mapa 2. Delimitación territorial de la Hacienda de Guadalupe. Elaboró Dante B. Martínez).



Esto quiere decir que la hacienda de Guadalupe fue dueña de 202 fanegas de tierra de sembradura²⁰ (el equivalente a 729 hectáreas)²¹ que contaba con riego, mientras que el resto de las tierras (AGN, Tierras 110, vol. 631, exp. 1, f. 5), correspondían principalmente a parte de la serranía de Tarímbaro, entre los que destaca parte de la colada basáltica que expulsó el volcán del Quinceo al que hoy en día se le conoce como malpaís del Quinceo (261 hectáreas), Loma de San Juan (56 hectáreas), el Cerro del Molino (79 hectáreas), el Cerro de la Cañada (65 hectáreas), la Mesa de los Bueyes (271 hectáreas), parte del Cerro del Encino (575 hectáreas), parte del cerro conocido como El Encino del Águila (76 hectáreas), Cerro de la Golondrina (84 hectáreas), Cerro de la Mina (108 hectáreas), Cerro de Oponguio (84 hectáreas) Cañada del Llano (62 hectáreas), Cañada de El Nazareno (20 hectáreas) parte del Cerro de La Mesa (67 hectáreas) y finalmente 799 hectáreas que forman parte del sector norte de la hacienda, conformado por las cañadas de Oponguio, cañada del muerto, cañada del Pedregal y parte de la Mesa de La Lagunilla (llanura de Las Palomas) (INEGI, Cuitzeo, E14A13), que fueron tierras aprovechadas de distintas maneras, tanto para la agricultura de temporal y riego, como el pastoreo de ganado y la explotación de ciertos recursos que se verán más adelante.

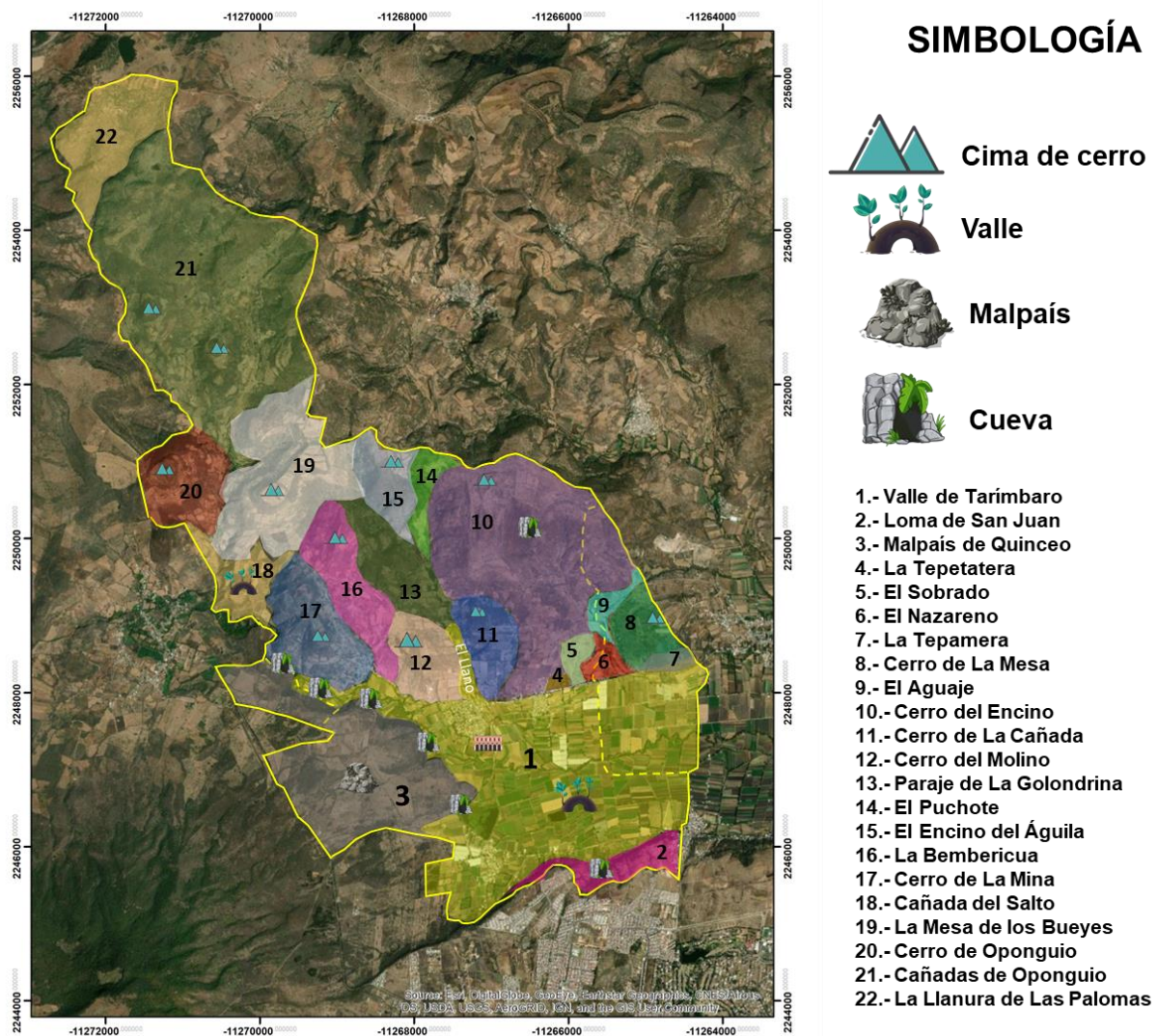
No obstante, tenemos también el caso de la compra de un pequeño rancho conocido como El Aguacate, que se ubicaba en la parte nororiente de la hacienda y que estos territorios no estaban completamente adheridos al resto de la extensión de la hacienda, sino que era como una especie de isla territorial, pues dicho rancho se encargaba de trabajar 483 hectáreas correspondientes al cerro de El Aguacate, sin embargo, la hacienda solamente tuvo posesión

²⁰ Que no hay que confundirla con la medida tradicional de fanega, y que una fanega de tierra de sembradura equivale a 3.6 hectáreas (Ayala Solís, 2020: 590).

²¹ Correspondientes a una zona de valle que está conformada por un suelo de tipo aluvión (Es decir, un suelo que se ha formado a partir del arrastre de barro y tierra producto de la gravedad y corrientes de agua, y que estos suelen venir de puntos más altos (cerros), siendo una deposición reciente que se empantana en una zona de planicie desde el cual con el paso del tiempo se genera un suelo con un horizonte A (deposiciones de tierra recientes) muy desarrollado (insertar cita)), que además, dicho suelo fue enriquecido por los minerales producidos por las erupciones del volcán Quinceo (López et. al. 2014: 151-172), dando como resultado, un suelo sumamente fértil, de composición arcillosa y por ende con permeabilidad que permite de forma sencilla el flujo de agua, así como la retención de la humedad. No es de extrañarse, que precisamente sobre este sector se erigiera la zona del casco con todo su sistema de riego, pues básicamente son las tierras más fértiles que tuvo la hacienda a su disposición y que fueron principalmente utilizadas para sembrar trigo, maíz, frijol, chile, garbanzo, cebada y otras variedades de hortalizas (como el jitomate, cebolla, rábanos, papa entre otros) así como árboles frutales que se encontraban en la denominada huerta de la hacienda (Mariano Romero, 2007: 21-46).

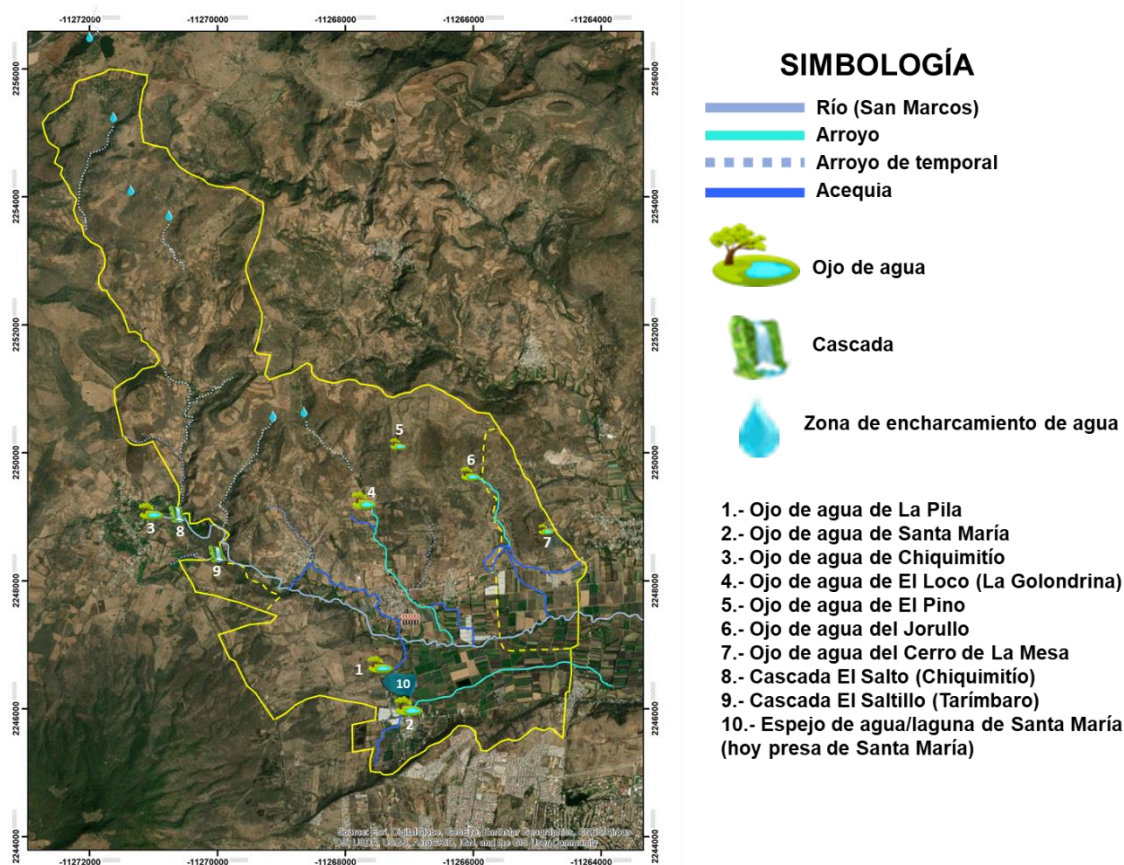
de este rancho del año 1826 hasta el año 1827 que corresponde al momento de mayor extensión de la hacienda (AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 238. Compra del Rancho El Aguacate por parte de la hacienda de Guadalupe, 1826) (véase mapa 1).

Mapa 3. Organización del territorio de la Hacienda de Guadalupe a partir de las delimitaciones culturales por predios actuales. Elaboró: Dante B. Martínez



Del mismo modo, la hacienda tuvo acceso a las aguas del río San Marcos que nace en el ojo de agua de Chiquimitío (Ojo de agua de Chécuar) en las faldas del cerro del Quinceo, así como al ojo de agua de Santa María, el ojo de agua de La Pila (hoy ojo de agua del malpaís de Santa María), el ojo de agua de El Pino (ubicado en El Cerro del Encino), el ojo de agua de El Loco (hoy conocido como el paraje de la Golondrina), el ojo de agua del Jorullo (hoy conocido como el pozo de los éticos) y el ojo de agua del Cerro de la Mesa (AGNMI, Composiciones de Tierras y Aguas, Etiqueta 100, vol. 96, 1743, Miguel de Mafra (Escribano). 20/5). Como dato extra, la hacienda contó con tres arroyos permanentes, el primero de ellos conocido como arroyo de Santa María que nace en el ojo de agua del mismo nombre, así como el arroyo de El Llano que nace en el ojo de agua de El Loco y el arroyo de El Nazareno que nace en el ojo de agua del Jorullo, sin embargo, este en la actualidad ya no existe debido a la privatización de dicho ojo de agua por parte de particulares. También contó con algunos arroyos de temporal, como el arroyo de La Cañada y el arroyo del Nopal Blanco.

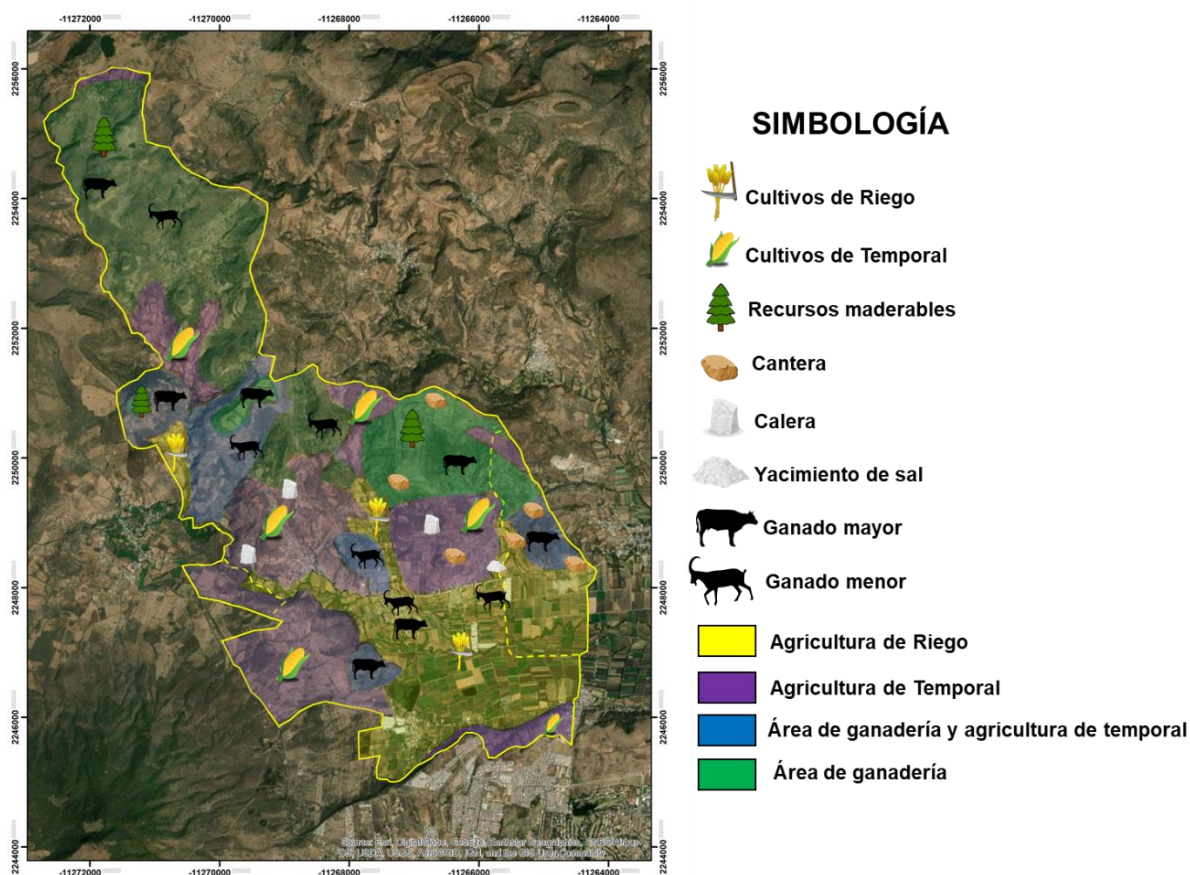
Mapa 4. Cuerpos de agua de la Hacienda de Guadalupe. Elaboró Dante B. Martínez



Durante la prospección arqueológica, también se registraron tres bancos de cantera con evidencias de explotación; tres de ellos son de cantera rosada y gris ubicados en Cerro de la Mesa, la cima del Cerro del Encino, mientras que uno de ellos es de cantera blanca y se encuentra en las faldas del Cerro del Encino. Además, también se localizaron dos bancos de cal, uno de ellos precisamente en el Cerro del Encino, cercano al banco de cantera blanca y el otro en el Cerro de La Mina. Otros recursos explotables como el tepetate, se localizó un importante yacimiento de este en las faldas del Cerro del Encino, precisamente en un predio conocido como la tepetatera, material que por sus propiedades como la consistencia de tipo arcillosa, fue ampliamente utilizado para realizar aplanados de caminos y aplanados de construcciones, en la misma zona también se encuentra un pequeño banco de salitrillo abandonado. Algunos cerros de la hacienda como el Cerro del Encino, el Cerro de Oponguio, la llanura de Las Palomas y la cañada de Oponguio son ricas en pastos, pero también en recursos maderables que son explotados hasta la fecha.

Mapa 5. Funcionalidad de los distintos espacios en la Hacienda de Guadalupe.

Elaboró: Dante B. Martínez



La Conformación de un territorio

La hacienda de Guadalupe, tuvo sus orígenes a partir de que Fernando Sotelo de Moctezuma (nieta del primer encomendero de Tarímbaro, Cristóbal de Valderrama) compró en 1581 una caballería de tierra que era propiedad de Pedro Guandiri y junto a la tierras que adquirió mediante su matrimonio con María de Cervantes (hija de Juan de Villaseñor) obtuvo otro sitio de ganado menor, una labor de tierra (Santa María) y dos caballerías (Chilarjaquaro posteriormente conocida como La Pila y El Carrizal) que eran de su esposa. Para el año de 1585 recibió una merced de una caballería de tierra, todo ello en el paraje conocido como Urerio (río San Marcos), además de las tierras que había recibido de herencia producto de la encomienda de su abuelo Cristóbal de Valderrama. Es así, que para el año de 1594, estas 2,946 hectáreas de tierra productiva ya funcionaban bajo el nombre hacienda de Santa María de Guadalupe (López y Moncada, 2012: 370).

Desde su fundación, la hacienda de Guadalupe inmediatamente garantizó su acceso al agua al encontrarse a orillas del río San Marcos (río Urerio como es referido en distintas fuentes históricas virreinales), que fue su principal fuente de agua; no obstante, también la hacienda tuvo acceso al agua mediante la apropiación de siete ojos de agua, como ya se mencionó con anterioridad,²² y que se encontraban dispersos en distintos puntos de su territorio,²³ de ahí que precisamente la hacienda durante el siglo XVII se le conociera como hacienda de “Santa María de los Ojos de Agua” (Bolaños Ortiz, 2014: 27-47).

En 1743 Joseph Ruíz de la Ravia,²⁴ adquirió la propiedad en circunstancias poco claras, porque en 1736 se le había acusado de tratar de despojar a Diego Solórzano (entonces dueño de la hacienda de Santa María de los Ojos de Agua) a través de una usurpación, según el testimonio venía “armado y con gente”, y a través del uso de la violencia, se logró hacer del

²² La hacienda contó solamente con acceso a cinco de estos ojos de agua durante toda la época virreinal, tres ojos de agua correspondientes al cerro de la Mesa, fueron adquiridos hasta el año de 1823 por José Antonio Huarte (Mariano Romero, 2007: 122).

²³ El dato sobre la cantidad y ubicación de los ojos de agua, fue posible gracias al trabajo de prospección arqueológica, información que será detallada de mejor manera en el apartado dos del presente capítulo.

²⁴ Criollo hijo de Don Juan Ruíz de la Ravia natural de la Villa de Comillas, Burgos y de Doña Josefa Gil de Hoyos y Ayala, y nacido en la hacienda de Tecacho (hoy municipio de Huaniqueo). Era residente de la ciudad de Valladolid, y se tiene certeza de que se dedicaba al comercio (AGN. Tierras 110, Contenedor 0522, volumen 1175, Exp. 1, fs. 25, 1743).

control de un pedazo de tierra “sin tener derecho a ella” (AHHM. Justicia, caja 103, expediente 18.), el resultado del proceso fue que Joseph Ruíz dejara libre las tierras de la hacienda, pero para 1743 ya aparece como propietario y sus tierras de la hacienda constaba en ese entonces de 3,708 fanegas de tierra (lo equivalente a 2,395 hectáreas) (AGNMI, Composiciones de Tierras y Aguas, Etiqueta 100, vol. 96, 1743, Miguel de Mafra (Escribano). 20/5) que es un número muy similar a las 2,946 hectáreas que llegó a tener la hacienda de Guadalupe cuando estuvo bajo el mando de su primer propietario Fernando Sotelo de Moctezuma a finales del siglo XVI y el siglo XVII (Bolaños Ortiz, 2014: 123).

Un dato similar ya había sido reportado con anterioridad por los arquitectos María del Carmen López y José Omar Moncada (2012: 355-389) que en su estudio sobre la hacienda de Santa María de los Ojos de Agua (hoy hacienda de Guadalupe), dictaminaron que la extensión de la hacienda fue prácticamente la misma desde el siglo XVI hasta la primera mitad del siglo XVIII, dejando de manera clara que hubo pocos cambios en su delimitación territorial y fue hasta la segunda mitad del siglo XVIII que comenzaron a haber movimientos más contundentes en este rubro.

Joseph Ruíz de la Ravia falleció en 1758 y la hacienda pasó a ser propiedad de su suegro José Romero y Valle, desde dicho año hasta al año de 1764 que también fue el año de su muerte (Bolaños, 2014: 289). Durante el período que fue dueño de la hacienda, no se detectaron cambios respecto a la extensión de la tierra.

Con la muerte de José Romero y Valle en el año de 1764, la hacienda pasó en herencia a su hija Josepha Romero y Valle de la Peña (viuda de Joseph Ruíz de la Ravia), quien fue dueña hasta el año de 1768. Por razones desconocidas, la entonces hacendada decidió vender la propiedad en el año de 1768 a otro vecino de la ciudad de Valladolid: Fernando (Fernan) Fernández²⁵ (AHCM, Fondo cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1803, año 1768, expediente 41).

²⁵ Es muy poca la información disponible sobre Fernando Fernández, salvo que fue residente de la ciudad de Valladolid, y aunque se desconoce mucho sobre su pasado familiar, se sabe que Fernando era un español peninsular (se desconoce de que parte de España) (AHCM, Fondo cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1803, año 1768, expediente 41). Quizás era un recién llegado a la ciudad de Valladolid debido a que no se le encontró parentesco con algunas de las familias que ya estaban establecidas en la ciudad (incluidos los Fernández que había tanto en Valladolid como en el propio Tarímbaro).

Fernando Fernández a pesar de no haber sido el hacendado más acaudalado de la historia de la hacienda, después de Fernando Sotelo de Moctezuma (primer dueño de la hacienda), fue el que mayor tiempo mantuvo a la hacienda como parte de sus posesiones, pues fue dueño desde el año de 1768 hasta 1799, es decir 31 años (AGNMI, Composiciones de Tierras, etiqueta 216, vol. 134, 1801, Diego Nicolás Correa (Escribano), Tarímbaro, 40/6).

Para cuando llegó el año de 1799, la hacienda, ya había adquirido las tierras correspondientes a la labor conocida como “Los Zapotes” por un precio de 6,500 pesos, lo que implicó un aumento de las tierras de riego y parte de tierras de temporal correspondientes a la loma de San Juan (AGNMI, Composiciones de Tierras, etiqueta 216, vol. 134, 1801, Diego Nicolás Correa (Escribano), Tarímbaro, 40/6).

La compra de la labor de “Los Zapotes” (actualmente comunidad de Peña del Penal), es bastante interesante también. Este era propiedad de Joseph Antonio Peredo dueño de la hacienda de El Colegio y constaba de tres casas, un corral de ovejas y 695 fanegas de tierra de cultivo (AGNMI, Et. 141 vol. 138, 1771, Joseph Arratia (Escribano), 30/6), por lo que la frontera de la hacienda de Guadalupe se recorrió hacia el este unos 2,000 metros aproximadamente respecto a la delimitación que tuvo durante las gestiones pasadas. De esa manera, la hacienda amplió sus tierras de riego, pero también comprando una de las laderas de llamada loma de “San Juan” que fue utilizado para la agricultura de temporal. La labor se ubicaba a unas 2,500 varas (2092 mts.) de la labor de Santa María.

De 1776 a 1778, un vecino del pueblo de Tarímbaro de nombre Bernardino de Bocanegra logró vender a la hacienda de Guadalupe y la hacienda de El Colegio para poner una estancia de ganado mayor a orillas del río San Marcos (*Urerio* como se refiere el documento) en una zona que estaba en disputa entre ambas haciendas y los comuneros de Tarímbaro. Ahí construyó una casa y algunos establos para su ganado (AGN. *Signatura: Marquesado de Salvatierra*, Caja 3, exp. 20, 35 fs.). Sin embargo, estas tierras ya aparecen como parte de las posesiones de la hacienda de Guadalupe para el siglo XIX sin saber exactamente cómo fue que los Huarte se adueñaron de dicha estancia, que se encontraba un kilómetro hacia el sur de la finca de la Casa Blanca.

El caso de Bocanegra es muy interesante al tratarse de la apropiación de una tierra comunal y una estancia compitiendo ante dos haciendas. Y es que en el siglo XVIII, pensadores ilustrados de España como Melchor Gaspar de Jovellanos y Pedro Rodríguez de Campomanes, abogaban por la división de la tierra comunal para dar paso a la propiedad particular e incentivar la aparición de más pequeños y medianos productores. A fines del siglo XVIII, Manuel Abad y Queipo propuso la división gratuita de las tierras indígenas comunales, esto principalmente para incentivar el trabajo propio (Cortés Máximo, 1999: 36).

Estos triunfos que llegaron a tener pequeños y medianos productores ante las haciendas, fueron momentáneos y efímeros, pues en este caso en particular, pareció ser que Bocanegra o sus descendientes ya no pudieron competir ante la hacienda de Guadalupe, y recordando lo dicho por Brading en el primer capítulo, los hacendados aprovechaban su condición dominante en la posesión de tierras, monopolización de la fuerza de trabajo y el acaparamiento del mercado, para asfixiar a los pequeños y medianos productores hasta un punto donde prácticamente los obligaban a vender sus tierras o en el mejor de los casos, que estos pusieran en arriendo sus tierras al hacendado, que eventualmente se las terminaba apropiando, convirtiendo así al pequeño y mediano productor en un trabajador más (Brading, 2009: 13-204).

En 1799, Fernando Fernández falleció, heredando la hacienda a su hijo que iba arrastrando una serie de deudas que este ya no pudo costear, provocando que la hacienda fuera embargada, y de esa manera pasó a ser administrada momentáneamente por José Miguel Caballero, vecino de la ciudad de Valladolid, tal como hace constar una manifestación del diezmo del año de 1799 (Ibarrola, 1969: 65). Aparentemente Caballero estuvo administrando la hacienda de Guadalupe de 1799 a 1801, cuando finalmente fue puesta en subasta por las autoridades civiles de Valladolid, subasta que eventualmente fue ganada por el empresario Isidro Huarte Arrivillaga (AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 237. Fs. 819. 1801).

Isidro Huarte²⁶ compró la Hacienda de Guadalupe en 1801 por 51 mil pesos en una subasta pública (AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 237. Fs. 819. 1801; Juárez Nieto, 1990: 169-170). A pesar de ser un empresario exitoso y además alcalde de Valladolid en dicho momento, Huarte aun así pidió un préstamo a los religiosos capuchinos por 17,000 pesos para poder concretar la compra durante la subasta (AGNM. Protocolo de Joaquín Aguilar, Vol. 238, Deudas de la hacienda de Guadalupe, Tarímbaro, f.76. 1833). A pesar de que Huarte a finales del siglo XVIII contaba con la posesión de algunas haciendas como la de San Nicolás de Jongo en Nuevo Urecho, la de Urundaneo en Chucandiro, así como los ranchos de Cacaquío y Colunga (Urecho), el Carrizo y Corupo (Huaniqueo) y los de Caracheo y Salto del Agua (Indaparapeo); siempre tuvo un especial interés por invertir en la región de Valladolid, comprándose así la hacienda de Tzindurio, y por ende la Hacienda de Guadalupe, pues precisamente buscaba tener mayor accesibilidad a sus propiedades, inclusive su hacienda de San Nicolás de Jongo, la terminó vendiendo a principios del siglo XIX (Juárez Nieto, 1990:169-170).

Huarte Arrivillaga, solamente estuvo a cargo de la hacienda de Guadalupe durante nueve años, pues para 1810, el estallido de la guerra de independencia obligó al empresario a movilizarse a la Ciudad de México en donde se sentía más seguro y alejado de la guerra (Juárez Nieto, 1990:169-170), dejando a su hijo mayor José Antonio Huarte²⁷ como propietario de la hacienda.

Es necesario resaltar los tiempos turbulentos que significó la guerra de independencia en el valle de Tarímbaro, pues estos afectaron inclusive la extensión territorial de la hacienda de Guadalupe. En su investigación sobre la propiedad comunal en el valle de Tarímbaro durante el siglo XIX, el historiador Juan Carlos Cortés Máximo identificó un conflicto particular

²⁶ Isidro Huarte Arrivillaga (también conocido como Isidro Ugarte), fue un empresario español (peninsular) nacido en Goizueta, Navarra. Para 1801, Isidro Huarte ya se había consolidado como uno de los empresarios más exitosos y acaudalados de toda la intendencia de Valladolid (Michoacán), a través de sus haciendas como la de San Nicolás de Jongo y sus relaciones con el consulado de comerciantes de la Ciudad de México, Huarte dominó gran parte de la producción de algodón y añil en Valladolid. También para el momento en el que compró la hacienda, Huarte fungía como alcalde de la ciudad de Valladolid, por lo que también hablamos de una persona que fue bastante influyente dentro de la política vallisoletana (Juárez Nieto, 1990:169-170).

²⁷ Primogénito de Isidro Huarte Arrivillaga y Ana Muñiz (segunda esposa de Isidro), nació en Valladolid en 1772. Fue prelado del obispado de Michoacán y nombrado capellán del ejército Trigarante por Agustín de Iturbide, cargo que mantuvo durante su gerencia como emperador (1822-1823) (Rivera Cambas, 1880).

protagonizado por la hacienda de Guadalupe y los comuneros de Tarímbaro, donde estos últimos atacaron de forma violenta la hacienda en 1857, provocando destrozos y saqueo. Los comuneros pedían la restitución de tierras que acusaban a la hacienda de haber usurpado (Cortés Máximo, 1999: 47-48).

Lo interesante de este fenómeno, radica en el hecho de que de 1801 a 1836 que es el año en que José Antonio Huarte vendió la hacienda al exgobernador de Michoacán Onofre Calvo; las 2,950 hectáreas que originalmente había adquirido Huarte Arrivillaga se elevaron hasta las 3,400 hectáreas aproximadamente y la delimitación de la hacienda para el año de 1831 marcaba que ahora era propietaria de los predios conocidos como Barrancas del Jorullo, El Aguaje, El Nazareno, La Tepamera y el Cerro de la Mesa (AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, 1831, vol. 243), que eran precisamente las tierras que pedían los comuneros que les fueran restituidas, especialmente las de Cerro de la Mesa, donde se encontraba un ojo de agua, el banco de cantera más importante de la región, tierras donde se sembraba el maguey pulquero y también las ruinas de lo que aparentemente fue el Tarímbaro prehispánico, por lo que no se descarta que inclusive el lugar tuviera un significado cosmogónico importante para el pueblo de Tarímbaro, tomando en cuenta que fue una república de indios.

Durante la investigación, no se encontró registro de algún contrato de compra y venta de dichos predios por parte de la hacienda, por lo que efectivamente no se puede descartar que hubiese sido una apropiación arbitraria que se pudiera haber dado durante un momento de inestabilidad social como lo fue la guerra de independencia, especialmente porque diversos dueños de la hacienda de Guadalupe, desde el siglo XVI hicieron varios intentos por apropiarse de dicha zona de una manera ilegal.²⁸

Ya para 1836, en dicha zona ya se habían instalado dos asentamientos humanos, uno de aparentemente pegujaleros que se dedicaban a la ganadería por la presencia de antiguos corrales así como la presencia abundante de cerámica de los siglos XVIII y XIX; y el otro una finca conocida como “La Casa Blanca” que se encargaban de resguardar la frontera de la

²⁸ El pueblo de indios de Tarímbaro, denunciaban constantemente sobre la invasión de ganado de la hacienda de Guadalupe a sus tierras comunales, especialmente en el Cerro de la Mesa (Cortés Máximo, 1999: 47-48).

hacienda de los comuneros de Tarímbaro (AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, 1831, vol. 243) inclusive en la zona, todavía es perceptible la construcción de un kilométrico muro que en algunas partes llega a sobrepasar los dos metros de altura para delimitar los territorios de la hacienda con los de Tarímbaro, y que en la comunidad es conocido como la “cerca o barda doble”²⁹ (véase apéndice 8).

En el año de 1826, José Antonio compró un rancho llamado “El Aguacate” (AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 238. Fs. 76. 1826. Compra del Rancho El Aguacate por parte de la hacienda de Guadalupe),³⁰ que antes había sido propiedad de la hacienda de la Santa Cruz y era vecino del rancho llamado El Herrero, y que estaba conformado por unas 550 hectáreas aproximadamente que correspondían al Cerro El Aguacate donde se llevaban a cabo principalmente actividades de agricultura de temporal y ganadería, así como la extracción de madera de encino; y una pequeña fracción de dicho rancho (14 hectáreas aproximadamente) tenían acceso a las aguas del arroyo del Tlacuache y por lo tanto se consideraban como tierras con acceso a riego. No obstante, por razones desconocidas el rancho fue vendido al año siguiente, precisamente de nuevo a la hacienda de la Santa Cruz (Cortés Máximo, 1999: 87).

Esta adquisición es particularmente interesante debido a que se trataba de un rancho que no hacía frontera directa con la hacienda de Guadalupe, pues se encontraba en medio de las tierras del rancho El Herrero, las tierras comunales de Tarímbaro, así como las tierras de la hacienda de la Santa Cruz, por lo que era una especie de “isla territorial” que tuvo la hacienda, demostrando la versatilidad que podía tener el territorio de una hacienda.

²⁹ Para calcular la extensión total que tuvo la hacienda de 1743 a 1836, se utilizó como eje, la extensión territorial de la hacienda que tuvo en el año de 1831 cuando era propiedad de José Antonio Huarte (AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, 1831, vol. 243),²⁹ ya que hasta el momento es la descripción más completa que tenemos de ella, que además fue complementado gracias al trabajo de campo arqueológico, que a la ubicación de la llamada “barda o cerca doble de la hacienda”²⁹ se pudo establecer de manera precisa esta delimitación territorial utilizando sistemas de información geográfica.

³⁰ Actualmente conocido como El Puesto. La compra se la hizo a José Antonio Ruíz de Chávez al precio de 5,827 pesos. Esta cifra la obtuvo el préstamo a partir de acreedores como los Padres Crespos de Guanajuato, la Santa Iglesia Catedral de Michoacán, el hacendado de la hacienda La Magdalena, Tercera Orden de la Penitencia de Morelia, y Obra Pía de Nuestra Señora de la Escalera (AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 238. Fs. 76. 1826. Compra del Rancho El Aguacate por parte de la hacienda de Guadalupe).

Las compras de territorio por parte de José Antonio Huarte fueron bastante constantes, en la frontera poniente, tuvo negocios constantes con pobladores de Chiquimitío. Pero para 1831, José Antonio Huarte dio en arriendo la hacienda de Guadalupe a un vecino del pueblo de Tarímbaro de nombre Vicente Orozco³¹ que también era arrendatario de la hacienda de El Calvario y El Calabozo. El contrato se hizo por cinco años y Orozco tenía que pagar 2,500³² pesos anuales de renta a Huarte (AGNMI. Protocolo de Emetrio Iturbide, vol. 243, Escritura 184, fs. 449-449 v. 1831. Arrendamiento de la hacienda de Guadalupe), gran parte de ese dinero, así como prestamos que solicitaba Huarte iban principalmente a la remodelación de la hacienda y la compra de tierras.

Precisamente en 1833, Huarte compró a Domingo Calderón y Antonio Farfán (vecinos de Chiquimitío) unos predios que corresponden a 45 almudes de sembradura de maíz y trigo (18 hectáreas). Del mismo modo, hizo negocio con Buenaventura González, Gerónimo González, Ana María Aburto y Juana Méndez para que cada uno le vendiera lo correspondiente a una parcela por 276 pesos. Todos estos terrenos estaban insertos en el denominado malpaís de Quinceo (AHMM. Caja 6. Expediente. 18, venta de tierras que hicieron los del pueblo e de Chiquimitío a José Antonio Huarte, Tarímbaro, 18 de marzo de 1833).

En el mismo año, Huarte compró un terreno de sembradura de maíz y trigo con acceso a agua de riego a Antonio Aburto, vecino del pueblo de Chiquimitío por el precio de 63 pesos, este predio se encontraba en la zona baja del malpaís del Quinceo, por donde ya corre el río San Marcos (AGNMI. Libro de Hipotecas. Vol. 240, Escritura 238, f. 212 v. 1831).

A pesar de las constantes compras de José Antonio Huarte, en 1833 se reconoció como deudor de diferentes benefactores que son los siguientes:

4,680 pesos al convento de San Francisco (Morelia).

³¹ Vicente Orozco fue presidente del ayuntamiento de Tarímbaro en 1834 (Cortés Máximo, 1999).

³² “Se acordó que de la primera anualidad se reducirían 150 pesos, para los gastos que se efectuasen con motivo del corte del “palo bobo (cazahuate)”, perjudicable a la ganadería. Vicente Orozco tenía el derecho de trilla del trigo con las yeguas de la finca y llevarlo al molino de esta misma finca para su molienda” (AGNMI. Protocolo de Emetrio Iturbide, vol. 243, Escritura 184, fs. 449-449 v. 1831. Arrendamiento de la hacienda de Guadalupe).

1,000 pesos a Francisca Ceballos, vecina de Morelia.

14,000 pesos a Pascual Alzúa, vecino de Morelia.

17,000 pesos a los religiosos capuchinos. (Deuda heredada de su padre).

Todo esto, da un total de adeudo de 36,680 pesos. Algunos de estos préstamos se incentivaron principalmente durante la guerra de independencia, para poder mantener la operatividad de la hacienda (AGNMI. Protocolo de Joaquín Aguilar, Vol. 238, Deudas de la hacienda de Guadalupe, Tarímbaro, f.76. 1833).

Aun así, en 1835 José Antonio Huarte hace un cambio de tierras con Amado Montaña (dueño de la hacienda de El Colegio), quien cedió cinco almudes de sembradura de trigo (dos hectáreas) ubicados en el paraje nombrado “El Nopal”, además de otros terrenos de pastizal localizado en la Tabla de los Capulines limítrofe con la hacienda por el lado sureste (frontera con la hacienda de El Colegio). Huarte dio a cambio los terrenos que había comprado en Chiquimitío a pesar de que era una extensión de tierra mucho más grande, pero el paraje de “El Nopal” contaba con acceso a agua de riego, siendo este dato interesante pues es perceptible la preferencia de un terreno para practicar la agricultura intensiva, en lugar de tierras de temporal (AHMM. Caja 174, Mo i-20, Expediente 31, Cambio de tierras que otorgó Armando Montaña a Favor del brigadier Antonio Huarte, Tarímbaro, 1 de julio de 1835).

En 1836 concluyó el contrato de arriendo con Vicente Orozco, para dicho año la deuda de José Antonio Huarte se redujo considerablemente, pero aun así seguía debiendo los 4,680 pesos al convento de San Francisco, los 1,000 pesos a Francisca Ceballos, pero con Pascual de Alzúa su deuda se redujo a 10,200 pesos, no obstante el pago más significativo que realizó, fue a los religiosos capuchinos, pues su deuda para dicho año se redujo a tan solo 1,300 pesos, dando en total una deuda de 17,180 pesos, demostrando que durante estos tres años, procuró ir saldando la deuda (AGNMI. Libro de Hipotecas, vol. 240, Escritura 218, f. 212v. 1836).

A pesar de ello, su estado de salud (contaba ya con 64 años de edad) y el hecho de no poder tener herederos, motivó a José Antonio Huarte a vender la hacienda de Guadalupe el 20 de diciembre de 1836 a Onofre Calvo Pintado (gobernador de Michoacán en 1833-1834), por un total de 34,445 pesos; la venta incluyó “la casa grande, la huerta, casas de trabajadores, la

capilla, oficinas, trojes, cercas, potreros, aguas, cerros, montes, aguajes, pastos, abrevaderos y con todas sus entradas y salidas, usos, costumbres, regadíos y la servidumbre” (Cortés Máximo, 1999: 77-78).

2.2 UNA HACIENDA FUNCIONAL: EL ENTENDIMIENTO DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SU FUNCIONAMIENTO

El presente apartado tiene que ver con la planificación y uso del espacio en donde se estableció la hacienda de Guadalupe, para de esa manera entender a uno de los agentes más importantes de toda unidad de producción que es el paisaje, pues sin la comprensión del paisaje, simplemente no podríamos darle sentido al espacio, el cómo este fue aprovechado, fue categorizado y dotado de sentidos para cumplir ciertos objetivos, dejando a un lado la visión de que el paisaje o el entorno como un escenario pasivo y sí como algo al que se le dota de significados, y se le atribuyen dinámicas de interrelación (Ingold, 2000: 13-26). Pues el dominio del paisaje evidentemente fue posible gracias a la fuerza de trabajo, por lo que se le toma en cuenta para explicar de mejor manera las estrategias empleadas por estos para volver productivo un determinado entorno o espacio.

Por ello, se pretende explicar a la hacienda como un sistema orgánico funcional a partir de subdividir su territorio en las secciones operativas de la hacienda como lo fue la zona del casco, ranchos, potreros, asentamientos de pegujaleros, entre otros (véase mapas uno y dos).

Para poder subdividir la hacienda, fue necesario hacer un intenso registro de construcciones, concentraciones de materiales y de bardas o cercas anteriores al siglo XX utilizando tanto herramientas de la prospección arqueológica como el testimonio oral de algunos pobladores de la zona. Del mismo modo también se registraron los principales caminos, que son elementos arquitectónicos importantes para seccionar y delimitar territorios.

El Casco de la hacienda

Damos inicio de este apartado con la cabeza de la hacienda, por dos sencillas razones, porque es la zona de la cuál tenemos mayores descripciones en la documentación histórica, y además también es la zona donde se preserva de mejor manera la infraestructura de la hacienda. Los cascos al haber sido el centro operativo/administrativo principal, además de funcionar en

muchos casos como residencia de los hacendados, suele ser la zona a la que mayor atención se le pone en las investigaciones relacionadas a estas unidades de producción.

Evidentemente el casco de la Hacienda de Guadalupe no solo comprende la presencia de la llamada “casa grande” (véase apéndice 2), sino también una amplia cantidad de espacios dedicados no solamente a la producción, sino también a los servicios religiosos y a la vida cotidiana. Es por ello que en esta zona se concentra a mayoría de las construcciones más relevantes que tuvo la hacienda, desde la casa grande, hasta la capilla, los graneros con mayor capacidad, eras, molinos, asoleaderos, bodegas, la herrería, la carpintería, establos, y unidades residenciales vinculadas a los más importantes trabajadores que tuvo la hacienda.

No solamente estas construcciones nos indican la relevancia de la zona, sino también la cuantiosa cantidad de materiales arqueológicos correspondientes al período virreinal y los siglos XIX y XX que son muestra de la importancia del casco. Por ejemplo, el casco de la hacienda fue el único punto de todo el territorio de la hacienda en donde se encontraron fragmentos de porcelana importada de Asia, loza fina como la mayólica poblana azul-crema, vidrio finamente trabajado, y ornamentos elaborados en materiales preciosos como la plata, son evidencias claras del discurso hegemónico que se construyó detrás de las personas que residían en esta zona (véase apéndice 12).

Así es que por obvias razones la casa grande como su nombre lo dice, va a ser el edificio más imponente e importante de la hacienda. La casa grande que ocupa una superficie de 2,260 m² y el complejo central del casco que comprende un territorio de 61,200 m²,³³ se erigió sobre una loma semi-artificial que la evidencia arqueológica demostró que dicha obra corresponde a la época prehispánica (específicamente al período posclásico tardío 1400-1522 d.C.),³⁴ situación que no está relacionado a la casualidad, pues si nos posicionamos en la parte alta de la casa grande, se tiene una visión panorámica de prácticamente todo el sector oriental del valle de Tarímbaro (donde la hacienda hacía frontera con el pueblo de indios de

³³ La delimitación del espacio del casco fue relativamente sencilla gracias al todavía existente muro que delimitaba dicha zona.

³⁴ Recordando que en esta zona aparentemente hubo una población indígena de nombre *Tepacuarendaro*.

Tarímbaro y la hacienda de El Colegio), por lo que cualquier ingreso ilegal o cualquier intento de usurpación de tierras, iba a ser detectado de inmediato por la zona del casco.

También desde dicho punto, se podía tener una visión completa de todo lo que pudiera estar pasando en las laderas sur del cerro del encino, el cerro de la cañada, el cerro del molino y hay un importante control visual del malpaís del Quinceo, especialmente del sector que comprende a Santa María, por lo que también cualquier intento de usurpación de tierras por parte de la hacienda del Quinceo, iba a ser rápidamente detectado por la zona del casco. Aun así, vemos que en dicho sector se colocó un potrero (el de La Pila) del cual más adelante hablaremos de su función.

Las particularidades más interesantes de la zona donde se colocó el casco, es de entrada su cercanía al cuerpo de agua más importante del valle de Tarímbaro, pues la casa grande esta solamente a unos 210 metros de distancia aproximadamente del río San Marcos. Esto de por sí hace que la zona sea bastante fiable para la implantación de cultivos de riego, y aunque la tierra no es de la mejor calidad debido a la presencia de intemperización de la roca madre de la loma, la presencia de viejas terrazas agrícolas de la época prehispánica permitieron frenar la erosión del suelo y de esa manera poder meter algunos cultivos (como hasta la fecha sucede), aunque aparentemente, las zonas del casco donde no había algún tipo de construcción, se usaron principalmente para la plantación de árboles frutales como la manzana, chirimoyos, el aguacate, el durazno, el higo, el limón y la pera, así como para poner algunos corrales de ganado mayor y menor (Mariano Romero, 2007: 23).

El recorrido de superficie nos permitió inferir que el complejo central, tuvo al menos un control directo sobre 262 hectáreas (aproximadamente) de las tierras de riego, mientras que el resto de las tierras iban a ser trabajadas por las labores y los habitantes de los potreros, y algunos sitios de pegujaleros. En la zona del casco se concentró principalmente el cultivo del trigo, aunque también contaba con árboles frutales como ya se dijo; aun así, se tiene constancia de la presencia de cultivos de frijol, lentejas, chile, camote, y por supuesto maíz (AHCM, Fondo Cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1803, años, 1763, 1765, 1767, expedientes, 36, 38 y 40).

Labor de Santa María³⁵

Esta labor, aunque se desconoce cuántos habitantes y casas tenía, sí se conoce que tuvo incidencia relevante en las tierras de riego. Aunque no se cuenta directamente con alguna referencia del siglo XVIII respecto a su extensión, podríamos inferir cuanta porción de tierra estuvo a su cargo a partir de la tradición oral, pues el testimonio de Felipe Oliveros uno de los agricultores más longevos de la comunidad (98 años de edad al año 2023), menciona que lo remembrado por historias de sus padres y abuelos, Santa María como ranchería siempre tuvo el control de unas 100 a 110 hectáreas de las tierras de riego, por lo que cautelosamente tomamos en consideración que las delimitaciones del rancho de Santa María del siglo XX, tomaron como referencia a esta labor de la época virreinal. Durante el recorrido de superficie no se encontró algún vestigio arquitectónico de la vieja labor, más que algunas concentraciones de materiales del período virreinal y del siglo XIX cercanas a la comunidad, y aledañas a la hoy presa de Santa María habilitada en 1883. Es probable que las viejas construcciones (que seguramente eran de materiales como el adobe) fueran desmontadas a lo largo del siglo XX, para dar paso a las construcciones más modernas concreto.

Uno de los rasgos naturales más importantes de la zona es precisamente su ojo de agua, del cual también se forma un arroyo y sigue siendo el principal abastecedor de agua de la comunidad (Temporada de campo, abril del 2023, Proyecto arqueológico Hacienda de Guadalupe).

Labor de Los Zapotes

Desafortunadamente también se desconoce mucho sobre la llamada labor de Los Zapotes, aunque gracias a la tradición oral, se sabe que la delimitación entre las tierras de Santa María y las tierras de Los Zapotes, era a partir de una mojonera que hoy en día se le conoce como “La Peña Gorda” que se trata de una gran roca ígnea extrusiva (basalto) a la que se le marcó una cruz. Esto nos permitió saber que del centro de Santa María hasta la peña gorda, hay 891 metros de distancia, sin embargo, no se ha identificado como tal el epicentro de dicha labor, ya que la comunidad actual Peña del Panal, es una ranchería que tiene sus orígenes en el siglo

³⁵ No confundir con el actual rancho de Santa María que tiene sus orígenes en la repartición del ejido de 1936.

XX durante la repartición del ejido y que surgió a partir de una migración de familias provenientes de Cañada del Herrero. No podemos asegurar que la labor de los Zapotes estuvo exactamente en donde hoy está Peña del Panal, pero del epicentro de dicha comunidad hasta la Peña Gorda, hay 1570 metros de distancia, lo que nos permite hipotetizar que el rancho que quizás la labor de Los Zapotes era más grande en extensión que Santa María.

El testimonio oral de la familia Acosta (descendientes de la familia fundadora de Peña del Panal), mencionan que el rancho más o menos tenía un control de unas 130 a 140 hectáreas de tierra, aunque también admiten que muchas cosas cambiaron y variaron después de la desamortización de los bienes de la hacienda en 1936. Aun así, podríamos pensar que la labor tuvo una cifra similar de control del territorio al que tuvo este rancho a principios del siglo XX, debido a que aun así, la ubicación actual de Peña del Panal, sí fue la frontera entre las tierras de la hacienda de Guadalupe y la hacienda de El Colegio (Martín y Román Acosta, 2023, propietarios de varias rancherías en Peña del Panal. Comunicación personal).

No obstante, algo llamativo de este sector comprado por Fernando Fernández, son las 50 hectáreas de tierra correspondientes a las laderas de la loma de San Juan, que en vista de muchos, podría considerarse un desperdicio comprar una ladera con una pendiente tan abrupta susceptible a la erosión, que comprar la parte de la planicie. En este sector, el trabajo de campo arqueológico fue bastante revelador, pues al interior de una de las barrancas que se encuentra en la loma, se encontró una cueva que es conocida como Cueva de La Mina. Aunque se desconoce la razón del nombre, lo que sí se pudo constatar era que a los alrededores había presencia de cerámica colonial, e inclusive dentro de la cueva se pudieron encontrar algunos tiestos de cerámica vidriada con ligera pintura a base de óxidos de cobre (muy común durante la época colonial), que bien pudieran estar relacionados al hecho de que al fondo de la cueva, el agua que cae durante las lluvias en la loma de San Juan, se filtra hasta formar un pequeño estanque de agua potable, por lo que se podría hipotetizar que quizás la cueva era utilizada para extraer agua mediante ollas de barro.

Continuando el recorrido por la loma, también se pudo constatar la considerable presencia de zonas de terrazas agrícolas, siendo el rancho el Cazahuate (rancho contemporáneo), la parte de la loma donde más visibles son y la que permitió hacer un estudio más profundo. En estas terrazas hay una gran concentración de material de época prehispánica (como cerámica

monocroma y obsidiana), así como presencia de petrograbados que muestran motivos vinculados a las cosmovisiones indígenas del período precortesiano (como espirales y motivos zoomorfos como venados) asociados a las terrazas. Se registraron un total de trece terrazas agrícolas, cuyos muros se levantaron usando roca volcánica local en bruto (basalto) y la más grande en cuanto dimensiones, tiene un muro de contención de 96 metros de longitud y 2.10 metros de altura, y una terraza (planicie) de 831 m² (véase apéndice 4).

También se encontraron los vestigios de una unidad habitacional de 4.82 metros de largo por 2.41 metros de ancho, con la entrada orientada hacia el norte. Se desconoce la naturaleza de esta pequeña unidad habitacional ya que es la única, pues no se podría descartar su origen en la época virreinal, pues uno de los aspectos más llamativos de la zona, es que también se encontró cerámica asociada a los períodos virreinal y siglo XIX, como cerámica vidriada monocroma, cerámica monocroma con pigmentación a base de cobre, y cerámica vidriada con decoración. Este dato es bastante interesante, porque es una constante en otros puntos de la hacienda de Guadalupe, lo que nos lleva a inferir la reutilización de estos espacios durante la época virreinal y los siglos XIX y XX, situación de que se hablará más a detalle en el siguiente capítulo.

El maíz, el trigo, la cebada, y diversos tipos de hortalizas, eran lo más producido en la labor de Los Zapotes (AGNMI, Et. 140/141, Vol. 137 y 138, 1770 y 1771, Joseph Arratia (Escribano), Tarímbaro, 29/6 y 30/6)

Finca: La Casa Blanca

Aunque no se tiene total certeza sobre el origen de esta finca, en la tradición oral de los campesinos actuales del valle de Tarímbaro, sigue muy presente, una llamada casona de cantera blanca que le pertenecía al hacendado (de la hacienda de Guadalupe), y que era la segunda casa más grande que había en el valle, después de la casa grande, y la única mención histórica que tenemos sobre esta vivienda, precisamente la encontramos en el contrato de arrendamiento de Vicente Orozco con José Antonio Huarte, donde se menciona “una casa de cal y canto finamente labrado sobre el camino a Tarímbaro” (AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, 1831, vol. 243), que la podemos asociar a la llamada “casa blanca”, porque fue la única construcción de relevancia ubicada precisamente sobre el camino que

conecta a la hacienda de Guadalupe con el pueblo de Tarímbaro, en un predio conocido hoy en día como La Tepamera.

A pesar de que sabemos que dicha construcción ya estaba presente en el año de 1831, es desconocida su fecha de construcción inicial, y aún más desconocida su función, ya que los testimonios de las personas que la llegaron a ver en pie, la describen como una casa de dos pisos con arcos en su entrada similar a la hacienda de Guadalupe y siempre resaltan la cantera blanca finamente tallada que conformaba sus muros, sin embargo, en el año de 1986, llegó un empresario aparentemente de Morelia y mandó a dismantelar por completo la vivienda para que la cantera fuera reutilizada en un propósito desconocido y así finalmente la zona quedó en el olvido y abandono (Bernardo Martínez Ortiz, comunicación personal).

Durante la prospección arqueológica que se hizo en el lugar, se logró dar con la ubicación de dicha casa, y efectivamente se encontraron únicamente los cimientos de una antigua vivienda hecha a partir de cantera, aunque los cimientos corresponden a cantera rosada propia del Cerro de La Mesa que se encuentra aledaño a dicha propiedad, y no cantera blanca. Aun así, fue notorio la destrucción de la vivienda y el constante deterioro por la actividad antrópica moderna, aunque es de resaltar que el terreno parece no haber sido utilizado con fines de siembra en mucho tiempo. La poca información que se pudo rescatar tiene que ver con las dimensiones de la estructura que era de forma rectangular y que medía 31 metros de largo por 16 metros de ancho, abarcando una superficie de 259 m² y con una orientación este-oeste (véase apéndice 2).

En el lugar, además se encontró una cuantiosa cantidad de materiales que acreditan la presencia humana, pero la gran mayoría corresponden al siglo XX, pues se encontraron objetos como canicas antiguas, y monedas de mediados del siglo XX, así como fragmentos de recipientes de vidrio finamente tallado (véase apéndice 12) y mucha cerámica vidriada correspondiente a cazuelas de cocina, por lo que podemos inferir que efectivamente se trató de un área residencial. Algo que llamó la atención sobre los materiales descubiertos, fue la presencia de moldes de cerámica para piloncillos, algo poco usual en un lugar donde no hay evidencias de siembra de caña de azúcar, aunque la presencia de utensilios de cocina permitiría suponer que a lo mejor hubo algún momento donde de forma casera se hicieran

los piloncillos (véase apéndice 12), o también que los artesanos alfareros de la hacienda hicieran los moldes para después venderlos a otros lados.

Respecto a la función de la finca, es muy poco clara como ya se dijo con anterioridad, se encuentra inmersa en una zona de agricultura de riego por lo que es evidente su conexión con este tipo de actividades, pero quizás, su función más importante nos la podría estar revelando precisamente su posición en el territorio, pues esta vivienda se encontraba prácticamente a 330 metros de la cerca doble que delimitaba las tierras de la hacienda de Guadalupe con las tierras del pueblo de Tarímbaro, y recordando lo dicho anteriormente en el presente capítulo, los conflictos entre la hacienda y el pueblo de Tarímbaro fueron constantes, y más en esta zona fronteriza. Por lo que es muy viable que quienes residieran en esta vivienda precisamente tuvieran en parte la misión de salvaguardar las fronteras de la hacienda en un punto bastante conflictivo, por lo que suena bastante lógico que hubiera una fuerte presencia de trabajadores de la hacienda en este punto. Además de que obviamente, al estar aledaña a la vía de acceso más importante que tenía la hacienda, también posiblemente funcionó como garita de la misma.³⁶

Estancia de Oponguio

La estancia de Oponguio,³⁷ fundada por Fernando Fernández en 1768, tenía 2000 varas de largo por lado (en apariencia un cuadrado) pero en realidad sus territorio nos muestra una estancia acoplada al paisaje accidentado en donde se ubicó, pues es una zona llena de elevaciones y depresiones, y que está conformada por tres secciones, por un lado se utilizó la nombrada “Mesa de los Bueyes”, donde el hacendado encontró un lugar ideal para el pastoreo del ganado, por otro lado se utilizó las faldas del Cerro de Oponguio para construir una casa y finalmente esta la cañada del mismo nombre (Oponguio) que sirvió como camino

³⁶ Vicente Martínez Ballesteros (comunicación personal), ejidatario y residente de Exhacienda de Guadalupe y descendiente de una familia de trabajadores de la hacienda, recuerda a su abuelo decir que en esa casa siempre había un hombre armado con pistola y rifle. Y que en la década de los cuarenta un “gringo” se había ido a vivir a la casa y de este hombre surgieron muchas historias de que se dedicaba a la búsqueda de tesoros de hacendados, y cuando se fue por razones desconocidas es que la propiedad quedó en el completo abandono y nunca nadie más la reclamó.

³⁷ La Palabra purépecha *Oponguio* se traduce como “en lo hondo” o “en lo profundo” como una expresión de que algo está hendido, y es que básicamente Oponguio está conformado precisamente por una cañada que dividió dos cerros que son la Mesa de los Bueyes y el propio Cerro de Oponguio y ambos, son partes medulares de cómo se diseñó dicha estancia.

para conectar la estancia con las tierras más norteñas y fronterizas y la zona del casco. Lo interesante es que dicha estancia estaba en realidad más cerca del pueblo de Chiquimitío (1.5 km de distancia), que del casco de la hacienda (4 km de distancia).

Quizás, esta fue una de las principales razones por las que se estableció la estancia en dicho sector, pues al tener muy cerca un núcleo de población considerablemente grande y lejos de la vigilancia del casco, volvía dicha zona vulnerable a cualquier usurpación de territorio o incursión ilegal, de hecho, el mismo Fernando Fernández puso una puerta de acceso (puerta de Oponguio) entre las tierras de Chiquimítio y sus tierras (AGNMI, Composiciones de Tierras, etiqueta 216, vol. 134, 1801, Diego Nicolás Correa (Escribano), Tarímbaro, 40/6), lo que deja entrever que de alguna manera le preocupaba esa parte de su territorio.

Hay que recordar también que el río San Marcos precisamente nace en Chiquimitío, y que la caída de sus aguas hacia al valle de Tarímbaro, se produce a tan solo 1 km de distancia de la estancia, por lo cual también hablamos de que el agua era relativamente de fácil acceso para el ganado.

Los estancieros, se dedicaban a la cría de ganado mayor y menor, porque tal empresa no requería de gran capital, y sólo se necesitaba de un número reducido de trabajadores para atender al ganado. La gran mayoría de las estancias contaban en su gran mayoría con una choza rudimentaria, y uno o varios corrales, pero la mayor parte del tiempo, el ganado erraba libremente por el campo (Bolaños Ortiz, 2014: 37).

Sobre la Mesa de los Bueyes, se puede decir que es una elevación de tipo meseta que llega a los 2,200 metros sobre el nivel del mar, por lo que se tenía un dominio del paisaje bastante completo, especialmente se puede vigilar todo el pueblo de Chiquimitío y las rutas de acceso a las tierras de la hacienda, incluyendo las zonas donde seguramente estuvieron los potreros de Arroyo Prieto y La Bembericua.

Otro singular aspecto a resaltar sobre la Mesa de los Bueyes, es la impresionante cantidad de construcciones de la época prehispánica que siguen ahí presentes, especialmente terrazas agrícolas de dimensiones considerables que están ubicadas en un radio de 104 hectáreas aproximadamente, y en la gran mayoría de ellas no se ven modificaciones antrópicas de etapas posteriores, por lo que es difícil asegurar si estas terrazas como tal fueron reutilizadas

durante la época colonial como otros casos reportados dentro de la hacienda; no obstante, en la actualidad las terrazas siguen siendo utilizadas por los campesinos contemporáneos, especialmente para la siembra del maíz. También se cuenta con la presencia de tres corrales de los que se hablará de manera detallada en el siguiente capítulo (véase apéndice 2).

Aun así, es interesante que a diferencia de otros sitios con presencia de ganado, no se encontraron como tal vestigios de unidades habitacionales para los estancieros o vaqueros que estuvieran a cargo de dicho ganado, aunque también, es muy probable que dichas estructuras eventualmente desaparecieran en un determinado momento del siglo XX, sobre todo, si tomamos en cuenta que el antiguo establo es apenas perceptible, debido a que gran parte de la piedra utilizada para levantar a sus muros, eventualmente fue desmontada para dar orígenes a nuevas bardas que sirvieron para la división de las tierras durante la repartición de 1936.

Sin embargo, en el propio Cerro de Oponguio, aledaño a la Mesa de los Bueyes,³⁸ se encontraron los restos arqueológicos de un gran recinto habitacional elaborado en cantera rosa finamente tallada y al menos cinco habitaciones,³⁹ aunque el deterioro del edificio no nos deja como tal apreciar completamente sus características.

Es por ello que esta casa quizás explicaría la ausencia de unidades residenciales en el otro cerro; de la misma forma, en el lugar se encontraron muchas terrazas agrícolas en buena conservación que nos permite plantear la idea de que fueron reutilizadas durante la época virreinal y el siglo XIX (véase apéndice 4), en algunas de ellas son inclusive visibles algunos establos para ganado menor. El territorio correspondiente a estos dos cerros nos da un total de 355 hectáreas de extensión, aunque es muy difícil delimitar completamente la estancia, ya que no se sabe si de entrada la estancia tuvo una delimitación como otros casos, y sí la hubo, no quedaron vestigios algunos o seguramente fueron destruidos para establecer nuevos límites territoriales con la repartición de las tierras ejidales. Lo único que sí podemos inferir

³⁸ Lugar que era especialmente rico en recursos maderables, sobre todo madera de encino que era utilizada para elaborar las yuntas, el arado y los yugos necesarios para el barbecho de la tierra mediante el impulso de animales de tiro (Bolaños, 2012: 204-228).

³⁹ La casa mide 33 metros de largo por 19 metros de ancho y tiene una orientación norte-sur.

y es gracias a la presencia de la cerca doble todavía presente tanto en la Mesa de los Bueyes como en el Cerro de Oponguio, es que de extremo a extremo hay 2.16 kilómetros de distancia.

Los Potreros y sitios de Pegujaleros

Queda claro que más allá del casco, los ranchos y la estancia, había un territorio bastante amplió que en apariencia pudiera estar deshabitado o improductivo, lo cual desafortunadamente suele ser una idea muy común sobre las haciendas, el hecho de que gran parte de su territorio estaba deshabitado y sin uso; aunque ciertamente cada hacienda encontró sus propios mecanismos de operación, y hubo aquellas que cumplían el tan “afamado” estereotipo de dueños ausentistas y hectáreas enteras de tierras sin ser aprovechadas (Chevalier, 1970).

No obstante, este no es el caso de la hacienda de Guadalupe, pues tanto en la documentación histórica como en el trabajo de campo, se pudo apreciar como dentro de la organización del territorio hubo un control de los puntos más alejados a través de la puesta de potreros o sitios de pegujaleros, que no solamente mantuvieron el control de las fronteras, sino también sirvieron para sacar beneficios de aquellas porciones del territorio que no están ligados a una estructura de agricultura de riego.

Como ya mencionó en el apartado anterior, la hacienda contaba con cinco potreros y dos asentamientos de pegujaleros, seis de estos se ubicaron en la frontera oeste de la hacienda. Siendo un dato bastante interesante llevando a la interrogante de ¿por qué los hacendados tuvieron el procurso de colocar tantos puntos de control en dicho sector?

Recordando un poco la distribución del territorio de la hacienda, hacia el poniente, la hacienda hacía frontera con dos haciendas (la del Quinceo (hoy Morelia) y la de Santa Rita (hoy Copándaro)) y con el pueblo de Chiquimitío, mientras que hacia el norte la hacienda hacía frontera con los ranchos de las Cañadas de Los Sauces y El herrero, así como el rancho Las Canoas y algunas tierras de la hacienda de Santa Cruz. Hacia el oriente, la hacienda colindaba con las tierras comunales del pueblo de Tarímbaro y las tierras de la hacienda de El Colegio.

Recordando un poco el dominio del campo visual de la zona del casco de la hacienda, cinco de estos siete puntos de control, fueron ubicados precisamente en los puntos ciegos del casco de la hacienda, recordando a los tres potreros de Arroyo Prieto, La Bembericua⁴⁰ y Oponguio que estaban en las fronteras con el pueblo de Chiquimítio y las tierras de la hacienda de Santa Rita. Así como los dos sitios pegujaleros, la puerta Las Palomas que se ubicó en la parte más norteña de las tierras de la hacienda (en la frontera con la hacienda de Santa Rita) y otro pequeño sitio de pegujaleros llamado “Puerta del Pino” que se ubicó sobre la cima de meseta del cerro del encino en su lado norte (donde el casco no tenía visión), desde el cual tenían una visión completa de las cañadas (véase apéndice 2).

Solamente dos potreros quedaron dentro del campo de visión del casco de la hacienda, el potrero de La Pila y el potrero de El Carrizal, que sin embargo, el potrero de La Pila sí estaba en frontera con las tierras de la hacienda de Quinceo.

Hablando de los Potreros de La Pila y El Carrizal, sus vestigios se pudieron localizar en un radio de terreno que se encuentra a tan solo 520 metros de distancia del casco. El potrero todavía tiene algunos cimientos que corresponden a unos arranques de muro hechos de cantera, sin embargo, su forma ya está muy deteriorada y alterada por la actividad antrópica moderna y no nos permite contemplar por completo la figura que alguna vez tuvo la estructura (véase apéndice 5).

Caso más interesante es el potrero de La Pila, principalmente por su ubicación geográfica, pues se colocó en el extremo más oriental del malpaís del Quinceo (hoy llamado dicho paraje como malpaís de Santa María o los peñones de Santa María). Además de que como ya se dijo, sí hacia frontera con las tierras de la hacienda de Quinceo (la delimitación territorial la marco el camino antiguo a Chiquimítio), que ya estaban a unos 1800 metros de distancia de la ubicación exacta del potrero (véase mapas uno, dos y tres).

⁴⁰ En el caso de los potreros de Arroyo Prieto y La Bembericua no se encontraron sus vestigios arqueológicos, pero se infiere su posición en el paisaje gracias a las descripciones en las fuentes históricas y que en la actualidad todavía existen algunos parajes que llevan ese nombre, como el Cerro de La Bembericua en Colonia Independencia (no confundir con el Cerro de La Mesa en Tarímbaro), o las Peñas del Arroyo Prieto, ubicadas en los actuales terrenos pertenecientes a la Colonia Independencia.

Los malpaíses siempre han tenido fama de ser lugares escabrosos, de difícil acceso y un punto nada recomendable para el asentamiento humano, esto debido a que básicamente son producto de coladas de lava y la caída de piroclastos que una vez que se enfrían, forman un paisaje bastante accidentado y de difícil acceso, en muchos casos inclusive, la agricultura es prácticamente imposible debido al poco suelo desarrollado que tienen (Forest, 2018: 29-35).

Entonces, ¿por qué poner un potrero en un paraje tan complicado? La respuesta es bastante sencilla y nos la pudo brindar el trabajo de prospección arqueológica, el malpaís del Quinceo al igual que otros malpaíses de Michoacán, fue habitado durante la época prehispánica y eso implicó que hubo un proceso de acondicionamiento de ciertos sectores del malpaís que fueron rellenados artificialmente de tierra para generar nivelaciones que no solamente fueron óptimos para el establecimiento de construcciones, sino también para llevar a cabo actividades agrícolas.

Es así que vemos que el potrero de La Pila se colocó en un punto donde previamente ya había un trabajo de nivelación y relleno del terreno, lo que significó que el lugar se encontraba en condiciones óptimas para poner el potrero (véase apéndice 5). Aspecto que se pudo corroborar gracias a encontrar los restos del potrero, así como una considerable cantidad de tiestos cerámicos cuyas tipologías ya nos remontan a la época colonial, especialmente al siglo XVIII. Esta visión de los indígenas de ocupar terrenos complicados como malpaíses y pantanos, y convertirlos en lugares habitables y productivos, bastante tiempo fue elogiado por los propios españoles. José Antonio Alzate, intelectual de la Nueva España del siglo XVIII, en sus tratados de agricultura constantemente elogiaba la capacidad de los indígenas de sacar provecho de tierras que cualquier español o criollo hubiese dado por perdidas (Rojas, 2000: 91-112).

Por otra parte, en la sección sur y este del complejo del potrero, llama la atención que se construyó un canal que está directamente conectado con el ojo de agua y que aprovecha la caída natural de la pendiente y moviliza el agua hacia una zona de viejas terrazas que pueden datar de la época prehispánica. Aunque no podemos asegurar si el origen del canal es también prehispánico o post-contacto, lo que sí nos dice es que esa parte seguramente fue propicia para una agricultura incipiente, demostrando la versatilidad de ciertos terrenos.

Otro de los potreros en buenas condiciones que se pudo reconocer durante el recorrido de superficie, es el potrero de Oponguio, que se encuentra a 7.6 kilómetros de distancia hacia el norte del casco de la hacienda y a 3.5 kilómetros de distancia al norte de la Estancia de Oponguio, ubicado precisamente en la cañada de Oponguio que era una conexión natural que hay entre la Mesa de los Bueyes y el Cerro de Oponguio con la zona de la carbonera y las tierras de Copándaro. Este es uno de los asentamientos humanos más alejados que tuvo la hacienda respecto a su casco, ya a tan solo 1.5 kilómetros de distancia del último sitio de pegujaleros (puerta Las Palomas) y por ende de la frontera que tuvo la Hacienda de Guadalupe con las tierras de la hacienda de Santa Rita de Copándaro.

En el lugar también se encontraron los vestigios de un viejo tecorral para ganado menor y los cimientos de una antigua vivienda que seguramente era utilizada por los criadores de caballos. La huella ecológica del lugar, también nos muestra que al menos los caballos tenían acceso a unas 4.5 hectáreas de pastizal y el potrero tenía conexión directa con el viejo camino que conectaba a la Estancia de Oponguio que es el mismo que se extiende hasta la Puerta Las Palomas, por lo que no había ningún otro acceso a dicho potrero más el ya mencionado camino.

El acceso a esta zona es bastante complejo debido a la pronunciada serranía que hay ahí, inclusive la ausencia de asentamientos de la época prehispánica nos demuestra que no era un área con las condiciones ideales para el establecimiento de asentamientos humanos, y esto se debe principalmente a una característica fundamental, la ausencia de cuerpos de agua, por lo que fue notoria la existencia de una pequeña presa rudimentaria hecha con roca local de forma circular que tiene un área de 170 metros cuadrados, y a diferencia de las ollas contemporáneas, lo que resalta es precisamente la forma en la que está construida y que además en los alrededores hay tiestos de cerámica correspondientes a cantaros de agua, probablemente del siglo XIX o principios del siglo XX, por lo que podemos inferir que no se trata de una construcción moderna, además de que ya está en desuso precisamente por la instauración de ollas modernas. Para apreciar con mayor detalle los espacios para la ganadería, véase apéndice 5.

Sitios de Pegujaleros

Sobre el único sitio de pegujaleros que se pudo reconocer, que era llamado “Puerta del Pino”, este se localizó en la cima de la meseta conocida como Cerro del Encino, que es uno de los puntos del paisaje más estratégico que tuvo la hacienda, no solamente porque es el cerro de mayor altura que tuvo la hacienda en su posesión (2200 metros sobre el nivel del mar) (insertar cita), sino porque también es uno de los cerros más ricos en recursos naturales, entre los que destacan evidentemente los maderables, pero también yacimientos de cantera y cal que fueron aprovechados por la hacienda para la construcción de diversas obras de infraestructura.

En el sitio, se encontraron tanto evidencias de viviendas antiguas, así como vestigios de por lo menos dos antiguos tecorrales hechos con piedra cantera que visibilizan ya un considerable tiempo de abandono. Estos tecorrales son muy pequeños en sus dimensiones, por lo que podríamos inferir que los buenos pastos que hay sobre esta meseta, propiciaron el pastoreo de ganado, especialmente de ganado menor (borregos, ovejas y cabras) (véase apéndice 2).

Finalmente, se encontraron restos de antiguas casas en lugares como la cima del Cerro del Encino, La Canoa, y el paraje conocido como La Tepetatera, así como reutilización de infraestructura de la época prehispánica (principalmente terrazas) en lugares como el cerro del Encino del Águila, el Cerro del Molino, Cerro de la Mina y el propio Cerro del Encino donde además se encontraron los vestigios de otra troje, pero de forma circular (similar a los cuexcomates), que la evidencia de cerámica de la etapa colonial y del siglo XIX apuntan como en otros sectores de la hacienda había también infraestructura de almacenaje y no todo se concentraba en el casco. Hay que recordar que el maíz fue el producto más cultivado en las tierras de agricultura de temporal (véase apéndices 6, 11 y 12).

Todos estos puntos de control sirvieron no solamente para llevar a cabo diversas actividades agroganaderas, sino también para el aprovechamiento de los mismos recursos naturales que el territorio proveía y que gracias a contar con acceso a ellos, pudo haber sido un factor determinante para que la hacienda construyera obras de infraestructura en un tiempo considerablemente rápido. Por ejemplo, el haber contado con acceso a cantera y cal, pudo

haber sido decisivo, para que todo el sistema de riego de 1743 se pudiera completar prácticamente en menos de un año.

Fue así que la hacienda tuvo acceso a la cantera en las tres vetas presentes en el Cerro del Encino, que además contaba con dos yacimientos de cal y también era propicia la explotación de recursos maderables como encino, pino, mezquite, palo blanco, palo dulce principalmente, además de que el cerro cuenta con una importante presencia de puchotes y magueyes pulqueros que hasta la fecha siguen siendo explotados. En las faldas del Cerro del Encino, ya prácticamente ya formando parte del valle, se encuentran vastos yacimientos de tepetate (que es un material muy usado para generar apisonados ya sea de caminos o de estructuras, la casa grande, por ejemplo, tiene un apisonado de tepetate para nivelar en su base) y también se encuentra un viejo banco de tierra rica en salitre que hasta hace no muchos años, era explotado para sacar sal (véase apéndice 9).

Bardas y Caminos

Las bardas y cercas fueron uno de los elementos arquitectónicos nuevos que trajeron los españoles desde el siglo XVI, comenzando con una reconfiguración del paisaje cultural, pues a través de las cercas y bardas apareció una nueva delimitación del espacio que no existía en la época prehispánica. La llegada de la barda significó a su vez un cambio en la percepción del territorio o, dicho de otra manera, una nueva concepción de la apropiación del espacio (Chávez, 2020: 35).

No obstante, el estudio de las bardas suele ser bastante ignorado, en gran medida porque es complicado diferenciar una barda contemporánea a una barda antigua. En el caso de la Hacienda de Guadalupe, gracias al testimonio de la tradición oral, se pudieron diferenciar las bardas antiguas de las bardas contemporáneas, en gran medida, gracias a la existencia de la llamada “barda o cerca doble”, que en palabras de la gente mayor de la Exhacienda de Guadalupe, dicha barda marcaba justo el límite de la hacienda. La presencia de esta barda es bastante notoria en lugares como el Cerro de La Mesa (donde inclusive fue perceptible que gran parte de los materiales constructivos de los basamentos piramidales que aún subsisten

en dicha zona fueron utilizados para dar origen a esta barda), el Cerro del Encino y en un paraje conocido como el Puchote donde la barda llega a tener hasta dos metros de altura.⁴¹

A lo largo de la extensión de la hacienda, se fueron encontrando varias bardas que sus características las situarían en una temporalidad diferente a la moderna. Se trata de cercas con muros gruesos (de 70 cm hasta el metro de grosor), muchas de ellas hechas con cantera bien trabajada o piedras locales careadas, es decir fabricaron sillares o labraron incipientemente rocas para darle mayor estabilidad a la estructura, aunado a que muchas de estas rocas sus dimensiones nos indican que muy difícilmente una persona por sí sola podría mover, a diferencia de las cercas modernas que son de muros delgados, roca en bruto apilada y muy inestables.

El estudio de las bardas nos permite inferir precisamente la percepción del espacio y como este estaba delimitado, pues no solamente tienen una función social en el sentido de separar a la hacienda de los “otros”, sino que la existencia de bardas interiores también nos habla de áreas de control específicas que buscaba la hacienda, ya sea para facilitar el pastoreo del ganado en determinados polígonos y que este no se movilizó a zonas de sembradíos por ejemplo, limitar el propio movimiento humano, aunque también existieron para evitar la incursión de depredadores como el coyote o los lince (aun existentes en dichas épocas), o también el simple hecho de transmitir discursos de hegemonía como la barda que rodea la casa grande y la casa del capataz, denostando un estatus superior de dichas viviendas respecto a las otras. Para más información véase apéndice octavo.

Otro elemento de la organización territorial que no debe pasar por alto son precisamente los caminos, pues toda organización de un territorio, estrictamente va a obedecer a una planificación para que cada una de estas zonas no se aislen y estén conectadas entre sí. Dicho de otro modo, los caminos son las venas que permiten la circulación de personas, mercancías y otros bienes y por lo tanto son parte medular para que una unidad productiva como lo es una hacienda, sea operativa (Azevedo, 2008: 343-348).

⁴¹ En el estudio de la hacienda de San José Puruagua en Acámbaro, el equipo de investigación también resalta la existencia de una “cerca doble” que delimitaba el territorio de dicha hacienda, y cuyos orígenes se remontarían al siglo XVIII (Núñez et. al. 2022: 206-228).

La hacienda de Guadalupe contó con cuatro tipos de caminos principales: 1) los de carreta o también llamados carreteras, los de tránsito humano y de ganado, los puentes y los caminos esculpidos en yacimientos rocosos.

Sobre los caminos de carreta destaca el camino de la herradura que es la principal vía de comunicación de la hacienda, pues dicho camino conectaba al casco con la finca de la casa blanca, el pueblo de Tarímbaro, el rancho de Santa María, el rancho Los Zapotes, y la hacienda de El Colegio, así como eventualmente este camino se conectaba con la carretera a Chiquimitío, Quinceo y el camino real que era la puerta de acceso de Valladolid/Morelia con el camino a Ciudad de México y Guadalajara. Este camino, por lo tanto, fue el más utilizado para movilizar las mercancías tanto al interior como al exterior de la hacienda.

Del mismo modo, existen otros caminos de carreta al interior del territorio de la hacienda, como la llamada “Alameda” que conecta el casco de la hacienda con el callejón de San Isidro que es una de las vías de comunicación más importantes al interior de las tierras de riego de la hacienda y que a su vez, también conecta con el pueblo de Tarímbaro. Algunos testimonios de la tradición oral de campesinos vecinos de la comunidad de Exhacienda de Guadalupe, comentan historias de que dicho camino de la Alameda y el callejón de San Isidro, estaban destinados principalmente para uso de los trabajadores y campesinos de la hacienda, para que pudieran entrar y salir, a diferencia del camino de la herradura que también es conocido en las comunidades locales como “camino real” y que era el utilizado principalmente por los carruajes del hacendado, los administradores, capataces, arrendatarios, comerciantes o cualquier visita de relevancia que pudiera tener la hacienda (Vicente Martínez Batalla, 2023. Comunicación personal).

Otros caminos de relevancia que tuvo la hacienda, aunque estos no eran de carreta, sino simplemente tránsito humano ya sea montado en algún animal de carga o a pie, son las salidas a Quinceo y Chiquimitío. El primero de estos caminos lo encontramos partiendo precisamente de lo que fue el rancho de Santa María, rodeando el potrero de La Pila, y es un camino pedregoso que sube hacia las faldas del cerro del Quinceo, donde se conecta a otro camino-carretera que hacia el norte va hacia al pueblo de Chiquimitío y hacia el sur va hacia las tierras de la hacienda de Quinceo que eventualmente, también era una manera de llegar a Valladolid, pero menos concurrida y transitable que usar el camino real.

Por otro lado, el camino viejo a Chiquimitío, conectaba de forma eficiente la estancia de Oponguio con los potreros de Arroyo Prieto y La Bembericua, aunque también no era propiamente un camino óptimo para carretas, es perfectamente transitable a pie, usando algún animal de carga y también para movilizar grandes cantidades de ganado. Aun así, este camino tenía que cruzar parte del malpaís del Quinceo para conectarse con la carretera a Chiquimitío, pasando por varias áreas de siembra de temporal.

Lo que llama la atención, es los pocos caminos que hay hacia el norte, pues solamente había un gran camino que conectaba la estancia de Oponguio, con el potrero de Oponguio y el último asentamiento de pegujaleros que era Puerta Las Palomas en colindancias con la hacienda de Copándaro. Este camino era el menos transitado de todos e inclusive se vislumbra como un camino bastante complicado debido a que se tenía que cruzar la cañada de Oponguio, además de que había pocos asentamientos en la zona. Hasta la fecha todo este sector sigue siendo una zona bastante deshabitada y con pocas áreas de siembra de temporal, por lo que era claro que el área estaba mayoritariamente destinado al ganado y la extracción de recursos maderables, inclusive hasta de otro tipo de actividades que hasta la fecha se sigue llevando a cabo como la cacería.

El otro gran camino registrado, es el paraje de la Golondrina a orillas del arroyo del ojo de agua de El Loco, que conecta el camino de la herradura, con las tierras de los cerros conocidos como El Encino del Águila y el Puchote, donde eventualmente se conecta con el camino hacia los ranchos de Los Sauces y el Herrero. Un camino de difícil acceso, más que a pie o caballo, diseñado para la movilización del ganado hasta el ojo de agua y a partir de ahí, se vuelve muy difícil movilizar ganado hasta la frontera de la hacienda, donde solamente había algunos predios para los cultivos de temporal, aunque este camino beneficiaba a los trabajadores que buscaban acceso a las tierras de riego en este paraje.

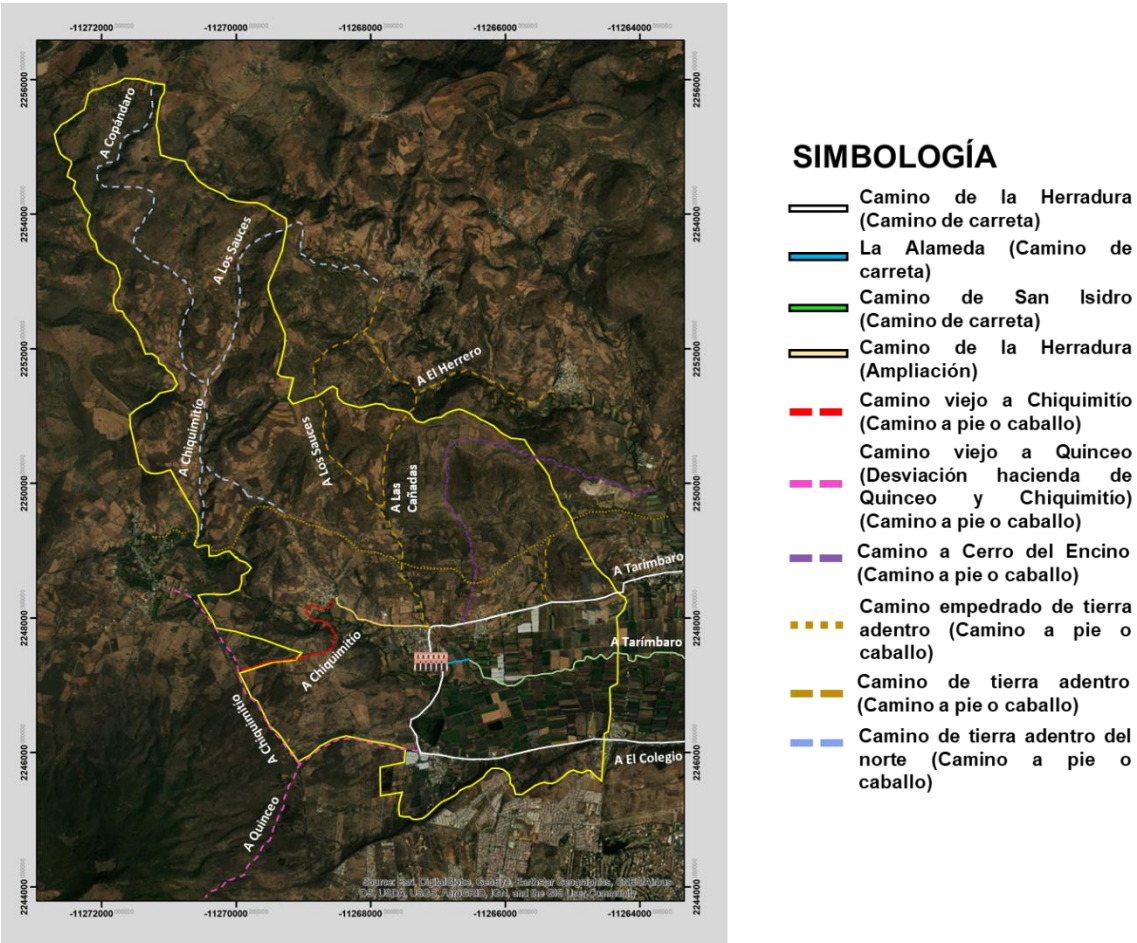
Hablando de este sector, a la altura del puente de El Loco, se encontraron los vestigios de otro camino empedrado de tierra adentro, que pareció haber sido una antigua carretera debido a lo finamente construido que estaba, con un empedrado con rocas careadas de río y bastante accesible para las carretas. Este camino antiguo, solamente se ha encontrado por fragmentos, en este sector, y hay otro fragmento de camino empedrado en la cara norte del Cerro de La Mesa, en donde se encontraba el ojo de agua conocido como el Pozo de los Éticos.

Aparentemente estos fragmentos de caminos eran uno solo, y según la tradición oral, este camino era utilizado por vendedores de leña y de salitrillo y se conectaba hasta el lago de Pátzcuaro, ya que pasaba por la brecha que hay en la cara norte del cerro de Quinceo y las cañadas de Copándaro. Aunque no se ha podido rastrear por completo el camino, sí se pudo registrar que tiene una dirección este-oeste y precisamente hacia el este conectaba con el llamado camino real. En la actualidad es el único de todos los caminos importantes registrados que está en completo desuso o no fue reutilizado para la implantación de carreteras modernas.

El simple hecho de poder apreciar las conexiones de los caminos, nos habla también de intencionalidades, y en el caso de la hacienda de Guadalupe, podemos apreciar que precisamente sus mayores intereses estuvieron en tener conectada a la hacienda con Valladolid (Morelia) a través del “camino real”, pero no solamente es esta conexión con Valladolid/Morelia lo que es valioso, pues también este camino como ya se dijo, era la puerta hacia Guadalajara, Ciudad de México y el Bajío Guanajuatense. Básicamente formaba parte de la red de caminos novohispanos del centro que fueron muy concurridos para el traslado mercantil, por ejemplo, se sabe que de Guanajuato, las mercancías pasaban por Irapuato, de ahí a Yuriria, para pasar por Tarímbaro y de ahí a Valladolid (Silva Riquer, 2008: 188).

Si bien la tendencia mercantil de la hacienda, normalmente miraba hacia Valladolid/Morelia, no podemos dejar a un lado esa importante conexión que tenía con otro centro de consumo muy importante de la época, inclusive hablamos de una ciudad con más habitantes y poder adquisitivo como lo fue la ciudad de Guanajuato, que de hecho para el siglo XIX, la hacienda de Guadalupe a través de José Antonio Huarte va a tener importantes vínculos con el Bajío como se verá en el siguiente capítulo. Para más información de los caminos revisar el apéndice séptimo.

Mapa 6. Red de caminos de la Hacienda de Guadalupe. Elaboró Dante B. Martínez



2.3 UNA HACIENDA EN UN RINCÓN DEL VALLE DE TARÍMBARO

Tarímbaro siempre ha sido una región eminentemente agrícola, desde la época virreinal hasta nuestros tiempos ha producido una cantidad significativa de alimentos para el consumo local y regional, teniendo como productos principales, los granos, las hortalizas y el forraje para el ganado. El 60% de su territorio ha sido destinado a esta actividad, y cuenta con un aproximado de 4,000 hectáreas de riego, que dicho riego se sustenta principalmente los numerosos pozos de agua y manantiales que tiene la región (Figueroa Pasos, 2016: 10).

El valle de Tarímbaro desde la aparición de la ciudad de Valladolid, siempre mantuvo estrechos lazos comerciales con ella, pues una vez que ésta se consolidó como la capital de Michoacán, comenzó un proceso de migración de personas que con el andar de los años, solamente provocaban que esta fuera creciendo más y más, hasta convertirse en el centro de consumo más importante de la provincia de Michoacán.

Hubo diferentes razones por las cuales las personas migraran a la ciudad, fenómeno que hizo que los dueños del capital se asentaran en estas capitales en la búsqueda de refugio ante situaciones como las crisis agrícolas, las epidemias, las penurias económicas, que hacían que estas ciudades se volvieran centros receptores de población que migraba del campo en la búsqueda de una vida mejor (Silva Riquer, 2007: 22).

De los centros urbanos, surge también la “periurbe”, que se trata de un contexto rural aledaño a una ciudad donde el modo de vida está principalmente vinculado a practicas agroganaderas, pero que mantiene un evidente vínculo con la ciudad, y que gracias a este, se convierte en una zona altamente productiva, competitiva, desarrollada, con acceso a vías importantes de comunicación, y alianzas comerciales que les otorgan ventaja respecto a las zonas rurales más alejadas de las urbes (López et. al. 2014: 151-172). Es por ello que en el caso de Michoacán, la zona agrícola más productiva y competitiva desde la época virreinal, es la cuenca hidrológica Cuitzeo-Morelia, especialmente el valle Tarímbaro-Zinapécuaro, por lo que una hacienda como la de Guadalupe, por supuesto que se vio beneficiada por su cercanía con la capital.

La hacienda de Guadalupe y el valle de Tarímbaro durante el siglo XVIII.

¿Cómo influye la urbe en una hacienda como la de Guadalupe? Comencemos con el hecho de que Valladolid tuvo un crecimiento constante durante el siglo XVIII, con algunos períodos de descenso como a mediados de siglo, sin embargo, ya para finales del XVIII, tenía una población que rondaba casi los 20,000 habitantes (Silva Riquer, 2007: 27), que a su vez significaban una población con demandas que satisfacer, situación que fue bien aprovechada por las haciendas tarimbarenses que gracias a su cercanía, podían facilitar el surtir productos agrícolas y ganaderos a la ciudad.

No obstante, el crecimiento demográfico implicaba también la recuperación del espacio en desuso como se mencionó en el primer capítulo, y en el siglo XVIII hubo un especial interés por las autoridades locales por modificar las obras hidráulicas para garantizar el acceso al agua de una manera más eficiente, pues si bien desde la época prehispánica y con la llegada de los castellanos en el siglo XVI se hicieron numerosas obras para satisfacer las demandas de agua, para el siglo XVIII muchas de estas ya se habían deteriorado y era necesaria una renovación, por ejemplo en el caso de Valladolid hubo múltiples intentos por construir un segundo acueducto desde 1615 (pues solamente quedaba un rudimentario acueducto de 1549), pero que su construcción no iniciaría hasta 1705 y finalizada en 1730, sin embargo la estructura tuvo fallos estructurales y en 1784 sufrió severos daños que requirieron de una reconstrucción a finales del siglo XVIII, que pondrían en operación al acueducto hasta 1789 (Bravo, 2000: 16-17).

El ejemplo del acueducto de Morelia es un fenómeno similar a lo que pasa con las obras hidráulicas de la Hacienda de Guadalupe de las cuales se darán mayores detalles en el siguiente capítulo, pero básicamente gran parte de la renovación hidráulica que vivió la hacienda en 1743 con Joseph Ruíz de la Ravia, en gran medida es también producto al vencimiento de muchas las obras hidráulicas construidas durante el XVI y XVII. No obstante, la renovación hidráulica en el obispado de Valladolid, no fue un fenómeno aislado, pues como ya se dijo en el capítulo primero, desde 1730 la casa de Borbón estaba interesada en modernizar este tipo de obras en España y en sus virreinos, pues era en sí ya una necesidad notable debido al deterioro de los acueductos, canales y cajas de agua que llevaban al menos un siglo en pie (Gil, 1992: 143-182).

Además, los constantes fenómenos meteorológicos que estaba viviendo el obispado de Valladolid aumentaban la preocupación por la renovación hidráulica, no solamente en las ciudades, sino también en el campo, pues sequías como la de 1725-1726 o las granizadas de 1735 habían arruinado los cultivos de los partidos de Acámbaro, Guadalcázar, Río Verde, Valladolid, Salamanca, Valle de Santiago, Salvatierra, Celaya y San Miguel el Grande (Carreón Nieto, 2015: 41-43).

Si bien la hacienda de Guadalupe, contaba con varios ojos de agua y arroyos en sus tierras más allá del río San Marcos que era su fuente de agua más importante, no hay que olvidar lo dicho con anterioridad de que muchos de estos no eran como tal permanentes, sino que se podían verse afectados seriamente en momentos de sequías, dejando muchas zonas sin acceso a agua y una peligrosa dependencia a las tierras con riego permanente, cuyos cultivos no dejaban de ser susceptibles a verse afectados por otros fenómenos como las heladas y las granizadas.

Del mismo modo, Tarímbaro se vio afectado por la gran epidemia de “Matláhuatl” que azotó a la Nueva España en 1739, reduciendo la población que no se recuperó hasta cinco o seis años después de la epidemia. Es así, que durante todo el siglo XVIII, las haciendas de Tarímbaro tuvieron que hacer frente a este tipo de fenómenos, pero el más severo, llegó hasta el año de 1785, cuando una fuerte tormenta invernal, trajo heladas y descenso de la temperatura que afectó a los cultivos de gran parte del territorio de la Nueva España, la escasez de alimentos fue a tal grado que a dicho año se le conoce como “el año del hambre” o “el gran hambre” (Carreón Nieto, 2015: 141-151).

Dicho anteriormente en el capítulo primero, este tipo de situaciones a pesar de la crisis, favorecen la innovación, pues las autoridades estaban conscientes de que era necesario evitar situaciones que provocaran conflictos dentro de la sociedad, y fue la iglesia quien, en el obispado de Michoacán, tomó la batuta para tomar las medidas necesarias y evitar que la catástrofe de dicho fenómeno que se extendería hasta 1786 y que además trajo consigo epidemias de por medio. Como se dijo en el capítulo primero, la estrategia de la iglesia consistió en desfasar las épocas de riego en las tierras frías respecto a la tierra caliente, y de esa manera el riego empezaba en invierno en distintos pueblos de la tierra caliente como

Tacámbaro y Apatzingán y el riego en tierras “frías” comenzaría en marzo, donde en este plan fue contemplado el pueblo de Tarímbaro (Carreón Nieto: 2015: 166-167).

En el caso del valle de Tarímbaro, existen dos zonas importantes de riego, la primera de ellas el llamado valle de la herradura en donde se encuentra la hacienda de Guadalupe, la hacienda de El Colegio, la hacienda de San José y el propio pueblo de Tarímbaro y cuya importancia radica en la presencia del río San Marcos; y la segunda, el valle de Uruetaro que anteriormente era la laguna de Tarímbaro, en donde se encontraban las haciendas de El Calvario y El Calabazo, la hacienda de Uruetaro, la hacienda de Cotzio, entre otras. Es así, que la hacienda de Guadalupe tuvo un permanente interés por controlar gran parte de las tierras de riego del valle de la herradura, lo que la llevó a constantes conflictos con la hacienda de El Colegio y el propio pueblo de Tarímbaro.

También hubo constantes pujas por parte de los hacendados de la región para vincularse todavía más con la ciudad de Valladolid, pues a pesar de su cercanía, Tarímbaro a finales del siglo XVIII no formaba como tal parte de la subdelegación de Valladolid, causando molestias y enojos entre los hacendados que se extendieron hasta el siglo XIX. Y es que, con la reforma de organización del territorio propuesta por la casa de Borbón durante la segunda mitad del siglo XVIII, hubo cambios considerables en cuanto a las jurisdicciones de los pueblos, en el caso de Tarímbaro, en 1786 este quedó sujeto a la subdelegación de Indaparapeo (Ayala Arias, 2015: 31) perdiendo así, la autonomía que tenía anterior a la aplicación de las reformas borbónicas, pero este hecho implicó la aparición de una de las zonas administrativa y comercialmente más importantes de la intendencia de Valladolid, el llamado valle Tarímbaro-Queréndaro, en donde se encontraban haciendas muy productivas y poderosas como la de Uruetaro, El Calvario y El Calabozo, la hacienda de Zacapendo, la hacienda de Queréndaro entre otras (López, 1999).

Este hecho implicó la conexión de las tierras de riego del valle de la herradura, el valle de Uruetaro, la planicie de la laguna de Chehuayo, el valle de Queréndaro y su laguna (y que con el tiempo se extendió hasta Zinapécuaro), formando así la red de canales de riego más grande de la intendencia y que hasta la fecha sigue siendo una de las zonas agrícolas más importantes del estado. Pues no solamente se caracteriza por ser una de las regiones más fértiles que dio paso al surgimiento de una agricultura intensiva, sino que también dominó la

producción de granos básicos como el maíz y el trigo, así como la producción de hortalizas (López, 1999), por lo que vemos como esta reforma, implicó que la hacienda de Guadalupe fuera condicionada a entrar dentro de las dinámicas productivas y comerciales de una región muy competitiva, que eventualmente se vio beneficiada por la cercanía de la urbe más importante de la intendencia, así como su posición en el espacio al estar en la intersección de las rutas comerciales hacia el Bajío, Guadalajara y la Ciudad de México.

Aun así, para 1796 volvió a haber una fuerte epidemia de viruela en el pueblo de Tarímbaro y varios puntos del obispado de Michoacán, así como lluvias inusuales que afectaron los cultivos, por ello vemos que estas dos últimas décadas del siglo XVIII fueron particularmente complicadas para las haciendas, situación que a su vez coincide con el declive de la propia hacienda de Guadalupe cuando era posesión de Fernando Fernández que terminó endeudado en este período de tiempo, quizás incapacitado de pagar los antiguos préstamos que solicitó para poner su estancia ganadera, y por supuesto el lidiar con años complicados como el de 1785-1786.

La Hacienda de Guadalupe antes y durante la guerra de independencia

En el año de 1800, Tarímbaro había experimentado un proceso de crecimiento de su población, especialmente de los indígenas. Entrado el siglo XIX, el pueblo contaba con una población de 1030 indios, que a su vez, muchos de ellos continuaban migrando e integrándose a las labores de las haciendas, no solamente como mano de obra especializada, sino también como colonizadores de espacios que estaban en desuso y abandonados. También en ese mismo año, Tarímbaro dejó de pertenecer a la subdelegación de Indaparapeo para formar parte de la subdelegación de Zinapécuaro (Ayala Arias, 2015: 72).

En el caso de la hacienda de Guadalupe, es perceptible como a partir del siglo XIX, la hacienda continuaba promoviendo la instauración de un patrón de asentamiento mucho más disperso, continuando con la tendencia del siglo XVIII. Esto se traduce en la recuperación de espacios de la época prehispánica que permitió poner en marcha de nuevo, algunas de las viejas estructuras que ya había, como las terrazas agrícolas. Si bien este fenómeno comienza a ser notorio en el siglo XVIII, su auge o afianzamiento es más prominente en el siglo XIX, por lo menos para el caso de la hacienda de Guadalupe.

El crecimiento demográfico que estaba viviendo el valle de Tarímbaro a inicios del siglo XIX, pudo ser una de las razones para atraer la atención de empresarios como Isidro Huarte Arrivillaga (dueño de la hacienda de Guadalupe a partir de 1801), que en ese entonces ya se había consolidado como uno de los empresarios más prósperos de toda la intendencia de Valladolid, en gran medida, gracias a relaciones comerciales de relevancia que estableció con mercaderes como Francisco Ignacio de Iraeta que controlaba gran parte del comercio del añil en todo el continente americano, por lo cual hablamos de un empresario que ya tenía relaciones comerciales de ultramar con lugares como Cádiz y las Filipinas (Silva Riquer, 2007: 100).

La llegada de familias acaudaladas como los Huarte o los Iturbide (dueños de la hacienda de El Calvario y El Calabozo) comienza a detonar el valle de Tarímbaro, y esto no solamente se visualiza en el crecimiento de la fuerza de trabajo en estas haciendas, sino inclusive hasta en los lujos que se podían dar, como el caso de la casa grande de la hacienda de Guadalupe, que durante la gestión de Isidro Huarte, creció el doble, mandando a hacer un patio excéntrico lleno de pilares que recuerdan mucho al patio de su casa en la ciudad de Valladolid (Morelia) (hoy Museo Regional Michoacano), así como la construcción y ampliación de las habitaciones, la renovación de la fachada y la capilla y seguramente la casa estuvo llena de lujos como finos muebles, y objetos de porcelana y metales preciosos como los encontrados durante el recorrido de superficie. Y aunque como se dijo con anterioridad, no sabemos con certeza cuando se construyó la finca de la Casa Blanca, es probable que también fuera mandada a hacer ya sea durante el período en que Isidro Huarte estuvo controlando la hacienda (de 1801 a 1810) o en los primeros años después de la guerra de independencia con su hijo José Antonio Huarte (1821-1823). Independientemente de la época, este tipo de acciones denostaba el estatus de la familia y el firme capital con el que contaban.

Para el año de 1810, estalló la guerra de independencia, que como se habló en el capítulo primero, no hay como tal evidencia de un rompimiento o declive total de la economía novohispana anterior a este momento, por lo tanto, el conflicto estuvo mucho más intrincado en las disputas sociales y el descontento de sectores como los criollos y mestizos, que fueron avanzando hasta un inevitable conflicto violento. Evidentemente, el valle de Tarímbaro no

fue ajeno al conflicto, pues inclusive al estar cerca de una de las ciudades que tuvo mayor participación en dicho movimiento (Valladolid), los daños colaterales no tardaron en llegar.

En el año de 1811, Tarímbaro fue sede de una batalla que confrontó al bando realista con la insurgencia dirigida por Albino García y Albino Chavarría que trataron de tomar el pueblo, sin embargo, estos fueron derrotados por el militar español Torcuato Trujillo que en 1810 había sufrido una sonora derrota a Miguel Hidalgo y su ejército en la renombrada batalla del Monte de las Cruces (Ayala Arias, 2015: 101-148).

La batalla en Tarímbaro, tuvo lugar en las faldas del Cerro de La Mesa, en el predio conocido como La Tepamera (justamente en donde se encontraba la finca de la Casa Blanca), y aunque no se tiene la certeza de si en ese momento dichas tierras ya formaban parte de la hacienda de Guadalupe (pues como se mencionó anteriormente, existe un importante hueco para comprender las circunstancias en las que la hacienda se apoderó de dicho predio); aun así, llama la atención la cercanía que tuvo la batalla respecto al territorio y el propio casco de la hacienda, interrogándonos qué impactos pudo haber tenido eventos como este en el desenvolvimiento de la misma.

A pesar de la victoria de Torcuato Trujillo, Tarímbaro estuvo en un estado de conflicto y alerta durante toda la independencia, especialmente debido al descontento de los indígenas⁴² del pueblo que desde el siglo XVIII presentaban múltiples quejas a las autoridades por el despojo de tierras y los abusos cometidos por los hacendados, además de que estaban muy influenciados por ideas como la abolición del pago de tributo por parte de Hidalgo, o la recuperación de las rentas de las tierras comunales y su devolución los indígenas propuesta por Morelos; este les motivaba a realizar constantes intentos de toma del pueblo de Tarímbaro, así como de planificar constantes ataques a las haciendas de los alrededores que muchas veces resultaron fallidos (Ayala Arias, 2015: 101-148).

Este momento de conflicto es notorio en la productividad de las haciendas, que llegaron prácticamente a ser totalmente improductivas (Cortés Máximo, 1999: 113-181), sobre todo

⁴² Por ejemplo, existen testimonios de un rebelde indígena de lengua “tarasca” de nombre José Camilo Ybarra (indio del pueblo de Tarímbaro) que dirigía actos de bandolerismo en la región durante el año de 1812, y otro indígena de nombres Vicente Escutia, formaba parte del ejército del insurgente Manuel Muñiz (Ayala Arias, 2015: 134).

aquellas que sí habían sido atacadas por los insurgentes o que eran amedrentadas constantemente por ellos. No obstante, parece ser que la hacienda de Guadalupe fue una excepción.

Para cuando la guerra de independencia estalló en 1810, Isidro Huarte se movilizó a la Ciudad de México, dejando la hacienda a su hijo mayor José Antonio Huarte como se mencionó anteriormente; este al ser cuñado de Agustín de Iturbide, buscó constantemente su protección, y tomando en cuenta la notable carrera militar de Iturbide y su influencia en el bando realista, es muy probable que esto influyera en la protección de la hacienda, especialmente tomando en cuenta que a diferencia de otras haciendas de la región, la hacienda de Guadalupe no reportó ningún ataque o saqueo durante toda la duración de la guerra de independencia (Ayala Arias, 2015, 101-148), inclusive hasta abre la posibilidad de que la barda (cerca doble) construida en frontera con el pueblo de Tarímbaro, se hubiese efectuado precisamente en este momento de inestabilidad.

En 1812, la corona española, promovió la aplicación de la constitución de Cádiz en búsqueda de una solución al conflicto social que se estaba viviendo en los virreinos, y por lo tanto se dispuso el fraccionamiento de los terrenos comunales, a excepción de los ejidos de los pueblos, pues había un ideal de progreso económico basado en fomentar la creación de pequeños, medianos y prósperos propietarios, pues el verdadero ciudadano era el propietario, y la “propiedad era la extensión del individuo a la vida misma” (Cortés Máximo, 1999: 37).

No obstante, esto no tuvo mayor impacto durante la guerra en Tarímbaro, y sería hasta la consumación de la independencia cuando se establecieron nuevos acuerdos entre los grandes hacendados y los medianos y pequeños productores del campo (Cortés Máximo, 1999: 31-112).

La guerra de independencia sin duda significó un considerable retroceso para el progreso agrario en el valle de Tarímbaro, pues tal como lo afirma José Guadalupe Romero (1862: 111) “la agricultura en el partido de Zinápécuaro (al cual pertenecía Tarímbaro en dicho momento) iba llegando a un grado eminente de perfección en el año de 1810, porque abundaban las crías de toda especie de ganados y las labores de semillas, cuasi se había arruinado por la extinción de aquellas, que apenas se habrá repuesta en una octava y la

boeyada en una tercera parte”. Esto demuestra que a pesar de todo, la producción agroganadera tuvo sus complicaciones para reponerse del todo después de la guerra.

A pesar de la presencia de insurgentes en el valle de Tarímbaro, realmente este siempre estuvo bajo el relativo control de los realistas hasta 1821, hasta que Agustín de Iturbide decidió formar el ejército Trigarante y junto a Guerrero proclamar la independencia del país. Iturbide es una figura que además no se debe perder de vista debido a su relación con José Antonio Huarte,⁴³ pues además de que durante los años turbulentos de la guerra, Huarte siempre contó con el apoyo de Iturbide para mantener a salvo su propiedad, una vez finalizada esta, vinieron acuerdos entre ambos que rápidamente beneficiaron a la recuperación económica de la hacienda en los años posteriores (Rivera Cambas, 1880).

La hacienda de Guadalupe y la construcción de un nuevo proyecto de estado nación.

Una vez que finalizó la guerra de independencia en 1821, comenzó el nuevo proceso de reorganización social y económico de una nueva nación, y este reacomodo es notorio en las actividades de las haciendas y la de Guadalupe no es la excepción. Se podría decir que en este caso de estudio, es perceptible un incremento en las compras de propiedades, así como en la inversión de nueva tecnología que durante siglos no se había dado en tal magnitud.

Aunque no sabemos completamente que tanto impactó la guerra de independencia en las actividades de la hacienda de Guadalupe, sabemos que por lo menos la parte final trajo algunos beneficios por lo menos a su dueño, pues una vez que Iturbide pactó con Vicente Guerrero para conformar al ejército Trigarante, durante la topa de Valladolid, la hacienda de Guadalupe y la hacienda de El Colegio fueron utilizadas como cuarteles generales de la trigarancia, además de que José Antonio Huarte había sido nombrado capellán del ejército Trigarante por el propio Iturbide (Rivera Cambas, 1880).

⁴³ Agustín de Iturbide, alférez del ejército realista y posteriormente primer emperador de México, casó con Doña Ana María Huarte en 1805, hermana de José Antonio Huarte e hija de Isidro Huarte Arrivillaga (Romero Flores, 1971).

Mientras tanto, en Tarímbaro se había estado tratando de conformar su ayuntamiento desde 1820, donde la integración de los indígenas ya fue más notoria, pues estos formaron parte de las autoridades municipales de forma importante desde 1824, donde ocupaban cargos principalmente de regidores, aunque no dejaron del todo atrás, parte de sus viejas prácticas de organización política (Ayala Arias, 2015: 196-198).

Para este tiempo, Tarímbaro seguía perteneciendo a la jurisdicción de Zinapécuaro al que estaban sujetas 29 haciendas, 64 ranchos y 9 estancias. (Martínez de Lejarza, 1975: 110-111).

Este período inmediato a la consumación de la guerra de independencia, no se percibe como un “iatus” donde el tiempo se congela esperando “sanar heridas”, sino que rápidamente hay reacomodos de todo tipo, en el social, político y económico, tal como lo afirma Margaret Chowning (1999), y Tarímbaro y sus haciendas no fueron la excepción.

Hacendados como José Antonio Huarte, rápidamente buscaron regresar la productividad de sus unidades, e inclusive superar lo que se estaba haciendo con anterioridad, y el papel de los indígenas fue crucial en esta empresa, pues a pesar de que las cosas habían cambiado respecto al período virreinal y ahora los indígenas tenían una importante presencia en los ayuntamientos y otras instituciones, las haciendas no dejaron de ser un lugar importante para atraer trabajadores, especialmente por dos circunstancias: la necesidad que estas tenían por especialistas no solamente en el tema agrícola-ganadero, sino también como maestros de talleres (carpinterías, herrerías, alfarerías entre otros), así como la renovación tecnológica que estaban viviendo estos espacios que iban garantizando mayores comodidades para los trabajadores (Cortés Máximo, 1999: 31-112).

En la primera década posterior a la guerra, en Tarímbaro es perceptible una recuperación demográfica. Para 1822 la jurisdicción de Tarímbaro tenía una población de 5,291 habitantes, de los cuales 2,624 eran hombres y 2,667 eran mujeres (Martínez de Lejarza, 1975: 110-111). Para 1828 el número de habitantes aumentó a 6,044 habitantes. En 1831 hubo 155 nacimientos, de los cuales 16 correspondían a la hacienda de Guadalupe, en ese año fue esta hacienda y la de Cuto las que más nacimientos tuvieron (Cortés Máximo, 1999: 199-200).

El papel de la familia Huarte en las cuestiones políticas de Tarímbaro también empezó a ser fundamental después de la guerra de independencia. En 1824, Isidro Huarte Muñiz (hijo de

Isidro Huarte Arrivillaga y hermano menor de José Antonio Huarte) que en su momento era diputado, propuso al congreso del estado cambiar la jurisdicción del pueblo de Tarímbaro, que en lugar de pertenecer a Zinapécuaro, pasara a Valladolid (Morelia), situación que no se capitalizó hasta el año de 1827, cuando Tarímbaro es integrado precisamente al partido de Valladolid. Los Huarte, argumentaban que era más conveniente para Tarímbaro formar parte de este partido debido a la cercanía que tenían los dos lugares, sin embargo, encontraron opositores que abogaban que Tarímbaro ahora formara parte del partido de Cuitzeo, pero es evidente que para los negocios de los Huarte, era más conveniente integrarse a Valladolid (Ayala Arias, 2015: 259-264).

Inclusive los Huarte recibieron un gran apoyo de los pobladores del pueblo de Tarímbaro y otros hacendados, y esto es bastante perceptible, pues en el año de 1828, el regidor secretario del ayuntamiento de Tarímbaro, mencionó que para cura del pueblo, los pobladores deseaban que fuera José Antonio Huarte el que ocupara dicho lugar, sin embargo esto no procedió a pesar de la petición del ayuntamiento, pues el curato se le otorgó a Antonio Servín y Joaquín María Ramírez de Arellano como interinatos en 1829 y 1830 respectivamente, para que finalmente en 1830 fuera José Vicente Navarro el que se quedara como cura del pueblo. Sin embargo, este hecho nos avisa de la importante presencia que estaba teniendo la familia Huarte en Tarímbaro, pues es un momento donde también cientos de trabajadores indígenas y mestizos dejan el pueblo para migrar a la Hacienda de Guadalupe (Ayala Arias, 2015: 264-265).

Es justamente en este período donde podríamos identificar el gran auge de la Hacienda de Guadalupe como unidad de producción agrícola-ganadera, pues no solamente es el momento de mayor expansión de sus tierras, sino también, hay un crecimiento en su planta de trabajo, y una renovación en el rubro tecnológico como se verá en el siguiente capítulo, situación que no solamente es perceptible a través de la documentación, sino también en los cambios que hubo en el uso del territorio, pues las tierras laborales se expanden, se recuperan más espacios que estaban deshabitados y se exprime el territorio de la hacienda como nunca antes se había hecho desde su fundación.

Aun así, la hacienda siguió siendo susceptible a embates producidos por fenómenos naturales, como el caso del año de 1833, donde hubo una epidemia del *cólera morbus* que

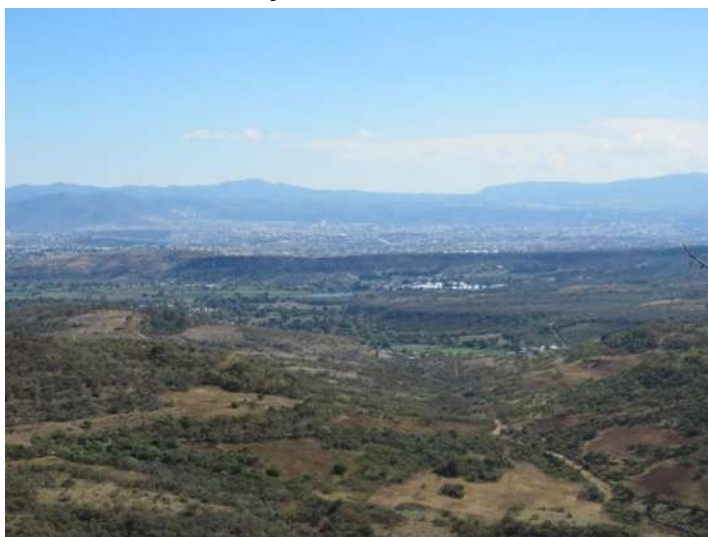
afectó especialmente a la Hacienda de Guadalupe, aunque no haya una estimación de cuantas personas murieron, mientras que en Tarímbaro se registró un total de 132 muertes, por lo que podríamos aseverar que en la hacienda de Guadalupe, también fue un número elevado (Cortés Máximo, 1999: 201).

En noviembre de ese mismo año de 1833, llegó a la gubernatura de Michoacán el licenciado Onofre Calvo Pintado perteneciente al partido liberal y que en el año de 1836, compró la hacienda de Guadalupe a José Antonio Huarte antes de que este falleciera en dicho año, abriendo a su vez una nueva etapa en la hacienda (APGSD, Testamento del Lic. Onofre Calvo Pintado, Morelia 1860. Documentos michoacanos siglo XIX).

En breve conclusión del capítulo segundo, se puede percibir la importancia del entorno como parte medular para el desarrollo de la tecnología, pues podemos percibirlo como un agente activo que no solamente es un escenario pasivo, sino que condiciona también parte de las actividades que se desarrollan en la hacienda, aunado a precisamente el contexto histórico donde se pudo apreciar como los diferentes acontecimientos suscitados en la transición del siglo XVIII al siglo XIX, también tuvo incidencia en algunas de las decisiones de los hacendados que estuvieron implicadas en la consolidación del territorio de la hacienda.

Ahora que se revisó la parte de cómo se conformó y consolidó el espacio, pasamos en el siguiente capítulo a adentrarse propiamente al desarrollo tecnológico.

Imagen 3. Parte del territorio de la Hacienda de Guadalupe visto desde la cima de La Mesa de los Bueyes. Foto: Dante B. Martínez.



CAPÍTULO III: LA HACIENDA DE GUADALUPE. TECNOLOGÍA Y PRODUCCIÓN EN UN MOMENTO DE TRANSICIÓN

Como ya se discutió en el primer capítulo, durante el siglo XVIII, las haciendas fueron parte fundamental de la economía de la Nueva España, pues demostraron una gran capacidad para satisfacer la demanda de los centros de consumo, adaptándose a los requerimientos y manteniendo un flujo constante de productos, a pesar de los cuestionamientos que hicieron diversos investigadores al respecto. Aun así, la evidencia presentada en el capítulo primero a partir de los trabajos de investigadores como Claude Morin, David Brading, Jorge Silva Riquer, Eric Van Young entre otros, nos permite asumir la visión de que ni el crecimiento demográfico del XVIII, ni otros factores como los climatológicos o los políticos, impidieron que las haciendas tuvieran una alta capacidad de adaptarse a estos cambios y por lo tanto, no hay tal contundencia para hablar de un período de “crisis” en dicha temporalidad, se sabe que a pesar de los momentos de descenso de la producción derivados por factores sociales o climatológicos, no significaron un rompimiento total o declive de la operatividad de estas unidades de producción.

Inclusive, en el siglo XIX que está marcado por un periodo tumultuoso con la guerra de independencia, y que afectó considerablemente la estabilidad económica y social. Aun así, las haciendas lograron reorganizarse eficazmente. Implementaron medidas innovadoras, como cambios en los métodos de producción, ajustes en la gestión de recursos y adaptación a nuevas condiciones políticas y económicas, así como consolidar las interrelaciones entre los mismos hacendados, junto a los empresarios mineros y los comerciantes o mercaderes, entre otros. Estas acciones permitieron una sorprendente recuperación, lo que evidencia su resiliencia y capacidad para adaptarse a los desafíos del momento, asegurando su continuidad como importantes centros productivos. La flexibilidad y capacidad de adaptación de las haciendas resultaron clave para su supervivencia y éxito a lo largo de estos periodos turbulentos (Chowning, 1999: 153-305).

A pesar de la probada eficiencia productiva de las haciendas mexicanas, esto no significó que investigadores como Basave Kunhardt y autores clásicos como François Chevalier, plantearan severos cuestionamientos respecto al desenvolvimiento de estas unidades de

producción, especialmente en la parte tecnológica. Desde sus análisis, señalaron el posible atraso tecnológico que enfrentaban estas unidades de producción en comparación con las que se estaban desarrollando en naciones como Estados Unidos o Inglaterra. Donde, además, destacaron diferencias significativas en la adopción y uso de tecnologías agrícolas y métodos de producción más modernos por parte de las haciendas mexicanas en contraste con las prácticas más avanzadas observadas en otras regiones del mundo (Basave, 2012: 307-412; Chevalier, 1970: 148-184). Esta supuesta disparidad tecnológica planteada por estos investigadores ha generado debates sobre si realmente existió este atraso tecnológico y un pobre progreso técnico en estas haciendas, a pesar de que dicha premisa contrasta hasta cierto punto con su eficacia en la producción durante el siglo XVIII y el siglo XIX.

Esta discusión sobre el atraso de la hacienda mexicana en comparación a otros contextos geográficos, es en realidad una discusión muchísimo más amplia y que se inserta dentro de debates más grandes y complejos, uno de ellos es precisamente el cómo podemos medir la tecnología o el progreso tecnológico. Pinch plantea que la tecnología se evalúa en gran medida por su eficiencia. Sin embargo, surge un interrogante relevante: ¿cómo medimos realmente esa eficiencia? Durante mucho tiempo, existió una tendencia de asociar la progresión tecnológica con cambios visibles o avances notorios en los implementos y dispositivos utilizados en la vida cotidiana, pero a través de la complejidad de dicho desarrollo. No obstante, esto no siempre refleja la esencia de la tecnología (Pinch, 2008: 19-38).

Al analizar detenidamente, podemos encontrar una gran cantidad de implementos tecnológicos que han perdurado durante siglos con escasos cambios en su génesis, precisamente porque a pesar del tiempo, siguen siendo funcionales. Aquí radica uno de los problemas: la confusión entre eficiencia y complejidad. La tecnología, en su verdadero propósito, busca simplificar la vida humana, hacerla más sencilla y eficaz. No se trata necesariamente de la complejidad o novedad de un artefacto, sino de su capacidad para cumplir su función de manera efectiva y facilitar las tareas diarias (Ingold, 2000: 294-311).

Este enfoque desafía la noción convencional de progreso tecnológico, llevándonos a cuestionar nuestras percepciones sobre qué constituye verdaderamente un avance en la tecnología. Es una reflexión que nos invita a repensar cómo evaluamos y valoramos el desarrollo tecnológico, destacando la importancia de la funcionalidad y la capacidad de simplificar nuestras vidas en lugar de simplemente enfocarnos en la complejidad o “novedad” de los distintos artefactos.

Uno de los errores comunes al estudiar la tecnología es verla como un fenómeno evolutivo lineal, siguiendo parámetros establecidos por una región específica, frecuentemente el llamado “Occidente” o el mundo europeo, que suele considerarse como el estándar principal. Sin embargo, la evolución tecnológica no sigue un patrón uniforme y no es homogénea en todas las regiones (Ingold, 2000: 373-391).

La tecnología es un fenómeno que está profundamente arraigado al contexto espacial y social en el que se desarrolla. La variabilidad tanto en términos sociales como espaciales condiciona de manera significativa las necesidades que deben ser satisfechas y, en consecuencia, la tecnología más óptima para abordar esas necesidades (Pinch, 2008: 19-38).

Cada región tiene su propia historia, cultura, recursos disponibles y desafíos específicos. Estos factores influyen directamente en la forma en que se desarrolla la tecnología en un determinado lugar. Lo que puede ser considerado como un avance tecnológico en una región, puede no serlo en otra, simplemente porque las demandas y contextos son diferentes (Pinch, 2008: 19-38).

Por lo tanto, es esencial adoptar una perspectiva más amplia y contextualizada al analizar el desarrollo tecnológico. Reconocer y valorar las distintas formas en que la tecnología se adapta y se desarrolla en diversos entornos es crucial para comprender verdaderamente su papel y su impacto en la sociedad. Esta perspectiva permite apreciar la diversidad tecnológica y la riqueza de enfoques que existen en diferentes regiones del mundo.

Dicho lo anterior, en el presente capítulo, nos adentraremos en el estudio de la hacienda de Guadalupe, utilizándolo como un ejemplo ilustrativo para explorar el tema de la tecnología hacendaria desde dos perspectivas clave:

En primer lugar, debemos entender las necesidades productivas específicas que la hacienda de Guadalupe debía satisfacer. Esto implica comprender en detalle los requerimientos y demandas de producción en ese contexto particular. ¿Qué cultivos se cultivaban? ¿Qué animales se criaban? ¿Cuál era la demanda del mercado para esos productos y que otros productos ofertó a este? Estas interrogantes nos permiten entender las necesidades fundamentales que la hacienda enfrentaba en su día a día.

En segundo lugar, a partir de estas necesidades identificadas, nos adentramos en el análisis de la tecnología requerida para cumplir con esos objetivos productivos. Esto implica examinar los métodos, herramientas, infraestructura o cualquier otro tipo de avance tecnológico que fuera necesario para optimizar la producción en la hacienda. ¿Qué tipo de técnicas de riego utilizó? ¿Existían herramientas específicas para la cosecha o el procesamiento de ciertos cultivos? ¿Se implementaban innovaciones en la crianza de ganado? Entre otros.

Al abordar la tecnología desde estas dos vertientes, podemos comprender de manera más holística cómo las necesidades productivas influyeron en la tecnología adoptada y cómo esta última fue clave para satisfacer esas demandas específicas de la Hacienda de Guadalupe y de esa manera visibilizar si realmente lo que autores como Basave llama “atraso tecnológico” en realidad lo es o más bien estamos viendo otro tipo de fenómeno mucho más complejo y ligado a cuestiones de la adaptabilidad de la tecnología.

Pues no debemos olvidar que la hacienda de Guadalupe se sitúa en un contexto geográfico y cultural notablemente distinto al de las unidades de producción de países como Inglaterra o Estados Unidos, e inclusive la propia España. En términos geográficos, podemos notar estas diferencias a través de diversidad ambiental, climática y de recursos completamente diferente a la de las haciendas en regiones como Europa o Norteamérica. El tipo de suelo, el clima, la disponibilidad de recursos hídricos y las condiciones geográficas únicas influyeron en las técnicas agrícolas y en las necesidades de adaptación tecnológica de la hacienda de Guadalupe.

Y por otro lado tenemos el tema social, recordando que la hacienda de Guadalupe, formó parte de la intendencia de Valladolid y posteriormente del actual estado de Michoacán, además de que estamos en un contexto histórico bastante particular, es decir la transición de un régimen político como el colonial a uno nuevo como lo es el México independiente, con todo lo que ello implica y que por supuesto que son factores que se deben tomar en consideración en estos tipos de estudios.

La hacienda de Guadalupe, como ejemplo específico, ofrece una ventana única para comprender cómo se generaban y aplicaban tecnologías en este tipo de contextos. Analizar sus prácticas agrícolas y ganaderas, así como los métodos de producción y las herramientas empleadas, nos proporciona una visión detallada de cómo la tecnología se desarrollaba y adaptaba a las necesidades particulares de estas grandes fincas.

Estos espacios, debido a su escala y complejidad, requerían soluciones innovadoras para enfrentar desafíos productivos y logísticos. La experimentación con nuevas técnicas agrícolas, la mejora en la cría de ganado, la obtención de materias primas para la elaboración de herramienta o construcción de infraestructura, el diseño de sistemas de riego eficientes, entre otros aspectos, probablemente se llevaban a cabo en estos entornos. Además, la interacción entre distintos actores como propietarios, administradores, trabajadores y expertos locales posiblemente fomentaba un intercambio de conocimientos y prácticas que contribuían al desarrollo tecnológico en el ámbito agropecuario.

Considerar a las haciendas como espacios viables para la generación de tecnología y conocimientos agropecuarios es plausible, dado su papel central en la producción y su potencial para ser laboratorios prácticos de innovación. Estos lugares reunían recursos, conocimientos empíricos y necesidades concretas, lo que pudo haber impulsado la creación y adaptación de tecnologías específicas para optimizar la producción agrícola y ganadera (Moreno, 1989).

Explorar esta perspectiva nos permite valorar el papel de las haciendas como posibles motores de desarrollo tecnológico en el ámbito rural, destacando su relevancia en la historia de la innovación agropecuaria y su contribución al conocimiento técnico en este campo, así

como lo fueron en otros rubros, como en la conformación de la identidad del mexicano rural, entre otros (Moreno, 1997: 111-134).

Finalmente, el último apartado del presente capítulo, tiene por objetivo comparar la hacienda de Guadalupe con otras haciendas en otras regiones de México, pues a través de este ejercicio, es posible identificar tanto diferencias como similitudes significativas que ayudan a comprender la diversidad y evolución de estos espacios a lo largo del tiempo, particularmente entre los siglos XVIII y XIX, y sobre todo determinar en que punto se encontró la hacienda de Guadalupe, si iba a la par o no de estas otras unidades de producción y si por lo tanto la podríamos considerar como un ejemplo clave para entender el desarrollo tecnológico de una hacienda de la región aledaña a Valladolid-Morelia.

Las diferencias entre la hacienda de Guadalupe y otras haciendas podrían radicar en varios aspectos. Por ejemplo, las características geográficas y climáticas de diferentes regiones del país influirían en los cultivos y enfoques agrícolas adoptados por cada hacienda. Además, la administración, las relaciones laborales y las estructuras sociales variaban considerablemente entre distintas haciendas, dependiendo de los propietarios, las tradiciones locales y las dinámicas económicas regionales (Moreno, 1989).

Las semejanzas entre la hacienda de Guadalupe y otras haciendas podrían estar relacionadas con aspectos comunes en la organización económica y productiva. Por ejemplo, la dependencia de la mano de obra, la producción de ciertos cultivos de exportación o consumo local, así como la infraestructura básica requerida para la producción agrícola y ganadera y por supuesto el uso de una tecnología similar.

3.1 EL CAMINO HACIA UNA HACIENDA PRODUCTIVA.

La hacienda de Guadalupe compartía similitudes en sus actividades productivas con otras haciendas de la región de Valladolid/Morelia. Su enfoque estaba centrado en la producción de alimentos básicos y en la cría de ganado, reflejando un patrón común en la agricultura y la ganadería de la zona (Mariano Romero, 2007: 22-75).

En cuanto a los cultivos, la hacienda se dedicaba al cultivo de granos esenciales como el maíz, trigo, frijol, garbanzo, entre otros, así como a la producción de hortalizas como

zanahorias, cebollas o chícharos. Estos cultivos formaban parte de la base alimentaria tanto para consumo interno como para la comercialización. Además, la cría de ganado desempeñaba un papel importante en la hacienda de Guadalupe, al igual que en otras haciendas de la región. Esta cría abarcaba variedad de ganado, incluyendo vacuno, caprino, ovino, porcino y aviar, proporcionando una diversidad de productos lácteos, carnes y otros productos derivados, que al igual que el caso de los cultivos, sirvieron para el autoconsumo como para las transacciones comerciales (Mariano Romero, 2007: 76-114).

Por otro lado, también veremos como la hacienda de Guadalupe no solamente estableció relaciones comerciales exclusivamente enfocadas a sus cultivos o ganado, pues como vimos en el capítulo anterior, su territorio era rico en distintos recursos naturales como la cantera, la cal, el tepetate, la sal, los recursos maderables entre otros, que también les sirvieron para obtener ciertas ganancias o beneficios en acuerdos con otras haciendas o empresas y de lo cual se ahondará a fondo en este subapartado.

Producción y comercio

La hacienda de Guadalupe, no fue la hacienda más dominante o productiva del territorio que hoy conocemos como Tarímbaro, por lo regular siempre ocupó el tercer puesto en ese rubro, por debajo de las haciendas de El Calvario y el Calabozo (que fue la más grande y más productiva) y la hacienda de Uruetaro (la segunda más grande en extensión territorial). Compartió cifras de producción similares con la hacienda de Cuto, por otro lado, sí hubo una diferencia marcada en cuanto a producción entre la de Guadalupe y el resto de las haciendas de Tarímbaro (Cortés Máximo, 1999: 11-93).

Lo que produjo la hacienda de Guadalupe de 1743 a 1836 lo podemos resumir en las siguientes tablas (Información extraída de: AHCM, Fondo Cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1803, años, 1763, 1765, 1767, expedientes, 36, 38 y 40; AHCM, Fondo cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1804, años 1771-1782, exp. 55; AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, 1831, vol. 243):

Tabla 4. Productos agrícolas producidos por la Hacienda de Guadalupe durante la segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX

Granos	Tubérculos	Hortalizas	Frutas	Bebidas
Trigo	Camote	Calabaza	Chile	Pulque
Maíz	Yuca	Habas	Manzanas	Tejuino
Garbanzo		Chícharos	Naranjas	
Frijol		Cebolla	Peras	
Cebada		Alfalfa	Higo	
Avena		Ajo		

Como se pudo apreciar en la tabla anterior, la hacienda de Guadalupe produjo al menos una variedad de 21 productos agrícolas distintos, de las cuales solamente ocho se tratan de plantas nativas y el resto de productos de origen euroasiático, su principal punto de distribución de estos productos, fue precisamente la ciudad de Valladolid (Cortés Máximo, 1999: 11-93).

Sin embargo, no todos estos artículos salieron al mercado, de hecho, se tiene la constancia de que aparentemente solamente cinco de estos productos sirvieron para las transacciones comerciales de gran relevancia; hablamos del trigo, el maíz, el garbanzo, el frijol, la cebada (es decir todos los granos), y el camote (AGNMI. Protocolo Vicente Rincón. Vol. 255, f. 246-277. Venta de la Hacienda de Guadalupe. 1836.)

Respecto al tema de la ganadería su producción la podríamos reducir de la siguiente manera (Mariano Romero, 2007: 125):

Tabla 5. Productos ganaderos de la Hacienda de Guadalupe. Segunda mitad del siglo XVIII y principios del siglo XIX

Ganador Mayor	Ganado menor	Aviar
Vacas y toros	Cabras	Gallinas de Castilla
Caballos	Ovejas	Guajolotes
Burros	Cerdos	
Mulas		

La ganadería tuvo un importante papel dentro de las relaciones comerciales que estableció la hacienda de Guadalupe, donde no solamente estuvo de por medio la cría y venta de especímenes, sino que también se obtenían subproductos además de la carne, como lo es la leche, los quesos, el huevo, las pieles, la manteca, la lana, entre otros.

Es así, que ahora se abordará precisamente a dónde se iba destinada esta producción, información que desafortunadamente está muy incompleta debido a la ausencia de los libros de cuentas de la hacienda, que en toda unidad de producción de este tipo, son esenciales para comprender muchos aspectos de la misma, como las cantidades producidas por año con cifras exactas y por supuesto, todas las relaciones de comercio de que establecieron, es decir a donde iba destinada la producción y el pago que recibían por esta (Moreno, 1989). Lamentablemente, la hacienda de Guadalupe, así como la gran mayoría de las haciendas del país, tienen una significativa ausencia de este tipo de documentación, por lo cual casi siempre este tipo de datos suelen completarse a partir de inferencias o someras menciones que se pudieran encontrar en otro tipo de documentos.

Por ejemplo, se tiene la constancia de que la hacienda de Guadalupe al menos interactuó con cuatro centros consumidores, el poblado de Puruándiro de 1743 a 1758 (AHCM, Fondo Cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1802, años 1758-1760, exp. 31-33), la ciudad de Valladolid/Morelia que fue siempre su principal objetivo desde sus orígenes a finales del siglo XVI hasta su desamortización en 1936, aunque también con la entrada de la familia Huarte, las relaciones de la hacienda creciendo hasta

centros consumidores muy importantes como la Ciudad de México y la Ciudad de Guanajuato (AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 238. Fs. 76. 1826. Compra del Rancho El Aguacate por parte de la hacienda de Guadalupe). No obstante, la falta de información no nos permite saber con exactitud nombres de los comercios o comerciantes que adquirirían productos de la hacienda, así como las cantidades o el tipo de productos que llegaban a estos, salvo el caso de Guanajuato, en donde José Antonio Huarte acordó enviar parte de la producción de la hacienda a los Padres Crespos de dicha ciudad que facilitó un préstamo por parte de estos para la compra de un rancho, pero de igual manera, no hay mayor información respecto a que es lo que les enviaba y la cantidad proporcionada (AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 238. Fs. 76. 1826. Compra del Rancho El Aguacate por parte de la hacienda de Guadalupe).

Lo que sí se vislumbra interesante, es ver precisamente como la ubicación geográfica de la hacienda de Guadalupe, le permitió no solamente establecer vínculos con la ciudad más cercana que tenía como lo fue Valladolid/Morelia, sino también con dos importantes regiones como lo fue el Bajío y el Altiplano Central, recalcando de nuevo, el hecho de que estar en esta confluencia es también una oportunidad de crecimiento y no solamente de verse eclipsada por la fortaleza económica de las haciendas de estas regiones, aunque claro está, que el tener haber tenido dueños acaudalados como la familia Huarte, fue la piedra medular que catapultaría a la hacienda de Guadalupe a establecer relaciones comerciales en ciudades de esa importancia económica, hay que recordar que Isidro Huarte, desde mucho antes de que adquiriera la hacienda de Guadalupe, ya contaba con valiosos nexos en la Ciudad de México, hablamos de sus contactos en el consulado de mercaderes de dicha ciudad (Juárez, 1989: 229-254), con los que muy seguramente siguió teniendo una participación activa, al menos hasta el estallido de la guerra de independencia en 1810. No debemos olvidarnos también de las relaciones que tenía con otras familias acaudaladas de la ciudad de Valladolid como los Michelena, los Obeso y los Iturbide (Juárez, 1989: 229-254).

Caso similar es el de su hijo José Antonio Huarte, que además de tener ese vínculo con Guanajuato y varias de las familias más importantes de Valladolid como los Iturbide (Bolaños, 2014: 130), también es palpable su buena correspondencia con otros dueños de haciendas en el valle de Tarímbaro, especialmente con Vicente Orozco, arrendatario de la

hacienda de El Calvario y El Calabazo a quien le solía vender materias primas como cantera y cal y recursos maderables, además de que le permitía a dicho arrendatario el poder trillar y moler su trigo en el molino de la hacienda de Guadalupe (Cortés Máximo, 1999: 152). Del mismo modo, durante la administración de José Antonio Huarte, es perceptible como la hacienda de Guadalupe se convirtió en un importante surtidor de materias primas a otras haciendas de la región, como la de Uruetaro, la de Cotzio, La Magdalena y el rancho de Cuisillo, a quienes les proporcionaba principalmente cantera y cal (AGNMI. Protocolo Vicente Rincón. Vol. 255, f. 246-277. Venta de la Hacienda de Guadalupe. 1836.), aunque esta actividad aparentemente llevaba mucho tiempo de ser así, pues desde el siglo XVIII hay testimonios de como también en un determinado momento de mediados de siglo, le surtió de cantera y cal a las haciendas de El Colegio y San José (AGNMI, Et. 140/141, Vol. 137 y 138, 1770 y 1771, Joseph Arratia (Escribano), Tarímbaro, 29/6 y 30/6).

Por otra parte, la evidencia recopilada a través de la prospección arqueológica, mostró algunos objetos de consumo de la hacienda de la Guadalupe, entre las que destaca fragmentos de porcelana importada de Asia, así como imitaciones de porcelana como lo es la loza de Puebla azul-blanco o también conocida como mayólica poblana que son también parte de la evidencia de estas relaciones comerciales que llegó a tener la hacienda de Guadalupe con otras regiones, sin embargo, destaca la presencia de una cerámica de tipo mayólica que es una imitación de la loza poblana, pero muy probablemente de manufactura local o de centros productores de cerámica del estado de Michoacán o regiones vecinas.⁴⁴

Esto invita a reflexionar si los objetos de cerámica, también tuvieron una participación importante como producto ofertado al mercado, aunque tendría que haber un estudio mucho más grande y complejo para comprobarlo, pero no deja de ser una posibilidad latente.

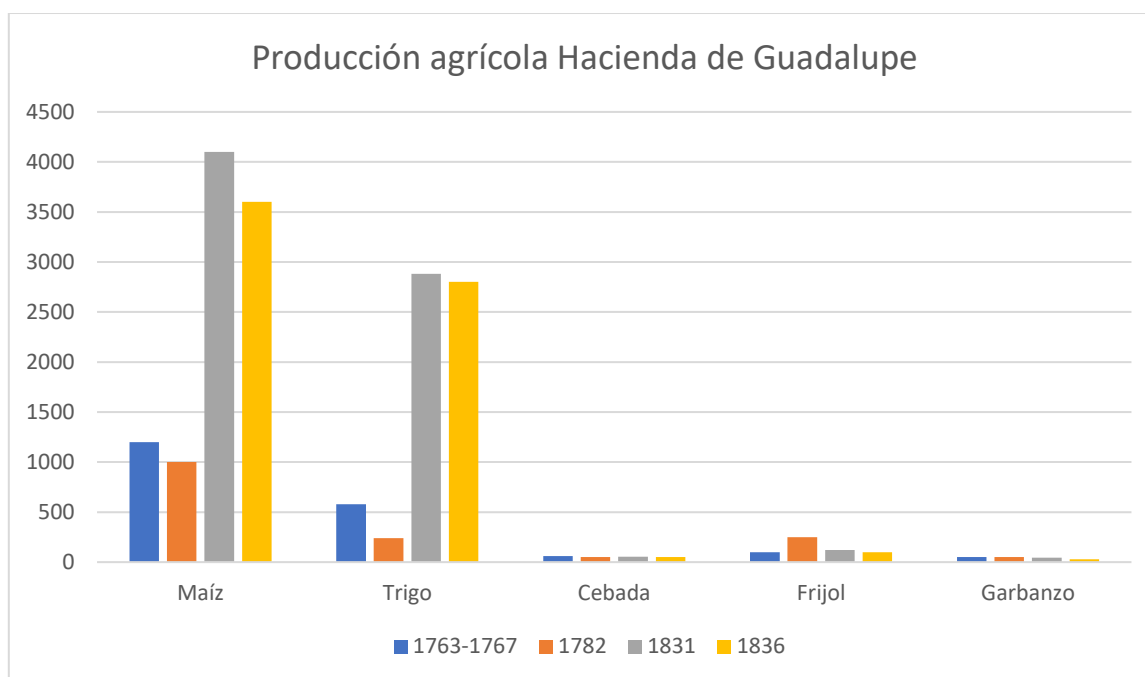
La Producción en cantidades

En consecuencia, aunque es difícil hacer un enlace directo o específico con los centros consumidores a los que la hacienda de Guadalupe surtía su producción, sí es más claro la cantidad que esta producía, al menos en cuatro productos agrícolas, como lo es el maíz, el

⁴⁴ Reconocimiento de superficie y recolección sistemática de materiales en el casco de la hacienda llevado a cabo del 10 de abril al 23 de mayo del 2023.

trigo, el garbanzo y el frijol, y en productos ganaderos como son las cabezas de vaca, las cabezas de cerdo, y las cabezas de ganado menor (cabra y oveja). Esto, debido a que forman parte de lo que la hacienda de Guadalupe pagaba de diezmo a la catedral de la ciudad de Valladolid/Morelia, aunque también, cabe aclarar que no se tiene la secuencia completa por año, sino por determinados períodos, de 1763 a 1767, de 1782, de 1831 y 1836, por lo que en realidad hablaremos de una tendencia estadística utilizando estos dos parámetros y que resumimos en las siguientes gráficas (Información extraída de: AHCM, Fondo Cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1803, años, 1763, 1765, 1767, expedientes, 36, 38 y 40; AHCM, Fondo cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1804, años 1782, exp. 55; AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, Posesiones de la Hacienda de Guadalupe, 1831, vol. 243; AGNMI. Protocolo Vicente Rincón. Vol. 255, f. 246-277. Venta de la Hacienda de Guadalupe. 1836):

Gráfica 1. Producción agrícola de la hacienda de Guadalupe en fanegas.



Como se puede apreciar en la gráfica primera, la mayoría de los cultivos como la cebada, frijol y garbanzo mantuvieron una producción similar entre el siglo XVIII y principios del siglo XIX, granos como el garbanzo estuvo oscilando entre las 30 y 50 fanegas producidas,

el frijol en sus puntos más bajos se produjo un total de 100 fanegas como sucedió en 1763-1767 y 1836, la cebada fue el cultivo más estable, aunque su pico se registra en 1763-1767 con un total de 60 fanegas. Hay que aclarar, que estos datos, provienen precisamente del pago de diezmo, por lo cual también son solamente estadísticos y no completamente exactos, llegando a la posibilidad de que inclusive la producción de cada producto fuera mayor a la reportada en estos documentos.

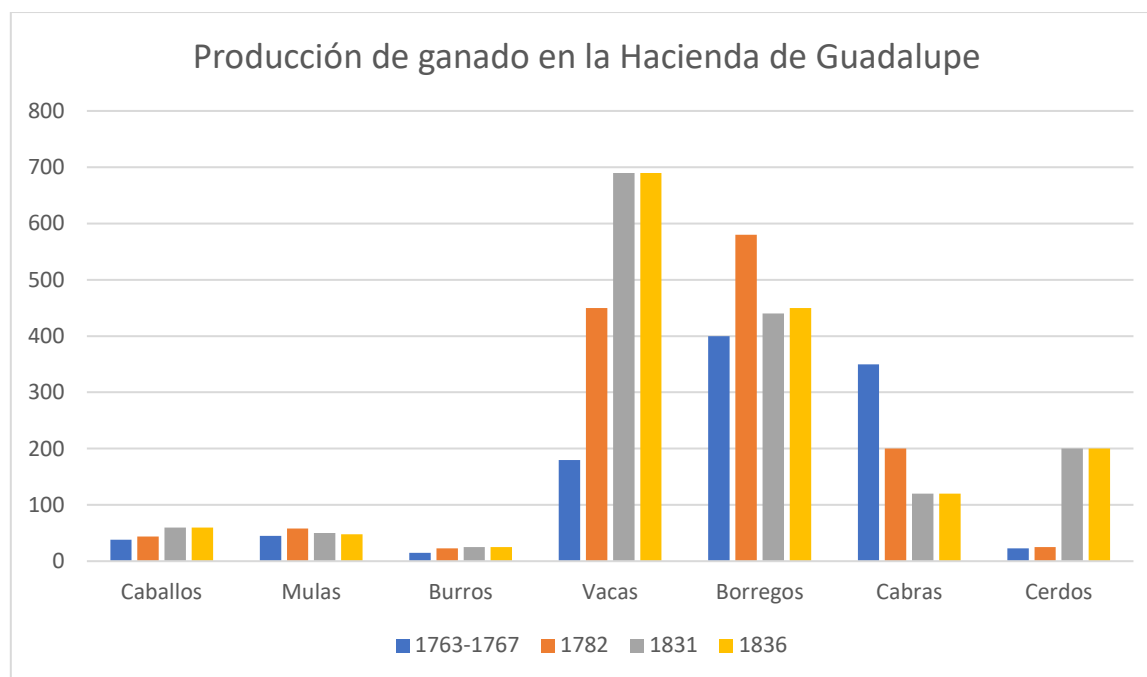
Sin embargo, los casos que más llaman la atención, es precisamente el del maíz y el trigo, que en 1831 y 1836 prácticamente ya triplicaban la producción que había en el siglo XVIII, y que este caso, la estadística sí la podríamos tomar con más seriedad, porque además de que vienen como un dato duro en dos documentos relacionados a un contrato de arrendamiento y al contrato de venta de la hacienda, también quiere decir que hubo un cambio importante en cuanto a la producción de estos cultivos que hay que ahondar más, pues este aumento considerable es evidencia de un crecimiento de la demanda de estos productos por parte de uno o varios consumidores de los productos de la hacienda. El maíz vio un crecimiento de las 1000-1200 fanegas que se producían durante el siglo XVIII a más estar en las 4,100 fanegas en 1831 y 3,600 fanegas en 1836. Mientras que el trigo, vislumbra un pico en 1763-1767 siendo producido un total de 580 fanegas, para tener un descenso en 1782 con solo 240 fanegas y regresar un nivel elevado en 1831 con 2880 fanegas y luego registrar un ligero descenso de 2700 fanegas en 1836 (AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, Posesiones de la Hacienda de Guadalupe, 1831, vol. 243; AGNMI. Protocolo Vicente Rincón. Vol. 255, f. 246-277. Venta de la Hacienda de Guadalupe. 1836).

Otro dato que no debemos dejar pasar por alto, es el del camote, que si bien para el siglo XVIII no contamos con datos, para 1831 y 1836 la hacienda producía unas 40 fanegas de este tubérculo (AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, Posesiones de la Hacienda de Guadalupe, 1831, vol. 243; AGNMI. Protocolo Vicente Rincón. Vol. 255, f. 246-277. Venta de la Hacienda de Guadalupe. 1836).

Ahora vamos con el caso del ganado (AHCM, Fondo Cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1803, años, 1763, 1765, 1767, expedientes, 36, 38 y 40; AHCM, Fondo cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1804, años 1782, exp. 55; AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio

Iturbide, Posesiones de la Hacienda de Guadalupe, 1831, vol. 243; AGNMI. Protocolo Vicente Rincón. Vol. 255, f. 246-277. Venta de la Hacienda de Guadalupe. 1836):

Gráfica 2. La producción ganadera de la hacienda de Guadalupe en cantidad de cabezas.



En el caso del ganado, podemos ver una continuidad de cría de caballos muy similar en el siglo XVIII y principios del siglo XIX, actividad que se hacía en la hacienda de Guadalupe desde finales del siglo XVI, pero en 1831 es donde la hacienda alcanza la presencia de 60 caballos en su territorio, mostrando un crecimiento de los 38 caballos que había entre 1763 y 1767, lo mismo podemos ver con las mulas y los burros, que estuvieron oscilando entre los 50 hasta los 58 ejemplares (1782) de estos animales en el caso de las mulas, y de los 15 (1763-1767) a 25 (1831) ejemplares de burro. Por otro lado, la estadística nos muestra que durante el siglo XVIII la presencia del ganado menor es mucho mayor que la del ganado mayor, los borregos y cabras dominan a mediados del siglo XVIII llegando a tener hasta 400 cabezas de borrego y 350 cabezas de cabras, donde la cabra descendería en 1782 hasta solo 200 cabezas y el borrego aumentaría a 580 cabezas, para que de 1831 a 1836, haya un descenso de ambos tipos de ganado, aunque siendo más notorio en el caprino donde se registraban solo 120 cabezas de para 1836 y 440 borregos.

Pero dos casos particularmente interesantes, son precisamente el de las vacas y el del cerdo, que como se puede apreciar, a mediados y finales del siglo XVIII no era un ganado muy criado, hasta el siglo XIX, donde las cabezas de puerco aumentaron hasta a tener 200 de estos ejemplares (en el siglo XVIII la hacienda solo contaba entre 23 y 25 cabezas de puerco, probablemente para autoconsumo). Esta estadística es interesante, porque se cuenta con el dato de que desde finales del siglo XVIII, la carne de puerco comenzó a ser muy demandada en la ciudad de Valladolid, y la tendencia probablemente siguió durante las primeras tres décadas del siglo XIX (Silva Riquer, 2007), lo cual pudiera haber motivado La carne de cerdo fue más barata y no requería extensión amplia del terreno, su alimentación fue más fácil y menos costosa, lo que hacía un producto de amplio consumo a hacendados como Isidro Huarte y José Antonio Huarte a invertir en el ganado porcino. Hay que recalcar que la carne de cerdo fue más barata y no requería extensión amplia del terreno, su alimentación fue más fácil y menos costosa, lo que hacía de un producto fácil de producir y comerciar.

Por otro lado, las cabezas de vacas, tienen un despegue interesante a finales del siglo XVIII, llegando a registrar 400 cabezas de vacas, dato que tiene toda relación con los intereses de Fernando Fernández que desde 1768, construyó la estancia de ganado mayor de Oponguio como ya se mencionó en el capítulo segundo, y que precisamente ahí se insertaron desde 1768 esas 400 cabezas, notando que no hubo notorios cambios en esas décadas y que la inversión en la ganadería siguió siendo fuerte hasta la muerte de Fernando Fernández (AGNMI, Et. 140/141, Vol. 137 y 138, 1770 y 1771, Joseph Arratia (Escribano), Tarímbaro, 29/6 y 30/6).

Pero de nuevo, tenemos un alza considerable en el siglo XIX, donde para 1836 la hacienda ya contaba con unas 690 cabezas de vaca repartidas en distintos puntos del territorio de la hacienda, pero siguiendo siendo la estancia de Oponguio el punto que más las concentraba (AGNMI. Protocolo Vicente Rincón. Vol. 255, f. 246-277. Venta de la Hacienda de Guadalupe. 1836.), ganándose así el apodo o el nombre con el que en tiempos modernos la conocen como “la Mesa de los Bueyes”.

Es así que vemos una tendencia interesante, la producción del maíz y del ganado vacuno crece en el siglo XIX, lo que significa precisamente un eventual cambio de las necesidades que tenía que satisfacer la hacienda y que se ve reflejado en el mejoramiento de la

infraestructura, la compra de más herramientas y la rehabilitación de nuevos terrenos que le permitieran a la hacienda poder cumplir con su cometido como lo veremos en el apartado segundo de este capítulo.

Pero este apartado lo tenemos que cerrar con los siguientes datos, que tienen que ver con la cantidad de tierra y agua para dicha operación, que como ya se dijo en el capítulo segundo, la hacienda de Guadalupe tuvo un territorio en constante desarrollo hasta alcanzar un pico en 1826, pero que básicamente su territorio estuvo oscilando entre las 2,500 y 3,000 hectáreas de extensión, las suficientes para cumplir con los requisitos básicos para poder tener la producción que tuvo.

En otras palabras, para la producción agrícola, a hacienda de Guadalupe, requirió, un aproximado de 720 hectáreas para el cultivo del maíz, 560 hectáreas de tierras de riego para el cultivo del trigo, 12 hectáreas de tierra de riego para el cultivo de la cebada, 50 hectáreas para el frijol, 10 hectáreas de tierra de riego para el garbanzo, y 40 hectáreas de tierra de riego para el camote, es decir que necesitó de utilizar 1,392 hectáreas de su territorio en promedio a lo largo de la temporalidad de 1743 a 1836. Aunque si nos ponemos a diferenciar el siglo XVIII con el XIX, se llega a la conclusión de que en el XVIII, la hacienda solamente necesitó utilizar 668 hectáreas de tierra para completar sus cometidos en productos agrícolas y ganaderos; pero para el siglo XIX, el aumento de la demanda incurrió en que la hacienda necesitara 1,272 hectáreas para satisfacer dichas demandas.

Los cultivos que necesitaban de riego, básicamente coinciden a la perfección con la extensión de las tierras de riego que tuvo la hacienda de Guadalupe, que durante los trabajos de prospección arqueológica, calculamos unas 665 hectáreas de riego para el siglo XVIII y 820 para el siglo XIX, lo cual nos indica que en el siglo XVIII las tierras de riego con las que contaba la hacienda eran suficientes para satisfacer la producción agrícola antes mencionada, obviamente sin contar la agricultura de autoconsumo, mientras que en el siglo XIX, la hacienda ya tenía que hacer uso de más tierras, y que la evidencia arqueológica precisamente nos muestra como a partir del siglo XIX, se van a ir utilizando más espacios que antes no se usaban como vimos en el siglo XIX, recuperando así un patrón muchísimo más disperso e inclusive haciendo un nuevo uso de las antiguas tierras de siembra de la época prehispánica, especialmente de aquellas con la presencia de terrazas agrícolas.

De igual forma, podemos suponer que el resto de las hectáreas conformadas por cerros ricos en pastos y materias primas, fueron utilizados precisamente para el tema de la ganadería, y la extracción de recursos, como ya adelantamos en el capítulo segundo y profundizaremos en el siguiente apartado.

Finalmente, hablando sobre la cantidad de agua necesaria para la operatividad de la hacienda es necesario tomar en cuenta los siguientes datos:

Tabla 6. Cantidad de agua necesaria para la producción agroganadera (por día).

LITROS	M ³	CANTIDAD	PRODUCTO
15, 400	15.400	1 kg.	Carne de res
6,500	6.500	1 kg.	Carne de cerdo
350	.350	1 kg.	frijol
1554	1.554	1 kg.	garbanzo
264	.264	1 kg.	alfalfa
190	.190	1 kg.	maíz
413	.413	1 kg.	avena
1000	1.000	1 litro	leche
300	.300	1 kg.	zanahorias
147	.147	1 kg.	calabazas
4588	4.588	1 kg	habas
1037	1.037	1 kg.	chicharos
287	.287	1 kg.	chiles
75	.075	473 ml.	Cebada

Datos proporcionados por la investigación de los ingenieros agrónomos Antonio Martínez Martínez, José Martínez Martínez, Baltazar Merino Silva y Alfredo Camarena de la Comisión de Desarrollo Agropecuario de Tarímbaro (2023).

Básicamente, las aguas del río San Marcos y los ojos de agua presentes en la hacienda de Guadalupe, proveen la suficiente agua para lograr la operatividad de la hacienda, pero que el agua no está completamente disponible en todas las zonas y por ende la hacienda tuvo que recurrir al uso de la tecnología para modificar su entorno, y garantizar el acceso al vital líquido, tal y cómo se verá a continuación, cuando se hable de la tecnología requerida en la hacienda de Guadalupe para garantizar su producción.

3.2 LA PRODUCCIÓN DE LA TECNOLOGÍA

Hablar de tecnología necesariamente es hacer mención de las personas que la desarrollaron, estudiar la población diversa de las haciendas es esencial no solamente para comprender la dinámica social, económica y cultural de las comunidades rurales en épocas coloniales e independientes, sino también entender que se tratan de agentes que son portadores de conocimientos y que a su vez, estos agentes tienen intercambios de ideas, dando origen a prácticas híbridas que terminaron por apropiarse de los campos de las haciendas. En las haciendas, la población estaba conformada por una mezcla diversa de personas, desde españoles peninsulares, criollos, afromexicanos, mulatos, mestizos y por supuesto los indígenas, quienes desempeñaban roles fundamentales, sobre todo en el tema de la agricultura.

Los indígenas aportaban conocimientos agrícolas ancestrales, fundamentales para la producción en las haciendas. Su profundo entendimiento del suelo, los ciclos de siembra y cosecha, así como las técnicas de cultivo adaptadas a las condiciones locales, fueron pilares para el éxito de la agricultura en estas propiedades. Es importante recalcar que sus prácticas agrícolas eran bastante sostenibles y adaptadas al entorno eran invaluable para maximizar los rendimientos de los cultivos y mantener la estabilidad de la producción (Rojas, 2000: 91-121).

Este conocimiento agroganadero se convirtió en una parte integral de la agricultura en las haciendas, demostrando la importancia de entender cómo estas comunidades contribuyeron

significativamente al desarrollo de tecnologías para mantener a flote a unidades de producción agroganaderas como fueron las haciendas. Es así que en este apartado, se reflexiona sobre la tecnología agroganadera y todo lo que ello conlleva para esclarecer como una hacienda como la de Guadalupe, logró responder las demandas del mercado, y de paso indagar precisamente sobre el supuesto atraso tecnológico de la hacienda mexicana a finales del siglo XVIII y principios del siglo XIX.

La figura a la que todos debían obediencia, evidentemente era el hacendado, el dueño y el que ponía el capital para que la hacienda funcionara, pero debajo de él, encontramos a capataces, administradores, mayordomos, rancheros, arrendatarios, peones o jornaleros, técnicos especialistas en oficios como la carpintería, la herrería y la construcción, artesanos y pegujaleros. Y aunque en el caso de la hacienda de Guadalupe no contamos con la existencia de algún padrón que nos permitiera saber más de ellos, como el número de habitantes, sus nombres y especialidad, es un hecho que la hacienda tuvo esta división el trabajo visto desde el propio funcionamiento de la hacienda.

La documentación histórica nos demuestra que las dos figuras más importantes después del hacendado fueron el administrador y el capataz, no obstante, el testimonio oral y la evidencia arqueológica, evidencian que la segunda casa de mayor tamaño después de la casa grande del hacendado, fue la del capataz principal de la hacienda, ubicada en la zona del casco. Por otro lado también podríamos inferir que era un administrador el que quizás estuvo viviendo u ocupado de forma permanente la casa grande, pues sabemos que ni Joseph Ruíz, José Romero y Valle, Josepha Romero y Valle de la Peña, vivían ahí, pues eran residentes de Valladolid, aunque en el caso de Fernando Fernández, este sí movió su lugar de residencia a la casa grande la hacienda (AGMI, Protocolos, Protocolo de José Antonio Aguilar, Contrato de compra y venta de la Hacienda de Guadalupe al señor Isidro Huarte, vol. 209, 1801, fs. 815), pero Isidro Huarte nuevamente fue un dueño que dejó a la hacienda más en manos de sus administradores, capataces y mayordomos que el encargarse directamente de los asuntos de la misma, debido a que su lugar de residencia principal fue la ciudad de Valladolid, al igual que su hijo José Antonio Huarte (Juárez, 1989: 229-254), aunque este sí pasaba gran parte de su tiempo atendiendo los asuntos de la hacienda y teniendo mucha mayor interacción con las poblaciones de Tarímbaro.

La falta de padrones es una gran limitante para también comprender los orígenes de los trabajadores, aunque tomando en consideración el hecho de que Tarímbaro era una república de indios, existen los elementos tanto históricos como arqueológicos que nos indicarían que la mayoría de los habitantes de la hacienda de Guadalupe eran indígenas.

Del mismo modo, el tema de los padrones de las haciendas del valle de Tarímbaro ha sido bastante complicado de abordar, debido a que prácticamente la gran mayoría de estos padrones para este siglo están desaparecidos. Afortunadamente, los padrones disponibles para el pueblo de Tarímbaro de principios del siglo XVIII nos dan algunas luces sobre la composición poblacional en dicha comunidad, pues un testimonio de 1748, dice que en el pueblo de Tarímbaro “hay 25 familias de españoles, 6 de mulatos y 184 de indios”, pero no hay mención alguna de la población en las haciendas (Ayala Solís, 2020: 238). Por otro lado, en los libros parroquiales de la iglesia de Tarímbaro, se detecta un ligero incremento de la población en la zona, esto se visualiza principalmente en el número de bautizos que hubo por año; por ejemplo, en el año de 1727 la iglesia de Tarímbaro reportó 24 bautizos, y para el año siguiente (1728) el número aumentó drásticamente a 59 bautizos. En el año de 1737 la iglesia celebró 61 bautizos y para el año de 1740 se registraron 64 bautizos (Ayala Solís, 2020: 239).

Curiosamente, para el año en que Joseph Ruíz de la Ravia llegó a la hacienda de Guadalupe (1743) hubo un descenso de bautizos, pues solamente se llevaron a cabo 45, pero fue en el año siguiente (1744) donde hubo un descenso drástico de bautizos, pues solamente se contabilizaron 14. El número de bautizos, no se recuperó hasta entrado el año de 1748 cuando nuevamente se contabilizan 57 bautizos. Hay que aclarar que estos registros, corresponden exclusivamente españoles, mestizos y mulatos, no hay información disponible respecto a los indígenas, lo cual es hasta cierto punto una carencia importante, debido a que era la población más numerosa del pueblo, recordando que Tarímbaro era una república de indios (Ayala Solís, 2020: 239-240).

A pesar de este hueco, es muy posible que en la hacienda de Guadalupe, al igual que la gran mayoría de las haciendas del resto de México, vivieran en ella españoles peninsulares, criollos, afromexicanos, mulatos, mestizos y por supuesto indígenas que jugaron un papel determinante en las haciendas tan como lo afirma Van Young (1986: 24-66).

Si bien, no podemos vislumbrar el aporte indígena en las labores de la hacienda a partir de las fuentes documentales escritas, sí es perceptible su participación a través de las prácticas culturales que dejaron huella en determinados contextos de la hacienda. Empezando por el hecho de la reutilización de los espacios. Si ponemos tres mapas, uno que muestre la ubicación de los asentamientos prehispánicos y otro que muestre los asentamientos de la etapa colonial y del siglo XIX, podemos apreciar una importante práctica de reutilización de espacios de la época prehispánica, especialmente a partir del siglo XIX, aunque también, de hecho, no se encontró ningún asentamiento colonial o del siglo XIX que no tuviera coincidencia con un espacio conformado anterior a la llegada castellana (véase apéndice primero).⁴⁵

Esto no solamente quiere decir que hay una reutilización del espacio debido a que ya contaba con características deseables para el establecimiento de asentamientos o para la producción, sino que también es muy probable que quienes continuaran en gran parte con dicho uso de esos territorios, fueran precisamente los propios indígenas quienes ya conocían el comportamiento de la tierra y del entorno en general en esos espacios, tal como lo muestra el rancho de Santa María que en el siglo XIX, estaba poblado principalmente por indígenas (Cortés Máximo, 1999: 219), recordando que alguna vez hubo un asentamiento de la época prehispánica de nombre “Chilarjaquaro” en dicha ubicación como lo mencionan las fuentes del siglo XVI (AGN. Ramo de Mercedes, 1464. Fs. 112v-113. México. 17 de febrero de 1582).

Es así, que podemos apreciar como en los tiempos de la hacienda, siguió habiendo un amplio uso de la terraza agrícolas, de los rellenos artificiales como los vistos en el malpaís del Quinceo, de canales y atarjeas que podrían corresponder a períodos precortesianos, entre otros. Pero no solamente está la reutilización del espacio y la infraestructura, sino que también se han encontrado detalles muy interesantes en estos que nos pueden corroborar que fueron reocupados por indígenas y que son observables principalmente a través de manifestaciones de carácter sincrético.

⁴⁵ Situación que sí sucede con los asentamientos humanos del siglo XX en adelante.

Por poner un ejemplo, en el acueducto del casco de la hacienda construido en 1743, en algunos de sus bloques que conforman el canal, se pueden ver algunas manifestaciones gráficas que recuerdan en gran medida a los diseños o motivos utilizados comúnmente durante la época prehispánica. Entre estas manifestaciones, vemos figuras antropomorfas y geométricas como espirales, así como motivos abstractos, pero más llamativos aún son los tableros de juegos de mesa que se encontraron en algunos bloques, entre los que destacan dos tableros del clásico juego mesoamericano conocido como “Patolli”, aunque también hay varios tableros del juego del coyote y las gallinas que fue traído por los europeos. El haber encontrado estos peculiares motivos nos amplían el panorama para suponer que eran indígenas los que estaban detrás de la confección de la cantera y que del mismo modo, los juegos de mesa de tradición mesoamericana nos indican que eran estos mismos los que solían concurrir estos espacios.

Otro tablero del juego Purépecha Kulichi Chanakua se encontró justo en la cima de la mojonera (la peña gorda) que dividía las tierras del rancho Los Zapotes con las del rancho de Santa María.⁴⁶

Imagen 4. Grabados localizados en algunos de los sillares del acueducto del casco de la hacienda. A la izquierda: Tablero de Patolli. En medio: Tablero de Kulichi Ch’anakua. A la derecha: Motivos antropomorfos esquemáticos y abstractos. Fotografías: Dante B. Martínez.



La tradición pulquera de la región y el hecho de que también los actuales habitantes de Exhacienda de Guadalupe todavía tengan en su vocabulario muchos purepechismos (como

⁴⁶ Elementos iconográficos registrados durante la prospección de superficie llevado a cabo del 10 de abril al 23 de mayo del 2023.

usar la palabra “Chinapo” (Tzinapu) para referirse al a obsidiana, la palabra Yácata para referirse a las viejas construcciones, la palabra Ecuaro para los patios o la palabra Uiramu para referirse a las lajas) nos dice mucho sobre la tradición indígena que estuvo presente en la hacienda, aunque por supuesto, esta se fue diluyendo con el pasar del tiempo, perdiendo en gran medida esa esencia y dando paso a un contexto más mestizo.

La Tecnología agroganadera

Pero entrando a materia de la tecnología, debemos comenzar hablando del acceso al agua, esencial en toda hacienda, pues a pesar de que el río San Marcos y otros cuerpos de agua como el arroyo de El Loco y Santa María, a pesar de ser catalogados como fuentes de agua “permanentes” (en el estricto sentido de que solo alguna afectación por actividad humana pudiera secarlos), al nacer de las corrientes de aguas internas del volcán del Quinceo y los cerros aledaños, sí se llegan a ver afectados cuando hay tiempos de sequía, disminuyendo drásticamente su volumen (Figueroa Pasos, 2016: 10). Es por ello que sequías severas como el del año de 1785, causaron daños considerables en la producción del pueblo de Tarímbaro, y en las haciendas, ranchos y comunidades dependientes de este cuerpo de agua. Es así, que a pesar de que la hacienda se encontraba en un lugar privilegiado en cuanto a fuentes de agua, estas presentaban un comportamiento diferente dependiendo de la estación, situación que indudablemente fue una prioridad para la hacienda.

La hacienda de Guadalupe, previo al siglo XVIII, ya destacaba por una funcional infraestructura hidráulica, evidencia de un ingenio y planificación notables. Entre sus elementos destacados se encontraba una antigua represa construida a finales del siglo XVII (1687) en un predio conocido como “El Pitayo” (AGN, Tierras, Vol. 631, 1687, Expediente 1, f.5.), que fue un testimonio de la habilidad de sus pobladores para almacenar y gestionar el recurso del agua. Además, durante trabajos arqueológicos realizados en la zona, se descubrió una atarjea en un paraje conocido como “La Golondrina”, una obra de posible origen prehispánico⁴⁷ que demostraba el ingenio y conocimiento técnico de las culturas que

⁴⁷ La Atarjea tiene una extensión de 594 metros y un ancho de 1.25 metros. Está hecha a partir de muros de roca brasa local que recubren ambos muros del canal. Una obra que dista mucho de parecerse a lo que se ve directamente asociado a la infraestructura de la hacienda durante la época colonial y siglos posteriores. Por otro lado, la obra va respetando construcciones de la época prehispánica como terrazas y plataformas de desplante,

habitaron la región mucho antes de la llegada de los españoles. Esta atarjea aprovechaba los escurrimientos del cerro de la Golondrina, lo que permitía una eficiente distribución del agua para el riego de cultivos y otras actividades agrícolas. Estas obras hidráulicas en la hacienda de Guadalupe son testimonio tanto del legado prehispánico de la región como de la renovación alcanzada durante la época colonial.

Imagen 5. Atarjea de La Golondrina. Fotografías. Dante B. Martínez Vázquez



Una vez adquirida la hacienda, Joseph Ruíz de la Ravia comenzó una renovación y construcción de distintas obras hidráulicas, con la finalidad de que estas beneficiaran en gran medida el abastecimiento de agua de la hacienda, por ende, la expansión de las tierras de riego. No obstante, esto causó severos problemas inmediatos tanto con la comunidad de Tarímbaro como con otros hacendados, especialmente con Diego de Salazar y Solórzano, dueño de la hacienda de El Colegio, también ubicada en el valle de Tarímbaro. Esto debido a que Joseph Ruíz aprovechó la destrucción de una represa que databa del año de 1687 para dar inicio a su reconstrucción, situación que limitó en gran medida el flujo del agua del río San Marcos hacia el resto del valle, afectando principalmente a los ya mencionados casos (AGN, Tierras 110, 1743, vol. 631, exp. 1, f. 5).

Para entender el porqué del disgusto de varios hacendados y de la comunidad de Tarímbaro por las obras que estaba llevando a cabo Josep Ruíz, hay que recordar que el río San Marcos, no solamente era el principal afluente de agua de la hacienda, sino de gran parte del territorio

además de que hay mucho material de esta época en los alrededores, principalmente del período posclásico tardío. Actualmente dicha atarjea sigue en funcionamiento.

que hoy comprende al municipio de Tarímbaro. No obstante, y como ya se dijo con anterioridad, dicho río nace en el ojo de agua de Checuaro en la comunidad de Chiquimitío y su bajada natural pasa forzosamente por las tierras que eran de la hacienda de Guadalupe (AGNMI, Composiciones de Tierras y Aguas, Etiqueta 100, vol. 96, 1743, Miguel de Mafra (Escribano), 20/5), destacando también el hecho de que dicho río no solamente se alimenta de dicho ojo de agua, sino también de varios escurrimientos de agua que producen a través de los túneles internos del volcán del Quinceo y que gran parte de estos escurrimientos también fueron parte de las tierras que eran propiedad de la hacienda.

Hacia el oeste a 2.78 km de distancia del casco de la hacienda de Guadalupe, se encuentra la zona donde se genera el mayor estancamiento de agua del río San Marco debido a la carga de agua que recibe este a través de arroyos y los escurrimientos que se generan en las laderas del volcán Quinceo. Esta porción del río se localiza en la zona donde aparentemente estuvo el potrero del Arroyo Prieto, y que como ya se mencionó, ahí existió una represa rudimentaria de mampostería del año de 1687, que fue destruida por las corrientes del agua producidas en dicho sector.

La situación fue aprovechada por Joseph Ruíz para mandar a reconstruir dicha represa y sobre todo mejorarla implementando un sistema más sofisticado para poder resistir las fuertes corrientes de agua y de esa manera tener un mayor control sobre la distribución del agua. Evidentemente, durante la construcción de esta, las aguas del río San Marcos se vieron reducidas, y a pesar del descontento de los habitantes del pueblo de Tarímbaro que las necesitaban para sus actividades agrícolas y ganaderas, fueron las demandas de Diego de Salazar (dueño de la hacienda de El Colegio), las que hicieron llegar este litigio hasta la Real Audiencia de la Ciudad de México, donde el Agrimensor Antonio Cataño Cordero, determinó elaborar un nuevo plano para garantizar una distribución más justa del agua, siendo dicho plan aplicado el propio año de 1743 (AGN, Tierras 110, 1743, vol. 631, exp. 1, f. 5).

La solución propuesta por Antonio Cataño Cordero, implicó la finalización de la construcción de la represa, pero con la condición de que se hiciera una repartición de las aguas para que de esa manera el río pudiera correr de manera natural al valle de Tarímbaro y se le otorgó a Joseph Ruíz la construcción de una atarjea que fuera de su uso exclusivo, pero también la

condición de que el resto del río no podía ser modificado de ninguna manera en beneficio de las actividades agrícolas de su hacienda (AGN, Tierras 110, 1743, vol. 631, exp. 1, f. 5).

Es así, que la ejecución de dicha solución, implicó que a 112 varas de la represa (98 metros), se construyera una atarjea de cantera que desvió el flujo natural del río, para que de esa manera el líquido cayera directamente a una caja de agua de cal y canto que tenía dos varas (1.66 mts.) de largo por lado, techada con vigas y con una profundidad de tres cuartas (62 cm), además de que caja tenía dos compuertas de hierro, que al abrirse conducían el agua hacia un partidor que tenía un largo de 15 varas y cuarta (12.77 metros) y cada canal tenía un ancho de una vara (83 cm). De esa manera un canal conducía el agua hasta la zona de El Colegio y Tarímbaro y el otro canal estuvo a la disposición de la hacienda de Guadalupe (Mariano Romero, 2007: 143-144). Por otra parte, la porción del río San Marcos que comprendía de la represa hasta la caja de agua (es decir los 98 metros de tramo que fue cortado por la atarjea) terminó por secarse en el año de 1744 (Mariano Romero, 2007: 143-144).

Imagen 6. Arriba. Plano de la represa, la atarjea y la caja donde se parten las aguas (AGN, grupo documental tierras, vol. 631, exp. 1). Abajo: Vestigios de la represa y la caja de agua (Tomadas de Mariano Romero, 2007: 143).

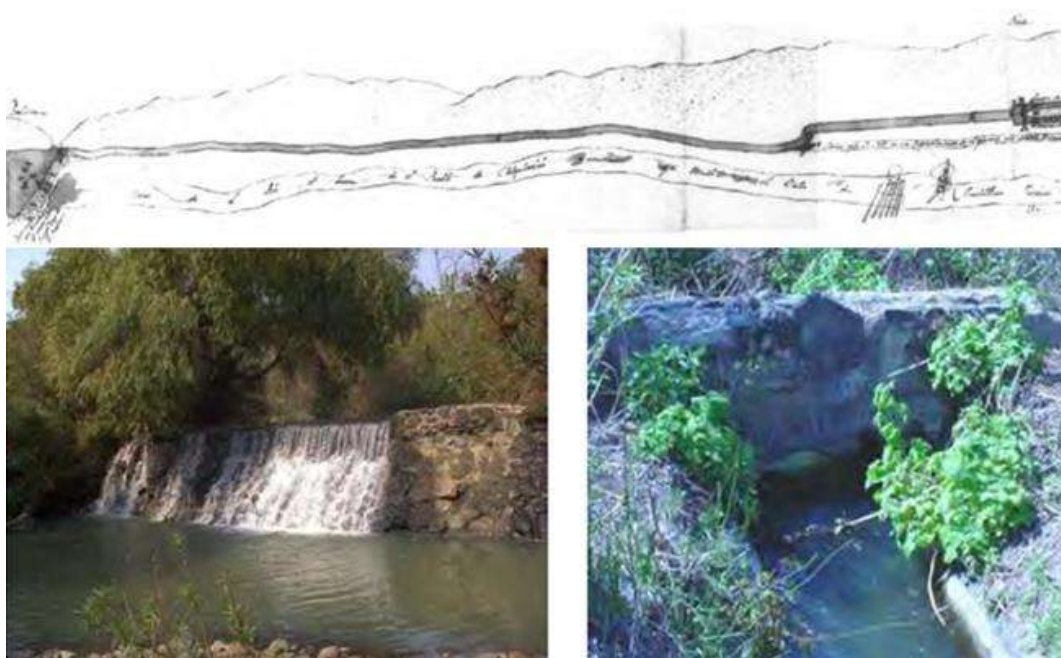
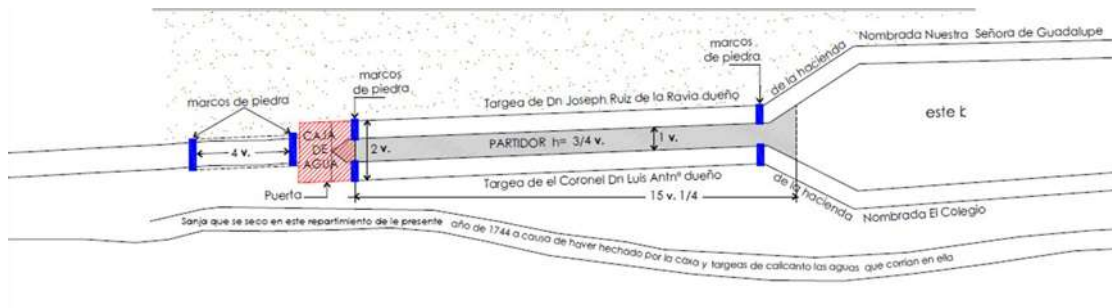


Imagen 7. Plano con vista en planta de la represa y zona de partición de aguas de la hacienda de Guadalupe. Elaboró. Marcela Guadalupe Mariano Romero (2007: 145).



Por otra parte, esta repartición del agua del río San Marcos no fue tan negativa para las intenciones de Joseph Ruíz, quien durante los años de 1743 a 1758, promovió la construcción de varias obras de infraestructura hidráulica que beneficiaron la expansión de las tierras de riego en su hacienda. La primera de ellas y que fue de gran relevancia para las actividades productivas, especialmente para la zona del casco, fue la construcción de un arco (acueducto) (conocido hoy en día como El Arquito) que sirvió para que el agua del río San Marcos que había sido dividida y otorgada para su beneficio, fluyera por un canal artificial que tiene una extensión aproximada de 1.49 kilómetros, hasta llegar a la zona de unidades residenciales de la hacienda, donde se encontraba una gran concentración de casas de los trabajadores y también por supuesto, la llamada casa grande quien directamente recibía esta agua que era utilizada principalmente con fines domésticos, y de riego de las huertas aledañas así como para abastecer de agua a las caballerizas y establos que se encontraban junto a la residencia del hacendado.⁴⁸

No se tiene con total certeza el año en que fue construido dicho arco, aunque el trabajo de prospección superficial así como la lectura arquitectónica de la obra, nos dice con claridad que dicha estructura está completamente vinculada con la división de aguas de 1743, debido a que este mismo arco es en sí una continuación de la atarjea que se construyó en esa época

⁴⁸ Aunque no se ha encontrado como tal un documento que pudiera hacer referencia a la construcción de estas obras, el dato arqueológico, así como la lectura del paisaje, nos brindan luces en este aspecto, llegando a la conclusión de que este arco, así como otras obras de infraestructura hidráulica, están estrechamente relacionadas con la división de aguas, esta información se detallará de manera más precisa en el apartado segundo del capítulo. Prospección arqueológica mayo del 2023.

para movilizar el agua en favor de la hacienda de Guadalupe, por lo que siguiendo la lógica de la obra, es muy improbable que dicho arco se hiciera en una temporalidad posterior, porque además no existen evidencias físicas de que la atarjea de 1743 hubiese tenido desviaciones en tiempos posteriores. Además, este arco es el que sirve de conexión para que el agua se conecte a otra atarjea que recorre ese kilómetro y medio hasta llegar al casco de la hacienda.

Hablando de la zona del casco, esta gran atarjea kilométrica que surgió de la división de aguas, está directamente conectada con dos importantes obras hidráulicas, la primera de ellas, se trata de una caja de agua que se ubica 180 varas de la casa grande y que llama la atención su gran tamaño (16 varas de largo (13.7 mts) por 8 varas y media de ancho (7 mts) y una profundidad de 6 cuartas (1.20 metros)). Esta caja de agua fue diseñada para recibir las aguas del río San Marcos que parten de la división como ya se dijo, y de dicha caja de agua, se elaboró un canal de cal y canto así como de la modificación antrópica de la roca madre que tiene conexión con la otra gran obra del recinto, que se trata de un acueducto de cantera conformado por cinco arcos (Mariano Romero, 2007: 147-148), del cual llama la atención su posición en el paisaje, pues dicho acueducto cruza el río San Marcos que pasa por debajo de sus arcos. El acueducto también sirvió de puente o conexión entre dos áreas destinadas para la producción agroganadera.

Sin duda, fue una manera ingeniosa en la que Joseph Ruíz respetó el dictamen de la Real Audiencia de dejar pasar libremente y sin intervención alguna el agua del río San Marcos que fue otorgada a la comunidad de Tarímbaro y las otras haciendas (como la de El Colegio y San José). Es así que a través de estas estructuras que en realidad forman una sola gran obra, aprovechó la cantidad de agua que se le fue otorgada durante la división del río, sacándole el máximo provecho, pues también sirvió para crear nuevas tierras de riego y su vez abasteció de agua al potrero de El Carrizal.⁴⁹ Aunque al igual que “El Arquito”, no se tiene total certeza de en qué año se construyó este acueducto, lo más seguro es que su construcción también

⁴⁹ Información que se recuperó a través del trabajo de campo (temporada de campo mayo 2023) y del cual se detallara en el apartado segundo.

data del año de 1743 al también formar parte de este renovado sistema hidráulico derivado de la presa.

Dicho de otra manera, Joseph Ruíz creo una obra que le permitió regar un equivalente a 104 hectáreas, en lugar de las 23 hectáreas que hubiese podido regar en el mismo espacio si la presa antigua hubiese seguido en funcionamiento.⁵⁰

El puente-represa de San Isidro y acueducto de La Canoa

Del mismo modo, durante la gestión de Joseph Ruíz, se mandó a construir una presa-puente para que la gente pudiera cruzar el río San Marcos de un lado a otro, este puente está a 1350 varas (1.13 kilómetros) de distancia del casco, aunque de dicho puente no se tiene la certeza de exactamente en que año se elaboró, sabemos que sí formó parte de las numerosas construcciones promovidas por Joseph Ruíz, ya que para el año de 1758, una vez que la hacienda pasó a manos de su suegro, Don José Romero y Valle, se menciona como parte de la infraestructura de la hacienda, y a 548 varas de distancia (457 mts) de este puente, se ubicó la delimitación⁵¹ pactada entre las tierras pertenecientes a la hacienda de Guadalupe y las tierras de la hacienda de El Colegio (AGNMI, Composiciones de Tierras y Aguas, Etiqueta 120, vol. 117, 1758, Joseph Nicolás Vargas (escribano), 24/6). Aunque este puente también sirvió como represa, es más probable que tuviera un fin más relacionado a la intercomunicación de la hacienda con otras haciendas y la comunidad de Tarímbaro, que en sí un uso destinado para fines agrícolas, pues el puente forma parte del llamado camino de San Isidro que era muy transitado por arrieros comerciantes y pobladores en general del valle, ya sean del pueblo de Tarímbaro o de las distintas haciendas que ahí había.

Por otra parte, se tiene la constancia de la construcción de otra atarjea y otro arco (acueducto) de cal y canto que se ubica a 480 varas de distancia (401 metros) del caso de la hacienda, que se localiza en un predio conocido actualmente como La Canoa. Aunque este arco no está

⁵⁰ El aumentar la capacidad de riego se debió en gran medida a un uso consciente del entorno, ya que la nueva atarjea producto de la división de aguas, fue utilizada para llevar el agua al acueducto del “Arquito” que es un punto alto del valle, para que finalmente la propia gravedad del agua cayera sobre la parte baja (donde se encuentra el casco) y de esa manera cubrir una gran extensión de tierras mediante la creación de una red de canales.

⁵¹ En el trabajo de campo se pudo apreciar que dicha delimitación estuvo referenciada mediante una pequeña presa rudimentaria hecha de piedra local careada (temporada de prospección arqueológica mayo del 2023).

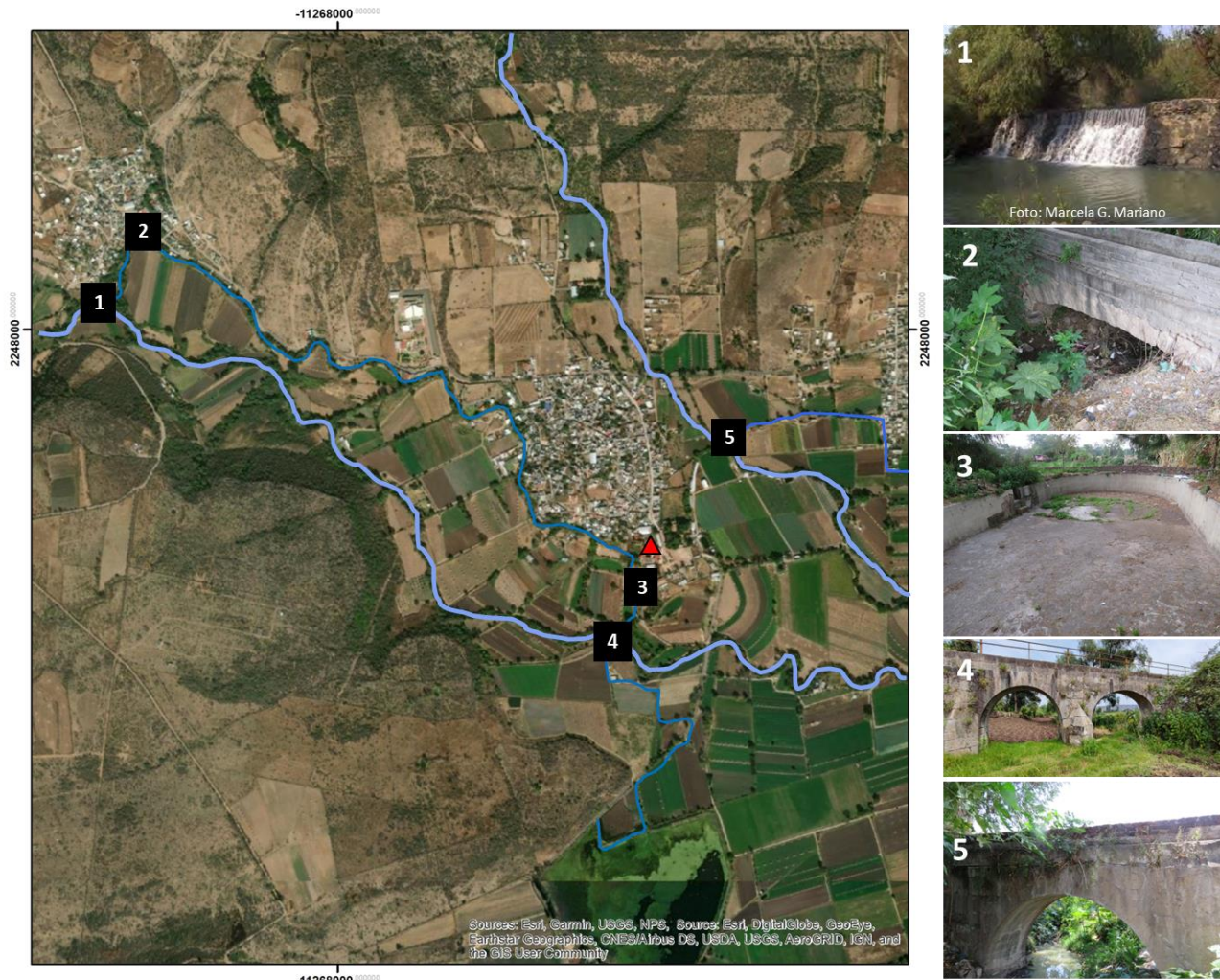
relacionado al gran sistema de riego de 1743 ni a las aguas del río San Marcos, sino al arroyo que nace del ojo de agua de El Loco (el arroyo de El Llano), y parece ser una obra también vinculada a la infraestructura promovida por la gestión de Joseph Ruíz. Este arco movilizó el agua hacia las tierras de riego que hoy componen la comunidad de Rancho Nuevo, regando unas 42 hectáreas aproximadamente.

Eventualmente, la desviación del agua provocada por este acueducto, termina conectando sus aguas al río San Marcos, a unas 920 varas (830 mts) de distancia de este.

Imagen 8. Puente y represa de San Isidro que ayuda a cruzar las aguas del río San Marcos. Foto: Dante B. Martínez



Mapa 7. Sistema hidráulico desarrollado durante la gestión de Joseph Ruíz de la Ravia. 1. Ubicación de la presa donde se parten las aguas cercano al camino antiguo a Chiquimitío. 2. Ubicación del acueducto conocido como “El Arquito”. 3. Ubicación de la caja de agua del casco de la hacienda. 4. Ubicación del acueducto del casco de la hacienda. 5. Ubicación del acueducto del predio conocido como La Canoa. Elaboró Dante B. Martínez.⁵²



⁵² Nota: Cada número corresponde a una imagen a la derecha que se trata de la obra hidráulica a la que se hace referencia.

Por otro lado, en el siglo XIX también tenemos presente la creación de una nueva zona de riego en el predio conocido como el Nazareno en donde se construyó un pequeño y rudimentario acueducto de cantera de 100 varas de largo (80 mts.) que sirvió para ampliar las tierras de riego en unas 100 hectáreas, aprovechando las aguas del ojo de agua de El Jorullo y que además dicha zona aparentemente también ya contaba con algunos canales anteriores al siglo XIX, y aunque no se saben exactamente de qué época daten, la presencia de montículos y terrazas de la época prehispánica, así como la acumulación de material cerámico de dicha temporalidad, nos pudiera indicar que probablemente pudieran corresponder a dicha época, así como se sospecha de los canales de El Paraje de la Golondrina.

Este pequeño acueducto, fue construido por José Antonio Huarte entre 1810 y 1830, dato que es interesante (AGNMI. Protocolo de Emetrio Iturbide, vol. 243, Escritura 184, fs. 449-449 v. 1831. Arrendamiento de la hacienda de Guadalupe), pues la buena calidad de obras dejadas por dueños como Joseph Ruíz, muestran lo poco que se necesitó de volver a invertir fuerte en este rubro y más bien solo concentrarse en el mantenimiento de las estructuras ya presentes. Para más información sobre la tecnología de riego ver apéndice tercero.

Herramientas y técnicas

En cuanto a las técnicas de cultivo, durante la época colonial y el siglo XIX, los conocimientos agrícolas empleados, estuvieron influenciadas por las prácticas indígenas prehispánicas y las enseñanzas y métodos traídos por los colonizadores españoles. Los agricultores del siglo XVIII, utilizaban técnicas de rotación de cultivos para evitar el agotamiento del suelo y mejorar la productividad. Alternaban diferentes tipos de cultivos en una misma parcela durante diferentes temporadas También comprendieron la importancia de los abonos para mejorar la fertilidad del suelo, y este punto es clave, porque tanto la ganadería como la agricultura son actividades conjuntas y complementarias, como se puede ver en el uso de los abonos y también en actividades como el arado y barbecho de la tierra utilizando animales de tiro como bueyes, burros, mulas y caballos (Jarquin et. al. 1990).

En contraparte, la hacienda de Guadalupe es una muestra de la permanencia de muchas estrategias vinculadas a la agricultura, como el uso de terrazas que se utilizaban para nivelar el terreno y evitar la erosión del suelo. Esto permitía un mayor aprovechamiento de las

laderas para la agricultura y por lo tanto fueron un pilar de la agricultura de temporal (Boehm, 2002: 47-76).

En consecuencia, toda esta infraestructura y sistema de operación obedecía a satisfacer un tipo de producción que hay que dejar en claro que este no era exclusivamente agroganadero, como se verá en el apartado segundo del capítulo (pues también hubo explotación de recursos maderables, cantera, cal, sal, arcilla, pulque y fabricación interna de diversos tipos de bienes muebles como recipientes de cerámica, instrumentos de molienda, herramientas de metal, entre otros), pero sí fueron esta clase de productos los que en su gran mayoría salieron ofertados al mercados. También dejando en claro, que la hacienda tuvo una producción de consumo meramente interno.

En cuanto a las herramientas empleadas para la siembra y cosecha, durante toda la segunda mitad del siglo XVIII, en la hacienda se siguieron utilizando herramientas que ya habían sido introducidas desde el siglo XVI y que tuvieron una continuidad hasta el siglo XVIII, como son los aperos, las hoces, los machetes, palas, hachas, horcas, picos, rastrillos, azadas, azuelas (Cortés Máximo, 1999: 125), que son en sí herramientas que han logrado subsistir hasta la actualidad, aunque claro, estas fueron sufriendo ligeras modificaciones a lo largo del tiempo que potenciaron su utilidad.

Respecto a las herramientas, solamente se pudieron identificar dos inventarios, uno de ellos elaborados a principios del siglo XVII, específicamente del año de 1615 y el otro elaborado en el año de 1831. A pesar de que no tenemos como tal la descripción de las herramientas durante el resto del siglo XVII y todo el siglo XVIII, estos dos polos nos ayudan aun así a vislumbrar el caso del desarrollo y evolución de la hacienda de Guadalupe y lo resumimos en las siguientes tablas:

**Tabla 7. Inventario de herramientas de la hacienda de Guadalupe (1615), tomado de:
AHMM, Ramo Hacienda, caja 19, Exp. E-18, año 1615.**

Instrumentos de labranza	Instrumentos para extracción de materias primas
10 arados	3 picos
13 yugos	3 palas
15 cuartas	5 hachas
2 azuelas	1 sierra
3 hoces	30 cuerdas
10 azadones	3 carretas
7 horcas	

**Tabla 8. Inventario de herramientas de la hacienda de Guadalupe, tomado de:
AGNMI. Protocolo de Emetrio Iturbide, vol. 243, Escritura 184, f. 450,
Arrendamiento de la hacienda de Guadalupe. 1831.**

Instrumentos de labranza	Útiles para cosecha y limpia de semilla	Aperos de carga y transporte	Instrumentos para abrir zanjas, canales y otros usos.
17 arados	1 zaranda	7 palas	3 picos
25 yugos	2 sogas	5 carretas	3 fierros de herrar
23 aperos	8 bielgos	9 sacos	2 azuelas
15 cuartas	23 hoces	23 aperos	1 escoplo
2 cabezas de arado	14 horquillas	3 fundas de aparejo	1 sierra
27 rejas		1 angarilla	

4 barras		10 cargas de costales	
2 hachas			
2 azadones			
6 cuñas			

Como se pudo apreciar en los cuadros anteriores, evidentemente la descripción de 1831 es mucho más completa que la de 1615, no obstante, a pesar de que hay una mayor descripción de objetos en el siglo XIX, estos dos extremos nos hacen notar que realmente durante estos casi dos siglos de historia, la hacienda tuvo pocos cambios respecto a sus herramientas, y lo único que varía son las cifras donde es notorio un incremento de todo durante el siglo XIX. Hay que recalcar que es muy probable que estos inventarios correspondan únicamente a las herramientas que estaban depositadas en el almacén del casco central y que en realidad, el instrumental fuera mucho mayor, pero que evidentemente muchos de estos iban a estar dispersos en los distintos puntos poblacionales a lo largo del territorio de la hacienda.

A través del dato arqueológico, se revisó dos zonas importantes de la hacienda, lo que fue la antigua herrería y el basurero de la hacienda. En ambos casos, se pudieron recuperar vestigios materiales de este instrumental, como cabezas de azadones, una preforma de cuchillo de fierro, y un fragmento de cuchillo elaborado con fierro refundido, que este caso es interesante pues ninguno de los dos inventarios con los que contamos a través de la documentación histórica los mencionan, pero sí están presentes dentro del contexto arqueológico (temporada de prospección arqueológica mayo-junio 2023) (véase apéndice 10).

Esto abre la posibilidad de que muchas herramientas no fueran inventariadas, y un caso en particular que llama la atención es precisamente el de la tarecua⁵³, instrumento de origen prehispánico que en el estado de Michoacán, alcanzó un notable desarrollo pues a diferencia de otras partes de Mesoamérica, los tarascos lograron sustituir la parte distal de esta herramienta originalmente de madera endurecida, por una de cobre, que a su vez alargaba la

⁵³ Instrumento de labranza conformado por un mango de madera y en su parte distal ostenta una punta punzo-cortante de cobre o bronce (posteriormente sustituido por el fierro) de bordes plano-convexo.

vida de dicha herramienta y cuyos testimonios arqueológicos son bastante abundantes en todo el estado de Michoacán (Hosler, 1994: 156-167).

Imagen 9. Punta de tarecua de cobre de época prehispánica. Procedente de Tzintzuntzan, Michoacán. Museo Nacional de Antropología. Fotografía: Dante B. Martínez



Se retoma el caso de la tarecua, porque si bien no se ha encontrado evidencia arqueológica de su presencia en la hacienda, sí existe de manera etnográfica, pues en la actualidad decenas de campesinos del valle de Tarímbaro todavía conservan antiguas tarecuas que evidentemente ya su parte distal es de fierro en lugar de cobre, pero que describen el hecho de que es una herramienta que ha sido no solamente usada por ellos sino también por sus ancestros. Es muy probable que estas herramientas fueran utilizadas específicamente por los trabajadores de origen indígena que laboraban en la hacienda, probablemente muchos de estos indígenas que se insertaban como parte de la fuerza de trabajo traían ya consigo su propio instrumental y por eso mismo quizás este tipo de herramientas no se inventariaban de la misma forma que otras las herramientas de los almacenes, tal y como está documentado en algunos casos de haciendas del altiplano central (González, 1969).

Otra observación que vale la pena rescatar, tiene que ver con el hecho de que hay claras descripciones de que gran parte de las herramientas que tenía la hacienda de Guadalupe, en su gran mayoría eran de manufactura local, es decir que fueron elaboradas en la carpintería y herrería de la hacienda (AGNMI. Protocolo de Emetrio Iturbide, vol. 243, Escritura 184, fs. 449-449 v. 1831. Arrendamiento de la hacienda de Guadalupe), esta actividad es algo que

se describe desde el siglo XVIII, sobre todo cuando se habla de los recursos maderables, es decir, hay mucho énfasis en la explotación de madera de lugares como el cerro de Oponguio o el cerro del Encino, para extraer precisamente madera de encino para elaborar los arados, yugos y mangos de herramientas (AGNMI, Et. 140/141, Vol. 137 y 138, 1770 y 1771, Joseph Arratia (Escribano), Tarímbaro, 29/6 y 30/6).

Podríamos interpretar el aumento de herramientas en el siglo XIX, no solamente como un producto derivado del aumento de las tierras de trabajo y el aumento de la fuerza de trabajo, sino también porque se volvieron más asequibles, recordando lo dicho en el capítulo primero, donde las leyes promulgadas por los Borbonés, provocaron que ciertas materias primas como el fierro, solamente se pudiera conseguir a través de la importación directa de la península (Florescano y Gil, 1999: 471-590). Evidentemente la ley de 1828 donde ya se prohibió la importación de herramientas agrícolas de España, así como la activación de las minas de hierro en distintas partes de México, facilitaron a las haciendas la obtención de mayor cantidad de herramientas, aunque queda en todavía en cuestionamiento sí la calidad de las herramientas de manufactura local superó al de las herramientas importadas de España.

Por lo visto en el caso de la hacienda de Guadalupe, las herramientas no representaron una innovación trascendental como para catalogarlas como la detonación del aumento de su productividad, sino que más bien el aumento o llegada de nuevas herramientas, iban respondiendo a otros factores y no a la búsqueda como tal de la renovación tecnológica, por lo que precisamente queda explicar el papel de la fuerza de trabajo.

El Casco y los ranchos

Respecto a la zona del casco que era evidentemente la más desarrollada, hacia su costado sur de la casa tenía integrada una carpintería y un troje de madera que posteriormente fue renovada en el año de 1839⁵⁴ y que sirvió para almacenar principalmente el maíz.

⁵⁴ Por lo tanto, no se pudo tener acceso a las características de la troje original, aunque si se usó el mismo espacio, hablaríamos de una troje que tuvo 37 varas de largo (31 mts.) por 13 varas de ancho (11 mts.)

En el mismo espacio del casco, hacia el sur, la hacienda contaba con otra troje para almacenar el trigo; esta troje que todavía sigue en pie⁵⁵ y se pudo sacar sus medidas y características, pues se trata de una troje hecha de cal y canto, de tipo bóveda rectangular, cuyo techo de dos aguas (techo de tejas) es sostenido por 14 pilares de cal y canto. El interior de la troje, conforma una bóveda de 50 varas de largo (41.5 mts) por 19 varas de ancho (15.6 mts) y una altura de 4 varas (3.4 mts.). La troje tiene una capacidad de almacenamiento de tres a siete toneladas de trigo⁵⁶ (lo que vendría siendo el equivalente a 19-44 fanegas de trigo) (véase apéndice 6).

Las razones de porque la troje de trigo era de mayores dimensiones a la de maíz, tiene que ver con que el área de la casa grande estaba principalmente destinada al procesamiento y molienda de este producto, pues justo inmediatamente a la troje de trigo, al este de su entrada, se encontraban dos eras, de las cuales una fue destruida por la construcción de una vivienda contemporánea y la otra fue acondicionada como una pequeña plaza para la capilla actual, pero que sin embargo, preservó su estructura circular y por ende se pudo sacar sus medidas. Hacia el norte del casco, a unas 85 varas (74 mts) de distancia de la casa grande, se encontraba un antiguo molino funcional que databa del XVI⁵⁷ y que era impulsado por bueyes o burros y que estaba precisamente destinado a la molienda de trigo.

Por otro lado, el maíz era un producto que se encontraba más disperso en el territorio, sobre todo en las tierras de temporal, a diferencia del trigo que se focalizaba principalmente en las tierras de riego; del mismo modo durante la prospección arqueológica se encontraron vestigios de otras trojes en otros puntos del territorio de la hacienda, por lo que queda claro que toda la producción del maíz no se iba directamente al casco.

El casco también contaba dos asoleaderos en donde se llevaba a cabo actividades como el secado del trigo y la separación de los granos (uno de estos, el más cercano a la troje de trigo, se perdió debido a la construcción de una vivienda moderna), el otro se encuentra dentro de la delimitación de la casa del molino o casa del capataz (que actualmente cuenta con una

⁵⁵ Actualmente es utilizada como capilla para la comunidad de Exhacienda de Guadalupe.

⁵⁶ Vicente Martínez Batalla, 2023. comunicación personal.

⁵⁷ Aunque desafortunadamente, en la actualidad ya no queda ningún vestigio de dicho molino.

barda), donde estuvo el molino del siglo XVI, a 45 varas de distancia (36 mts) del molino con dirección al sur (véase apéndice 6).

Para llegar a la zona del casco, la hacienda contaba con un camino que era la principal conexión de la hacienda con otras partes del valle, llamado camino de la herradura que precisamente secciona la zona residencial hacia el oeste la casa grande y hacia el este la casa del molino, también al casco se podía acceder por el camino llamado “La Alameda” que tiene una conexión directa con el camino de San Isidro, pero más adelante entraremos en detalles de los caminos. Lo importante es referir a esta zona, no solamente como la zona residencial del hacendado, sino también de varios trabajadores de oficios especializados, así como del mayordomo y los guardias. En el mismo casco, se encontraba la herrería, la carpintería y la caballeriza (Mariano Romero, 2007: 116-156) (véase apéndice 1 y 12).

Todo el complejo de la casa grande o complejo central, estaba rodeado por distintas casas de los trabajadores, que los más allegados al hacendado vivían en las secciones sur y oeste y los trabajadores comunes tenían sus casas al norte del complejo, siendo en sí todo este espacio el que concentraba a la mayoría de los pobladores de la hacienda.

Uno de los detalles más interesantes que se pudo apreciar durante el recorrido de superficie en el casco de la hacienda, tuvo que ver con el hecho de hacer la reflexión de por qué se decidió poner la casa grande en dicho punto, llamando la atención que precisamente la casa se erigió sobre una loma que en apariencia pudiera parecer natural, pero al momento de registrarla hay dos cosas que son perceptibles, la primera de ellas es que en la parte sur del complejo central donde es más visible la ladera de loma, esta cuenta con la presencia de un terracedo conformado por cuatro terrazas cuyos muros de contención, están hechos a partir de roca en bruto y algunas rocas careadas; pero es una de estas terrazas la que más particularmente llamó la atención, se encuentra al sur del complejo central, a 13 metros de distancia del muro que delimita dicho complejo, pues se trata de un muro de contención que en ciertas partes llega a alcanzar 1.8 metros de altura, que precisamente retiene un relleno de tierra que no es natural sino artificial.⁵⁸ El otro detalle que es perceptible es que justamente

⁵⁸ De hecho, dentro de la misma casa grande, al revisar parte de los rellenos de esta, sobre todo en el relleno de la escalinata que conduce a la capilla, se pudieron apreciar también más restos cerámica de la época

en algunos de los cortes de ese relleno, se puede visualizar una abundante cantidad de obsidiana y cerámica que corresponde a la época prehispánica (véase apéndices 1 y 4).⁵⁹

Este dato no lo debemos dejar pasar por alto, no solamente por el hecho de que estamos ante un espacio reutilizado, sino también porque esto va a ser una constante no solamente en el caso de la hacienda de Guadalupe con los ranchos, estancias y potreros, sino también en muchos otros casos en el propio estado de Michoacán y el resto del país.

Lo que hace más interesante este dato, es que a pesar de que dichas terrazas no forman parte de la infraestructura promovida por las actividades de la hacienda; es un hecho que ninguno de los hacendados las destruyó, porque precisamente seguían teniendo una función, en este caso en particular, las terrazas tienen un fin agrícola por supuesto (son utilizadas a la fecha para sembrar), pero también cumplen una función estructural, el evitar que la loma se erosione y provoque un derrumbe o avalancha que pudiera afectar inclusive directamente a las edificaciones del complejo central de la hacienda (véase apéndice 4).⁶⁰

En 1830, Huarte recibió un préstamo de 4,680 pesos del convento de Nuestro Padre de San Francisco, a pagarlos en cinco años, con un interés del 5% anual. Para obras relacionadas a la remodelación de la hacienda. Entre las que destacan principalmente la construcción de un nuevo molino de agua que vino a sustituir una enorme era movilizada por bueyes que databa del siglo XVI. Esta obra también incluyó la construcción de un segundo piso en la casa del capataz, la construcción de un canal para desviar las aguas que corrían por el sistema construido por Joseph Ruíz de la Ravia.

Este molino de la hacienda de Guadalupe, llegó a procesar 2,450 cargas de harina, 185 cargas de granillo y 92 de salvado anualmente. Además de que ocupaba el 4to lugar como el molino más productivo de la región Cuitzeo-Morelia, tomando en cuenta que en dicha época

prehispánica, por lo que prácticamente no solamente se corrobora que dicha loma no es natural, sino que inclusive pudo haber sido el relleno de algún antiguo basamento o plataforma de tiempos anteriores al contacto con los castellanos (temporada de prospección arqueológica mayo-junio 2023).

⁵⁹ En algunos de los tiestos cerámica observados, se pudieron reconocer tipologías cerámicas que apuntan a una ocupación durante el posclásico tardío, especialmente vinculada a la cultura tarasca (1400-1522 d.C.).

⁶⁰ En testimonio de uno de los dueños de dichas tierras, hace una década atrás, uno de los dueños decidió aplanar su terreno, destruyendo uno de los muros de la terraza más grande, lo que provocó un deslave de la tierra que conllevó a severas afectaciones a los cultivos y el resto de los terrenos.

solamente había cinco de estos molinos en toda la región (Mariano Romero, 2007: 149) (véase apéndice 6).

El molino utilizaba el agua que llegaba hasta la cámara de maquinaria, en donde se encuentra el rodezno que capta esta agua y a través de un sistema de aspas giraba para de esa manera movilizar una estructura superior que es donde se encontraban las muelas que van a pulverizar el trigo y demás granos (Mariano Romero, 2007: 149). Todo este sistema, actuaba a través del impulso de la rueda de choque. Este implemento fue único en todo el valle de Tarímbaro, y algunos hacendados de la región, enviaban su trigo a moler en este novedoso molino como era habitual con la hacienda de El Calvario y El Calabozo, la hacienda de la Magdalena, la de Santa Ana del Arco y la de Uruetaro entre otras (Cortés Máximo, 1999: 152). Sobre decir que los molinos de agua no eran en sí una novedad para el mundo en dicha época, pero sin duda lo fueron la región Cuitzeo-Morelia, pues durante muchos siglos se había dependido de la fuerza de la sangre (especialmente de bueyes y caballos) en las rudimentarias eras que eran hasta cierto punto funcionales, pero sobre todo baratas y cómodas en el sentido de que necesitaban poco mantenimiento.

Se podría decir que en la hacienda de Guadalupe, se dio así porque José Antonio Huarte le dio provecho a una obra de infraestructura hidráulica que había hecho su predecesor Joseph Ruíz de la Ravia, especialmente porque lo más difícil de instalar un molino de agua, era lo costoso de esta obra, ya sea instalarla en un arroyo o río o en todo caso desviar las aguas de ese río y arroyo, que en el caso de la hacienda de Guadalupe ya habían sido desviadas por la obra de 1743 y que Huarte solamente tuvo que invertir en la construcción del molino, sacándole mucho provecho, pues ahora tenía un molino que podía producir día y noche sin agotarse, aun así, la hacienda conservo las otras dos eras del casco y algunas otras eras disponibles en otras partes del territorio.

Estancias

Sobre la estancia de Oponguio que se ubicó en la Mesa de los Bueyes, está claro que desde una meseta que tiene una altura por encima de 2000 metros sobre el nivel del mar, se podía tener un dominio del paisaje bastante completo, especialmente se puede vigilar todo el pueblo de Chiquimitío y las rutas de acceso a las tierras de la hacienda. En el lugar todavía es visible el gran corral que tuvo en su planicie (véase apéndice 5).

Otra anotación, está en la presencia del propio cerro de Oponguio, lugar que era especialmente rico en recursos maderables, sobre todo madera de encino que era utilizada para elaborar las yuntas, el arado y los yugos necesarios para el barbecho de la tierra mediante el impulso de animales de tiro (Bolaños, 2014: 204-228).⁶¹

No hay que olvidarnos del papel del propio ganado como parte de esta tecnología, pues el incremento de la presencia de estos significó que su excremento fortaleció la fertilización de los campos, además de su importante uso en actividades como el arado de la tierra o como medio de transporte y carga.

Hablando del tema del ganado, los Potreros de La Pila y El Carrizal, sus vestigios se pudieron localizar en un radio de terreno que se encuentra a tan solo 520 metros de distancia del casco. El potrero todavía tiene algunos cimientos que corresponden a unos arranques de muro hechos de cantera.

Caso más interesante es el potrero de La Pila, principalmente por su ubicación geográfica, pues se colocó en el extremo más oriental del malpaís del Quinceo (hoy llamado dicho paraje como malpaís de Santa María o los peñones de Santa María).

Es así que el potrero de La Pila se colocó en un punto donde previamente ya había un trabajo de nivelación y relleno del terreno,⁶² lo que significó que el lugar se encontraba en condiciones óptimas para poner el potrero además de tres casas de vivienda. Aspecto que se pudo corroborar gracias a encontrar los restos del potrero y las viviendas, así como una considerable cantidad de tiestos cerámicos cuyas tipologías ya nos remontan a la época

⁶¹ Algunos campesinos de la hacienda como Vicente y Cirilo N, recuerdan que sus padres les contaban que precisamente la madera para hacer los yugos y los arados provenía de incursiones que tenían que hacer al cerro Oponguio. Por lo que parece ser una práctica que se siguió haciendo mucho tiempo después.

⁶² Sabemos que esto sucedió en época prehispánica debido a que en el recorrido de superficie se encontraron varias estructuras como plataformas de nivelación y restos de unidades habitacionales cuyos muros estaban hechos con la misma roca del malpaís, además de que en los alrededores de estos es abundante la obsidiana y tiestos de cerámica cuya tipología nos remita al período posclásico tardío y específicamente a la cultura tarasca (1400-1522 d.C.), además de que también hay una considerable presencia de arte rupestre (petrograbados y pintura) de la época prehispánica. Casos similares están muy bien documentados en el malpaís de Zacapu (Forest, 2018: 29-35), Tacámbaro (José Luis Punzo. Comunicación personal), y Angamuco (Fisher et. al. 2019: 510-528).

colonial, especialmente al siglo XVIII (véase apéndice 5).⁶³ Esta visión de los indígenas de agarrar terrenos complicados como malpaíses y pantanos, y convertirlos en lugares habitables y productivos, bastante tiempo fue elogiado por los propios españoles. José Antonio Alzate, intelectual de la Nueva España del siglo XVIII, en sus tratados de agricultura constantemente elogiaba la capacidad de los indígenas de sacar provecho de tierras que cualquier español o criollo hubiese dado por perdidas (Rojas, 2000: 91-112).

Por otra parte, en la sección sur y este del complejo del potrero, llama la atención que se construyó un canal que está directamente conectado con el ojo de agua y que aprovecha la caída natural de la pendiente y moviliza el agua hacia una zona de viejas terrazas que pueden datar de la época prehispánica. Aunque no podemos asegurar sí el origen del canal es también prehispánico o post-contacto, lo que sí nos dice es que esa parte seguramente fue propicia para una agricultura incipiente, demostrando la versatilidad de ciertos terrenos (véase apéndice 6).

Sobre el único sitio de pegujaleros que se pudo reconocer, que era llamado “Puerta del Pino”, se encontraron como tal, evidencias de pequeñas unidades habitacionales, así como muchos antiguos tecorrales hechos con piedra cantera y piedra en bruto (véase apéndice 2)

También se encontró una pequeña estructura de tres metros de largo por tres metros de ancho cuyos muros están hechos de cantera sin labrar. La pequeña dimensión de esta estructura, permite presuponer que era alguna caseta de vigía y descanso. Pues también en los alrededores se encontraron algunas evidencias de viejos fogones.

Finalmente, también se encontraron restos de antiguas casas en lugares como la cima del Cerro del Encino, La Canoa, y el paraje conocido como La Tepetatera, así como reutilización de infraestructura de la época prehispánica (principalmente terrazas) en lugares como el cerro del Encino del Águila, la Mesa de los Bueyes, el Cerro del Molino, Cerro de la Mina, Cerro de la Mesa, El Nazareno y el propio Cerro del Encino donde además se encontraron los vestigios de otra troje, pero de forma circular (similar a los cuexcomates), que la evidencia

⁶³ Se encontraron tiestos de cerámica mayólica que parece ser una imitación local de la mayólica tipo Puebla azul/blanco y tipo Puebla policroma, cerámica muy demandada y consumida durante la segunda mitad del siglo XVIII (Allende, 2016: 1-15).

de cerámica de la etapa colonial y del siglo XIX apuntan como en otros sectores de la hacienda había también infraestructura de almacenaje y no todo se concentraba en el casco. Hay que recordar que el maíz fue el producto más cultivado en las tierras de agricultura de temporal (véase apéndice 6).

Sobre la extracción de materias primas como la cantera, uno de los casos más interesantes en cuanto a la extracción de cantera, es precisamente el Cerro de La Mesa, lugar cuyo control le causó importantes conflictos a la hacienda de Guadalupe con el pueblo de Tarímbaro. Además de la extracción de cantera donde es notoriamente más grande gracias a que se trata de una cantera de mejor calidad que los otros yacimientos, hay dos cosas en particular que llaman la atención de lo observado en campo en dicho lugar, el primero de ellos, tiene que ver con la presencia de antiguas obras arquitectónicas de la época prehispánica que hoy en día están muy dañadas y deterioradas, pero que su destrucción es muy visible que comenzó prácticamente desde el inicio de la época colonial y que se agudizó durante el siglo XIX, pues cuando los Huarte mandaron a construir esa enorme obra kilométrica que fue el muro doble para delimitar el territorio de la hacienda de Guadalupe, fue perceptible que gran parte de la materia prima empleada, fueron precisamente los finos sillares de cantera labrada que alguna vez formaron parte de los muros de los basamentos piramidales que había en dicho lugar, pues al examinar la barda se pudieron ver algunos de estos sillares inclusive todavía con la presencia de petrograbados con iconografía propia de la época prehispánica (véase apéndice 9).

Caso similar es otro basamento que se encuentra en el predio conocido como “La Tepamera” en lo que fue la frontera entre el pueblo de Tarímbaro y las tierras de la hacienda de Guadalupe, donde lo único que queda de dicha edificación es su silueta y es notorio que gran parte de los sillares o canteras careadas que formaban a dicha edificación, fueron posteriormente utilizados para la construcción de la barda doble y posiblemente de lo que fue la llamada “casa blanca” en donde se ubicaba otra finca fronteriza y donde además se encontraron moldes de cerámica para piloncillos.

El segundo aspecto a resaltar sobre el Cerro de La Mesa, es su ubicación geográfica, pues desde la cima de este accidente geográfico y específicamente en la zona donde estuvo el antiguo centro ceremonial de la época prehispánica, hay un domino absoluto del paisaje, y

es destacar que es visible la sierra de Ciudad Hidalgo, especialmente los azufres y el cerro de San Andrés, la loma de Santa María en Morelia, el cerro del Quinceo y el cerro del Tzirate en Quiroga. Lo verdaderamente interesante de esto, es que durante ciertas fechas importantes del ciclo agrícola mesoamericano, como el 21 de marzo, o el 21 de diciembre, el sol sale de un determinado accidente geográfico o se mete exactamente en la cima de algún cerro, por ejemplo el 21 de diciembre el sol se mete exactamente en la cima del cerro del Tzirate, mientras que el 21 de septiembre (equinoccio de otoño) el sol se mete exactamente en la cima del cerro del Quinceo. Del mismo modo, el 21 de marzo (equinoccio de primavera) el sol sale de la cima del cerro de San Andrés, y el 20 de junio (solsticio de verano) sale de la zona de los azufres. Esto quiere decir que la ubicación del asentamiento prehispánico estuvo ligado al uso del calendario solar mesoamericano que a su vez era el calendario agrícola. Hasta la fecha, campesinos como Agustín Monzón Espinoza que durante muchos años laboró en dichas tierras, aún tiene constancia de que sus abuelos, venían la posición del sol en determinadas épocas del año guiándose por los cerros, para precisamente determinar los momentos de la siembra, la llegada de las lluvias y los tiempos de cosecha (Agustín Monzón Espinoza, 2023, campesino, herrero y vecino de Tarímbaro, comunicación personal).

El encino era un recurso bastante aprovechado por las labores de la hacienda, y el de mejor calidad se encontraba en el cerro de Oponguio. Cerca de ahí, está el cerro de la Mina desde el cual también se extraía cal. Mientras que en el malpaís de Quinceo y la Loma de San Juan había bancos de piedra volcánica en bruto también aprovechados para la construcción de bardas y caminos. Del mismo modo, en la cueva de La Mina en la loma de San Juan, su filtración de agua servía para sacar agua potable de buena calidad (Felipe Oliveros. 2023, comunicación personal).

También no debemos descartar que se llevaran a cabo otro tipo de actividades, como la cacería, la pesca en las aguas del río San Marcos, y la extracción de guano que se hacía en las numerosas cuevas ubicadas en las coladas basálticas del malpaís del Quinceo, actividad que se hace todavía en la comunidad de Colonia Independencia (Ramón y Víctor Gasca, 2023. Comunicación personal) y que en el capítulo primero se habló de la importancia del guano como fertilizante.

En resumen, podemos ver como la hacienda de Guadalupe, tuvo la tecnología necesaria para responder sus demandas, donde llama la atención las diferencias que hay entre el siglo XVIII y el siglo XIX, siendo en esta época de forma llamativa, la revalorización de los conocimientos y espacios producto de la visión indígena, aunque como vimos en el capítulo primero, este fenómeno ya venía surgiendo desde las últimas décadas del siglo XVIII, donde los criollos especialmente, se interesaron por aumentar el uso del conocimiento agrícola de los indígenas. Por otro lado, podemos ver en el siglo XVIII, hay un incremento de las tierras de riego, la rotación de cultivos, así como del ganado, situación que se estaba viviendo de forma global y que por lo tanto no podríamos hablar de un “atraso” en ese sentido, quizás simplemente no están llegando determinadas herramientas a las haciendas mexicanas, pero esto se ve subsanado a partir de la propia fuerza de trabajo que se ve muy capacitada.

En el siglo XIX, la hacienda de Guadalupe muestra un incremento en todo, en tierras de riego, en tierras de cultivos, en producción, probablemente en la fuerza de trabajo, en herramientas, entre otros, viendo lo que Margaret Chowning (1999) dilucido en su obra sobre una “rápida” recuperación económica del país después de la guerra de independencia, y en gran medida, no solamente está implícito la llegada de nuevo conocimiento científico, junto a la revalorización del que ya había, sino también es el actuar de las propias políticas mexicanas, lo que pudo facilitar este crecimiento, como los decretos de 1828 que buscaron beneficiar el desarrollo industrial y agroganadero de México.

3.3 UNA HACIENDA ENTRE HACIENDAS.

Durante el siglo XVIII, las haciendas competían entre sí por diversos factores, ya fuera el comercial o el control de las tierras y recursos, y para lograrlo establecían una serie de relaciones con otras unidades productivas y comerciantes, así como diversas estrategias de aprovechamiento del espacio para generar más producción.

El presente apartado, tiene como objetivo explicar el desenvolvimiento tecnológico y productivo de la hacienda de Guadalupe, en su contexto regional, pero también transportarlo a un panorama mucho más amplio, es decir todo el territorio novohispano donde se hizo una comparativa con otros casos de estudio en diversas regiones, con dos objetivos: el primero de ellos ver si la hacienda de Guadalupe estaba a la par o en desigualdad de condiciones

tecnológicas respecto a otras haciendas y el segundo objetivo, radicó en interpretar si la tecnología hizo una diferencia al menos en su contexto regional.

Como ya se dijo, la hacienda tenía de vecinos a dos pueblos, Tarímbaro y Chiquimitío, dos ranchos (El Herrero y Los Sauces), y cuatro haciendas, Santa Rita (Copándaro), El Colegio (Tarímbaro), La Santa Cruz (Tarímbaro) y Quinceo (Morelia). Aunque también, de manera muy cercana se encontraba la hacienda de San José, mientras que el resto de las haciendas de Tarímbaro (Uruetaro, Cotzio, El Calvario y El Calabozo, Santa Ana del Arco, La Magdalena, Cuto, Arindeo y La Noria) ya se encontraban a una distancia considerable de la de Guadalupe, pero no dejaban de formar parte de la misma región productiva al sur de la cuenca del lago de Cuitzeo (Mariano Romero, 2007: 47-75).

Históricamente hablando, la hacienda de Guadalupe tuvo una especial rivalidad con la hacienda de Quinceo (conflicto que empezó prácticamente desde el siglo XVI) y con la hacienda de El Colegio. Claro está, que estos conflictos se debieron principalmente por la apropiación de recursos naturales y la delimitación territorial, pues tanto El Colegio como Quinceo, fueron haciendas cuyos cascos estuvieron muy cercanos al de la hacienda de Guadalupe. Lo contrario a Santa Rita y la Santa Cruz, que aunque compartían frontera, sus cascos se encontraban bastante alejados, y por lo tanto los límites compartidos eran a través sus fronteras más alejadas. Aunque por lo mismo, eran las zonas más vulnerables para usurpación y por ende ya vimos la relevancia que tenían los asentamientos de pegujaleros.

No obstante, independientemente de si las haciendas eran vecinas o no, lo importante a considerar es que todas o la gran mayoría de estas tenían una producción similar en cuanto especie, es decir, su producción consistía principalmente en granos básicos como el maíz, trigo, frijol o garbanzo, así como algunos productos y derivados de la ganadería, especialmente de res, borrego, cabra, y puerco. Del mismo modo, estas haciendas apuntan a un centro consumidor bastante claro, la ciudad de Valladolid, que era el centro urbano más grande de la región y por ende con más posibilidad de consumidores (Cortés Máximo, 1999: 61-112).

Eso no quiere decir que las haciendas de la zona no hubiesen establecido otros tipos de contactos comerciales con otras ciudades y poblados en otras regiones, inclusive más allá de

las fronteras de la intendencia de Valladolid, pero no deja de entreverse que el objetivo principal de la gran mayoría de estas haciendas era insertar su producción en la ciudad de Valladolid, donde como ya se dijo, hubo tres bastante dominantes, por lo menos en la zona de Tarímbaro: El Calvario y El Calabozo, Uruetaro y la hacienda de Guadalupe (Cortés Máximo, 1999: 68-112).

Estas tres haciendas, fueron a su vez las tres haciendas más grandes en extensión territorial de Tarímbaro, pero además del factor extensión, ¿hubo otros factores implicados en su crecimiento que las sobrepusieron por encima de las otras haciendas de la zona?

Es un hecho que la extensión puede ser un factor decisivo para que una producción sea mayor un caso respecto a otro, pero también la extensión no lo es todo, una hacienda podría tener miles de hectáreas a su disposición, pero sí solamente unas cuantas de estas le pueden ser realmente útiles para producir, implica que su producción podría ser menor respecto a una hacienda con una menor extensión territorial, pero sí mayor composición de tierras aprovechables, por ello es tan importante comprender el paisaje en este tipo de análisis.

Regresando a los ejemplos de las haciendas de Guadalupe, ya vimos que la hacienda en el siglo XVIII tuvo de 2,300 a 2,900 hectáreas de extensión aproximadamente, sin embargo, su entorno no le permitió más que establecer un aproximado de 600 hectáreas de riego, y las 2,600 hectáreas restantes fueron usadas para agricultura dependiente de temporal, ganadería y extracción de recursos. Si vemos el caso de la hacienda de El Calvario y El Calabozo, de sus 3,200 hectáreas de extensión aproximada, 2,700 hectáreas van a ser de tierra de tierra de riego, mismo caso es para Uruetaro, que de sus 3,000 hectáreas aproximadas de extensión, 2000 hectáreas eran exclusivas de tierra de riego. Dicho en otras palabras, estas dos haciendas, dependían mucho menos del temporal que la hacienda de Guadalupe, teniendo tierras mucho más propicias para el “no descanso”, además de que el haber estado en una planicie lacustre,⁶⁴ les facilitaba la ampliación de canales de riego.

⁶⁴ Esto en gran medida se logró, gracias a que distintos dueños de estancias y fincas de la zona, a finales del siglo XVI acordaron desecar la antigua laguna de Tarímbaro, para dar paso a tierras de riego que además se vieron beneficiadas por el propio sedimento lacustre. Las estancias y fincas fueron paulatinamente desapareciendo para dar paso a las haciendas de Uruetaro, Cotzio y El Calvario y El Calabozo que fueron las más beneficiadas a la larga, por esta decisión (Paredes, 2001: 121-150).

La construcción de haciendas en territorios llanos con declives suaves, es también un factor importante en el desarrollo de sistemas de riego, por eso se puede apreciar como el Bajío, no solamente creció por el tema de la minería, sino también porque las tierras de dicha región, propiciaban la numerosa construcción de sistemas de canales, acueductos, zanjales, atarjeas, cajas de agua y presas, es decir, la gran mayoría de las haciendas de la región, no tenían en sus territorios tanto terreno accidentado como es el caso de Michoacán, lo que les benefició al depender en menor medida del temporal y más del riego, y por ende en una agricultura mucho más intensiva en espacios extensivos, tal como es el caso de la hacienda de El Calvario y El Calabozo y Uruetaro (Mariano Romero, 2007: 47-75).

Aunque también, a pesar del desarrollo agrícola de estas dos grandes haciendas, la producción ganadera tiene un balance muy distinto, ahí la hacienda de Guadalupe impuso mayores condiciones, por lo menos hasta que Fernando Fernández estableció su estancia de Oponguio. Eso no quiere decir que El Calvario y Uruetaro no tuvieran ganado, sí lo tenían, especialmente ganado menor, pero la ausencia de tierras de pastizales no les permitió invertir en gran medida en este rubro. Así que vemos un interesante caso de como las tres haciendas se adaptaron a lo que les proveía el entorno, por un lado El Calvario y Uruetaro lograron consolidar una agricultura muy productiva que les permitió formar parte de las haciendas que más exportaban productos agrícolas a la ciudad de Valladolid, pero por otro lado tenemos el de la hacienda de Guadalupe, que si bien tenía una desventaja en el campo de la agricultura, no desaprovechó sus ricas tierras en pastizales y buscó también alternativas para enviar productos a Valladolid,⁶⁵ en este caso, a través de la ganadería, pues la venta de carne y productos derivados de la actividad ganadera: leche, huevo, queso, así como la propia venta de ejemplares de caballo a otras haciendas, se convirtió en un negocio redituable para esta (Ayala Solís, 2020: 529-551).

⁶⁵ Hasta la fecha, sigue persistiendo una paridad entre las actividades agrícolas y las ganaderas en la comunidad de Exhacienda de Guadalupe y aldeañas, mostrando precisamente los remanentes de la importante tradición ganadera que tuvo la hacienda durante su funcionamiento. Caso contrario a las zonas de Uruetaro y del actual municipio de Álvaro Obregón (donde estuvo el casco de la hacienda de El Calvario y El Calabozo que con anterioridad pertenecía a la jurisdicción de Tarímbaro) donde la actividad agrícola sigue siendo totalmente predominante en comparación a la ganadera (Ayala Solís, 2020: 529-551).

Del mismo modo, también debemos hablar de las carencias de recursos naturales para las haciendas de El Calvario y El Calabozo y Uruetaro,⁶⁶ pues esto implicaba que prácticamente toda su tecnología y desarrollo infraestructural dependiera completamente de la importación de bienes y por ende, es perceptible una menor presencia de construcciones de infraestructura (como acueductos, molinos, eras, trojes, entre otros) en comparación a la hacienda de Guadalupe, además de que la infraestructura más importante de estas haciendas, estuvo muy centralizada en las zonas de los cascos, además de que estas haciendas a diferencia de la de Guadalupe, tienen pocos asentamientos dispersos, ya que al estar en planicie, permitió una mejor interconexión entre el casco y las tierras agrícolas (Mariano Romero, 2007: 47-75), además que el paisaje les propició que prácticamente no hubiera lugar para los puntos ciegos y es notoria la ausencia de pegujaleros.

Es así, que en el caso de El Calvario y El Calabozo y Uruetaro, se perciben dos haciendas mucho más entregadas a un modelo europeo de producción agrícola-ganadera, con un sistema más centralizado; pero eso fue gracias a las mismas condiciones del entorno (Mariano Romero, 2007: 47-75), mientras que en la hacienda de Guadalupe, vemos en muchos casos la continuidad de la forma de organización indígena, con asentamientos más dispersos y adaptados a las condiciones del terreno. Vemos simplemente dos modelos de aprovechar el espacio, uno más europeizado y otro que combina la permanencia con la renovación, y aunque por lo regular cuando se habla de productividad solemos ver en primera instancia únicamente la agricultura, también se percibe como la hacienda de Guadalupe buscó subsanar carencias a partir de invertir en otros rubros como la ganadería, demostrando una vez más, que podemos encontrar en las haciendas, espacios para la producción bastante adaptables a las demandas del mercado y no solamente un sistema estático y rígido.

Situación igual de interesante es comparar el desarrollo de la hacienda de Guadalupe en comparación a otras haciendas con condiciones del entorno similares, como la de El Colegio y San José, que ambas, aunque eran de menor extensión territorial a la hacienda de Guadalupe (Cortés Máximo, 1999: 68-112), contaban con una cantidad de tierras de riego hasta cierto

⁶⁶ Aunque ambas contaban con algunos yacimientos de sal según la tradición oral de los actuales habitantes (Lorenzo Merino. Comunicación personal). Cosa que no suena disonante tomando en cuenta que el lago de Tarímbaro era una extensión del lago salado de Cuitzeo (Paredes, 2001: 121-150).

punto similar al caso de la hacienda de Guadalupe. Por ejemplo, la hacienda de El Colegio, tuvo a su disposición 335 hectáreas aproximadas para insertar agricultura de riego, pero caso más interesante era la hacienda de San José, que aunque era más modesta, tenía a su disposición 435 hectáreas aproximadamente para la agricultura de riego.

Otros casos interesantes son la hacienda de Santa Ana del Arco que tenía un aproximado de 163 hectáreas para la agricultura de riego, la hacienda de La Magdalena que tuvo una cifra similar a la de Guadalupe, con 612 hectáreas dedicadas a la agricultura de riego, y el aún más interesante caso de la hacienda de Cotzio que tuvo también 605 hectáreas de agricultura de riego que básicamente componían todas sus tierras, es decir era una hacienda de pura agricultura de riego.⁶⁷

Como podemos apreciar, La Magdalena y Cotzio manejan una cifra similar en tierras de riego a las tierras de la hacienda de Guadalupe, pero, aun así, esta última superó a todas las anteriormente mencionadas en el ramo de la agricultura, resaltando un factor muy grande a su favor: la apropiación de recursos naturales.

Recordando lo dicho en el capítulo, la hacienda de Guadalupe tuvo en su propiedad varios yacimientos de cantera y cal, así como vastas hectáreas ricas en recursos maderables, situación que en las demás haciendas mencionadas, se ven drásticamente desfavorecidas y al igual que las haciendas de El Calvario y El Calabozo y Uruetaro, el desarrollo de infraestructura así como la confección de herramientas agrícolas, estuvo completamente determinada a la importación de materias primas de otros lugares, inclusive no se descarta que la propia hacienda de Guadalupe les proveyera de algunas de estas materias primas o herramientas confeccionadas.⁶⁸

Entonces, mientras las haciendas de El Colegio y San José apenas pudieron construir un acueducto cada una en un siglo (aunque no se sabe cuánto se tardaron haciéndolas), la

⁶⁷ Estos cálculos basándonos en los planos de la arquitecta María del Carmen López (1999).

⁶⁸ Aunque para el siglo XVIII no tenemos una referencia clara de si esto sucedía, para principios del siglo XIX, sí se cuenta con testimonios documentales escritos que atestiguan la venta de cantera, cal y herramientas agrícolas como yugos, yuntas, arados, y demás de madera, a otras haciendas de la región, como la hacienda de El Colegio, San José, La Noria, Uruetaro y la propia de El Calvario y El Calabozo (AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, 1831, vol. 243).

hacienda de Guadalupe logró hacer tres represas, dos cajas de agua, tres acueductos, y varios kilómetros de canales de cantera en solo un lapso de 1743 a 1758, sin olvidar sus eras, molinos, trojes y que fue prácticamente la única hacienda de la región que pudo delimitar casi todo su territorio con muros de cantera para protegerlo. Inclusive las haciendas más grandes como las de El Calvario y El Calabozo y Uruetaro, contaba con una menor disponibilidad de infraestructura que la hacienda de Guadalupe, a pesar de tener una mayor producción.⁶⁹

Entonces, podríamos hablar de que la hacienda de Guadalupe, es una muestra de cómo un acelerado desarrollo tecnológico está en gran medida condicionado a la facilidad de adquirir materias primas, ya sea que suceda como en el caso de la hacienda, a partir de controlar o poseer los yacimientos más importantes de materias primas, o mediante otros mecanismos de los cuales hablaremos más adelante.⁷⁰

Más allá de Tarímbaro

Saliendo del contexto de Tarímbaro, uno de los casos que más llama la atención es precisamente el del Bajío, del cual existen diversos estudios vinculados a las numerosas haciendas que proliferaron en un contexto geográfico que se vio especialmente beneficiado por la rica actividad minera, pero que no obstante, dichas unidades de producción, lograron consolidarse y posicionarse de manera importante dentro del mercado interno colonial, al grado de que el Bajío era conocido como el “granero de México” (Brading, 2009). Algunas de estas investigaciones que se enfocaron principalmente en abordar el tema del desarrollo hidráulico de dicha región, mostraron como resultado que en haciendas como la de Jalpa de

⁶⁹ Este fenómeno, por ejemplo, se va a acentuar mucho en el siglo XIX, donde las ya mencionadas haciendas a pesar de la riqueza que generaban, aun así, requerían de la infraestructura de la hacienda de Guadalupe para procesar su producción (Cortés Máximo, 1999: 68-112). Aparentemente les salía más barato pagarle a la hacienda para que moliera su trigo y maíz que ellos construir sus molinos sofisticados.

⁷⁰ Por ejemplo, en el caso de la revolución industrial, uno de las materias primas que posibilitó un desarrollo tecnológico acelerado en Inglaterra, fue el carbón, del cual toda Gran Bretaña cuenta con una numerosa cantidad de yacimientos de este mineral. Lo mismo pasa con el hierro que fue otro componente básico de dicha revolución. Tanto el carbón como el hierro, no son tan abundantes en otros países de Europa, como España, Italia, Francia, Alemania por citar algunos ejemplos, por lo que contar con una amplia cantidad de estos recursos y saber explotarlos, evidentemente aceleró el desarrollo industrial de Inglaterra por encima de otras naciones, aunque claro está que no solamente basta con tener los recursos, sino saber aprovecharlos y sobre todo tener una fuerza de trabajo competente para ello (Garrabou, 1993: 95-109).

Cánovas (Aguirre y Quispe, 2019: 125-141), la hacienda de Noria Alta en la ciudad de Guanajuato (González, 2018: 99-111) y la hacienda de San Antonio Atotonilquillo (Quispe, 2016: 68-88), también presentan un incremento de la infraestructura hidráulica y por ende de las tierras de riego a partir del año de 1740, por lo que tomando en cuenta este dato, nuevamente se vislumbra difícil que lo que sucede en la hacienda de Guadalupe sea una casualidad aislada.

Sin embargo, el desarrollo infraestructural de estas haciendas, en gran medida fue gracias a las diversas alianzas que sostuvieron con empresarios y otras unidades de producción como los centros mineros, les permitieron a estas haciendas subsanar la carencia de materias primas dentro de sus delimitaciones territoriales a partir de la importación de estas. Por ejemplo, el Bajío a diferencia de Michoacán, no es tan rico de recursos maderables, y sus yacimientos de cal y cantera o roca útil para la construcción, son más limitadas en comparación a otras regiones de México. Pero esto no fue impedimento para un acelerado desarrollo tecnológico de las haciendas del Bajío, pues como ya se dijo, hubo alianzas importantes. En el Bajío es común detectar haciendas que estuvieron proveyendo de alimentos a los diversos centros mineros de la zona, mientras que estos centros mineros, ofrecían una buena paga e inclusive, algunas veces financiaban la propia construcción de infraestructura con tal de que las haciendas siguieran aportando lo necesario para que estos también pudieran seguir llevando a cabo sus funciones (Brading, 2009: 61-114).

Ahora bien, podríamos decir que la Hacienda de Guadalupe, contaba con el mismo tipo de infraestructura y herramientas respecto a las haciendas del Bajío, pero estas variaban en dos puntos fundamentales respecto a la hacienda de Guadalupe, el primero de ellos es que contaba con una mayor cantidad de fuerza de trabajo y el segundo es que a pesar de que estas haciendas contaban con canales, acueductos, cajas de agua, trojes, molinos y demás obras de infraestructura iguales en cuanto a características a las de la hacienda de Guadalupe, la infraestructura era mucho mayor en cuanto a cantidad, y podríamos suponer lo mismo en la fuerza de trabajo debido a que también contaban con una planta de peones o jornaleros más amplia (Brading, 2009: 39-60). Todo ello, siempre siguiendo un modelo de producción más europeo, a pesar de la planta de trabajo indígena, debido a que las condiciones del entorno lo permitían. Podría decirse que el Bajío era la punta de lanza en el desarrollo tecnológico

agroganadero de la Nueva España. Por otro lado, no debemos olvidar también las grandes extensiones de tierra que podían llegar a tener las haciendas del Bajío, cosa que es fundamental para también entender su alta productividad, por citar un ejemplo, está la hacienda de San Antonio Atotonilco, que llegó a medir hasta 9,183 hectáreas en gran medida las haciendas del Bajío crecieron más en comparación a las de Michoacán, debido a la menor presencia de tierras comunales en la región (como la de los pueblos indígenas), que obstruyeran el crecimiento territorial de las haciendas a diferencia del caso de las haciendas de Michoacán (Quispe, 2016: 33).

Por otro lado, en otros espacios como el altiplano central, en el siglo XVIII, la tecnología e infraestructura agroganadera en las haciendas del centro de México se caracterizaba por la combinación de técnicas y conocimientos indígenas con la tecnología y métodos de producción europeos traídos por los colonizadores españoles. Se utilizaban herramientas agrícolas básicas, como arados de madera tirados por animales de carga, azada, cuchillos, azadones, y demás al igual que el resto de las demás haciendas. Y aunque contaban con extensas construcciones, como molinos, trapiches, almacenes, acueductos, canales y talleres para el procesamiento de productos agroganaderos y la confección de herramientas agrícolas, la renovación tecnológica no era tan habitual, especialmente porque muchas haciendas operaban en su gran mayoría con la vieja infraestructura del siglo XVI y XVII (González Sánchez, 1969).

No obstante, las haciendas del altiplano central tenían a su favor, plantas de jornaleros y peones cuantiosas, que estaban conformadas principalmente por indígenas y mestizos, bastante capacitados y eficientes, lo suficiente como para preferir seguir apostando por una mano de obra numerosa y barata, al desarrollo tecnológico que es más costoso (Hernández, 1973). Caso muy similar a lo que sucedía en Oaxaca y la península de Yucatán, las regiones menos desarrolladas económicamente de la Nueva España (Rivas, 2010).

En otra de las grandes urbes de la Nueva España, la ciudad de Guadalajara y las regiones vecinas, al igual que en el caso del Bajío, hay un crecimiento más uniforme, pues se encuentran haciendas con plantas de trabajadores bastante densas, pero también un interés por el desarrollo y renovación tecnológica, además de que hubo haciendas con extensiones territoriales bastante amplias, como la hacienda de Santa Lucía que llegó a ostentar hasta

24,000 hectáreas. Además de que Jalisco es una región rica en minerales como la plata y cobre en la sierra del tigre, el carbón y el caolín (materia prima importante para la elaboración de cerámica mayólica) en la región central, así como un importante desarrollo en la producción de caña de azúcar, sobre todo al sur de la ciudad de Guadalajara (Van Young, 2006).

Al igual que las haciendas del Bajío, las haciendas de Jalisco lograron establecer importantes alianzas comerciales tanto con empresarios locales como de otras poblaciones y centros mineros fuera de la delimitación territorial de Jalisco. Los negocios, miraban principalmente al norte del país, a la llamada ruta de la plata, que si bien el norte contaba también con haciendas. Las condiciones climatológicas y del terreno, propiciaron que muchas de estas no tuvieran éxito, por lo menos en el rubro agrícola, pero sí en el ganadero, dejando un importante espacio para el comercio de las haciendas de Jalisco (Van Young, 2006).

Regresando a Michoacán, es un hecho que la zona de mayor desarrollo económico de la intendencia fue la propia región de Valladolid, aunque también hubo otros importantes focos como la zona del valle de Zamora y el oriente de Michoacán, mientras que la Tierra Caliente y la costa, contaba con haciendas muy productivas en algodón, cacao, añil, caña de azúcar, y diversos productos tropicales, pero que se encontraban una ubicación geográfica alejada de las grandes urbes, sin que esto impidiera que pudiera conectarse a ellas, como el caso de la hacienda de San Nicolás de Jongo, propiedad de Isidro Huarte hasta finales del siglo XVIII, que tenía importantes vínculos comerciales de añil con el consulado de mercaderes de la Ciudad de México (Silva Riquer, 2008).

A manera conclusiva del capítulo tercero, podemos hablar de tres puntos claves hacia la reflexión final. El primero de ellos, es que la investigación mostró como estudiar la tecnología no puede desligarse del objetivo que esta debe cumplir, en este caso hablamos de la producción agrícola y ganadera de la hacienda, pues solamente vinculando estos dos elementos, podemos de una manera más eficaz determinar si realmente la tecnología esta cumpliendo su objetivo o no.

Por otra parte, precisamente al darnos cuenta de que la hacienda de Guadalupe logró encontrar sus propias salidas al mercado, tener una producción que se fue acrecentado con el

paso del tiempo, fue que se pudo vincular con una eventual sofisticación de la tecnología, no obstante, lo visto en el caso de la hacienda de Guadalupe, mostró que el aumentar la producción se dio principalmente por tres factores:

- 1) Aumento de las tierras: Donde fue perceptible que se recuperaron espacios que anteriormente estaban en desuso, y que dicha recuperación fue posible gracias al conocimiento indígena del entorno, la reutilización de antiguas construcciones de la época prehispánica como las terrazas, pero también el adaptar espacios para la acumulación de más ganado, que implicó un aumento de la fuerza de la sangre (para laborar) y de fertilizantes.
- 2) Aumento de construcciones hidráulicas: Con el aumento de las tierras laborales lo que existe es un aumento de las obras hidráulicas como canales y acueductos para ir garantizando la expansión de una agricultura intensiva y de esa manera depender menos del temporal, no obstante este tipo de obras siguen siendo prácticamente similares a las de épocas pasadas (sin olvidar mencionar que algunas obras tuvieron una amplia vigencia y efectividad por un prolongado tiempo), por lo que en este rubro no podemos hablar como tal de una sofisticación o evolución, sino más bien de una ampliación de este tipo de construcciones, además de darle mantenimiento a las ya existentes. En este punto, también podemos hacer mención especial del molino de agua que se instaló en el siglo XIX, que si bien no es un tipo de tecnología que se pudiera considerar ya para esta época “moderna”, nos habla más que nada del uso razonado del espacio y sus recursos, la abundancia de agua en la hacienda de Guadalupe, le permitió establecer toda una red de canales y la posibilidad de poder construir este tipo de obras.
- 3) Una gran capacidad de la fuerza de trabajo. Finalmente, tenemos la presencia de una fuerza de trabajo que requiere pocos gastos, pero es muy eficiente. Si bien, las herramientas empleadas por la hacienda de Guadalupe no eran las más modernas para la época, esta carencia la podía sustituir con una plantilla de peones numerosos, cuyo salario seguramente fue más barato que invertir en herramientas importadas de Europa tal como sucede en otros contextos geográficos, y que además están sumamente capacitados y cuentan con un gran conocimiento, especialmente de técnicas de producción agrícolas nativas; sin olvidar mencionar que también algunos

de los dueños de la hacienda como Joseph Ruíz de la Ravia, Fernando Fernández y José Antonio Huarte, fue notorio el que poseían un conocimiento a la vanguardia, lo que seguramente se tradujo en también incluir en las labores de la hacienda, administradores, capataces, y trabajadores especializados que contaran también con un conocimiento sobre el uso de suelos, periodizaciones de cultivo y siempre, del uso fertilizantes y tecnología de plantas que estuvieran completamente a la vanguardia de lo que sucedía en otros contextos productivos, que todo ello en combinación con estos peones o jornaleros también capacitados, lograron cubrir la carencia de herramientas modernas, y cumplir con los objetivos modernos.

Finalmente, este tipo de acciones perceptibles en la hacienda de Guadalupe, no fue ajeno a otras unidades de producción de tipo hacienda en otras regiones como Guadalajara, el altiplano central o el Bajío, que es la región con la que mayores semejanzas comparte la hacienda de Guadalupe, lo cual demuestra que a pesar de la carencia de herramientas modernas, este tipo de haciendas lograron cumplir sus objetivos a partir de un uso racional del espacio, de una planta laboral eficiente y del empleo de una tecnología mestiza, pero aplicada con conocimientos modernos para la época, discusión de la cual profundizaremos en el apartado de conclusiones.

CONCLUSIONES

Dando inicio con la conclusión de la presente tesis, se parte de la premisa de que la investigación ayudó a reafirmar la visión que han desarrollado varios autores a lo largo de los estudios modernos de las haciendas (Van Young, 1989; Tortolero, 2003; Brading, 2009) en el sentido de ver a estas unidades de producción como espacios que son mucho más dinámicos de lo que se creía, además de que precisamente el fenómeno de la hacienda no se puede entender como algo estático que nunca cambió, o que también, se ha construido una visión popular de que la hacienda porfiriana fue exactamente el mismo tipo de hacienda que hubo durante el virreinato y las primeras décadas del siglo XIX, cuando se sabe que durante el porfiriato, hubo cambios significativos en su manera de operar, como la aparición de las tiendas de raya o el incremento del peonaje por deudas (Tortolero, 2003: 123-152).

Del mismo modo, es importante que la hacienda se estudie siempre tomando en cuenta su contexto social, contexto histórico y el contexto geográfico principalmente, pues también como se vio en el capítulo primero, lo que fue la Nueva España y posteriormente México, tuvo zonas con un mayor desarrollo económico respecto a otras, por ejemplo podemos destacar el Bajío guanajuatense, los valles centrales de Jalisco o el propio altiplano central, donde se desarrollaron no solamente importantes centros consumidores, sino también productores, lo que fortalecieron las rutas comerciales en estas zonas, de las cuales también se vieron beneficiados otros espacios como Michoacán, pero precisamente, entender como las haciendas se pudieron entrelazar comercialmente a otras regiones, es uno de los temas que a futuro debe seguirse indagando, pues la manera en la que las haciendas se adaptaban a las demandas del mercado, es el punto clave para comprender también los cambios que muestran en su estructura interna, especialmente cuando se habla del tema de la tecnología.

Sobre los resultados obtenidos del primer capítulo, estos nos sirvieron para introducirse a las discusiones modernas sobre la tecnología, que comienzan a entenderla como un fenómeno que no se debe de abordar de una forma evolutiva como durante mucho tiempo se hizo desde una visión euro centrista, así como tampoco la tecnología es un fenómeno aislado y de generación espontánea que sirve como un medidor de las capacidades de intelectuales los pueblo, y donde siempre el parámetro es la complejidad técnica, cuando en realidad la tecnología es una reacción a la interrelaciones que genera el hombre con su entorno y con

otros seres vivos (tanto humanos como no humanos), y por lo tanto de estas interrelaciones surgen necesidades específicas que se deben satisfacer y la resolución de estas no siempre son iguales en todos los contextos, ya que el ser humano tiene la capacidad de encontrar múltiples soluciones a un mismo problema.

Es esta misma reflexión la que nos lleva a vislumbrar lo capcioso que pueden llegar a ser ciertas discusiones y sobre todo las conclusiones que se derivan de ellas, pues como se pudo apreciar en el capítulo primero, comparar el desarrollo tecnológico de las haciendas de la Nueva España/México con el de las unidades productivas de naciones completamente desarrolladas como Inglaterra o los Estados Unidos, puede llegar a ser muy conflictivo y poco esclarecedor, porque precisamente de entrada, se compara un territorio que fungió como una colonia (con todo lo que ello implica) y que posteriormente se independizó y tardó bastantes décadas en encontrar una estabilidad política que le permitiera crecer en otros ámbitos, con naciones que tiempo atrás habían consolidado gran parte de sus proyectos políticos y por ende también le permitieron invertir en otros rubros con la tecnología, además de que las unidades productivas de ambos casos, buscaron cumplir objetivos diferentes.

Por ello, en el caso de las haciendas novohispanas/mexicanas, la tecnología debemos en primera instancia entenderla desde las necesidades propias que tenía que satisfacer y para ello se debe entender su propio contexto social y geográfico, las posibilidades y alcances que esto le permitían a la hacienda desarrollarse, y cuáles fueron las soluciones que iban encontrando a las problemáticas específicas a las que tenían que enfrentar. Entiendo eso, es que se puede visualizar a la tecnología como un fenómeno que va más allá de la confección y uso de herramientas, sino que es todo un proceso bien planificado donde hay un permanente vínculo entre un problema u objetivo, con la solución que en este caso sería precisamente el empleo de la tecnología.

El capítulo primero nos sirvió para contextualizar a dichas haciendas en una panorámica más amplia y reafirmar lo dicho por diversos autores (Silva Riquer, 2008; Chowning, 1999; Morin, 1979; Van Young, 1986) de que las haciendas cumplieron su papel en las necesidades sustantivas que se presentaron en este momento de transición que se planteó estudiar para la presente investigación, y que además la tecnología estuvo involucrada en que ello fuera una

realidad, y no solamente la tecnología occidental, sino también la nativa como se pudo apreciar en los capítulos segundo y tercero. Percibir esta eficiencia de las haciendas, abre la puerta a entender que quizás no existió como tal una urgencia de que hubieran modificaciones tan avasalladoras para cambiar completamente todo de un tajo, aunque es verdad que los cambios existen, pero son graduales y se van adaptando de poco a esas necesidades, cubriendo las carencias, pero no en un afán de competir por ver quien era la más innovadora, sino por precisamente entregar resultados que sostuvieran la producción agroalimentaria de la Nueva España/México.

Es así, que en el segundo capítulo, se pudo adentrar a entender cómo se forma un espacio productivo como la hacienda de Guadalupe, estudio que no solamente nos sirvió para hablar de la extensión territorial de la hacienda, sino para darle sentido a ese espacio y sobre todo explicar por qué los dueños de la hacienda se fueron interesando por ir adquiriendo determinados porciones de terreno, cuáles fueron sus objetivos y qué le aportaba a la hacienda, situación que solamente se puede apreciar entendiendo lo que hay en esos terrenos y no solamente verlos como un número más.

Entonces, una hacienda como la de Guadalupe, no solamente es producto de sus actores, sino también de su contexto geográfico; que este territorio, no se debe visualizar nada más como un escenario pasivo en donde la gente solo vive, sino que este también condiciona el accionar humano, sobre todo cuando hablamos de unidades productivas como lo es la hacienda, tomando en cuenta que como se dijo en el transcurso del trabajo, la principal riqueza de las haciendas era la tierra que le proveía no solamente de un suelo fértil para la siembra, sino todos los recursos naturales que fueron aprovechados por estas, desde bancos de canteras, recursos maderables, minerales (en algunos casos), pastizales (para el ganado), y por supuesto, también la presencia de cuerpos de agua que son indispensables tanto para la vida como para cualquier actividad productiva.

En resumidas cuentas, la naturaleza pone los recursos, y el hombre dispone de ellos para darle un sentido utilitario, pero la transformación de ese espacio, solamente es posible a partir de conocerlo, por lo que la hacienda de Guadalupe pudo sacar provecho de la gran cantidad de agua que tuvo a su ordenamiento producto de los abundantes ojos de agua, ríos y arroyos que

como se pudo apreciar en el propio capítulo, muchos de estos fueron modificados para dar origen a tierras de agricultura de riego o la instalación de unidades ganaderas.

La hacienda de Guadalupe, se convierte también en un claro ejemplo de que una hacienda es mucho más que el casco (zona sobre la cual mayoría de las investigaciones se suelen enfocar), pues también fue un territorio donde se ubicaron ranchos, estancias ganaderas, potreros, caminos, asentamientos humanos para la vivienda y sobre los cuales se establecieron espacios para la producción agrícola, ganadera y lugares de extracción de materias primas que todo ello estuvo en concordancia y vinculado precisamente a la tecnología, por ejemplo, la tecnología hidráulica fue predominante en la planicie del valle, porque fue el punto donde más provecho se le pudo sacar, pero que eso no implicó que la sierra fuera completamente desechada, pues fue utilizada de otras formas con otro tipo de tecnologías mucho más adaptadas a ese tipo de accidentes geográficos como lo fue la terraza agrícola de origen indígena, la plataformas de nivelación, los rellenos artificiales y que por supuesto, todo ello iba integrado a las técnicas agrícolas de los indígenas.

No obstante, también la hacienda de Guadalupe nos mostró, que si bien por el tipo de terreno era muy difícil establecer el riego en la serranía, sí lograron colonizarla a través de la ganadería, estableciendo zonas de pastizales que les permitió aumentar la capacidad de ganado que tuvo la hacienda y que ese ganado también se vinculó con la agricultura de riego. Todo esto, le da mucha firmeza a lo dicho por Brading (2009) donde describió un fenómeno similar en las haciendas del Bajío Guanajuatense, pues argumentó en contra del estigma que cargaba la hacienda de verse como un espacio enorme y completamente desaprovechado, cuestión que podemos afirmar que está muy lejos de la realidad tal como lo demuestra la hacienda de Guadalupe, pues todo su espacio estaba en funcionamiento y siendo aprovechado, inclusive la hacienda de Guadalupe al igual que otras haciendas del país, pudo arrendar ciertas porciones de su territorio que le generaban ganancias, pero también le ayudó a contrarrestar cierta competencia que pudo haber tenido con los medianos y pequeños productores, como también estuvo el hecho de que estableció asentamientos de pegujaleros en los puntos fronterizos de la hacienda, aumentando su capacidad de acción en aquellos espacios alejados del dominio del casco.

Por otra parte, el capítulo segundo, cerró precisamente con una breve reflexión sobre el contexto histórico y social de la hacienda de Guadalupe de 1743 a 1836, una época que como ya se remarcó a lo largo de toda la investigación, resalta por tratarse de un período de transición política, pues es el momento donde culmina la Nueva España y surge México como nación independiente, situación que provocó que hubiera un especial interés en precisamente apreciar como este período de cambios impactó en las unidades productivas como la hacienda.

Dicho lo anterior, en el capítulo segundo se pudo constatar que el valle de Tarímbaro fue afectado tanto por fenómenos sociales y climatológicos de carácter micro (es decir que solamente generaron impacto en dicha zona) y de carácter macro (es decir que afectaron a más regiones además del valle de Tarímbaro. Entre ellos estuvieron las sequías del siglo XVIII y por supuesto la guerra de independencia en a principios del siglo XIX cuya repercusión fue demasiado directa debido a su cercanía con una de las ciudades más involucradas en dicho movimiento como lo fue la ciudad de Valladolid. Y que al igual que en el caso de otras haciendas de México, logró sobreponerse a todos los obstáculos, inclusive teniendo un crecimiento en su producción y en su infraestructura después de la guerra de independencia, vinculando este hecho con lo dicho por Chowning (1999) sobre la efectiva y relativamente rápida recuperación económica que tuvo México después de dicho movimiento.

Pasando a la reflexión del capítulo tercero, durante este se pudo constatar el cómo la hacienda de Guadalupe desarrolló su tecnología, privilegiando este aspecto sobre el importar aditamentos de otras regiones. Pero para entender el desarrollo tecnológico, necesariamente se tuvo que recurrir a qué era exactamente lo que la hacienda de Guadalupe producía, así como las cantidades de esta producción. Fue así, que fue notorio que durante la transición del siglo XVIII al siglo XIX, fue creciendo exponencialmente esta producción, siendo su pico máximo la producción que tuvo después de la guerra de independencia, en este momento donde el país se está recuperando económicamente y esta buscando las bases para confeccionar su propia industria (Chowning, 1999; Contreras, 2006).

Aunado a ese crecimiento productivo, fue perceptible una expansión de las tierras también, lo cual es un indicio de que la hacienda estaba encontrando salidas más demandantes hacia los centros consumidores, que se traduce en tener más tierras para producir. Sin embargo, aunque el modelo de operatividad agrícola continuó siendo predominantemente expansivo, también fue notorio comenzar a priorizar ir acrecentando los espacios para una agricultura de riego y de carácter más intensivo, especialmente en toda la zona del valle donde desde mediados del siglo XVIII comenzaron a proliferar las obras hidráulicas que continuaron vigentes hasta el siglo XIX donde también se dio una ligera expansión de estas en tierras que iba adquiriendo el hacendado (José Antonio Huarte).

No obstante, también esos otros espacios de agricultura de temporal que estaban situados en las zonas altas, fueron completamente aprovechados, utilizando a su favor, las viejas construcciones del mundo prehispánico que con anterioridad ya habían confeccionado esos espacios para la producción que seguían siendo útiles, donde de nueva cuenta se marca la importancia de hablar de los trabajadores indígenas más allá de ser simples peones, sino también como agentes que tienen su propio conocimiento y lo aplican para seguir obteniendo resultados positivos. Los trabajadores de origen indígena, aunque su aporte a las labores de la hacienda en la documentación histórica puede llegar a ser muy discreto, siendo muchas veces solo un número, es palpable a través de notar este tipo de detalles, la reutilización de estos espacios, de las terrazas y una re colonización de un espacio que deshabitó en su gran mayoría durante el siglo XVI. Aquí es donde se puede apreciar esa capacidad que tanto resaltó José Antonio Álzate en el siglo XVIII como grandes poseedores de importantes conocimientos sobre el comportamiento de la tierra y de cómo sacarle provecho a esta (Rojas, 2000: 91-112); sobre todo que su visión les permitió sacar provecho de espacios que a los ojos occidentales hubiesen sido completamente desechados, como el caso de las laderas de los cerros de la hacienda, o el propio malpaís de Quinceo.

Por otra parte, la hacienda de Guadalupe demuestra como las haciendas fueron capaces de desarrollar su propia tecnología, y en este caso, parte importante para lograr ello fue tener muchas materias primas a su disposición, como los bancos de cantera y cal que le ahorran el tener que importarla de otras regiones y que le permitían construir muchas obras de estos materiales e inclusive llegar a comercializarlas con otras haciendas; pero además de ello, no

solamente basta con tener la materia prima, sino también con contar con las manos capaces para transformarla, y el hecho de haber apreciado que la hacienda elaboró sus propias herramientas (reutilizando probablemente materias primas de aquellas que ya habían sido desechadas), y construyó sus propias obras hidráulicas, unidades de almacenaje, procesamiento y de administración, nos dice de que en su plantilla hubo personal muy capacitado para ello, lo cual abona al argumento de Brading (2009) de que la carencia de herramientas sofisticadas, se suplió con plantillas de trabajadores eficientes y capacitados.

Por otra parte, la hacienda también fue un espacio que logró tener importantes aperturas comerciales a otras regiones con un desarrollo económico bastante considerable como el Bajío y la Ciudad de México, sin embargo, que la hacienda lograra esto, no es un indicativo de que todas las haciendas hubiesen tenido las misas oportunidades, pues es un dato que se debe tomar con precaución, ya que en gran medida, esto lo logró gracias a los dueños influyentes que tuvo en el siglo XIX, que es precisamente donde mayor crecimiento se percibe en la hacienda de forma generalizada, tanto en producción, como en extensión territorial y por supuesto en el desarrollo tecnológico. Parece evidente que dueños acaudalados van a propiciar mayores y mejores contactos comerciales, así como mayor inversión en la hacienda; aun así, tener dueños poderosos monetariamente hablando no es sinónimo de convertirse inmediatamente en la unidad productiva más dominante, pues como ya se mencionó a lo largo de la investigación, la hacienda de Guadalupe ocupó el tercer lugar en producción en el valle de Tarímbaro, lo que nos dice que hay factores más allá de los dueños que posibilitan mayor crecimiento productivo, como es precisamente el cómo se usa el espacio para la producción, la tecnología, entre otros.

A pesar de lo dinámico que se muestra una hacienda como la de Guadalupe, aunado a lo ya dicho por otros autores en otros contextos geográficos (Tortolero, 2003; Brading, 2009; Aguirre y Quispe, 2019; González, 2018; Quispe, 2016) ¿Por qué se ha visto a la hacienda dentro de un atraso tecnológico? Más allá de los discursos ideológicos que se construyeron en torno a la figura de la hacienda en el siglo XX, donde se le “demonizó” como afirma Tortolero (2003), en gran medida se debe a que se identificaron dos fenómenos relacionados al estudio de la misma; el primero de ellos, tiene que ver precisamente con las constantes comparativas con otros espacios geográficos sumamente desarrollados como ya se dijo, es

decir no se puede comparar lo que sucedía en una colonia o en un país azotado por guerras y división política, con lo que sucedía en una nación con décadas o hasta siglos de consolidación como Inglaterra que arrastraba un crecimiento tecnológico desde la segunda revolución agrícola, o Estados Unidos que se independizó mucho antes de México. Si bien, es cierto que incidieron factores como las reformas borbónicas, la restricción a cierto tipo de actividades productivas como la minería de hierro, entre otros, que afectó el desarrollo industrial de la Nueva España/México, esto no quiere decir que todo era completamente atraso.

Y que el segundo punto a reflexionar, precisamente tiene que ver con que ese supuesto atraso tecnológico se ha medido principalmente a través de uno de los tantos componentes que conforman la tecnología agroganadera, y hablamos de las herramientas agrícolas.

Este es un caso similar a la discusión sobre las crisis económicas en la Nueva España del siglo XVIII, tema del que se habló en la introducción y en el capítulo primero, donde los autores que abogaron por la existencia de dicha crisis, en gran medida fue porque solamente recurrían a un solo tipo de información proveniente de la recaudación de las alcabalas. Esto provocó que eventualmente se comenzaran a analizar otro tipo de datos provenientes de otro tipo de documentos, como los pagos del diezmo, que ayudaron a que se fuera difuminando la idea de tal rompimiento económico.

Esto mismo, sucede con la tecnología, que como ya se dijo, los estudios que abogan por un atraso tecnológico solamente se enfocan en ver el desarrollo de la tecnología visto a través de las herramientas, lo que ha abierto la necesidad de voltear a ver más aristas que comprueban dos aspectos, al menos para el caso de la hacienda de Guadalupe.

La hacienda de Guadalupe, propiamente nos ayudó a ver la tecnología desde esas otras aristas, llegando a la conclusión de que si bien las herramientas de la hacienda no eran lo más sofisticadas en comparación a las de las unidades de producción de otros contextos, el conocimiento agroganadero sí se está actualizado para su época; quizás no está completamente a la par de lo que sucedía en las naciones más desarrolladas como Inglaterra y Estados Unidos, pero tampoco se quedó en un “hiatus” de pasividad como si desde el siglo XVI no hubiese sucedido absolutamente ningún cambio y las haciendas fueran exactamente las mismas desde ese tiempo.

La hacienda de Guadalupe nos demostró que a partir de mediados del siglo XVIII, fueron apareciendo progresivamente nuevas formas de explotar el territorio en beneficio de la constante búsqueda de una agricultura más intensiva, como se puede ver con el aumento de los ganados que fue vinculado con las actividades agrícolas; por otra parte, también tenemos un uso más premeditado de los cultivos que lo podemos traducir con la tecnología de plantas, donde se detectó la incursión de cultivos como las lentejas y los garbanzos, que como se explicó durante la investigación, jugaron un importante papel para evitar el deterioro acelerado de los componentes minerales del suelo.

Del mismo modo, el uso más razonado de la fuerza de la naturaleza (como las corrientes de agua) en sustitución de la fuerza de la sangre, nos dice que la hacienda estuvo en la búsqueda de actualizarse para ahorrar energía y producir más, como lo vemos con la introducción del molino de agua en el siglo XIX.

De la misma manera, la hacienda también encontró soluciones a carencias como es el caso de la sofisticación de las herramientas. Si bien la hacienda no se hizo de las herramientas más modernas, tampoco es que existiera una necesidad en ese momento de tenerlas, puesto que tenían suficientes recursos naturales y trabajadores o maestros de oficios muy capacitados para estar creando herramientas constantemente o reutilizando y dándoles nueva vida a las que ya se tenían, además de que el proceso era probablemente más barato que importar herramientas de otros países.

Esto nos lleva también a una segunda reflexión, que tiene que ver con lo poco considerado que ha sido el conocimiento nativo, pues partiendo del hecho de que la historiografía clásica visualizó la “modernidad” únicamente con los parámetros de occidente, sin tomar en cuenta la eficiencia de los trabajadores indígenas y sus conocimientos. La hacienda de Guadalupe mostró como muchas de sus construcciones del período precortesiano siguieron siendo útiles, no solamente en la época colonial, sino inclusive hasta nuestros tiempos modernos, y no solamente nos referimos a la terraza agrícola, sino en sí a toda la tecnología de tierra que es un tema del cual todavía hace falta mucho análisis a futuro, pues podemos ver como los indígenas lograron confeccionar rellenos artificiales de tierra a través de la elaboración de plazas, plataformas de nivelación o la simple preparación de una tierra para hacerla fértil durante miles de años, sin que esta agote completamente los componentes necesarios para la

agricultura, al grado de que hasta la fecha, esas tierras que se han trabajado durante miles de años, siguen siendo el pilar de la agricultura moderna en el valle de Tarímbaro (para mayor referencia ver el apéndice 1).

Entonces, en la hacienda de Guadalupe ¿Podemos hablar de un atraso tecnológico?

Se puede hablar de la carencia de ciertos aspectos tecnológicos en una hacienda como la de Guadalupe, como las herramientas, pero en realidad ¿eran tan necesarias tomando en cuenta la eficiencia de su planta de trabajo y un territorio lleno de recursos naturales que les permitía confeccionar herramientas en el momento en que quisieran? Sin duda creemos que no fue una necesidad básica entendiendo el contexto histórico de estudio, pues esto se ve traducido en que la producción se mantuvo estable y que de hecho fue paulatinamente creciendo, aun después de los fenómenos climatológicos como “el gran hambre” o de eventos políticos como la guerra de independencia.

El que se mantuviera una producción estable, no quiere decir de nueva cuenta que existiera una conformidad de lo que ya se hacía, al contrario muchos de estos eventos provocaron que a su vez se crearan alternativas para la producción agroganadera, como se pudo abordar en el capítulo primero; esto quiere decir que haciendas como la de Guadalupe, estuvieron en la búsqueda de modernizarse y en algunos puntos claves lo lograron, como en la tecnología de plantas y la tecnología hidráulica, al menos durante este período de transición (segunda mitad del siglo XVIII, primeras décadas del siglo XIX).

No obstante, no debemos olvidar de nueva cuenta la participación indígena en todo este proceso, que como ya se dijo le dio una dinámica diferente a la hacienda de Guadalupe y muchas otras haciendas de la Nueva España/México; es por ello que quizás las comparativas en este rubro tendrían que verse desde otros enfoques como las políticas y el hacer una comparativa mucho más profunda de lo que sucedía en esos otros espacios con los que se suele comparar el agro mexicano, como Inglaterra o el propio Estados Unidos, que tuvieron sus propias razones y condiciones socio-económicas que impulsaron un mayor crecimiento tecnológico.

En conclusión, podemos decir que en un lugar como la hacienda de Guadalupe, la tecnología era suficiente y cumplía con sus deberes, manteniendo también un equilibrio. La tecnología

de la hacienda, muestra una realidad mucho más profunda en donde varios actores se conjuntan, y cada uno de ellos abre nuevas interrogantes de cómo lograban solventar algunas de las carencias productivas que se llegaban a presentarse.

Tomando en cuenta que era la tercera hacienda más productiva del valle, nos plantea una posible realidad de la región de Valladolid/Morelia con haciendas abiertas a un uso amplio de su territorio, con un crecimiento que se iba dando de forma paulatina, y que a su vez era un síntoma de que las prácticas iban cambiando, por lo cual no estamos ante una región con haciendas pasivas, sino ante haciendas que en la búsqueda de salidas al mercado, están en la constante búsqueda de mejorar su capacidad productiva, por ello es necesario entender el desarrollo de las haciendas a través del tiempo y no solamente quedarse la visión de uno de los extremos que suelen los más estudiados (es decir sus inicios a finales del siglo XVI y su debacle a principios del siglo XX) puesto que se pierde en medio toda esta discusión que efectivamente nos demuestra que fueron cambiando su visión, objetivos y actividades, que no son estáticas, y que lo que les sucedió en cada época, tiene necesariamente que ver con su contexto histórico.

COMENTARIOS FINALES

Todavía existen muchas interrogantes respecto a las haciendas y los estudios deben de profundizar más y dejar a un lado ciertos dogmas que se tenía sobre la hacienda producto de la visión postrevolucionaria. Se debe entender su funcionamiento, su evolución y el impacto que tuvieron en la vida cotidiana de la sociedad novohispana y mexicana decimonónica. Aunque todavía hay campos muy abiertos sobre la investigación de las haciendas, este tipo de avances sobre casos de estudios en específico nos muestra lo complejo que puede llegar a ser el estudio de una sola de estas unidades, lo cual a su vez, nos demuestra que las comparativas no son tan efectivas si tomamos en cuenta los enormes huecos que todavía persisten en el estudio de la hacienda, sobre todo del aspecto tecnológico donde en sí cada uno de sus componentes todavía puede dar para investigaciones mucho más profundas.

Esta investigación todavía se podría considerar una panorámica general sobre un fenómeno, a pesar de que se trabaje un caso de estudio particular, pues en sí temas como la tecnología hidráulica, las herramientas agrícolas, la ganadería, las comunicaciones comerciales, la

planta de trabajo, los talleres internos, darían para investigaciones bastante profundas si se decidiera analizar de forma más detallada, lo que muestra que todavía el fenómeno de la hacienda es un campo aun fértil para la investigación.

En consiguiente, también vale la pena añadir que todo lo que la hacienda de Guadalupe consolidó en sus 351 años de historia, es en sí el cimiento de la agricultura moderna del valle de Tarímbaro, que se sigue aprovechando de sus redes de canales, acueductos, puentes, caminos, terrazas, yacimientos de extracción de materias demostrando que sigue siendo un contexto vivo, con mucho potencial para poder estudiar precisamente estas interacciones entre los actores del presente con los espacios del pasado.

APENDÍCES

APÉNDICE 1: EL PAISAJE DE LAS TIERRAS DE LA HACIENDA DE GUADALUPE

Comprender el desarrollo de un espacio, implica atender su historia, situación que nos puede llevar a analizar procesos que se suscitaron en un largo período de tiempo, pues se parte de la premisa de que el entorno tiene dos historias, la primera de ellas, es su historia natural, es decir, toda la secuencia de fenómenos naturales que lo conformaron física y químicamente; por otro lado, está la historia del accionar humano que modificó y dotó de significados a ese entorno. Es el accionar humano y su relación con el espacio el que particularmente interesa para esta investigación, pues fue a través del ser humano que ese entorno natural se convirtió en un territorio, entendido esto como esa apropiación del espacio no solamente para coexistir con él, sino también para utilizarlo a su favor, y es aquí en donde se encuentra ese vínculo entre el medio ambiente y la tecnología.

Este apartado, solamente pretende añadir algunos datos extras sobre esa relación que ha existido entre el ser humano y el territorio que posteriormente le perteneció a la hacienda de Guadalupe de 1585 a 1936, pues se vislumbró que dicho espacio, pasó por distintas etapas de desarrollo cultural que se vieron reflejadas en distintas modificaciones del paisaje que sirvieron para satisfacer determinadas demandas sociales, y que estas modificaciones paulatinamente progresaron, desaparecieron o se mezclaron con nuevas formas de apropiación y uso del espacio, hasta formar un palimpsesto que deriva en lo que hoy en día es perceptible.

Como se menciona en los capítulos segundo y tercero, la hacienda de Guadalupe reutilizó o aprovechó muchas construcciones o espacios para la producción que ya estaban condicionados por el obrar humano pretérito, y aunque muchas de estas obras parecen corresponder a la etapa inmediata anterior a la llegada de los castellanos (es decir el posclásico tardío 1400-1522 d.C.), también es muy posible que muchas construcciones tengan una longevidad mucho mayor y aun así fueran de utilidad para las labores de la hacienda durante el siglo XVIII y XIX, y hasta nuestros tiempos modernos. Por ende, se presenta una breve síntesis sobre las ocupaciones humana que fueron perceptibles gracias al trabajo arqueológico en complementación con las fuentes documentales históricas, para

ilustrar precisamente como ese actuar humano fue de en poco en poco apropiándose de determinados espacios hasta finalmente desembocar en el paisaje agrícola actual del valle de Tarímbaro.

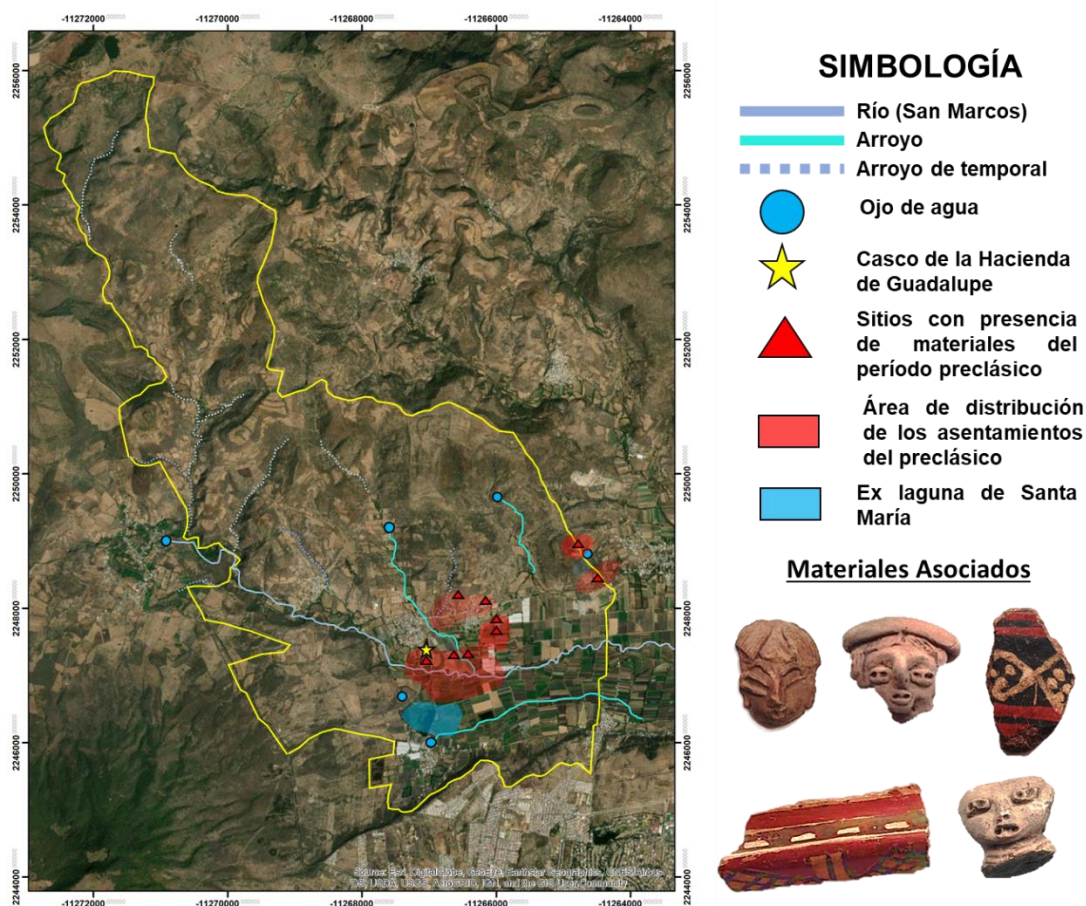
La ocupación humana en la hacienda de Guadalupe y la apropiación del espacio

El territorio que actualmente forma parte del municipio de Tarímbaro, presenta una ocupación humana bastante larga, lo que se traduce en miles de años de interacción entre el ser humano y el espacio geográfico que es el valle de Tarímbaro. La evidencia arqueológica recopilada durante la prospección de superficie nos brindó el dato de que el territorio que estuvo bajo el control de la hacienda de Guadalupe, sus rastros más antiguos de actividad humana, se remontan a hace por lo menos a unos 2,800 - 2,600 años antes de nuestra era, el cual continuo hasta nuestros tiempos.

En dicho momento, en el valle de Tarímbaro, existió un pequeño espejo de agua que fue la laguna de Santa María, en la parte más oeste del valle, al pie de las faldas del cerro del Quinceo; mientras que a la zona central del valle corría el río San Marcos de oeste a este, sin las modificaciones que posteriormente se le hicieron en el siglo XVIII. Es así que este apéndice consiste en ejemplificar brevemente como se dio esa colonización humana que fue generando transformaciones del paisaje que se emanciparon hasta formar lo que en el presente es apreciable.

Mapa 8. Distribución de los primeros asentamientos agrícolas en el territorio de la hacienda de Guadalupe durante el formativo medio y tardío (800 - 100 a.C.). Elaboró

Dante B. Martínez



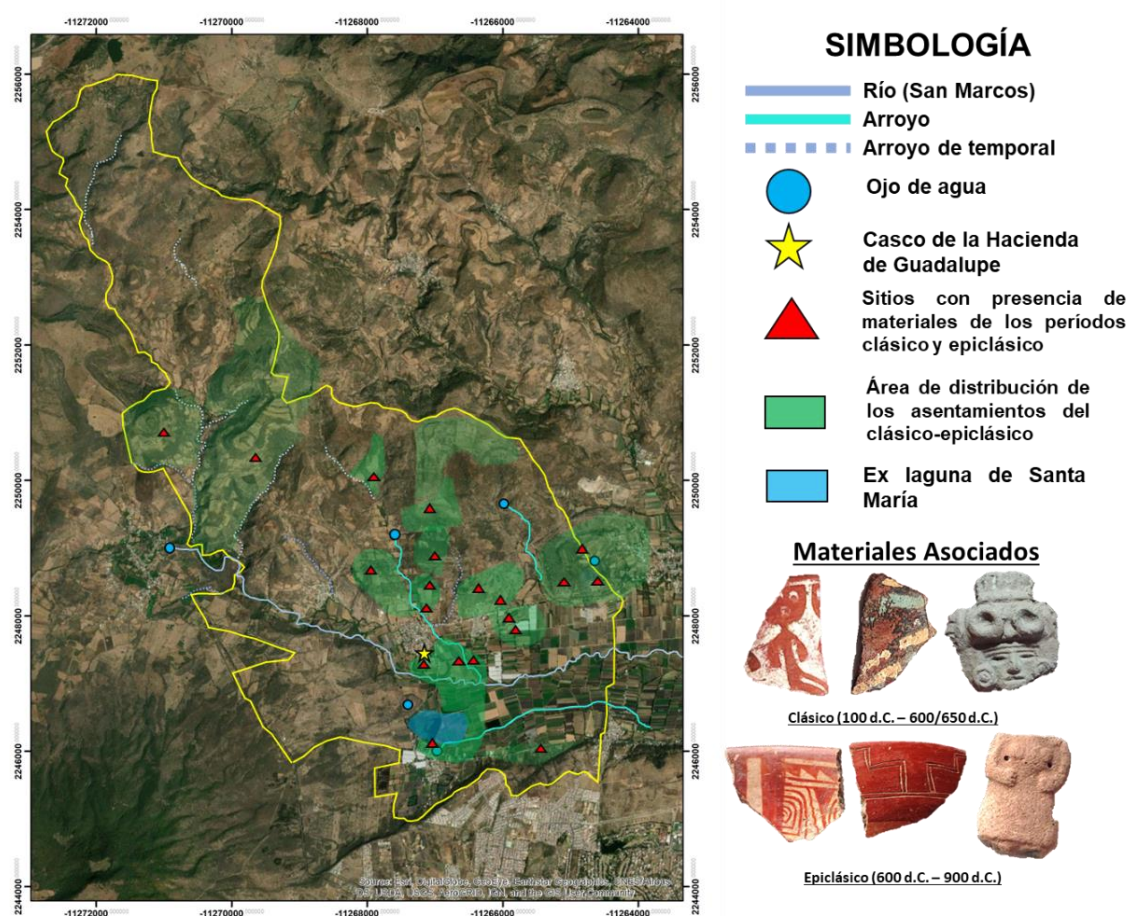
La ocupación más antigua que fue reportada durante la prospección arqueológica en el territorio de la hacienda de Guadalupe, corresponde a los periodos formativo medio (800 – 400 a.C.) y formativo tardío (400 – 150 a.C.) (Darras y Faugère, 2010: 51-83), pues en las inmediaciones y alrededores de lo que hoy es la zona del casco de la hacienda, se encontró abundante cerámica correspondiente a la cultura Chupícuaro.⁷¹ Estas aldeas, se ubicaron

⁷¹ Temporada de campo proyecto arqueológico hacienda de Guadalupe, Tarímbaro, Michoacán (abril y mayo 20223). Elementos arqueológicos registrados en los alrededores del casco de la hacienda, el predio conocido como “La Alameda” y las faldas del Cerro del Mesa, en el predio conocido como “La Tepamera”. Los materiales reportados corresponden a cerámica de los tipos Chupícuaro policromo (650 - 400 a.C.) y Morales (400 a.C.-150 d.C.), así como figurillas del tipo “choker” (ojo grano de café) (650 – 400 a.C.) y de tipo “Mixtlán” (ojo de botón) (400 a.C.-150 d.C.) (Flores, 1992; Braniff, 1998; Filini, 2010).

precisamente en las orillas del río San Marcos y la laguna de Santa María, privilegiando principalmente el valle y sus tierras fértiles con abundante acceso al agua, aunque también se detectaron algunas aldeas que se establecieron en las laderas bajas del cerro del Encino y cerro de La Mesa, siendo este último, el único caso excepcional en donde se localizó evidencia de un asentamiento de la cultura Chupícuaro en una parte alta, en este caso la propia cima del cerro.

Estas aldeas, aparentemente no hicieron modificaciones considerables del paisaje, aunque es muy difícil determinarlo por la antigüedad en la que estuvieron habitando el valle, pero lo que sí queda claro, es que se trataron de las primeras aldeas agrícolas que fueron acondicionando el terreno del valle para convertirlo en áreas fértiles para sus cultivos.

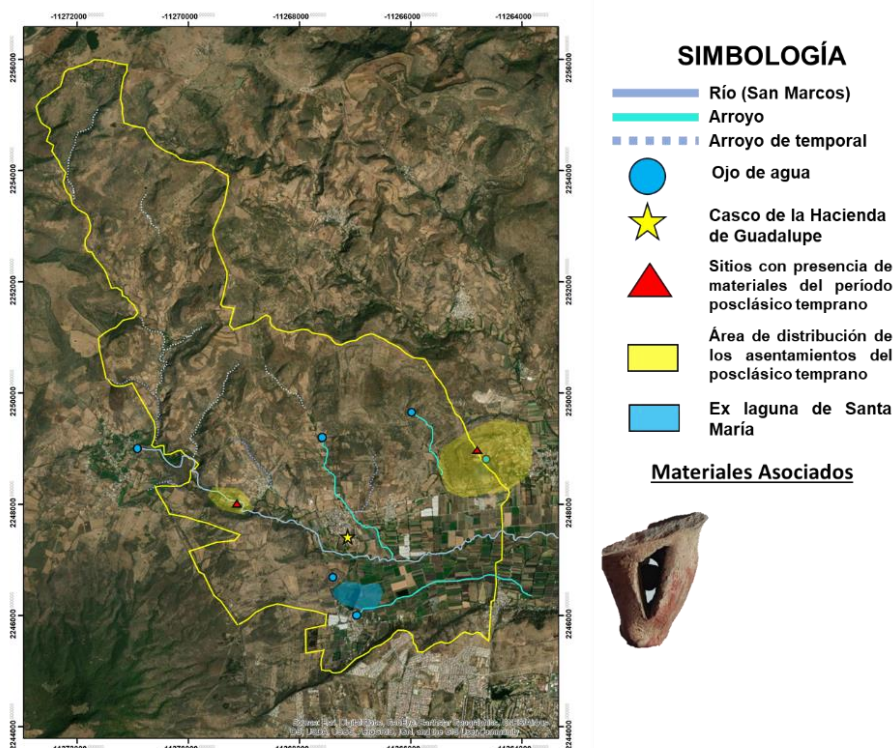
Mapa 9. El territorio de la hacienda de Guadalupe y su poblamiento durante los períodos clásico (100 – 600/650 d.C.) y epiclásico (600 d.C.-900 d.C.). Elaboró: Dante B. Martínez.



Para los períodos clásico y epiclásico, se ubicaron alrededor de 20 asentamientos relacionados a estas temporalidades⁷². Lo interesante de estos períodos es que hay un considerable crecimiento demográfico que se visualiza en la aparición de grandes ciudades, especialmente hablando de los casos de cerro de La Mesa, cerro del Encino, Mesa de los Bueyes y cerro de Oponguio. Destaca esta proliferación de ciudades, se desarrolló principalmente en la zona serrana del valle, donde no solamente apareció arquitectura monumental como basamentos piramidales, plataformas, plazas, entre otros, sino también es muy probable que en este punto se diera un auge de la terraza agrícola que comenzó a dominar las laderas de los cerros donde se establecieron todas estas ciudades, siendo que muchas de estas, continuaron vigentes hasta la época del contacto prácticamente, aunque también se detectaron zonas donde se abandonaron como en el caso del cerro del Encino. En este período es también cuando probablemente se empezaron a explotar de forma más intensiva los yacimientos de cantera y cal para la construcción.

⁷² Que se reconocieron gracias a detectar cerámica de los tipos Loma Alta (100 d.C.-450 d.C.) (Pollard, 2007) y estucada (tipo Queréndaro/Cherán) (400 d.C.-700 d.C.) (Filini, 2010), así como figurillas relacionadas al estilo teotihuacano (100 d.C.-550 d.C.) (Filini, 2010). Mientras que para el epiclásico, se identificó cerámica del tipo rojo sobre bayo (tipo “cantinas”) (Migeon y Pereira, 2010: 201-203) y rojo sobre bayo esgrafiado (600 – 900 d.C.) (Healan, 1998: 101-111), así como figurillas del tipo “Mazapa” (800 d.C.-1100 d.C.) (Solar et. al. 2011).

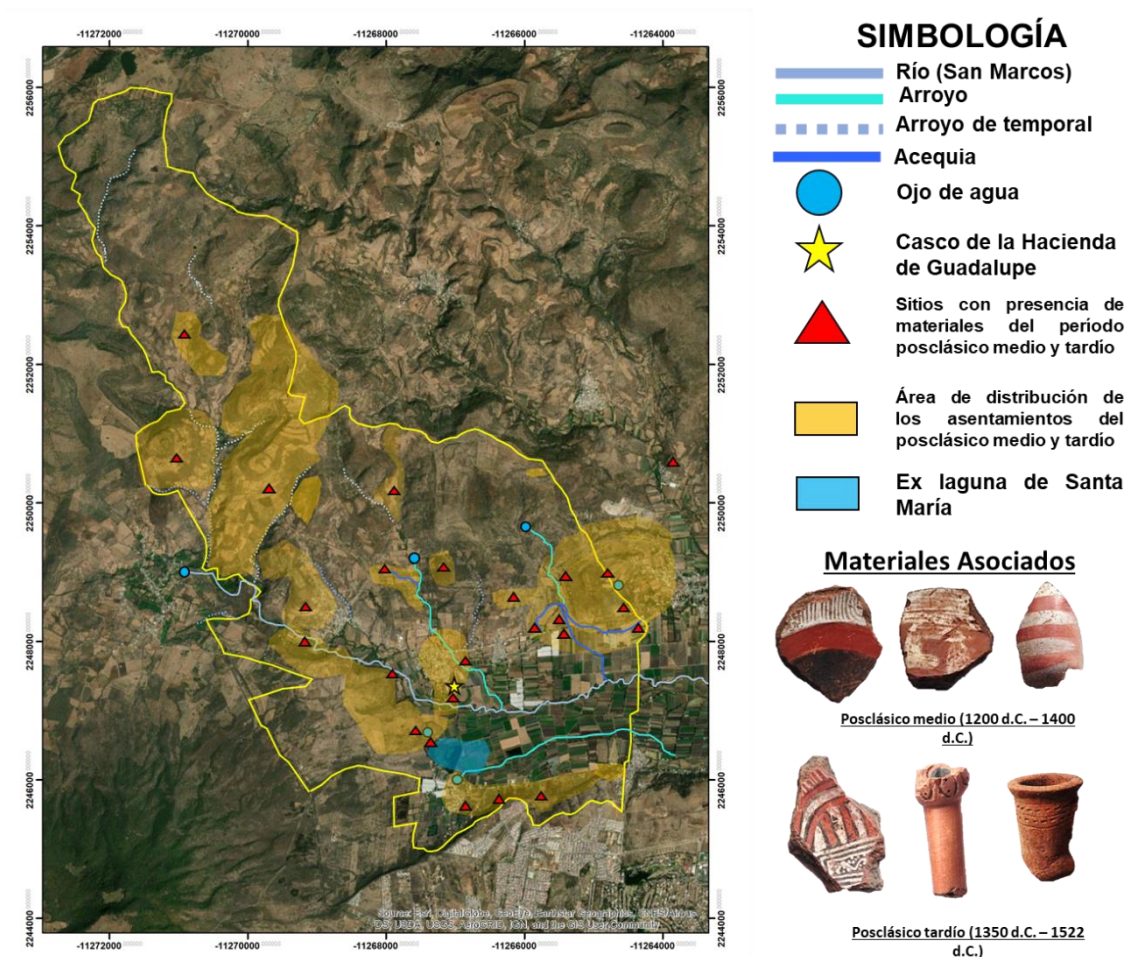
Mapa 10. Asentamientos humanos durante el período posclásico temprano (900 – 1200 d.C.). Elaboró: Dante B. Martínez



Para el período posclásico temprano, solamente se ubicaron dos asentamientos en todo el territorio de la hacienda de Guadalupe, que corresponden al cerro de la Mesa y la zona del arroyo prieto en las faldas del cerro de la Mina,⁷³ aspecto bastante llamativo este decrecimiento, pero que sin embargo, su explicación sobrepasa los límites de la presente investigación, solamente aclarar que un despoblamiento durante este período no sería del todo extraño tomando como referencia que un fenómeno similar se vivió en el Bajío guanajuatense, en Hidalgo (en los alrededores del valle de Tula), así como otros contextos geográficos; fenómeno que sigue en amplias discusiones.

⁷³ Se identificaron dos soportes de recipiente de cerámica (uno en cerro de La Mesa y otro en las faldas del cerro de La Mina) correspondientes al tipo Urichu rojo sobre bayo (Pollard, 2007).

Mapa 11. Distribución de los asentamientos humanos en el territorio de la hacienda de Guadalupe durante los periodos posclásico medio (1200 - 1400 d.C.) y posclásico tardío (1400 – 1522 d.C.). Elaboró: Dante B. Martínez



El periodo posclásico en general está marcado por la llegada del poder hegemónico de los tarascos – Uacúsechas provenientes de la cuenca del lago de Pátzcuaro, que según diversas fuentes históricas, conquistaron el valle de Tarímbaro probablemente entre los años 1350 y 1400 de nuestra era, lo cual corresponde con el material arqueológico reportado para dicha temporalidad.⁷⁴ La llegada del poder de los tarascos implicó de nuevo una reocupación

⁷⁴ Se reportaron varios materiales asociados al posclásico medio y asociados al surgimiento del estado tarasco y su proceso de expansionismo, como lo es la cerámica del tipo “malpaís policromo” primordialmente (1300 – 1400 d.C.). Mientras que el afianzamiento de los tarascos es mucho más claro en el posclásico tardío (1400 – 1522 d.C.) pues ya para dicho periodo es muy abundante el material arqueológico asociado a esta entidad

bastante extensiva del territorio, donde se reportaron al menos 25 asentamientos relacionados a este período, siendo el más importante de ellos el cerro de La Mesa del cual se hipotetiza que probablemente sea el antiguo Tarímbaro (Hetoquaro) mencionado por distintas fuentes documentales del siglo XVI. Del mismo modo destaca la presencia de los tarascos principalmente en las laderas de los cerros, como el caso del cerro del Encino, el cerro del Encino del Águila, La Mesa de los Bueyes, el cerro de la Mina, el cerro de San Juan, el cerro de Quinceo (malpaís de Santa María) y el cerro de Oponguio. Aunque también tuvieron presencia entre las cañadas y a las orillas del río San Marcos, en la planicie del valle.

Es muy probable que durante este período es cuando más modificaciones se hicieran en el paisaje agrícola de la región, al menos son estos los más perceptibles, aunque es hasta cierto punto que evidentemente sea así, pues estamos hablando del período inmediato a la llega de los españoles en el temprano siglo XVI.

Si bien, es cierto que pareciera ser que los tarascos reocuparon y apropiaron ciudades ya habitadas durante siglos, también hicieron sus propias modificaciones mucho más apegadas a su forma de explotar su territorio, acrecentando las terrazas agrícolas en las laderas, elaborando grandes plataformas de nivelación, introduciendo la arquitectura utilizando lajas (tal como sucede en la cuenca lacustre de Pátzcuaro), pero también respetando la arquitectura pretérita. En este período, continua la explotación de los yacimientos de cal y cantera de forma intensiva, de los recursos maderables, así como de las salineras de los alrededores, siendo actividades que seguramente estuvieron involucradas con el tributo que se tenía que dar a la ciudad de Tzintzuntzan.

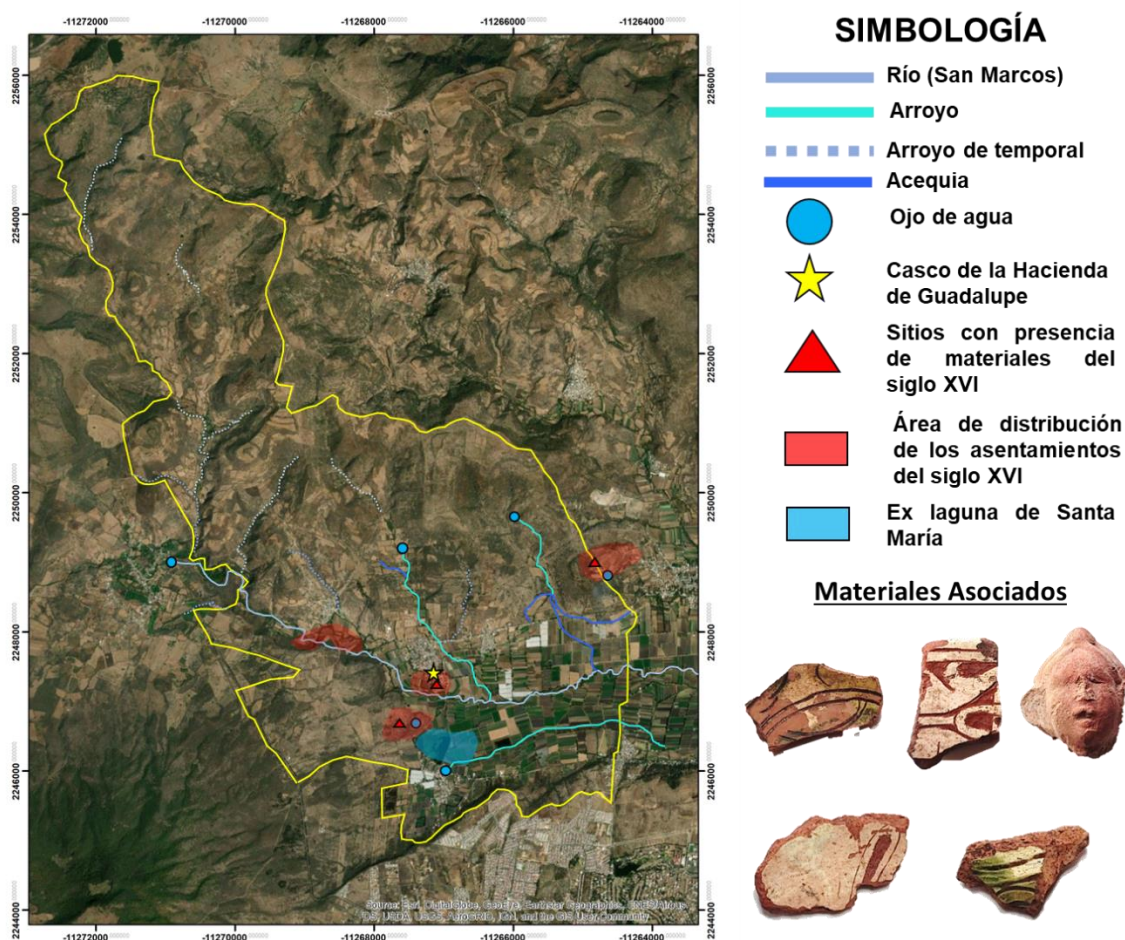
También durante este período se ocuparon espacios que hasta ese entonces parecieron estar deshabitados, como lo es el malpaís del Quinceo (o malpaís de Santa María) donde se establecieron algunos asentamientos que lograron formar rellenos artificiales en dicho terreno pedregoso que posteriormente fueron reutilizados. También se plantea la posibilidad

política, como lo son restos de cerámica de los tipos “Uacúsecha bicromo” y “Uacúsecha polícromo”, así como fragmentos de pipas de cerámica similares a las reportadas en sitios como Tzintzuntzan, Ihuatzio y Pátzcuaro (Punzo et. al. 2022).

de que algunos de las grandes atarjeas registradas en campo, sean producto de las obras hechas durante esta temporalidad.

A la llegada de los españoles, Tarímbaro (o Hetoquaro como es referido en la Relación de Michoacán (Alcalá, 2008)), era una de las zonas más densamente pobladas del territorio tarasco, lo cual se compagina con la monumentalidad y gran extensión de las ciudades de este período que fueron reportadas, además de que también era región con una alta producción agrícola.

Mapa 12. Asentamientos humanos en el territorio de la hacienda de Guadalupe durante el siglo XVI (post contacto). Elaboró: Dante B. Martínez.



En el siglo XVI, el pueblo de Tarímbaro se convirtió en la encomienda de Cristóbal de Valderrama (esposo de Doña Leonor de Moctezuma) (Bolaños, 2014), y por lo reportado arqueológicamente, los asentamientos humanos se focalizaron en unas cuantas zonas nada

más durante el siglo XVI, lo cual nos habla de que la población dejó de estar dispersa por todo el territorio, esto debido a dos factores: 1) las congregaciones y 2) las epidemias que diezmaron considerablemente la población indígena. Para el siglo XVI, se reportaron arqueológicamente solamente tres asentamientos, el cerro de La Mesa que como se dijo con anterioridad probablemente era el Tarímbaro de las fuentes históricas, y también la zona del casco de la hacienda de Guadalupe (referida en fuentes históricas del XVI como el poblado de Tepacuarendaro), así como el malpaís de Santa María (o de Quinceo) (referida en fuentes históricas del XVI como “Chilarjaquaro” o “Sorjaquaro”).⁷⁵

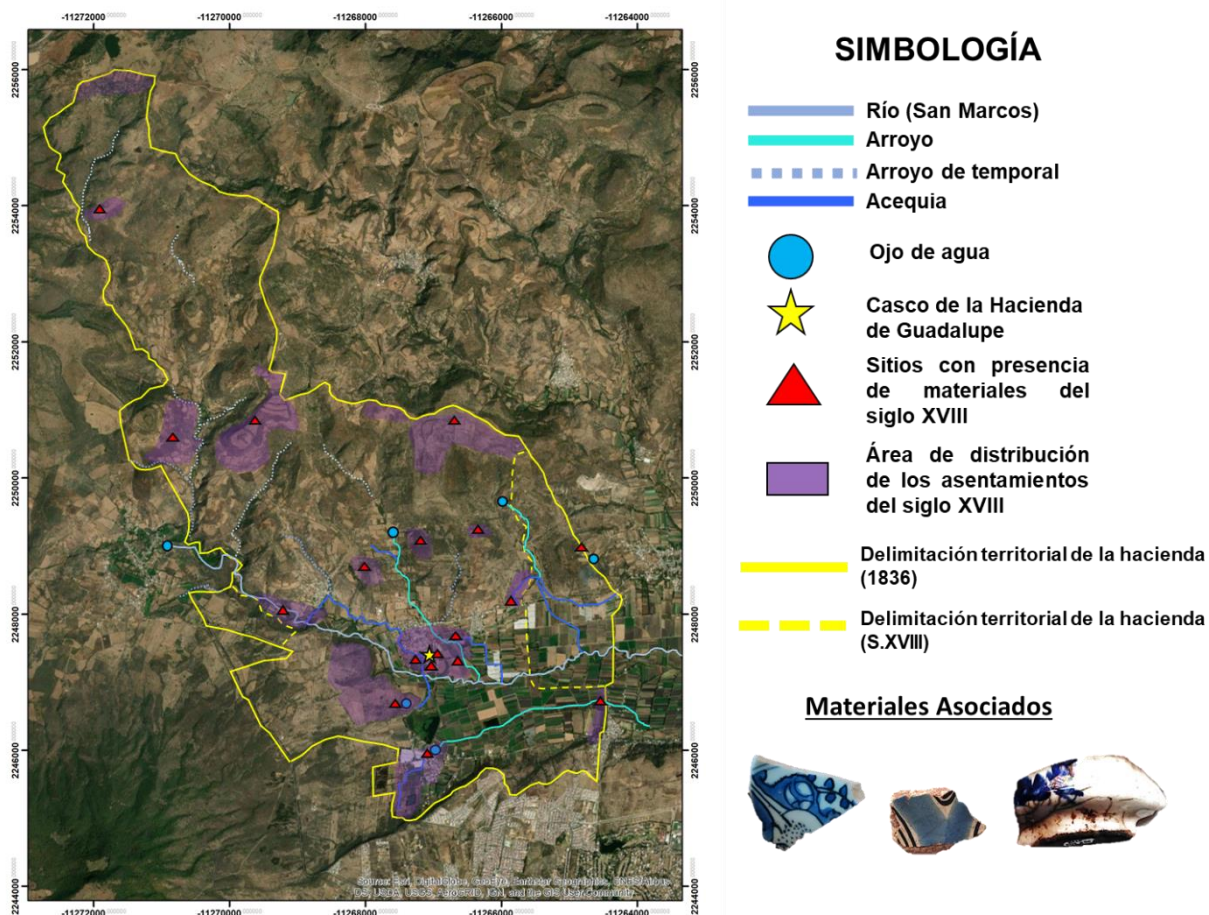
Del mismo modo, se sabe por las propias fuentes históricas, que también hubo otros pequeños asentamientos durante el siglo XVI como lo fue el Arroyo Prieto y La Bembericua, que por las referencias geográficas se ubicaban en lo que hoy pertenece a la comunidad de Colonia Independencia (o El Arquito) al oeste del valle de Tarímbaro, sin embargo, de estos lugares no se encontró ningún vestigio arqueológico que se le pudiera asociar a estos asentamientos.

Para 1585, es cuando se funda la hacienda de Nuestra Señora de Guadalupe, producto de la intervención de Fernando Sotelo de Moctezuma (nieto de Cristóbal de Valderrama y Doña Leonor de Moctezuma), erigiéndose sobre lo que en época prehispánica fue un pequeño poblado (Tepacuarendaro) (AGN. Ramo de Mercedes, 1464. Fs. 112v-113. México. 17 de febrero de 1582) en una de las zonas más privilegiadas del valle, y con fácil acceso al agua. Es en este mismo momento, donde Fernando Sotelo de Moctezuma fomenta el crecimiento de los potreros y del ganado en general, recolonizando de poco en poco la serranía del valle de Tarímbaro.

⁷⁵ La detección de estos asentamientos del XVI arqueológicamente hablando, fue gracias a identificar restos de cerámica de los tipos “Romita sgraffito” y “Romita liso” que es un tipo de cerámica que nada más se produjo durante este siglo, así como también se encontró un fragmento de figurilla que parece representar una figura religiosa (quizás una virgen) cuyo estilo corresponde a las llamadas figuras “Madonnas” que se reportan para la primera mitad del siglo XVI en sitios como Tzintzuntzan y Pátzcuaro (Juárez. 2015). Este fragmento de figurilla fue encontrado precisamente en los alrededores del casco de la hacienda de Guadalupe.

Mapa 13. Distribución de los asentamientos humanos durante el siglo XVIII. Elaboró:

Dante B. Martínez



El siglo XVII es un período bastante complicado de identificar arqueológicamente por lo poco que se ha trabajado en general y por ende, lo poco que se sabe sobre la cultura material que lo caracteriza, es por ello que se hace el salto directamente al siglo XVIII, período que atañe a la presente investigación y que como se dijo a lo largo de la presente tesis, es una temporalidad en donde se detectó de nueva cuenta una colonización extensiva del espacio, especialmente a partir de la segunda mitad de siglo.

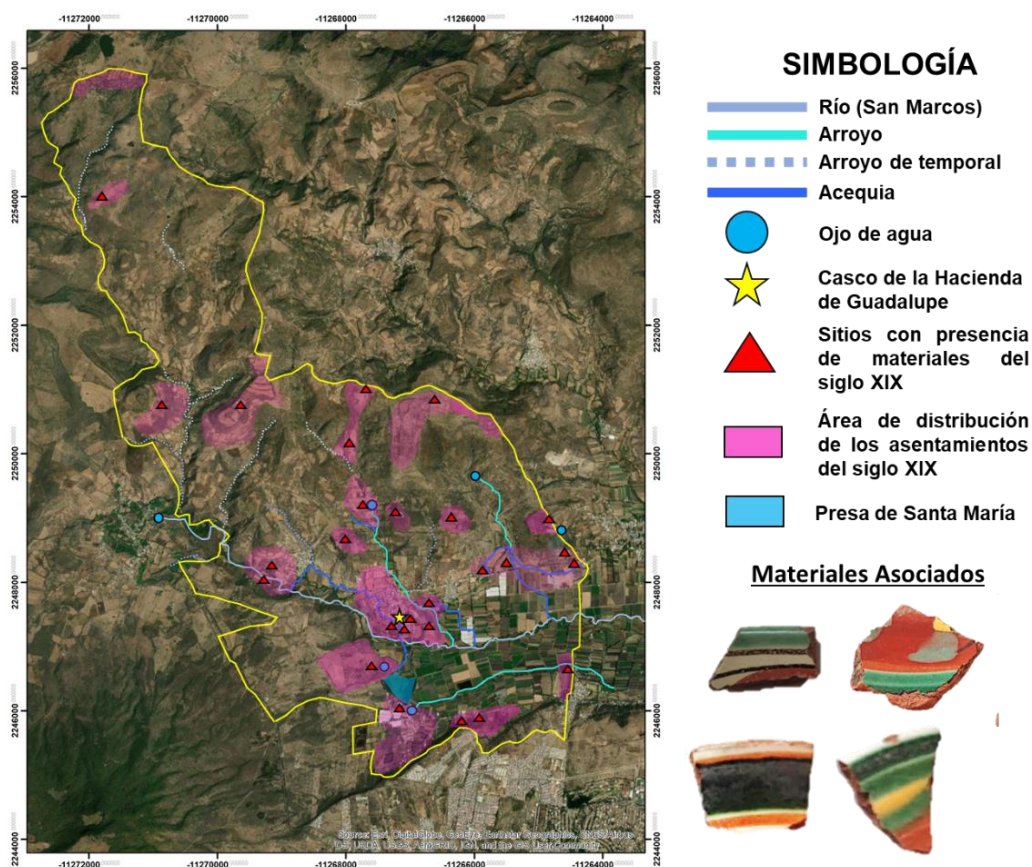
Del siglo XVIII, se registraron alrededor de 18 sitios que están directamente asociados por lo descrito en las fuentes históricas,⁷⁶ desde potreros (como el potrero de la Pila o el potrero

⁷⁶ Estos sitios fueron identificados gracias a encontrar los vestigios de las construcciones descritas en las distintas fuentes históricas que se consultaron, acompañados de materiales característicos de este siglo, como lo son las mayólicas “Puebla azul sobre blanco” y “Puebla negro sobre blanco” (Allende, 2022), así como la presencia de porcelana china del tipo “Kraak azul blanco” (1700 – 1740) y “Kangxi” (1700 – 1730) (Bonta, 2000; Meraz et. al. 2021).

de Oponguio), hasta ranchos como el de Santa María, la estancia de Oponguio, e inclusive el sitio de pegujaleros conocido como Puerta El Pino ubicado en las alturas del cerro del Encino, en el sector norte del territorio de la hacienda de Guadalupe.

Este siglo se caracterizó principalmente por la recuperación de los espacios agrícolas en la serranía, la aparición de grandes áreas ganaderas como la estancia de Oponguio, pero, sobre todo, el incremento de las obras hidráulicas que inclusive, una de ellas logró desviar el cauce del río San Marcos, formando así dos kilométricos canales capaces de abastecer la zona del casco de la hacienda. También vale la pena remarcar que para dicho siglo la antigua laguna de Santa María ya había desaparecido, su desecación probablemente se dio a finales del siglo XVI y principios del siglo XVII, aunque no se sabe exactamente por qué se tomó esa decisión, evidentemente esto incrementó un poco las tierras de riego.

Mapa 14. Distribución de los asentamientos humanos durante el siglo XIX. Elaboró: Dante B. Martínez



Para el siglo XIX, los espacios que se habían formado en el siglo pasado, continuaron operando de la misma manera, destacando un incremento de las tierras de la hacienda hacia el este (en frontera con el pueblo de Tarímbaro) y hacia el oeste (en frontera con el pueblo de Chiquimitío y las tierras de la hacienda de Quinceo). La distribución de los espacios se vio reflejada en los 25 sitios en los que se encontró material ligado a dicho siglo⁷⁷ que mostró una continuidad con el siglo XVIII como ya se mencionó, pero también en ambos siglos se ve la concordancia con los asentamientos de la época prehispánica donde ya previamente se habían consolidado modificaciones del entorno para la producción agrícola y la vivienda humana.

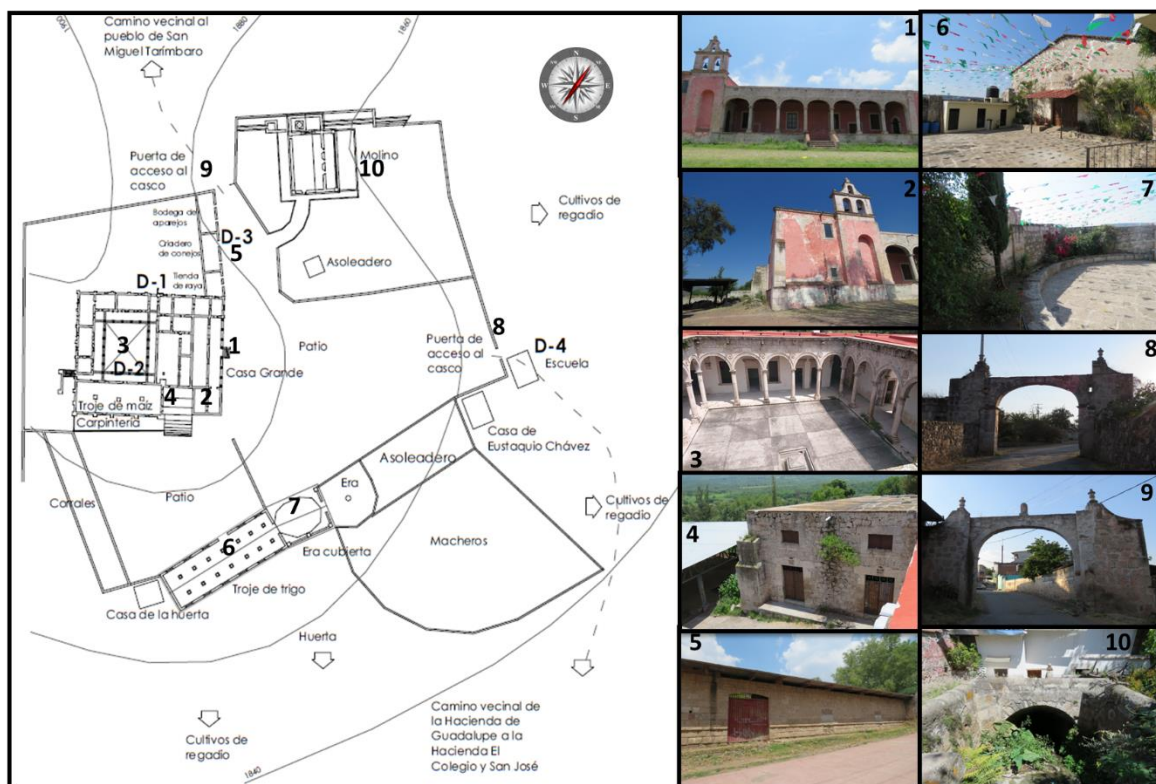
Por otro lado, la aparición de nuevas zonas de agricultura del riego como “El Nazareno” en el pequeño valle que se forma entre las laderas del cerro de La Mesa y el cerro de El Encino, implicó el aumento de canales y la construcción de un acueducto, pero no hubo mayores modificaciones del paisaje hasta el año de 1883 cuando se rescató el espejo de agua de Santa María para consolidarlos como presa (Mariano Romero, 2007: 116-155).

⁷⁷ Los asentamientos del siglo XIX se ubicaron gracias al reporte de cerámica de los tipos Mayólica “verde-naranja” (1780-1830), tipos Paseo Nuevo, San Francisco y La Constancia (1810-1860) (Allende, 2022), así como la ubicación de los vestigios arquitectónicos de construcciones reportadas en las fuentes documentas históricas del siglo XIX como el acueducto de “El Nazareno”.

APENDÍCE 2: UNIDADES ADMINISTRATIVAS DE LA HACIENDA

El Casco y la casa grande

Imagen 10. Croquis del casco de la hacienda de Guadalupe tomado de Mariano Romero (2007: 126) con ejemplificación gráfica. Los números señalados en el croquis corresponden a la imagen enumerada de la derecha. 1) Fachada de la casa grande. 2) Capilla de la casa grande. 3) Patio central de la casa grande. 4) Troje de maíz. 5) Tienda de raya (antes criaderos). 6) Troje de trigo. 7) Restos de la era cubierta. 8) Arco de la salida este del casco. 9) Arco de la salida norte del casco. 10) Casa del Molino o del capataz. Fotos: Dante B. Martínez



La casa grande está conformada por una fachada en donde es visible un pasillo sostenido por ocho arcos de cantera, donde además se encuentra la entrada a la propiedad mediante una pequeña escalinata. En dicho pasillo, hacia el sur se encuentra la capilla coronada por una espadaña que existe la posibilidad de que una reconstrucción de la espadaña original que hizo Fernando Sotelo de Moctezuma en 1585, aunque también no se descarta que sea la original; mientras que hacia el norte se encuentra una habitación contigua a la antigua tienda de raya.

Pasando la arquería se encuentran cuatro ventanas y dos puertas al centro que daban acceso al domicilio, una de ellas fue clausurada en un momento indeterminado del siglo XIX o XX y la otra sigue abierta y cuenta con una pequeña ornamentación en su dintel del sagrado Corazón de Jesús.

El interior de la propiedad cuenta con 15 habitaciones, dos patios, y la capilla que además contaba con otro acceso a la propiedad, del mismo modo, hacia el oeste se encuentra una escalinata que lleva al techo de la casa. Toda la casa está construida a través de muros de mampostería que están hechos tanto de sillares como rocas careadas de cantera rosa finamente tallada, y la gran mayoría de los muros eran recubiertos por un enlucido de cal al cual se le añadía pintura como decoración. Las dos zonas más finamente elaboradas en el sentido estético, es el segundo patio que es el de mayores dimensiones, conformado por 20 arcos sostenidos por columnas que emulan el estilo dórico, y que tienen detalles ornamentales como flores de seis pétalos y círculos concéntricos con alternación de fustes que capitalizan el techo de la estructura, además de los tubos de drenado del techo.

La otra zona es precisamente la fachada, conformada por los siete arcos sostenidos por columnas imitación del estilo dórico al igual que las columnas del segundo patio interno, pero con menos detalles en su exterior, pues solamente son visibles seis círculos concéntricos elaborado en cantera, por lo que podemos ver que hay una conexión en cuanto al estilo decorativo de la fachada exterior, respecto al segundo patio interior, dejando en claro que la fachada exterior precisamente fue modificada por Isidro Huarte entre 1801 y 1810, por lo que esta relación del estilo decorativo es también una parte medular para comprender el patio y vincularlos como parte de una misma etapa de renovación.

Imagen 11. Capilla de la casa grande. A la izquierda: Campanario en forma de espadaña. En medio: Entrada a la capilla en su última fase. A la derecha: Placa que pone el año donde se renovó por última vez la capilla (1869). Fotografías: Dante B.

Martínez



Hablando propiamente de la casa grande, la zona de la capilla⁷⁸ nos sirvió para identificar las diferentes etapas constructivas de dicho edificio. De entrada, se pudo saber que el piso original de la casa durante finales del siglo XVI, está a 1.45 metros de profundidad respecto al piso actual, que según la propia inscripción que sigue poseyendo la capilla, esta última fase data del XIX, específicamente del año de 1869. Se pudo apreciar que la casa grande original estuvo elaborada por muros de mampostería de cantera careada y que fueron recubiertos por una mezcla de cal que sirvió como enlucido y seguramente tuvo algún tipo de pigmentación, sin embargo, el deterioro ya no nos permite verlo con claridad.

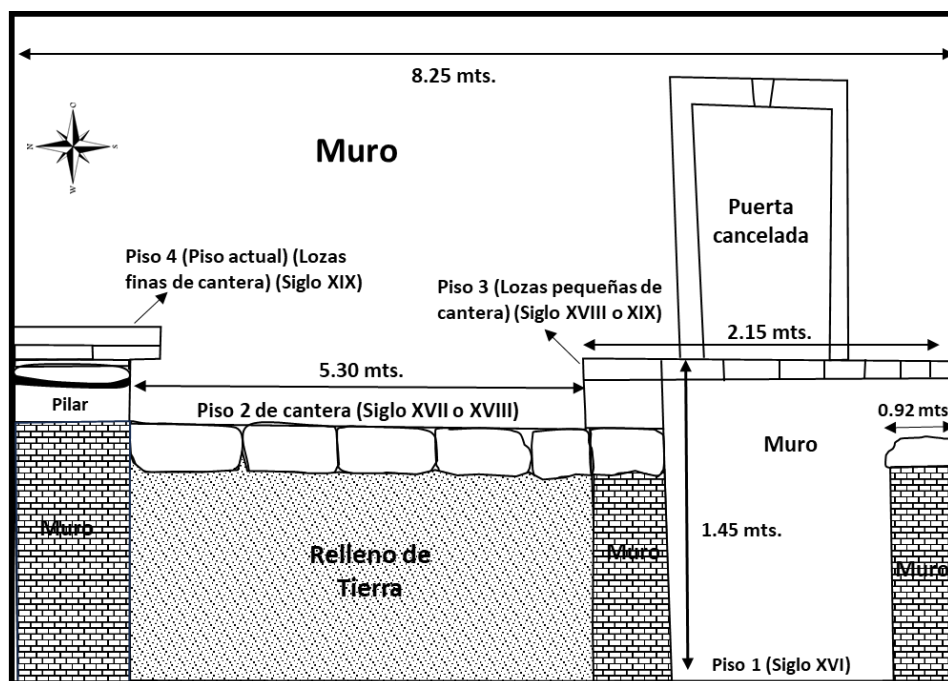
Uno de los aspectos importantes para afirmar que esta sección se trata de la construcción primigenia del siglo XVI, es el hecho de que en el relleno del suelo, se identificó cerámica *romita sgraffito*, un estilo cerámico muy característico del siglo XVI en la Nueva España y que en Michoacán tuvo un auge principalmente a partir de la segunda mitad del siglo XVI, descontinuándose en la primera década del siglo XVII (Juárez, 2015).

Por otra parte, se detectaron dos etapas constructivas pretéritas al piso de 1869, que sin embargo no tenemos los elementos para asegurar exactamente a qué fechas pertenecen estos niveles, pues no se encontró algún material en ellos rellenos que nos pudiera verificar, aunque

⁷⁸ Zona que en el año 2012, el ayuntamiento de Tarímbaro intentó hacer una restauración de la misma, por lo que se recibió la autorización de abrir el piso, sin embargo, dicha restauración quedó inconclusa y por ende quedó al descubierto la excavación que nos permitió apreciar las diferentes etapas constructivas de la casa grande.

sea de forma tentativa al siglo que corresponden. Solamente se sabe que son anteriores a la gran remodelación de la casa que promovió Isidro Huarte de 1801 a 1810, pues estas se encuentran estratigráficamente en niveles inferiores al piso que puso que Huarte a principios del siglo XIX,⁷⁹ tal como lo describe la documentación histórica, Huarte sería el encargado de poner un nuevo piso de cantera en el pasillo exterior en la fachada de la casa grande. Esta misma nivelación, se ve en el patio central de la casa grande, zona a la cual la arquitecta Marcela Guadalupe Mariano Romero había atribuido a un momento posterior a la familia Huarte, sin embargo, la secuencia del piso nos dice que esta etapa ya estaba construida anterior a 1836, aunque claro no se descarta que otros dueños como Onofre Calvo, hubiese modificado en esta sección, tal como es el caso de la capilla.

Imagen 12. Dibujo en perfil que muestra las fases constructivas que se detectaron en la capilla de la hacienda de Guadalupe durante la prospección arqueológica (abril de 2023). Elaboró: Dante B. Martínez.



⁷⁹ Debajo de las losas de cantera que conformaban el piso de la hacienda durante el siglo XIX, se identificó en el relleno del aplanado varios fragmentos de cerámica correspondiente a la época prehispánica, por lo que es un indicio de que se utilizó la propia tierra local de la loma como relleno de las distintas fases constructivas de la hacienda.

Imagen 13. Imágenes del interior de la capilla de la casa grande en donde se aprecia la fase constructiva del siglo XVI conformada por un apisonado de tierra y muros de mampostería con rajueleado de cantera. Foto 1. Navajilla prismática de obsidiana que se encontró en el relleno de la capilla. Foto 2. Fragmento de cerámica del tipo “romita sgraffito” del siglo XVI que se encontró en el relleno de la capilla. Foto 3. Muro de mampostería de la capilla original del siglo XVI. Foto 4. Cista abierta en donde se aprecia la fase constructiva de la capilla del siglo XVI. Fotografías: Dante B.

Martínez.



Imagen 14. Fotografías que representan las otras tres fases constructivas de la capilla de la casa grande. Foto 1. Piso de losas de cantera que se pusieron sobre el relleno de la fase constructiva del siglo XVI, representando el piso de la 2da fase de ampliación de la capilla. Foto 2. Puerta cancelada cuyo nivel de piso corresponde al de la tercera fase constructiva de la capilla. Foto 3. Fragmento de pilar que se puso por encima del relleno de la segunda fase constructiva, pero quedó tapado por la cuarta fase, por lo que se considera que probablemente corresponde a la tercera fase ampliación de la capilla. Foto 4. Nivel actual de la capilla, ampliación de la capilla realizada en 1869.

Fotografías: Dante B. Martínez.



Imagen 15. Patio central de la casa grande. Construido a principios del siglo XIX.

Fotografía: Dante B. Martínez.



Imagen 16. Escalinatas de acceso hacia el techo de la casa grande. Fotografía: Dante B. Martínez.



Imagen 17. Terraza prehispánica que bordea la loma semi artificial sobre la que se erigió el casco de la hacienda. La terraza todavía sigue siendo utilizada con fines agrícolas. Fotografía: Dante B. Martínez.



Imagen 18. Muros de mampostería de la terraza que rodea la loma semi artificial del casco de la hacienda. Fotografías: Dante B. Martínez.



La casa grande y la zona del casco se construyó sobre una loma semi artificial, ya que la evidencia arqueológica nos muestra que dicha elevación muy probablemente ya se encontraba presente en el entorno antes de la modificación humana, tal como lo muestra la presencia de roca madre que es visible en algunas partes de la cima de la loma, no obstante, también es notorio la presencia de suelos artificiales en ciertos sectores de la loma, así como la presencia de terrazas en las laderas que sirvieron y sirven como muros de contención para evitar la erosión, y que hoy en día se utilizan como terrazas agrícolas, sin embargo, la alta concentración de material arqueológico vinculado a la cultura tarasca y especialmente relacionado a la élite, nos advierte que en época prehispánica tuvieron otro uso, quizás fueron terrazas de carácter funerario o fueron usadas como plataformas de antiguos templos o construcciones relacionadas a la élite que evidentemente estos desaparecieron con la construcción de la hacienda.

Imagen 19. Fragmento de pipa tarasca que fue avistado en el relleno de la terraza.
Reafirmando la hipótesis de que la hacienda se construyó encima de estructuras de la época prehispánica. Fotografía: Dante B. Martínez.



Estancia de Oponguio

Imagen 20. Croquis e imagen satelital de una unidad habitacional del período colonial reportada en las laderas de la Mesa de los Bueyes (en donde se ubicó la estancia de oponguio). Solamente quedaron los cimientos de muros de mampostería de cantera. En los alrededores también se localizaron varias terrazas agrícolas. Elaboró: Dante B. Martínez.



Imagen 21. Cimientos de unidad habitacional colonial en La Mesa de los Bueyes. Foto: Dante B. Martínez.



La Casa Blanca

Este es uno de los espacios más interesantes de la hacienda de Guadalupe, pues si bien ya no existe como tal aquella construcción que es mencionada tanto en fuentes históricas como recordada todavía por algunos habitantes de Tarímbaro, la prospección de superficie arqueológica nos muestra que fue una zona con intensa actividad humana por un tiempo prolongado. En el lugar solamente siguen subsistiendo los cimientos de la antigua casa que estaba hecha de cantera blanca según los testimonios orales, sin embargo, los sillares de dichos cimientos, corresponden al tipo de roca sedimentaria de tonalidad rosada que está presente en el banco más cercano a la finca, es decir la cantera del cerro de La Mesa.

En el lugar también hay una considerable presencia de terrazas de la época prehispánica (inclusive el material correspondiente a esta época es bastante abundante, especialmente la cerámica y la obsidiana) que fueron reutilizadas durante el siglo XIX, y alguna de ellas inclusive siguen en operación. La zona con anterioridad, se caracterizó principalmente para la siembra de magueyes pulqueros, inclusive se encontraron en la zona varios fragmentos de ollas pulqueras.

Imagen 22. Izquierda: Croquis e imagen satelital de los cimientos que quedan de la finca de La Casa Blanca. Derecha: Cimientos de cantera de dicha construcción que se encontraron durante la prospección arqueológica (mayo del 2023). Croquis y Foto: Dante B. Martínez.



Puerta El Pino

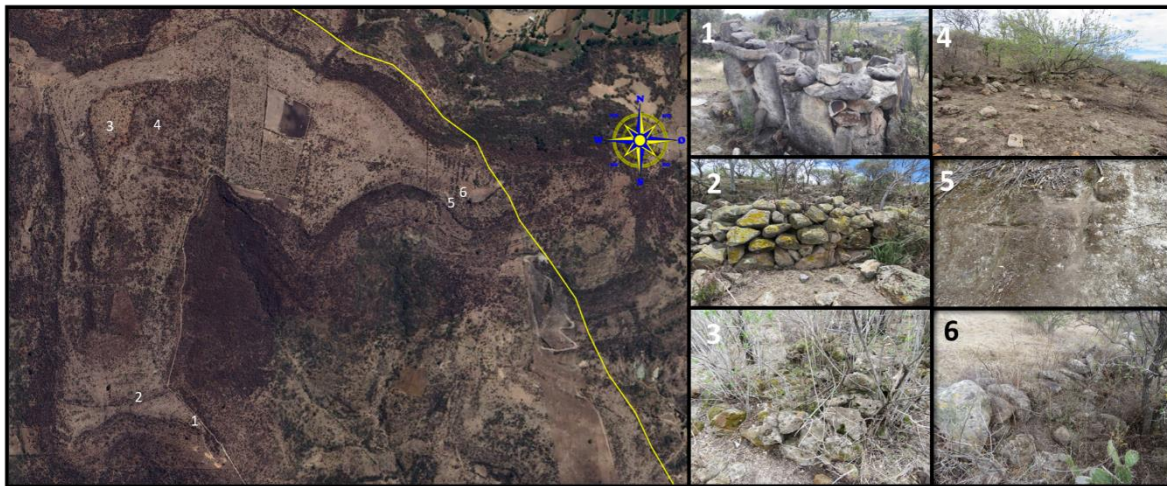
El único sitio de pegujaleros que se logró registrar con éxito arqueológicamente fue Puerta El Pino ubicado en la parte alta del Cerro del Encino y que sirvió como sitio de protección de la hacienda de Guadalupe en parte de su frontera norte que compartía con el Rancho El Herrero y el Rancho Los Sauces, así como la hacienda de La Santa Cruz.

El sitio en sí presenta una dinámica de uso del espacio bastante interesante, ya que no se concentra todo en un solo lugar. Se registraron varios tipos de estructuras en un radio de 75 hectáreas aproximadamente, en donde estacan las unidades habitacionales que se construyeron en la cima del cerro que destaca por tratarse en realidad de tres pequeñas mesetas conocidas como “Las Coronillas”. Es en la coronilla norte (el punto más elevado del cerro, 2240 metros sobre el nivel del mar) donde se ubica la mayor concentración de este tipo de construcciones, así como la presencia de antiguos fogones, resaltando el hecho de que en esta parte, el dominio del paisaje es absoluto, pues hay un control tanto de las tierras interiores de la hacienda de Guadalupe, como de las cañadas con las que hacía frontera la hacienda.

La presencia de antiguos corrales y muros o bardas interiores de grandes dimensiones nos permite inferir que la actividad más importante que se hacía en este sitio era la ganadería, así como la extracción de recursos maderables y la explotación de bancos de cantera (actividades que hasta la fecha se siguen haciendo).

Esta sección, en la actualidad solo es utilizada para el pastar del ganado y la tala de algunos recursos maderables, aunque destaca la presencia de una peculiar construcción hecha a partir de grandes lozas de cantera finamente trabajadas y que pareció ser una especie de caseta de vigilancia (en la actualidad a esta construcción se le conoce como la “casita de piedra”), aunque llama la atención la presencia de petrograbados de la época prehispánica aledaños a dicha construcción.

Imagen 23. Imagen satelital de la cima del cerro de El Encino, donde se enumera algunos de los rasgos más interesantes registrados durante la prospección arqueológica relacionados a las actividades de este sitio de pegujaleros. Número 1. La denominada “casita de piedra” que se trata de una construcción de fecha desconocida elaborada a partir de grandes losas de cantera dispuestas en forma de monolitos. En el lugar también se encontró la mitad de un metate de cantera. Número 2. Barda de cantera doble. Número 3. Unidades habitacionales encontradas en la cima del cerro de El Encino en la zona conocida como “La Coronilla”. Número 4. Restos de muro de cantera en la zona de acceso a la zona habitacional. Número 5. Petrograbados en formas de cruces que probablemente representaron la mojonera de delimitación del territorio de la hacienda. Número 6. Terraza agrícola probablemente de la época prehispánica y reutilizada en la época colonial. Croquis y fotos: Dante B. Martínez.



APENDÍCE 3. TECNOLOGÍA PARA LA AGRÍCOLA DE RIEGO

Para la agricultura de riego, la hacienda utilizó diferentes tipos construcciones para movilizar de forma artificial el agua, durante la prospección arqueológica se registraron seis tipos de canales y acequias, empezando por los canales elevados que son los acueductos de los cuales se conservaron los cuatro ejemplares que tuvo a su disposición la hacienda (acueducto del casco, acueducto de La Canoa, acueducto de El Arquito y acueducto de El Nazareno). También se reportaron varios canales de agua elaborados a través de sillares de cantera finamente tallados, que se dispusieron en los distritos de riego más importantes, como lo fue el casco, El Arquito y El Nazareno. Por otro lado, se registró arqueológicamente tres grandes acequias elaboradas con muros de mampostería (ubicados en El Nazareno, el Sobrado, y el paraje de la Golondrina o puente de El Loco), estas grandes acequias se caracterizan por sus dimensiones, siendo bastante largas, y con una profundidad que en algunos casos llega a sobrepasar los 2 metros. Estas construcciones son bastante peculiares porque su forma constructiva es bastante única (no hay otros reportados en todo el territorio de la hacienda), además de que tienen más relación con los espacios de la época prehispánica, que con los coloniales, pues están bastante integrados a las antiguas terrazas y arquitectura de dicho en período, por lo que se plantea la hipótesis de que sean en realidad construcciones de dicho período y después reutilizados durante el período colonial y hasta la actualidad.

Continuando con el tipo de canales, se encontraron también fragmentos de canales elaborados sobre soportes de cantera, estos se registraron principalmente en la zona del casco. Se registró un quinto tipo de canal, que son aquellos que se tallaron directamente sobre macizos rocosos, de los cuales existen dos casos, uno en el casco de la hacienda y el otro en el malpaís de Santa María en donde se ubicó el potrero de La Pila. Finalmente, se tiene los canales sencillos y simples que se hicieron sobre la tierra y/o el tepetate, de los cuales subsisten hasta la fecha, centenares de ellos.

Imagen 24. Tipo 1: Acueductos. Foto 1. Acueducto de El Casco. Foto 2. Acueducto de “La Canoa”. Foto 3. Acueducto de “El Nazareno”. Foto 4. Acueducto conocido como “El Arquito”. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 25. Tipo 2: Canales de sillares de cantera. Foto 1. Canal en el casco de la hacienda. Foto 2. Canal del acueducto del casco. Foto 3. Canal ubicado en “El Nazareno”. Foto 4. Canal que se conecta al acueducto de “El Arquito”. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 26. Tipo 3: Acequias de mampostería de roca en bruto. Foto 1. Vista de la acequia de “El Nazareno”. Foto 2. Vista del muro de mampostería de la acequia de “El Nazareno”. Foto 3. Acequia en el predio conocido como “El Sobrado”. Foto 4. Acequia en el predio conocido como “Paraje de la Golondrina” detrás del cerro del Molino. Fotos. Dante B. Martínez.



Imagen 27. Tipo 4. Canal tallado sobre soporte de cantera. Encontrado en el lado oeste del casco de la hacienda. Foto. Dante B. Martínez.



Imagen 28. Tipo 5: Canales tallados sobre macizos rocosos. A la izquierda: Canal en la zona del casco de la hacienda. A la derecha: Canal tallado sobre plancha de roca volcánica en el malpaís de Santa María. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 29. Tipo 6: Canales de tierra. A la izquierda: Ejemplo de canal de tierra en la zona del casco de la hacienda. A la derecha: Ejemplo de canal hecho sobre tepetate en el predio como “El Sobrado”. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 30. Croquis de canal y compuertas que permiten el flujo de agua en la casa grande de la hacienda, así como se conecta directamente con el molino de agua.

Croquis y fotos: Dante B. Martínez.



PRESAS

La hacienda de Guadalupe para su agricultura de riego dispuso de tres presas cuyos vestigios todavía subsisten hoy en día, aunque ya no cumplan su función.

Imagen 31. Presas de la hacienda de Guadalupe. Foto 1. Presa y puente de San Isidro.

Fotos 2 y 3. Presa de San Isidro que delimitaba el territorio de la hacienda de Guadalupe con la hacienda de El Colegio. Fotos: Dante B. Martínez. Fotos 4 y 5. Presa y compuerta de El Pitayo construida por Joseph Ruíz de la Ravia. Fotos: Marcela Guadalupe Mariano Romero.



La Noria

La hacienda de Guadalupe al igual que muchas otras haciendas, tuvieron su propia noria para extraer agua de pozos, sin embargo, la de la hacienda de Guadalupe no se preservó y tampoco contamos con descripciones exactas de cómo era, únicamente conocemos la ubicación que tuvo gracias a la tradición oral.

Imagen 32. Croquis donde se ubicó la noria de la hacienda de Guadalupe. Fotografía que muestra el área actual donde la noria fue sustituida por un pozo de extracción de agua moderno. Croquis y foto: Dante B. Martínez.



APENDÍCE 4: TECNOLOGÍA PARA LA AGRICULTURA DE TEMPORAL

La principal tecnología que dispuso la hacienda de Guadalupe para la agricultura de temporal fueron las terrazas agrícolas que muchas de ellas fueron construidas durante la época prehispánica. Del mismo modo, aprovecharon plazas abandonadas de las ciudades prehispánicas, así como plataformas de nivelación para sembrar.

Imagen 33. Arriba: Croquis de las terrazas agrícolas registradas en la zona del casco de la hacienda (en amarillo). Abajo: Fotografías de algunas de las terrazas registradas durante la prospección arqueológica en la zona del casco. Croquis y fotos: Dante B. Martínez



Imagen 34. Ejemplo de típica terraza agrícola-habitacional de la época prehispánica y reutilizada durante la época colonial y el siglo XIX, ubicada en las laderas de La Mesa de los Bueyes. Foto: Dante B. Martínez.



Imagen 35. Terrazas agrícolas-habitacionales en las laderas de la loma de San Juan entre las comunidades de Peña del Panal y Santa María que en la actualidad siguen siendo utilizadas con fines agrícolas, en este caso la plantación de aguacate. Foto: Dante B. Martínez.



Imagen 36. Plaza del centro cívico ceremonial del cerro de La Mesa, que sigue siendo utilizada con fines agrícolas, al fondo se puede apreciar los restos de uno de los basamentos pirámides de dicho complejo. Foto: Dante B. Martínez.



APENDÍCE 5: LOS ESPACIOS PARA LA GANADERÍA

La hacienda de Guadalupe contó con una estancia de ganado mayor, cinco potreros y varios corrales alrededor de su territorio. Durante la prospección arqueológica solamente se pudo localizar el gran corral de ganado vacuno de la estancia de Oponguio ubicado en la cima de La Mesa de los Bueyes, así como dos potreros (el potrero de La Pila y el potrero de Oponguio), además de que también se registró las caballerizas y el corral de ganado en la zona del casco y alrededor de cinco corrales antiguos ubicados en el cerro del Encino, el cerro de La Mesa, el cerro de El Molino, y el cerro de Oponguio, así como un corral antiguo en los terrenos de lo que fue el rancho de El Aguacate.

De dicha prospección se pudo determinar que hubo dos tipos de espacios para contener el ganado, las caballerizas y corrales elaborados con muros de mampostería mediante sillares de cantera finamente tallados que solamente se localizaron en la zona del casco, y los corrales de piedra o roca en bruto apilada para formar muros, que son los más comunes.

Sobre los potreros registrados, llama la atención que ambos son corrales de tipo compuesto, es decir que hay un corral menor añadido a uno de mayor extensión, que probablemente sea este menor la zona en donde ponían a los potros y potrancas, mientras que en el corral mayor seguramente se ubicaron los ejemplares de caballo adultos.

Imagen 37. Tipos de corrales para ganado registrados en la hacienda. Foto 1.

Caballeriza del casco. Foto 2. Corral de vacas y puercos aledaños a la casa grande.

Foto 3. Ejemplo de corral sencillo en el cerro de El Encino. Foto 4. Vestigios de corral del rancho El Aguacate. Fotos: Dante B. Martínez.

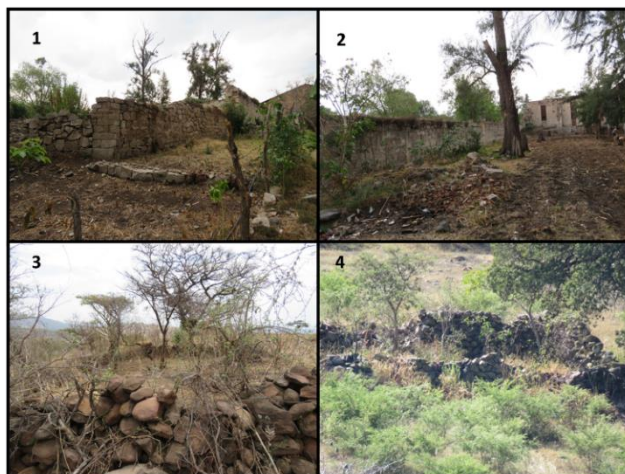


Imagen 38. Croquis e imagen satelital del gran corral de la estancia de Oponguio ubicado en la cima de La Mesa de los Bueyes. Elaboró: Dante B. Martínez.



Imagen 39. Arriba: Croquis del potrero de La Pila en el malpaís de Santa María.
Abajo: Vestigios del potrero de La Pila. Croquis y foto: Dante B. Martínez.



Imagen 40. Croquis e imagen satelital del potrero de Oponguio. Elaboró Dante B. Martínez.



Imagen 41. Piezas dentales encontradas en la zona de las caballerizas del casco de la hacienda. A la izquierda y cetro: Molares de caballo. A la derecha: Molar de vaca.

Foto: Dante B. Martínez.



En los vestigios de corrales ganaderos de la zona del casco de la hacienda, también se encontraron fragmentos de huesos asociados a otros animales domésticos además de los caballos y vacas, como cerdo y perro, así como fragmentos de hueso con marcas de acción térmica (quemados) lo cual indica que también en dichas zonas se desechaban los restos de los animales consumidos.

Imagen 41. Izquierda: Piezas dentales de perro. Derecha: Fragmento de costilla de cerdo y fragmento de hueso animal quemado. Restos encontrados en la zona de establos del casco de la hacienda. Fotos: Dante B. Martínez.



Del mismo modo, en la zona de los potreros, como en el caso del potrero de La Pila se encontraron más vestigios arqueológicos que atestiguan las actividades relacionadas con la cría de caballos que tuvo la hacienda, como antiguas herraduras de fierro, también se encontraron en otros espacios aditamentos de metal asociados a sillas de montar y riendas.

Imagen 42. Izquierda: Herradura de hierro encontrada en las tierras que fueron el potrero de La Pila. Derecha: Hebilla de hierro donde se sujetan las cuerdas de las riendas para caballo encontrado en La Mesa de los Bueyes. Fotos: Dante B. Martínez.



APENDÍCE 6: LAS UNIDADES DE ALMACENAJE Y PROCESAMIENTO DE PRODUCTOS AGRÍCOLAS.

La hacienda de Guadalupe, contó con dos trojes para maíz y de trigo al interior del casco, pero fuera de este, se encontraron los vestigios de una troj probablemente de origen prehispánico pero reutilizada en la época colonial (al encontrarse también cerámica de este período). Por otro lado, la hacienda contó con su molino de agua para moler maíz, trigo y demás granos, dos eras al interior del casco del cual solamente quedan vestigios de una, y también se encontró los vestigios de una era rudimentaria en la cima del cerro del Molino.

Imagen 43. Troje de maíz aledaña a la casa grande. La fachada de la troje muestra que tuvo una ampliación en el año de 1839 que a su vez fue la última modificación que tuvo. Fotos: Dante B. Martínez.

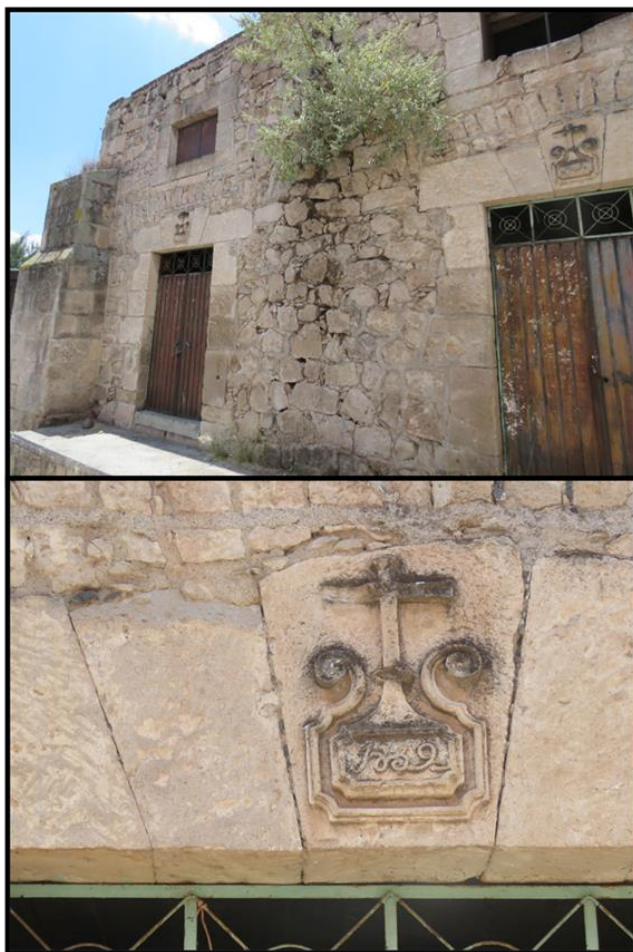


Imagen 44. Troje o granero de trigo actualmente utilizado como capilla de la comunidad de Exhacienda de Guadalupe. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 46. Croquis e imagen satelital de vestigios de troje circular encontrada durante la prospección arqueológica en un predio conocida como “La Troja” en las laderas del cerro de El Encino”. A la derecha: fotografía de dicha construcción que pareció ser una troje del tipo “cuexcomate”.



Imagen 47. Fotografías que muestran el canal y mecanismo del molino de la hacienda, así como una de sus muelas que actualmente sobreviven. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 48. Esquema que representa el funcionamiento del molino de agua de la hacienda. Tomado de Mariano Romero (2007: 149).

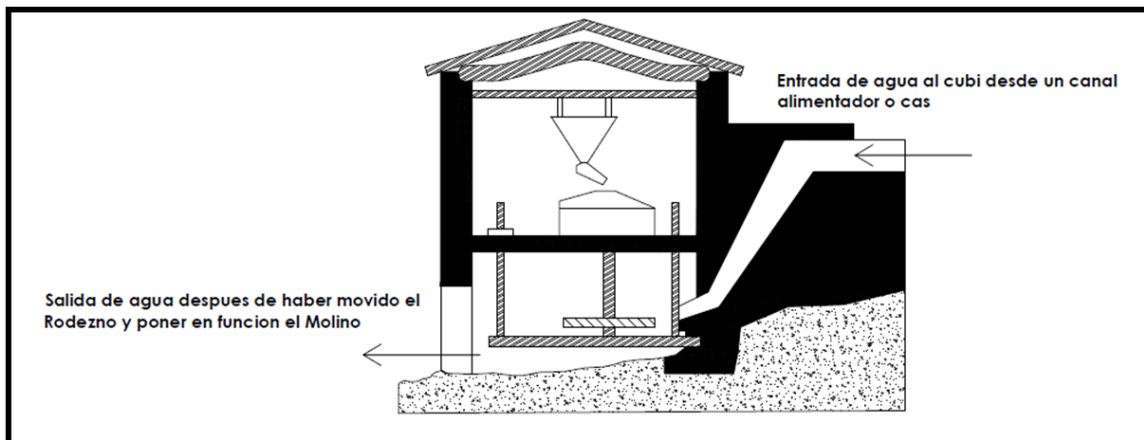


Imagen 49. Arriba: Vestigios de la era rudimentaria localizada en la cima del cerro de El Molino. Abajo: vestigios de la cerra cerrada de la zona del casco de la hacienda.

Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 50. Fragmento de mortero⁸⁰ elaborado en roca de basalto vesicular encontrado en la zona de la huerta del casco de la hacienda. Foto: Dante B. Martínez



⁸⁰ Durante época prehispánica, morteros, metates y molcajetes fueron la base de la molienda de diversos productos agrícolas lo cual requería una gran fuerza de trabajo si se quería hacer de forma masiva. Aunque estos utensilios fueron sustituidos por molinos y eras, no desaparecieron, aunque su utilidad se redujo completamente a los contextos domésticos.

APENDÍCE 7: LOS CAMINOS

La hacienda de Guadalupe contó con al menos cuatro tipo de caminos: 1) los de carreta (como el camino de la herradura, camino real, San Isidro, camino antiguo a Chiquimitío y camino antiguo a Quinceo), 2) las veredas de paso peatonal y de ganado, 3) los caminos esculpidos sobre afloramientos rocosos (registrados durante la prospección arqueológica) y 4) los puentes, de los cuales solamente sobreviven tres: el acueducto del casco (que también fungió como puente), el puente-presa de San Isidro y el puente de San Marcos.

Imagen 51. Caminos de carreta de la hacienda de Guadalupe. Foto 1. Camino de la herradura. Foto 2. La Alameda. Foto 3. Camino de San Isidro. Foto 4. Camino antiguo a Quinceo. Foto 5. Camino real (antiguo camino a Pátzcuaro-Tzintzuntzan). Foto 6. Camino antiguo a Chiquimitío. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 52. Ejemplos de veredas o caminos peatonales y de ganado generados por el desgaste. Izquierda: camino en el cerro de El Encino. Derecha: camino en el predio conocido como El Puchote. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 53. Ejemplos de caminos esculpidos sobre afloramientos rocosos. Probablemente de origen prehispánico. A la izquierda: Escalinatas esculpidas como camino hacia el centro cívico ceremonial del cerro de La Mesa. En medio. Escalinatas esculpidas sobre cantera que fungieron como interconexión entre dos unidades residenciales de la época prehispánica en el cerro de La Mesa. A la derecha: camino tallado en afloramiento rocoso en las laderas del cerro de El Encino, en los alrededores hay petrograbados de la época prehispánica y coloniales.



Imagen 54. Puentes de la hacienda de Guadalupe. A la derecha: puente y presa de San Isidro (para cruzar el río San Marcos). En medio: puente acueducto del casco de la hacienda que cruza el río San Marcos. A la izquierda: puente de San Marcos que conecta con el antiguo camino a Chiquimitío. Fotos: Dante B. Martínez.



APENDÍCE 8: LAS BARDAS

Diferenciamos las bardas contemporáneas de las bardas históricas gracias a su sistema constructivo que es mucho más elaborado y sofisticado que en las bardas modernas que sirven para delimitar predios. En primera instancia, las bardas contemporáneas o modernas, suelen ser una simple acumulación de rocas en bruto sin ningún tipo de cementante o aglutinante y no suelen sobrepasar el metro y medio de altura, además de que su espesor y longitud es mucho menor a las bardas histórica, además de que en muchos casos es notorio el hecho de que fueron elaboradas por una sola persona.

La barda doble fue una construcción kilométrica que requirió mucho capital humano, tan solo en la frontera este de la hacienda, se encuentra aun de pie 3,315 metros de extensión de esta. En este sector, la barda doble inicia en el predio conocido como La Tepamera, cruza el Cerro de la Mesa y se extiende hasta la cima de la mesa del Cerro del Encino. Aunque es claro que en ciertas partes la barda está muy deteriorada, en algunos sectores llega a sobrepasar los dos metros de altura. Las bardas dobles les sirvieron a las haciendas para proteger su territorio y a su vez dividirlo.

Además de la barda doble, se registraron otros dos casos de bardas similares, que fueron encontrados en la cima del Cerro del Encino, donde se encuentra una gran barda de 1.15 metros de espesor elaborada en cantera rosa de la zona y de función desconocida. Pero

también presenta un muro con cantera finamente tallada para darle un careado o aplanamiento y simetría.

Un caso similar se reportó en el predio conocido como Yácatas de San Marcos (en Colonia Independencia), donde además de existir estructuras de la época prehispánica como su nombre lo dice, también existe la presencia de una barda de grosor y extensión considerable, elaborada con cantera blanca finamente tallada, y debido a su ubicación, es probable que se tratase de la antigua frontera que tuvo la hacienda en el siglo XVIII, antes de que los Huarte compraran los predios pertenecientes a algunos comuneros del pueblo de Chiquimitío.

Imagen 55. Ejemplos de bardas y muros históricos en la hacienda de Guadalupe. A la derecha: Muro que protegía la zona del casco. En medio: Barda doble registrada en la cima del cerro de La Mesa, que dividió las tierras de la hacienda con las tierras del pueblo de Tarímbaro. A la derecha: barda o cerco de gran grosor y elaborado con cantera en la cima del cerro de El Encino. Fotos: Dante B. Martínez



APENDÍCE 9: LOS RECURSOS NATURALES

La hacienda de Guadalupe, aprovechó su riqueza natural para llevar a cabo sus actividades, empezando por el vital líquido que es el agua, del cual tuvo un importante acceso a ella, empezando por el río San Marcos que nace en el ojo de agua de Checuario en Chiquimitío, así como también seis ojos de agua de los cuales tres ya se secaron, contó también el espejo de agua de Santa María, y arroyos permanentes como el de Santa María y la Golondrina, así como arroyos de temporal como el de la cañada. De la misma forma, la hacienda de Guadalupe explotó varios dos bancos de cantera ubicados en el cerro de La Mesa y otro más ubicado en las laderas del cerro de El Encino, así como dos bancos de cal ubicados en las laderas del mismo cerro, así como otro ubicado en las laderas del cerro de La Mina, sin olvidar mencionar la actividad salinera, la extracción de tepetate para la construcción y los recursos maderables.

Imagen 56. Fotografías del río San Marcos. A la izquierda: ojo de agua de Checuario (Chiquimitío) en donde nace el río. En medio: cascada de El Salto (Chiquimitío) por donde bajan las aguas del río hacia el valle de Tarímbaro. A la derecha: recorrido del río San Marcos en las tierras de Tarímbaro (Colonia Independencia). Fotos: Dante B. Martínez.

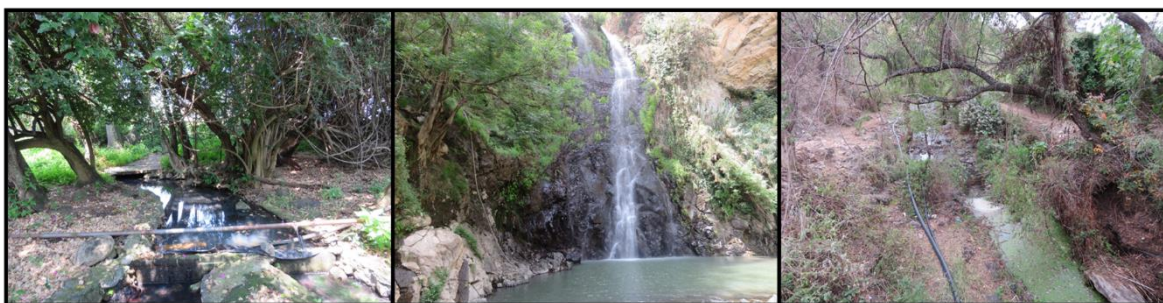


Imagen 57. Ojos de agua registrados durante el recorrido de superficie en las tierras de la hacienda. Foto 1. Ojo de agua de Santa María. Foto 2. Ojo de agua de La Golondrina. Foto 3. Ojo de agua de La Pila (ya seco). Foto 4. Ojo de agua del cerro de La Mesa. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 58. Arroyos del territorio de la hacienda de Guadalupe. A la izquierda: arroyo de La Golondrina. A la derecha: arroyo de temporal del cerro de La Cañada. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 59. Presa de Santa María, construida en 1883. Antigua laguna de Santa María. Foto: Dante B. Martínez.



Los Bancos de cantera

La Cantera (Cerro del Encino, Rancho Nuevo)

Yacimiento de cantera blanca (roca sedimentaria de tipo caliza) localizado a 1.18 kilometros de distancia del casco de la hacienda y que en realidad se trata de solo es una veta aislada de unos 96.50 metros de extensión. El yacimiento todavía presenta huellas de extracción y marcas de los cinceles. La cantera de este lugar fue utilizada principalmente para acabados de algunas construcciones y posiblemente para la construcción de la finca de la Casa Blanca.

Imagen 60. Banco de cantera del Cerro del Encino. Foto: Dante B. Martínez.



La Cantera del Cerro de la Mesa (Tarímbaro)

Este cerro que albergó el asentamiento prehispánico más importante de la región, cuenta con una gran cantidad de vetas de cantera rosa y gris (roca sedimentaria de tipo caliza) de consistencia fina y con pocas intrusiones que permite la elaboración de cortes delicados y un pulimentado de calidad, aunque hoy en día a este cerro se le conoce simplemente como “Cerro de la Mesa”, es conocido con otros nombres como “La Mesa de la Bembericua” o “La Mesa de las Canteras” precisamente. Esta gran veta prácticamente se trata de una gran corona de peñas que rodea las orillas de la cumbre de la meseta, es decir, hablamos de unos 2,082 metros de extensión de la veta, en donde algunas partes hay cantera mucho más fina que en otras secciones.

Las partes que fueron las más explotadas, tal como lo muestra los vestigios de extracción, fueron la ladera norte del cerro (cantera gris y rosada) y la ladera este (cantera rosa). En ambos casos aun es visible los finos cortes de extracción en los muros de las peñas y muchas preformas de bloques de gran, mediano y pequeño tamaño que quedaron inconclusos, así como las marcas de los cinceles.

Este yacimiento de cantera tuvo una gran relevancia desde la época prehispánica, pues todas las edificaciones de dicha temporalidad presentes en la zona, fueron edificadas utilizando precisamente esta cantera. Además, la veta surtió de cantera para la construcción del pueblo de Tarímbaro, pues la gran mayoría de las construcciones fueron hechas con esta roca (incluyendo la iglesia). Mismo caso es para las haciendas, la cantera del cerro de la Mesa se utilizó en la edificación del casco de la hacienda de Guadalupe, así como muchas otras construcciones como los puentes, acueductos y canales de agua.

También de este yacimiento se extrajo material para las haciendas de El Colegio, San José, Uruetaro, La Magdalena, Santa Ana del Arco y El Calvario y El Calabozo. Podría decirse que era muy codiciada por su buena textura, maleabilidad y coloración rosada tenue.

En los lugares de extracción no solamente quedaron las huellas que dejó este proceso, sino también evidencias de otro tipo de prácticas, relacionadas al esparcimiento y hasta la espiritualidad, pues se encontraron varios grafitos presumiblemente de la época colonial y el siglo XIX, donde se anotaron fechas e imágenes religiosas como cruces. También en algunos

puntos se encontraron vestigios de los posibles conteos de la cantidad de bloques que se extraían, pues hay secciones donde los paneles tienen líneas aleatorias que pareciera ser el conteo de algo.

Imagen 61. Lugares de extracción de cantera en el cerro de La Mesa. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 62. A la izquierda: Sillares de cantera rosa empotrados sobre una construcción habitacional aparentemente de la época prehispánica ya que forma parte del centro cívico ceremonial del cerro de La Mesa. Muchos de estos sillares fueron reutilizados para las construcciones coloniales. A la derecha: ejemplo de sillares reutilizados en una barda del casco de la hacienda de Guadalupe. Fotos: Dante B. Martínez.



La Calera (Cerro del Encino, Rancho Nuevo)

Veta de cal ubicada a unos 100 metros hacia el norte de distancia de la veta de cantera blanca. Sin embargo, las modificaciones del terreno contemporáneas como la construcción de un gasoducto de Pemex deterioraron severamente dicha veta de la cual solamente es visible en algunos sectores y aparentemente ocupa una media hectárea de extensión. La cal era utilizada para crear cementantes que permitieran la conjunción estructural.

Imagen 63. La calera del cerro de El Encino, actualmente en desuso. Foto: Dante B. Martínez.



La Tepetatera (intersección entre el Cerro del Encino y El Nazareno, Rancho Nuevo)

Se trata de un gran banco de tepetate que se extiende por unas 8.22 hectáreas. El tepetate básicamente es un horizonte del suelo rico en arcillas bastante endurecido y maleable ante la percusión directa e indirecta, además de que es poco o prácticamente infértil, por lo cual estas tierras no son del todo propicias para la agricultura. Tiene la particularidad de funcionar como un tipo de impermeable por lo que evita en muchas ocasiones la filtración del agua al subsuelo. De esta propiedad nace precisamente su valor, pues muchas estructuras como las terrazas, suelen tener en su base este tipo de sedimento para evitar la filtración del agua y así mantener más humedad dentro de la tierra de la terraza.

En otros casos, el tepetate al ser bastante compacto, es utilizado para crear aplanados, ya sea de caminos o de estructuras. En el caso de la hacienda de Guadalupe, pareció ser más utilizado en el tema de los caminos, ya que el llamado camino real, según los testimonios orales, antes de ser pavimentado con concreto o chapopote, era un empedrado que debajo de este tenía precisamente una capa de tepetate que le daba consistencia y resistencia al camino.

Imagen 64. Lugar de extracción de tepetate en las laderas del cerro de El Encino.

Foto: Dante B. Martínez.



El Salitrillo (intersección entre el Cerro del Encino y El Nazareno, Rancho Nuevo)

Según varios testimonios orales, entre Tarímbaro y Rancho Nuevo existieron algunas zonas ricas en salitrillo o sal de la tierra, que en muchos casos ya desaparecieron. Solamente queda expuesto una pequeña veta ubicada al interior de La Tepetatera en donde se pueden recolectar algunos fragmentos de salitrillo, sin embargo, la extracción de sal es una actividad que en

dicha zona dejó de hacerse desde mediados del siglo XX y este salitrillo era utilizado más que nada para la hidratación del ganado que en sí para un uso doméstico.

En la zona, se encontraron muchos fragmentos de cerámica monocroma bastante gruesa y erosionada, posiblemente fragmentos de ollas salineras ya que el salitrillo tiene que necesariamente ser limpiado con agua para poder extraer los restos de salmuera.

La presencia de salitrillo está ligada principalmente a que esta zona del valle de Tarímbaro, durante el período pleistoceno (hace 12,000 años atrás), drenaba gran parte de las corrientes del antiguo paleo lago de Cuitzeo, que es un lago salado y que hasta en tiempos modernos, hubo presencia de actividades para la extracción de sal en las orillas, especialmente en comunidades como Áraro y Zinapécuaro. Este sedimento lacustre del antiguo lago se quedó inserto en varias porciones del valle de Tarímbaro, y aunque en la gran mayoría del valle, el salitrillo fue cubierto la sedimentación excesiva que presenta el valle, en zonas como La Tepetatera y el aguaje precisamente sale a flote debido a las corrientes de agua no se filtran al subsuelo y más bien fluyen semi internamente y lixivian algunas de las capas internas del correspondientes el pleistoceno, provocando que en algunos sectores pequeñas concentraciones de sal salgan a flote.

No se sabe con certeza que tan grandes llegaron a ser estos yacimientos durante la época prehispánica y la época virreinal, puesto que este caso, es apenas una concentración mínima ya prácticamente en proceso de desaparición de salitrillo. Pero no deja de llamar la atención que precisamente Tarímbaro con anterioridad se llamaba Hetarquero en época prehispánica e Ixtapa en los primeros años de la colonización castellana (ambas toponimias, una en Purépecha y la otra en Nahuatl, significan lo mismo: donde está la sal o lugar de sal), lo que nos indica que este recurso tuvo su importancia en dichos períodos pero que paulatinamente su producción fue cayendo, quizás por el agotamiento de estos depósitos de sal que a diferencia de los presentes en las orillas del lago de Cuitzeo, estos no son continuos y muchas veces se encuentran a una considerable profundidad, tampoco hay que dejar de lado el dato de que la antigua laguna de Tarímbaro (vestigio del paleolago de Cuitzeo) era una laguna salada que fue desecada a finales del siglo XVI.

Imagen 65. Predio conocido como El Salitrillo y restos de cerámica encontrados en los alrededores que tienen una patina de color blanquecino, lo cual pudiera indicar que se trata de restos de antiguas ollas salineras. Fotos: Dante B. Martínez.



APÉNDICE 10: LAS HERRAMIENTAS AGRÍCOLAS DE LA HACIENDA DE GUADALUPE

La hacienda de Guadalupe al igual que las demás haciendas novohispanas/mexicanas, se hicieron de sus herramientas agrícolas a través de dos formas: la adquisición por compra, intercambio o préstamo (en el cual también se incluye la importación de herramientas agrícolas de Europa) y la manufactura local, lo cual implicaba el tener talleres de carpintería y herrería que permitía confeccionar dichos elementos.

La hacienda de Guadalupe contó con su propia carpintería y herrería, cuyos espacios físicos se vieron alterados por construcciones posteriores del siglo XX y XXI, es por ello que durante la prospección arqueológica, solamente se pudo hacer reconocimiento de superficie alrededor de lo que antiguamente fue la herrería de la hacienda, encontrando varios vestigios relacionados a dicha actividad.

Sin embargo, el descubrimiento más interesantes, consistió en identificar un área de actividad hacia el sur del casco (en una de las antiguas terrazas prehispánicas que bordeaban la loma sobre la cual se erige la hacienda de Guadalupe) que consistió en la presencia de una concentración de escorias metálicas (indicadores de actividad de fundición de metal), así como fragmentos de crisol, y rocas de fogón con marcas de acción térmica y residuos de metal fundido, lo cual indica que se trataron de rocas de antiguos fogones para fundir metal, no obstante, la presencia de estos materiales corresponden a procesos de fundición más antiguos de lo que era habitual en los siglos XVIII y XIX, por lo que no se descarta que pudiera tratarse de restos correspondientes a una actividad de fundición que hubo en la hacienda en el siglo XVI o que inclusive pudiese estar asociado a la propia época prehispánica, pues esta forma de fundir metal a través de crisoles fue muy propicio dentro de la cultura tarasca.

Por otra parte, el elemento que más llama la atención son las propias escorias metálicas, ya que su presencia indica que en el lugar hubo fundición primaria, es decir, que ahí mismo se hizo la separación del metal de la mena (roca), situación que es bastante inusual para el tipo de contexto en el que se encontraron los elementos, pues esto indicaría que en el lugar no solamente hubo un metalurgista capacitado en moldear el metal, sino que tenía tal

conocimiento, que era capaz de extraerlo directamente del soporte natural sobre el que se encontraba.

Sin embargo, se desconoce al momento que tipo de metal se estaba fundiendo como tal, la sospecha principal indicaría que se trata de cobre, pero se necesitaría de estudios mucho más profundos para determinar los componentes químicos tanto de las escorias metálicas como de los residuos que quedaron en los fragmentos de crisol. Lo que llama la atención, es que si esta área de actividad se trata de efectivamente de un contexto anterior al siglo XVIII, indicaría que hubo una continuidad en la actividad metalúrgica en dicho espacio durante mucho tiempo, ya que unos metros hacia el norte de este lugar, es donde se estableció la herrería de la hacienda, de hecho también se encontraron varios desechos metalúrgicos de las actividades de esta en la misma zona.

Mapa 15. Casco de la hacienda en donde se señala la zona donde estuvo la herrería (en rojo) y el área en donde se detectó evidencias de actividad de fundición (en azul).

Elaboró: Dante B. Martínez



Imagen 66. Elementos asociados a actividades de fundición encontrados aledaños al casco de la hacienda. Arriba a la izquierda: Roca volcánica con marcas de actividad térmica y residuos de metal derretido. Arriba a la derecha: Fragmentos de crisol. Abajo a la izquierda: Preforma de objeto punzo cortante (quizás cuchillo) de fierro, elemento ya asociado a las actividades de la herrería de la hacienda. Abajo a la derecha: Fotografía del área en donde se ubicaron dichos elementos arqueológicos.



Imagen 67. Fragmentos de escoria metálica encontrados aledaños al casco de la hacienda.



Imagen 68. Artefactos de metal encontrados aledaños a la zona de desechos de la herrería de la hacienda de Guadalupe, lo cual muestra parte de su actividad, como la elaboración de herramientas como cuchillos, de artefactos para la vida cotidiana como lo son las llaves y también de aditamentos que forman parte de utensilios compuestos como lo es una silla de montar, así como elementos decorativos de herrería. Fotos:

Dante B. Martínez.



Otro de los elementos arqueológicos recuperado durante la prospección de superficie y que resalta por el tipo de información que brinda, es un fragmento de un objeto cortante, quizás un cuchillo o parte de un machete o guadaña, que al estar fragmentado, mostró que la pieza fue elaborada a través de láminas de fierro refundido, lo cual indica que se trató de una herramienta que se hizo a partir de la reutilización de este elemento (fierro), situación que fue bastante común en las haciendas novohispanas al tener un acceso mucho más restringido a este material por disposición de las leyes reales, por ende, cuando alguna herramienta cumplía su ciclo de vida útil, el metal se volvía a fundir para dar paso a un nuevo objeto.

Imagen 69. Fragmento de objeto cortante en donde su extremo opuesto al borde útil se puede apreciar que se hizo a través de la compactación de láminas de fierro. El objeto se encontró en la zona aledaña a donde estuvo la antigua herrería de la hacienda.



Respecto a las herramientas de la hacienda de Guadalupe, sabemos el tipo de artefactos de uso agrícola que tuvo gracias a los inventarios que sobreviven en los documentos escritos, sin embargo durante la prospección arqueológica se pudieron identificar los restos de algunas de estas herramientas, encontrados en la zona donde se ubicó el basurero de la hacienda, también se logró recuperar información a partir del registro etnográfico, pues algunos de los habitantes actuales de la población de Exhacienda de Guadalupe, todavía poseen algunas herramientas que formaron parte de las actividades de la hacienda en su última etapa de funcionamiento (es decir las primeras décadas del siglo XX), inclusive algunos de estos, como dos yugos y un arado sobreviviente, todavía están hechos con la madera de encino del cerro Oponguio que fue el principal abastecedor de recursos madereros de la hacienda y que son un buen ejemplo de que como pudieron haber sido estas herramientas durante los siglos XVIII y XIX.

Imagen 70. Arriba: Cabeza de azadón con el borde útil desgastado encontrado en la zona de basurero de la hacienda. Dicho desgaste pudo haber sido la razón por la cual fue desechado. Abajo: Punta de palo sembrador elaborada en fierro. Artefacto encontrado en la zona del basurero de la hacienda. Cabe destacar que los palos sembradores no son mencionados en los inventarios de la hacienda.



Imagen 71. Arado de madera de principios del siglo XX. Elaborado con madera de encino del cerro de Oponguio. Mide 1.24 metros de largo por 18 cm de grosor. Cuenta con dos oquedades que sirven para conectarse con el yugo. Los arados de la hacienda fueron de este estilo durante los siglos XVIII y al menos la primera mitad del siglo XIX. Arado perteneciente a una colección particular. Fotografías: Dante B. Martínez.

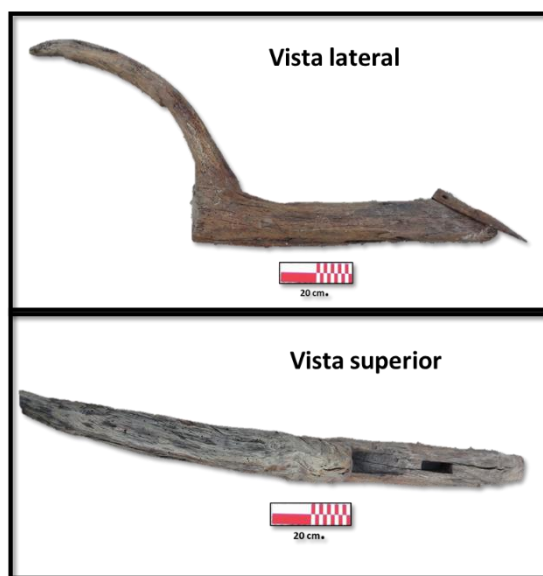


Imagen 72. Arado de hierro de la primera mitad del siglo XX perteneciente a la antigua hacienda de Guadalupe. Colección particular. Este tipo de arados eventualmente sustituyeron a los de madera después de la segunda mitad del siglo XIX y en la actualidad siguen siendo utilizados por algunos campesinos del valle de Tarímbaro. Foto: Dante B. Martínez.



Los arados de madera utilizaron al menos tres tipos diferentes de punta para realizar diferentes actividades relacionadas al procesamiento de la tierra, entre las que destacan, el zurcado, el escardar y el barbechado. Estas puntas fueron de fierro para garantizar mayor durabilidad, y fueron la sustitución de otras herramientas de la época prehispánica como la “tarecua” que si bien su uso no desapareció del todo, sí se limitó al uso personal en la agricultura de subsistencia de núcleos familiares.

Imagen 73. Puntas de arado de madera de principios del siglo XX. Ejemplares etnológicos de colección particular. Inciso A: Punta para escardar. Inciso B: Punta para zurcar. Inciso C: Punta para barbechar. Fotos: Dante B. Martínez.

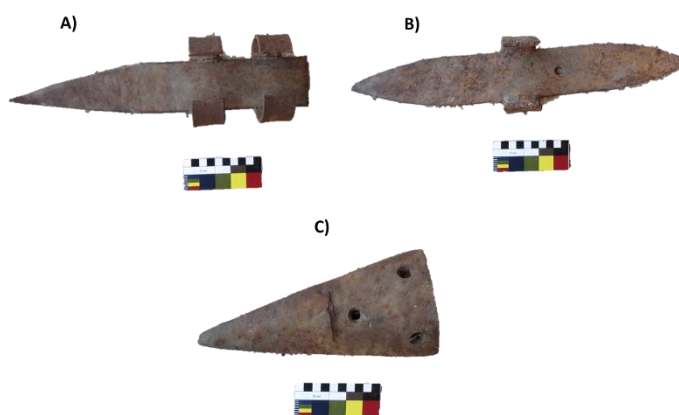


Imagen 74. Yugos de madera de principios del siglo XX. Ejemplares etnológicos de colección privada. Inciso A) Yugo para actividades de zurcado. Inciso B) Yugo para barbechar. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 75. Tabla desgranadora de maíz. Ejemplar de principios del siglo XX asociado a la antigua hacienda de Guadalupe. Las tablas desgranadoras son otro tipo de herramienta que difícilmente forma parte de los inventarios de las haciendas a pesar de su existencia. Colección particular. Foto: Dante B. Martínez



Imagen 76. Arriba: Guadaña de hierro de principios del siglo XX asociada a la hacienda de Guadalupe. Abajo: Verdugillo de principios del siglo XX asociado a la hacienda de Guadalupe. Ambos ejemplares pertenecientes a colecciones particulares.

Fotos: Dante B. Martínez



Imagen 77. Herramientas agrícolas que también estuvieron presentes en los inventarios de la hacienda de Guadalupe. Herramientas contemporáneas para ejemplificar. Arriba: Rastrillo. En medio: Pico. Abajo: Azadón. Fotos: Dante B. Martínez.

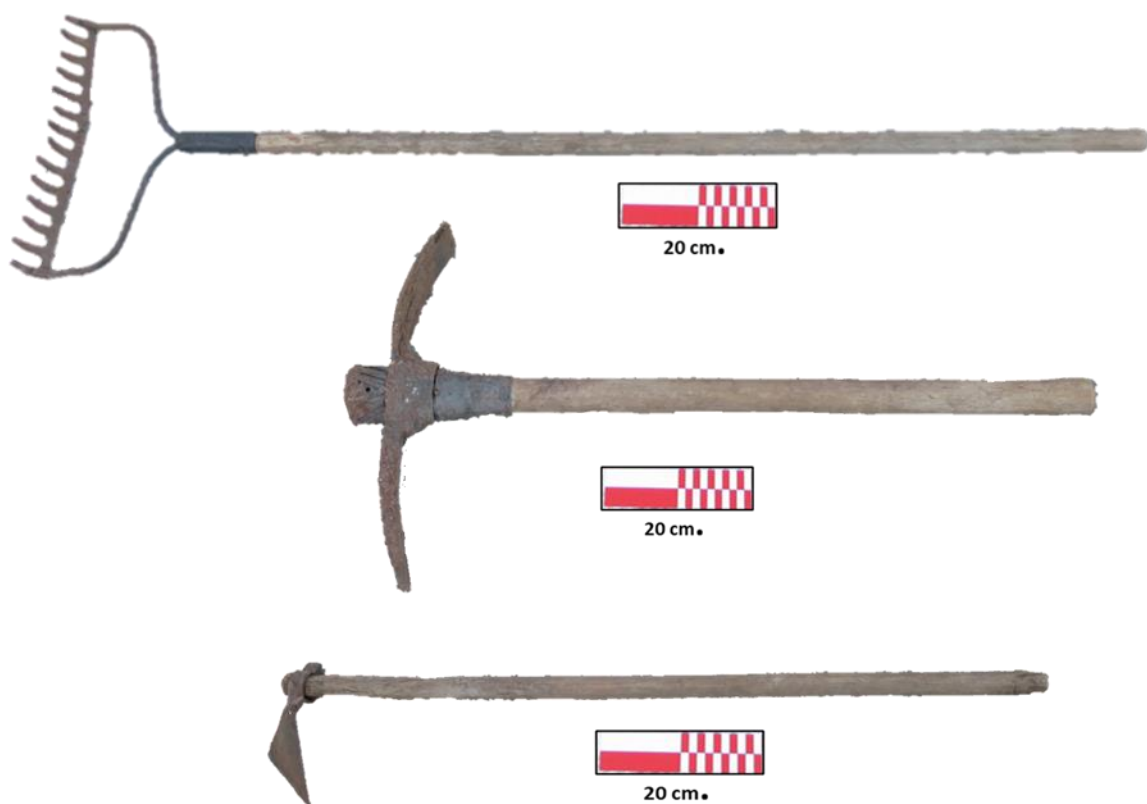


Imagen 78. Los Campesinos actuales de Tarímbaro, siguen utilizando algunas de las herramientas convencionales como los yugos de madera y los arados de hierro lo cual permite conocer de mejor manera su funcionamiento y su capacidad. Demostrando que a pesar del tiempo, siguen siendo herramientas útiles al menos para la agricultura de temporal (campesinos arando la tierra en el Cerro del Encino, Rancho Nuevo, Tarímbaro. Foto: Dante B. Martínez



APENDÍCE 11: OTROS TIPOS DE TECNOLOGÍA

Además de la tecnología ya expuesta durante la investigación, durante la prospección arqueológica en el territorio de la hacienda de Guadalupe se encontraron otros elementos tecnológicos interesantes, aunque bastante complicados de interpretar por lo poco que se sabe sobre este tipo de tecnología. Por un lado, se reportaron la existencia de terrazas anti erosión de una temporalidad desconocida, y que fueron ubicadas principalmente en las pendientes más abruptas de los cerros y que no cumplen en apariencia una función agrícola, sino el simplemente ralentizar la erosión, existe un ejemplar muy bien conservado en las laderas del cerro de El Encino que pareció ser que esta terraza evitaba que el deslave de la tierra cayera sobre la barranca en donde se forma el arroyo. De la misma forma, también se encontró un horno de cal en un paraje conocido como “El Aguaje” al pie de las laderas del cerro de La Mesa, así como se encontraron en algunos soportes rocosos la presencia de “pozas” talladas sobre ellos, de función desconocida y probablemente de origen prehispánico, que sin embargo, en la actualidad, varios ganaderos las utilizan como bebederos para las vacas, poniéndoles sal al fondo para hidratarlas, por lo que es muy posible que esta práctica se hiciera desde los tiempos de la hacienda.

Imagen 79. Terraza anti erosión ubicada en la ladera este del cerro de La Cañada.

Fotos: Dante B. Martínez.



**Imagen 80. Antiguo horno de cal ubicado en el predio conocido como “El Aguaje”.
Mide 1.40 mts. de profundidad por 1.55 mts. de diámetro. Foto: Dante B. Martínez.**



Imagen 81. Pozas talladas sobre soportes rocosos en la ladera sur del cerro de El Encino. En la imagen derecha se puede apreciar como los ganaderos contemporáneos les ponen sal en su fondo aprovechando el agua que se estanca para que dichas pozas sean usadas como bebedores improvisados para su ganado. Fotos: Dante B. Martínez.



APENDÍCE 12: VIDA COTIDIANA EN LA HACIENDA

En la hacienda hubo diferentes tipos de viviendas, empezando por las grandes casas elaboradas con sillares de cantera tallada que como principales exponentes tenemos a la propia casa grande, la casa del molino o del capataz, la finca de la casa blanca y lo que fue la casa en la antigua estancia Oponguio. No obstante, también se pudo constatar de la existencia de otro tipo de viviendas, especialmente de adobe con cimientos de cantera, que fueron las más comunes en los alrededores del casco y que probablemente fueron las residencias de los trabajadores más importantes de la hacienda. Por otra parte, también se encontraron cimientos de unidades habitacionales que probablemente pertenecen a la época colonial y el siglo XIX por el material arqueológico asociado en sus alrededores, entre los que destacan las chozas con ligeros cimientos de piedra que probablemente eran completadas con madera y fibras vegetales, de los cuales se reportan principalmente en los sitios de pegujaleros como Puerta El Pino. Por otro lado, también se encontró el cimiento de una choza o cabaña en la cima del cerro de La Cañada, del cual únicamente quedó la forma de la construcción como una huella en el terreno donde no crece vegetación y fue perceptible todavía su forma rectangular, este tipo de viviendas o habitaciones que seguramente fueron de madera y paja, seguramente fueron utilizadas como residencias ocasionales o puestos de vigía para el ganado o para cualquier actividad que se hiciera en punto de difícil acceso.

Imagen 82. Viviendas de cal y canto. A la izquierda: la casa grande. A la derecha: la casa del molino o el capataz. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 83. Viviendas de adobe con cimientos de piedra. Arriba a la izquierda: casa antigua en la comunidad de Exhacienda de Guadalupe. Arriba a la derecha: vestigios de casa de adobe encontrado en el predio conocido como “La Canoa”. Abajo: vestigios de casa de adobe en la zona del casco. Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 84. Vestigios de unidades habitacionales rudimentarias en puntos alejados al casco. A la izquierda: unidad habitacional de muro de roca encontrada en el sitio de pegujaleros de la Puerta de El Pino. A la derecha: firme o apisonado de tierra encontrado en la cima del cerro de La Cañada, lugar donde probablemente existió alguna cabaña o choza (se señaló el espacio con una retícula para darle sentido al a forma del firme). Fotos: Dante B. Martínez.



En la gran mayoría de los espacios que se investigaron durante la prospección arqueológica de la hacienda de Guadalupe se pudieron registrar varios objetos que aportan a la comprensión del uso del espacio, que sobre todo son reflejo de la vida cotidiana de la misma, o inclusive revelan la existencia de otro tipo de actividades que se llevaban a cabo dentro de la hacienda pero que en los registros documentales pueden estar muy difusos o completamente ausentes de estos.

Una de los espacios más interesantes a analizar fue los vestigios de la denominada “Casa Blanca” en donde se encontró un molde de piloncillo, objeto que es bastante inusual para este tipo de haciendas, debido a que no hay registro alguno de que la hacienda tuviera producción azucarera; sin embargo, eso no eximió a la hacienda de tener la posibilidad de poder elaborar piloncillos de forma casera para el consumo propio, o inclusive también existe la posibilidad de que dicho molde fuera hecho por alguno artesano alfarero que hubo en la hacienda para comercialarlo. Aunque es difícil determinar la razón de por qué dicho molde se encontró ahí, lo que se debe resaltar es que es una muestra de lo dinámico que fueron estos espacios en realidad, en donde muchas de las actividades que se desempeñaban dentro, estuvieron desligadas de la producción agrícola-ganadera.

Imagen 85. Molde de piloncillo encontrado en los vestigios arqueológicos de la denominada “Casa Blanca” de la hacienda de Guadalupe. Foto: Dante B. Martínez.



Otra de las actividades que pasa bastante desapercibida dentro de la documentación histórica disponible para la hacienda de Guadalupe, pero que sin embargo, sí estuvo presente dentro de sus actividades productivas, es precisamente la producción de pulque. Esta actividad se vislumbra principalmente a través de los datos etnográficos que se pudieron recopilar a partir de las distintas fuentes orales que se consultaron, pero también estas son respaldadas a través de los materiales arqueológicos. Del casco de la hacienda, se contó con la existencia de un raspador de metal de principios del siglo XX que forma parte de los utensilios todavía existentes de los habitantes de la comunidad de la Exhacienda de Guadalupe, mientras que en otros espacios como el Cerro de La Mesa, se encontraron raspadores de maguey de obsidiana, probablemente de la época prehispánica, lo cual muestra que dicha actividad se ha llevado a cabo en el valle de Tarímbaro desde tiempos remotos y que además, es una de las actividades que caracteriza hoy en día al municipio de Tarímbaro.

Imagen 86. A la izquierda: Fragmento de la parte distal (borde útil) de un raspador de maguey de obsidiana encontrado en el Cerro de La Mesa. A la derecha arriba: Vista lateral de raspador de maguey de obsidiana. A la derecha abajo: Raspador de maguey de metal de principios del siglo XX y que formó parte de las actividades pulqueras de la hacienda de Guadalupe (ejemplar etnográfico) (colección particular).

Fotos: Dante B. Martínez.



Imagen 87. Olla para fermentar pulque de principios del siglo XX asociado a las actividades de la hacienda de Guadalupe. Ejemplar etnológico de colección particular.

Foto: Dante B. Martínez



Imagen 88. Olla para almacenar pulque de principios del siglo XX asociado a las actividades de la hacienda de Guadalupe. Ejemplar etnológico de colección particular.

Foto: Dante B. Martínez.



Finalmente, los objetos encontrados en las distintas áreas de la hacienda, muestran también cierta parte de su poder adquisitivo y de la forma en que distribuía esos bienes de lujo. Evidentemente la gran mayoría de los objetos de prestigio como la porcelana, objetos de plata, vidrio trabajado entre otros, se concentran principalmente en la zona del casco, no obstante, también se encontraron fragmento de porcelana y mayólicas de lujo en otros espacios como lo fue la Mesa de los Bueyes, el Cerro de la Mesa, la Casa Blanca, el potrero de La Pila, e inclusive en los propios sitios de pegujaleros como la puerta de El Pino, lo cual muestra que también la distribución de estos bienes fue bastante diversificada como se ha visualizado en otros casos de estudio de haciendas, lo cual es parte de la evidencia de que las haciendas tenían sus incentivos para atraer a trabajadores.

A través de la cerámica se pudo apreciar las amplias redes de comercio en las que estuvo inmersa la hacienda de Guadalupe, pues no solamente se detectó porcelana proveniente de Asia, sino también otros tipos cerámicos que no solamente son adquiridos de los diversos centros manufactureros que tuvo la Nueva España, sino también fue perceptible cerámica importada directamente de Europa, especialmente de España, Inglaterra e Italia.

Imagen 89. Fragmentos de porcelana china encontrados en la zona del casco de la hacienda. Foto: Dante B. Martínez.



Imagen 90. Fragmentos de loza policroma y bicroma. La pasta y la decoración no tienen similitud con las mayólicas elaboradas en Nueva España y tienen parecido con la “pisa” catalana y la cerámica “*a taches noires*” del norte de España (Beltrán, 2021), por lo que no se descarta que se trate de cerámica importada. Foto: Dante B. Martínez.



Imagen 91. Loza azul sobre blanco de pasta negra. Probablemente de importación (España o Italia). Foto: Dante B. Martínez



Imagen 92. Loza importada de Inglaterra. A la derecha: Loza fina con motivo decorativo de dos personajes antropomorfos que muestran vestimenta típica de la elite inglesa durante el siglo XVIII. Se trata de un personaje femenino que porta un vestido abombado y un personaje masculino que porta zapatos de tacón estilo inglés, mallas, chaleco abotonado y casaca. Derecha (arriba): Loza imitación de porcelana con finas líneas doradas. Derecha (abajo): Fragmento de figurilla de loza blanca que probablemente se trate de la pata de una figura de elefante (Ramos, 2015). Fotos: Dante B. Martínez.

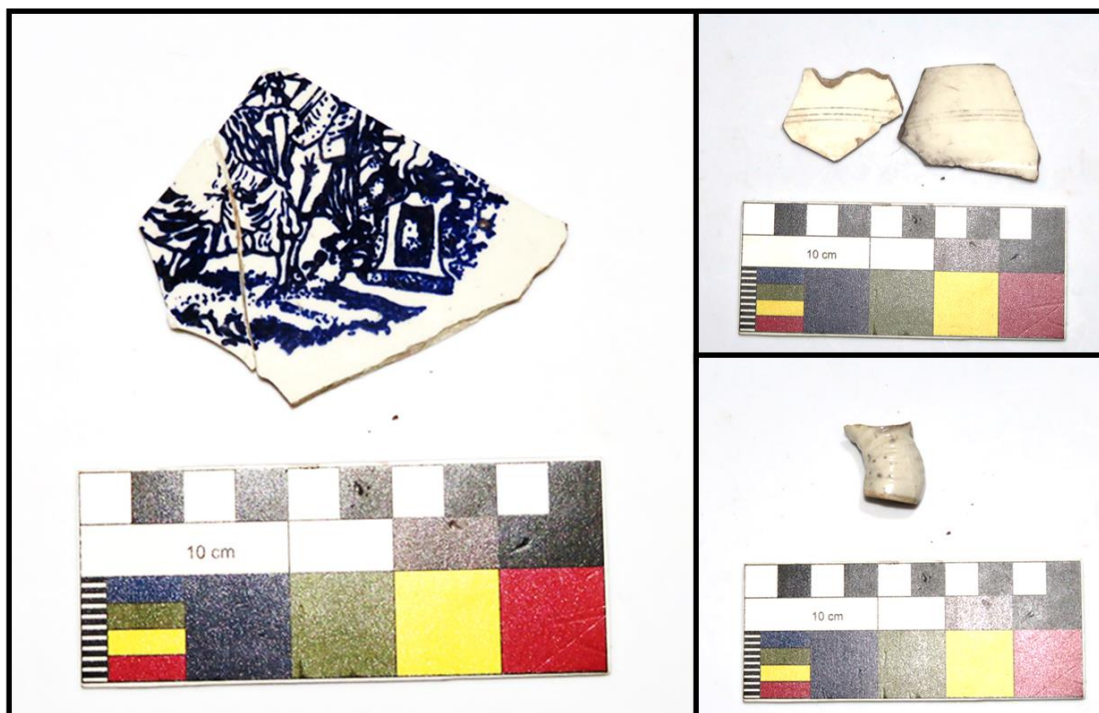


Imagen 93. Mayólica poblana policroma y bicroma de finales del siglo XVIII. Foto: Dante B. Martínez.



Imagen 94. Mayólica policroma de la primera mitad del siglo XIX. Foto: Dante B. Martínez.



**Imagen 95. Cerámica vidriada de uso cotidiana. Probablemente de manufactura local.
Foto: Dante B. Martínez.**



En la hacienda de Guadalupe, también se encontraron otros objetos que se podrían considerar de lujo y que son evidencia del poder adquisitivo que tuvieron los hacendados durante los siglos XVIII y XIX, entre estos objetos de lujo destacan aquellos manufacturados en plata, pero también fueron perceptibles otros objetos como los recipientes de vidrio finamente tallado, así como elementos asociados a las prendas como botones de cobre y bronce.

Imagen 96. Vidrio finamente cortado encontrado durante la prospección arqueológica en la “casa blanca” de la hacienda de Guadalupe. Foto: Dante B. Martínez.



Imagen 97. Prendedor de plata con motivo del sagrado corazón de Jesús (izquierda) y pequeña medalla de plata con motivo grabado de la virgen de Guadalupe encontrados en la zona del casco de la hacienda de Guadalupe. Foto: Dante B. Martínez



Imagen 98. Botones de cobre y bronce encontrados en la zona del casco de la hacienda de Guadalupe. Foto: Dante B. Martínez.



Imagen 99. Fragmento de figurilla antropomorfa en cerámica encontrada en la zona del casco de la hacienda de Guadalupe. El tipo de vestimenta que porta parece esta asociada a mediados del siglo XVII pues muestra mangas bobas (características de dicho siglo), lechuguilla caída sobre el jubón y su capa, además de que porta un cinturón con hebilla. El personaje a su vez está portando en su mano derecha una especie de daga o empuñadura de espada.⁸¹ Por el ropaje que porta evidentemente se trata de un miembro de élite de la Nueva España. Foto: Dante B. Martínez.



La presencia de objetos de importación no es para nada extraño tomando en cuenta los dueños acaudalados que tuvo la hacienda, por ejemplo, en el caso de Isidro Huarte, se sabe que en su casa en Valladolid tenía varios objetos de importación, como una cruz con un cristo de marfil importada de China, telas y sedas de importadas de China, Francia, España (Valencia, Málaga, Barcelona), vidrio tallado importado de Alemania y una importante colección de platos de porcelana China (Silva Mandujano, 2014: 25-40).

⁸¹ David Nieves Muñoz (historiador español de la Universidad de Granada y experto en vestimenta española (S.XVI al XVIII), interacción personal.

Al igual que otras haciendas de México, la hacienda de Guadalupe contó con varios mecanismos de seguridad para evitar la usurpación de tierras o robo de productos agrícolas o materias primas, es por ello que en distintos puntos del territorio de la hacienda, hubo personal armado, del mismo modo, la hacienda no fue ajena a sufrir diversos ataques a lo largo de su historia, como el conocido asalto de 1857. La violencia en la hacienda de Guadalupe es perceptible principalmente en los numerosos casquillos y balas impactadas que se encontraron a lo largo de su territorio que corresponden principalmente a finales del siglo XIX y principios del siglo XX.

Imagen 100. Arriba: Balas impactadas. Abajo: Casquillo de bala, destacando un casquillo de carabina 30-30. Encontradas en distintos puntos de la hacienda de Guadalupe, principalmente en la zona del casco. Fotos: Dante B. Martínez.



BIBLIOGRAFÍA

Archivos documentales

Abreviaturas: AGN (Archivo general de la nación), AGNMI (Archivo general de notarías del estado de Michoacán), AHMM (Archivo histórico municipal de Morelia), AHCM (Archivo histórico Casa Morelos), AHMT (Archivo histórico municipal de Tarímbaro), APGSD (Archivo particular Gerardo Sánchez Díaz).

- AGN, Libro XXXI: 28/38, 8 fs.
- AGN, Merced a favor de Bernardino de Bocanegra para que en la cavaña de Tarímbaro, en unas ciénegas y arroyo que se dice Urereo pudiese asentar una estancia de vacas (1778), Marquesado de Salvatierra, Caja 3, exp. 20, Fs. 35
- AGN, Tierras 110, 1743, vol. 631, exp. 1, f. 5
- AGN, Tierras, Vol. 631, 1687, Expediente 1, f.5
- AGN. Ramo de Mercedes, 1464. Fs. 112v-113. México. 17 de febrero de 1582
- AGN. Ramo de Mercedes. Fs. 165-165v- México. 3 de septiembre de 1585
- AGN. Ramo de Mercedes. Fs. 250 v. México. 18 de julio de 1583
- AGN. Tierras 110, Contenedor 0522, volumen 1175, Exp. 1, fs. 25, 1743.
- AGNMI. Protocolo de Joaquín Aguilar, Vol. 238, Deudas de la hacienda de Guadalupe, Tarímbaro, f.76. 1833.
- AGNMI, Composiciones de Tierras y Aguas, Etiqueta 100, vol. 96, 1743, Miguel de Mafra (Escribano). 20/5
- AGNMI, Composiciones de Tierras, etiqueta 216, vol. 134, 1801, Diego Nicolás Correa (Escribano), Tarímbaro, 40/6
- AGNMI, Composiciones de Tierras, etiqueta 216, vol. 134, 1801, Diego Nicolás Correa (Escribano), Tarímbaro, 40/6.
- AGNMI, Composiciones de Tierras, etiqueta 216, vol. 134, 1801, Diego Nicolás Correa (Escribano), Tarímbaro, 40/6.
- AGNMI, Et. 140/141, Vol. 137 y 138, 1770 y 1771, Joseph Arratia (Escribano), Tarímbaro, 29/6 y 30/6
- AGNMI, Et. 141 vol. 138, 1771, Joseph Arratia (Escribano), 30/6.
- AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, 1831, vol. 243
- AGNMI, Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, Posesiones de la Hacienda de Guadalupe, 1831, vol. 243.
- AGNMI. Libro de Hipotecas, vol. 240, Escritura 218, f. 212v. 1836
- AGNMI. Libro de Hipotecas. Vol. 240, Escritura 238, f. 212 v. 1831.
- AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 237. Fs. 819. 1801. Compra de la hacienda de Guadalupe por parte de Isidro Huarte.

- AGNMI. Protocolo de José Antonio Aguilar. Vol. 238. Fs. 76. 1826. Compra del Rancho El Aguacate por parte de la hacienda de Guadalupe.
- AGNMI. Protocolo Vicente Rincón. Vol. 255, f. 246-277. Venta de la hacienda de Guadalupe. 1836.
- AGNMI. Protocolos, Protocolo de Emetrio Iturbide, vol. 243, Escritura 184, fs. 449-449 v. 1831. Arrendamiento de la hacienda de Guadalupe.
- AHCM, Fondo Cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1802, años 1758-1760, exp. 31-33
- AHCM, Fondo Cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1803, años, 1763, 1765, 1767, expedientes, 36, 38 y 40.
- AHCM, Fondo cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1803, año 1768, expediente 41.
- AHCM, Fondo cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1804, años 1771-1782, exp. 55.
- AHMM. Justicia, caja 103, expediente 18.
- AHMM. Caja 174, Mo i-20, Expediente 31, Cambio de tierras que otorgó Armando Montaña a Favor del brigadier Antonio Huarte, Tarímbaro, 1 de julio de 1835.
- AHMM. Caja 6. Expediente. 18, venta de tierras que hicieron los del pueblo e de Chiquimitío a José Antonio Huarte, Tarímbaro, 18 de marzo de 1833.
- AHCM, Fondo Cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1803, años, 1763, 1765, 1767, expedientes, 36, 38 y 40
- AHCM, Fondo cabildo, Administración pecuniaria, Colecturía, Diezmos (Valladolid), Caja no. 1804, años 1782, exp. 55.
- AHMT, Aceptación para que la autoridad del agua utilice los medios electrónicos en la atención de los trámites competencia de administración del agua y notifique todo acto administrativo que emita vía correo electrónico, Comisión Nacional del Agua, año 2014.
- APGSD, Testamento del Lic. Onofre Calvo Pintado, Morelia 1860. Documentos michoacanos siglo XIX.

Bibliografía especializada

- Aguirre Anaya, José Alberto y Edgar Quispe. (2019). “Arqueología histórica de los sistemas hidráulicos de la hacienda Jalpa de Cánovas, Guanajuato, México y su relación con el sistema-mundo, siglos XVIII y XIX” en *Teoría y práctica de la arqueología histórica latinoamericana*, vol. 8, Universidad de Rosario, pp. 125-141.
- Alcalá, Jerónimo de. (2008). *Relación de Michoacán*, estudio introductorio Jean-Marie G. Le Clézio, Colegio de Michoacán.

- Allende, Arnulfo. (2016). “La cerámica del periodo virreinal en la Puebla de Los Ángeles.” En *CUATLAXCOAPAN*, año 2, núm. 7, pp. 1-15.
- Allende, José Arnulfo. 2022. *Mayolica poblana del siglo XIX*. Tesis de licenciatura. Escuela Nacional de Antropología e Historia.
- Ayala Arias, Francisco Miguel. (2015). *Tarímbaro: De república de indios a ayuntamiento constitucional (1786-1837)*, UMSNH.
- Ayala Solís, José Cosme. (2020). *Las Tierras del rey. Las tierras del último rey tarasco en el valle de Tarímbaro en las épocas colonial, independiente y contemporánea. (Un estudio de la familia Ruíz de Chávez-Abrego y Castilleja)*, Ayuntamiento de Tarímbaro.
- Azevedo Salomao, Eugenia María. (2008). “Los Asentamientos humanos y sus espacios” en Carlos Paredes, Guadalupe Salazar, Catherine Ettinger y Luis Torres (Coordinadores), *Del Territorio a la arquitectura en el Obispado de Michoacán*, UMSNH-CONACYT, pp. 343-348.
- Bairoch, Paul. (1979). “La agricultura de la revolución industrial 1700-1914” en Carlo Cipolla (coord.) *Historia Económica en Europa: La revolución industrial*, Editorial Ariel, pp. 464-510.
- Basave Kunhardt, Jorge. (2012). “Algunos aspectos de la tecnología agrícola en las haciendas” en Enrique Semo (coord.) *Siete ensayos sobre la Hacienda mexicana, 1780-1880*, INAH-UNAM, pp. 307-412.
- Baudrillard, Jean. (2003) *El Sistema de los objetos*, Editorial Siglo XXI, pp. 1-70.
- Beltrán de Heredia, Julia. (2021). “El Horizonte cerámico del siglo XVIII. Producciones locales e importaciones”, *12 th International Congress AIECM3, Athenes (2018)*, Vol. I: 264-269. (cerámica española en Tarímbaro)
- Bernardos Sanz, José Ubaldo. (2003). “La ganadería española durante la edad moderna. Propuestas de renovación historiográfica de un sector oculto” en *América latina en la historia económica*, núm. 10(2), Instituto Mora, pp. 39-70.
- Boehm Schöendube, Brigitte. (2002). “El riego prehispánico en Michoacán” en Martín Sánchez Rodríguez (coord.) *Entre campos de Esmeralda. La agricultura de*

riego en Michoacán, El Colegio de Michoacán-Gobierno del estado de Michoacán, pp. 47-76.

- Bolaños Ortiz, Ramiro. (2014). *Reseña histórica. Hacienda de Guadalupe, antes hacienda de Santa María de los ojos de agua*, Ayuntamiento constitucional de Tarímbaro.
- Bolaños, Victor Hugo. (2006). *La Hacienda de Quenchendio en la región de Huetamo: Generadora de un microsistema de producción*, tesis de maestría, México, UMSNH.
- Bonta de la Pezuela, María. (2000). *Porcelana China de exportación para el mercado novohispano: La colección del museo nacional del virreinato*. Tesis de Maestría. UNAM.
- Brading, David. (1994). *Una Iglesia asediada: El Obispado de Michoacán, 1749-1810*, Fondo de Cultura Económica.
- Brading, David. (2009). *Haciendas and ranchos in the mexican bajío. León 1700-1860*, Cambridge Latin American Studies.
- Braniff, Beatriz. (1998). *Morales, Guanajuato, y la tradición Chupícuaro*. INAH.
- Bravo Nieto, Carlos Eligio. (1998). “El Acueducto de Morelia como obra hidráulica” en *El Acueducto de Morelia*, Gobierno del Estado de Michoacán, pp. 14-45.
- Cabrera, Miguel Ángel y Álvaro Santana Acuña. (2006) “De la historia social a la historia de lo social” en *Ayer* (62), Asociación de historia contemporánea, pp. 165-192.
- Carreón Nieto, María del Carmen. (2010). “La Interpretación de los desastres naturales en el Obispado de Michoacán en la segunda mitad del siglo XVIII” en Francisco Javier Dosil Mancilla y Gerardo Sánchez Díaz (coord.) *Continuidades y rupturas. Una Historia tensa de la ciencia en México*, IIH (UMSNH)-Facultad de ciencia (UNAM), pp. 137-154.
- Carreón Nieto, María del Carmen. (2015). *Epidemias y desastres naturales en el obispado de Michoacán, 1737-1804*, Morevallado editores.
- Castro Gutiérrez, Felipe. (2004). *Los Tarascos y el imperio español. 1600-1740*, UNAM.

- Cerda, Igor y María del Carmen López Núñez. (2013) “Las Exhaciendas de la región Morelia como parques históricos: patrimonio cultural en el contexto de la globalización” en *4to Foro Internacional de multiculturalidad*, México, Universidad de Guerrero.
- Chávez Birrueta, Margarita. (2020). *Representaciones del territorio y el patrimonio en el valle de Tarímbaro: 1921-2018*, tesis de maestría, UMSNH.
- Chevalier, François. (1970). *Land and society in colonial México. The great hacienda*, University of California Press.
- Chowning, Margaret. (1993). “Sobre la rentabilidad de la agricultura mexicana en el siglo XIX. Una perspectiva regional: Michoacán 1810-1860”, en *Siglo XIX. Revista de historia*, segunda época, núm. 14.
- Chowning, Margaret. (1999). *Wealth and power in provincial México: Michoacán from the late colony to the revolution*, Stanford University Press.
- Coatsworth, John. (1988). “La Historiografía económica de México” en *Revista de historia económica*, año VI, núm. 2, pp. 277-291.
- Coatsworth, John. (1978). “Obstacles to economic growth in Nineteenth-century México” en *Hispanic American historical review*, núm. 83, pp. 80-100.
- Cochran, John. (2021). *The Haciendas of Mexico: a List of Plantations and Principal Farms in the Republic of Mexico Together With the Names and Post-office Addresses of Their Owners*, Legare Street Press.
- Cortés Máximo, Juan Carlos. (2007). “Ayuntamientos michoacanos: Separación y sujeción de pueblos de indios, 1820-1827” en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 45, pp. 33-64.
- Darras, Veronique y Brigitte Faugère. (2010). “Chupícuaro, entre el occidente y el altiplano central un balance de los conocimientos y las nuevas aportaciones” en *Dinámicas culturales entre el Occidente, el Centro-Norte y la cuenca de México, del Preclásico al Epiclásico*, CEMCA-El Colegio de Michoacán: 51-83.
- Dávila Moreno, María Elena Nancy. (2014) “El surgimiento de la ganadería en la ciénega de Chapala (Michoacán, México). El caso de la hacienda Guaracha (siglos

XVI y XIX)” en *Revista de historia regional y local*, vol. 6, México, núm. 11, pp. 187-218.

- Donkin, Robin. (1979). *Agricultural terracing in the aboriginal new world*, Estados Unidos, University of Arizona Press.
- Esteva, Gustavo y Catherine Marielle. (2007) *Sin Maíz no hay país*, CONACULTA.
- Figueroa Pasos, Aída. (2018). *Agricultura periurbana, calidad y uso de aguas residuales en Tarímbaro, Michoacán*, tesis de licenciatura, UNAM-ENES.
- Filini, Agapi. (2010). *El Sistema mundo teotihuacano y la cuenca de Cuitzeo, Michoacán*. El Colegio de Michoacán.
- Fisher, Chris., Cohen, Anna., Solinis, Rodrigo., Pezzutti, Florencia., Bush, Jason., Forest, Marion y Andrea Torvinen. (2019). “A Typology of Ancient Purépecha (Tarascan) Architecture from Angamuco, Michoacán, Mexico”, en *Latin american antiquity* 30 (3), pp. 510-528.
- Flores, Dolores. (1992). *Ofrendas funerarias de Chupícuaro, Guanajuato*, INAH.
- Florescano Enrique e Isabel Gil. (1999). “La Época de las reformas Borbónicas y el crecimiento económico” en *Historia General de México*, Tomo I, El Colegio de México, pp. 471-590.
- Florescano, Enrique. (1975). *Haciendas, latifundios y plantaciones en América Latina*, Siglo Veintiuno Editores.
- Florescano, Enrique. (1976). *Origen y desarrollo de los problemas agrarios en México*, ERA-SEP.
- Florescano, Enrique. (2002). “Formación y estructura económica de la hacienda en Nueva España” en *América latina en la época colonial*, Vol. 3, Editorial Crítica, pp. 175-204.
- Forest, Marion. (2018). “Malpaís Prieto. Una ciudad prehispánica” en *La Ciudad Perdida. Raíces de los soberanos Tarascos*, Gregory Pereira y Eliseo Padilla (coord.), CEMCA-INAH, pp. 29-35.
- GADM. (2018). World/Mexico/Michoacán/Tarímbaro. (Mapa de Tarímbaro).
- García Martínez, Bernardo. (1994). “Los primeros pasos del ganado mexicano” en *Relaciones*, COLMICH, núm. 59, pp. 11-44.

- Garrabou, Ramón. (1993). “Revolución o revolución agrarias en el siglo XIX: Su difusión en el mundo mediterráneo” en *Agriculturas mediterráneas y mundo campesino: cambios históricos y retos actuales: actas de las jornadas de historia agraria*, Instituto de Estudios Almerienses, pp. 95-109.
- Gil Méndez, Jesús y Josefina Vivar Arenas. (2015). “La Modernización agrícola en México y sus repercusiones en espacios rurales” en *Revista Antropologías del Sur*, No. 3, pp. 51-67.
- Gil Olcina, Antonio. (1992). “Las Políticas del reformismo ilustrado” en *Hitos históricos de los regadíos españoles*, Ministerio de agricultura, alimentación y medio ambiente, pp. 143-182.
- Gómez Santíz, Isaías. (2018). *De Pueblos de indios, haciendas y ranchos a ejidos y comunidades agrarias: cambios y continuidades en la tenencia de la tierra, Uruapan, Michoacán, 1715-1980*, Tesis doctoral, El Colegio de Michoacán.
- González Ramírez, Marte. (2018). “Apuntes para la historia de la hacienda de Noria Alta de la ciudad de Guanajuato”, en *Peldaños de la Historia*, núm. 4, pp. 99-111.
- González Sánchez, Isabel. (1969). *Haciendas y ranchos de Tlaxcala en 1712*, INAH.
- Guzmán Pérez, Moisés. (2010). “Insurgentes, Realistas y Trigarantes: Guerra y política en la provincia de Michoacán, 1808-1821” en José Antonio Serrano (coord.) *La Guerra de independencia en el obispado de Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del estado de Michoacán, pp. 205-240.
- Hall, Edward. (1990) “El espacio habla”, en *El lenguaje silencioso*, CNCA/Alianza Editorial, pp. 173-195
- Healan, Dan. (1998). “La cerámica Coyotlatelco y la explotación del yacimiento de obsidiana de Ucareo-Zinapécuaro”. *Génesis, culturas y espacios en Michoacán*, Véronique Darras (ed.), Centro de Estudios Mexicanos y Centroamericanos, pp. 101-111.
- Hernández Orive, Alicia. (1973). *Haciendas y pueblos en el estado de Morelos (1535-1810)*, tesis de maestría, COLMEX.

- Hill, Stephen. (2008). “La Fuerza cultural de los sistemas tecnológicos” en *Innovación tecnológica y procesos culturales. Perspectivas teóricas*, Fondo de Cultura Económica, pp. 83-118.
- Hosler, Dorothy. (1994). *The Sounds and colors of power. The Sacred metallurgical technology of ancient west México*, The MIT Press.
- Ibarrola, Gabriel. (1969). *Familias y casas de la vieja Valladolid*, FIMAX, pp. 159-162.
- INEGI, Cuitzeo, carta geográfica E14A13.
- Ingold, Tim. (2000). *The perception of the Environment. Essays on livelihood, dwelling and skill*, Routledge.
- Ingold, Tim. (2015). “Contra el espacio: lugar, movimiento, conocimiento” en *Revista latinoamericana de políticas y acción pública*, vol. 2, mundos plurales, pp. 9-26.
- Jarquin Ortega, María Teresa., Leal, Juan., Luna, Patricia., Rendón, Ricardo y María Eugenia Romero (1990). *Origen y evolución de la hacienda en México: Siglos XVI al XX*, El Colegio Mexiquense-Ibero-INAH.
- Juárez, Ariana. (2015). *Evidencia arqueológica de la conquista hispana en Tzintzuntzan*, tesis de maestría, El Colegio de Michoacán.
- Juárez, Carlos. (1989). “Un empresario colonial en Valladolid. El caso de Isidro Huarte 1780-1824” en *Historias*, INAH, núm. 22, pp. 63-76.
- Leal, Juan Felipe y Mario Huacuja. (2011). *Economía y sistema de haciendas en México. La hacienda pulquera en el cambio. Siglos XVIII, XIX y XX*, Juan Pablos Editor.
- Lefebvre, Karine. (2018) “Los procesos de colonización agropecuaria de la región de Acámbaro-Maravatío durante el siglo XVI” en *Estudios de historia novohispana*, UNAM, núm. 58, pp. 31-71.
- Lindley, Richard. (1983). *Haciendas and economic development, Guadalajara, México, at Independence*, University of Texas Press.
- Lira, Andrés y Luis Muro. (1999) “El Siglo de la integración”, en *Historia General de México*, Tomo I, México, El Colegio de México, pp. 371-470.

- López Cervantes, Gonzalo. (1976). *Cerámica colonial en la Ciudad de México*, INAH.
- López Granados, Erna., Rangel, Violeta y Manuel Mendoza. (2014). “Procesos de cambio de cobertura vegetal y uso del suelo en un municipio periurbano: El Caso de Tarímbaro, Michoacán de Ocampo, México”, en Antonio Vieyra y Alejandra Larrazábal (coord.), *Urbanización, sociedad y ambiente. Experiencias en ciudades medias*, UNAM, pp. 151-172.
- López Núñez, María del Carmen y José Omar Moncada. (2012). “Los Espacios para la producción como elementos estructuradores del territorio en la región de Valladolid” en Lourdes de Ita Rubio (coord.), *Organización del espacio en el México colonial*, UMSNH-CONACYT, pp. 355-390.
- López Núñez, María del Carmen. (1999). *Catálogo de las haciendas del municipio de Morelia y municipios colindantes*, CONACULTA.
- López Núñez, María del Carmen. (2020). “El Espacio como documento en la reconstrucción histórica de las haciendas de la región de Valladolid” en Catherine Ettinger, Eugenio Mercado y José Torres (coord.), *Historias de la arquitectura en Michoacán. Una mirada desde las fuentes*, UMSNH, pp. 81-98.
- Machuca, Laura y Alejandro Tortolero. (2010). “From haciendas to rural elites: Agriculture and economic development in historiography of rural México” en *Historia agraria*, España, núm. 81, SEHA, , pp. 1-32.
- Mackay, Hughie. (2008) “Simbolismo y consumo: Para entender la tecnología como cultura” en *Innovación tecnológica y procesos culturales. Perspectivas teóricas*, México, Fondo de cultura económica, pp. 39-50.
- Manrique, Jorge Alberto. (1999). “Del Barroco a la Ilustración”, en *Historia General de México*, Tomo I, El Colegio de México, pp. 645-734.
- Marichal, Carlos. (1992). “La Bancarrota del virreinato: Finanzas, guerra y política en la Nueva España, 1770-1808” en Josefina Zoraida (coord.) *Interpretaciones del siglo XVIII mexicano. El impacto de las reformas borbónicas*, México, Nueva Imagen, pp. 153-186.

- Márquez, Mervyn. (2012). “Los sistemas de producción y la ergonomía: reflexiones para el debate”, en *Ingeniería Industrial. Actualidad y Nuevas Tendencias*, vol. III, núm. 9, pp. 49-60.
- Martínez Álvarez, Álvaro. (2013). *Útiles y máquinas agrícolas anteriores a la revolución industrial*, Colegio oficial de ingenieros agrónomos. Castilla, León y Cantabria, Colegio oficial de ingenieros agrónomos de centro y Canarias.
- Martínez Ayala, Jorge Amós. (2014). “La población de la colonial ciudad de Valladolid en dos momentos: 1720 y 1769” en Yaminel Bernal Astorga y Miguel Angel Gutiérrez López (coordinadores), *Valladolid-Morelia. Escenarios cambiantes. Siglos XVIII-XX*, UMSNH, pp. 15-24.
- Martínez de Lejarza, Juan José. (1975). *Análisis Estadístico de la provincia de Michuacan en 1822*, reedición correspondiente a la primera de 1824, Anales del Museo Michoacano, pp. 110-111.
- Martínez, Viridiana. (2019). *Manejo y gestión del agua frente a la crisis hídrica en Tarímbaro y Álvaro Obregón, Michoacán, México*, tesis doctoral, facultad de Economía, UMSNH.
- Méndez, Rubén y Raúl Alosilla. (2015) “Nueva historia económica, instituciones y nueva historia institucional: Una breve retrospectiva” en *Laissez-faire* núm. 43, pp. 1-13.
- Meraz, Alfredo; Corin, Lignaloé y María Trinidad Durán. (2021). “Porcelanas orientales y lozas finas de importación durante el virreinato y siglo XIX en el Proyecto Santa Isabel. Estacionamiento Bellas Artes, Ciudad de México.” En *Arqueología* (65): 79-93.
- Meyer, Jean. (1986). “Haciendas y ranchos, peones y campesinos en el porfiriato. Algunas falacias estadísticas” en *Historia mexicana*, vol. XXXV, núm. 3, pp. 477-509.
- Migeon, Gérald y Gregory Pereira. (2010). “La Secuencia ocupacional y cerámica del cerro barajas, Guanajuato y sus relaciones con el centro, el occidente y el norte de

- México” en *Dinámicas culturales entre el Occidente, el Centro-Norte y la cuenca de México, del Preclásico al Epiclásico*, CEMCA-El Colegio de Michoacán: 201-230.
- Morales Moreno, Humberto. (2010). “Haciendas, molinos y camino a la fábrica en los orígenes de la industria mexicana (historia económica y arqueología industrial)” en *Boletín de monumentos históricos*, tercera época, INAH, núm. 18, pp. 96-112.
 - Moreno García, Heriberto. (1989). *Haciendas de Tierra y Agua*, El Colegio de Michoacán.
 - Moreno García, Heriberto. (1994). “Implementos y herramientas agrícolas en el norte de Michoacán, 1826-1910” en *Relaciones*, núm. 59, COLMICH, pp. 84-111.
 - Moreno, Heriberto. (1997). “Tecnología y agricultura en el norte de Michoacán en el siglo XIX” en *Anales del museo michoacano* (tercera época), núm. 6, INAH, pp. 111-134.
 - Morin, Claude. (1979). “Sentido y alcance del siglo XVIII en América latina: el caso del centro-oeste mexicano” en Enrique Florescano (coord.) *Ensayos sobre el desarrollo económico de México y América Latina (1500-1975)*, Fondo de cultura económica, pp. 154-170.
 - Morin, Claude. (1979). *Michoacán en la Nueva España del siglo XVIII. Crecimiento y desigualdad en una economía colonial*. Fondo de Cultura Económica, 101-138.
 - Núñez, Erik y Karine Lefebvre. (2023). “Los Procesos de conformación territorial de la hacienda de San José Puruagua. Acaparamiento de tierras y conflictos (siglos XVI-XVIII)” en *Estudios de Historia Novohispana*, n. 69, pp. 147-178.
 - Núñez, Erik., Lefebvre, Karine y Liliana Vizcaíno. (2022). “De praderas a sembrados: transformación histórica de la explotación del territorio de la Hacienda de San José Puruagua” en *Cuadernos Geográficos*, núm. 61, UNAM, pp. 206-228.
 - Ortiz, Juana; Sánchez, Odilón y José María Ramos. (2014) Actividades productivas y manejo de la milpa en tres comunidades campesinas del municipio de Jesús Carranza, Veracruz, México, en *Polibotánica*, núm. 38, pp. 173-191.
 - Paredes, Carlos. (1994). *Y por mí visto... Mandamientos, ordenanzas, licencias y otras disposiciones virreinales sobre Michoacán en el siglo XVI*, CIESAS.

- Paredes, Carlos. (2001). “Valladolid y su entorno en la época colonial” en Carmen Alicia Dávila y Enrique Cervantes (Coord.) *Desarrollo urbano de Valladolid-Morelia. 1541-2001*, UMSNH, pp. 121-150.
- Peña Santana, Patricia. (1989). *Historia de la hidráulica en México: abastecimiento de agua desde la época prehispánica hasta el Porfiriato*, UNAM-CNA.
- Pinch, Trevor. (2008). “La Construcción social de la tecnología: Una revisión” en *Innovación tecnológica y procesos culturales. Perspectivas teóricas*, Fondo de cultura económica, pp. 19-38.
- Pollard, Helen. (2007). *Manual visual de la cerámica prehispánica cuenca de Pátzcuaro, Michoacán*. Manuscrito sin publicar. Universidad de Michigan.
- Prado Rentería, Xochitl. (2008) “Los ambientes naturales y la producción cerealera: Valladolid y su entorno en el siglo XVIII” en Carlos Paredes, Guadalupe Salazar, Catherine Ettinger y Luis Torres (Coordinadores), *Del Territorio a la arquitectura en el Obispado de Michoacán*, UMSNH-CONACYT, pp. 179-190.
- Punzo Díaz, José Luis., Martínez Vázquez, Dante., & Fernanda Navarro. (2022). *Informe técnico final Rescate Puerta Yahuarato*. Instituto Nacional de Antropología e Historia.
- Quispe, Edgar. (2016). *Sistema hidráulico y transformación del paisaje en la ex hacienda de San Antonio Atotonilquillo, Guanajuato, 1778-1807. Un Estudio de arqueología histórica*, tesis de maestría, Colegio de Michoacán.
- Ramos Castella, Ángela. (2015). *Cerámica inglesa en México, símbolo y arte de la mesa decimonónica*, Tesis de maestría, Universidad Veracruzana, México.
- Reher, David. (1992) “¿Malthus de nuevo? Población y economía en la Nueva España durante el siglo XVIII” en *Historia Mexicana*, Vol. XLI, El Colegio de México, núm. 4, pp. 615-664.
- Rivas Cetina, Francisco. (2010). *Relaciones sociales y productivas en las haciendas de Campeche del siglo XIX*, tesis de maestría, CIESAS.
- Rivera Cambas, Manuel. (1880). *México pintoresco, artístico y monumental*, Imprenta de la Reforma.

- Rodríguez, Andrés y Omar Pérez. (2017). “Métodos científicos de indagación y de construcción del conocimiento” en *Revista EAN*, núm. 82, Escuela de administración de negocios, pp. 179-200.
- Rojas Rabiela, Teresa; Martínez, José Luis y Daniel Murillo Licea. (2009). *Cultura hidráulica y simbolismo mesoamericano del agua en el México Prehispánica*, CIESAS.
- Rojas, Teresa. (2000). “Alzate de los saberes agrícolas y de su utilidad pública” en *José Antonio Alzate y la Ciencia Mexicana*, IIH (UMSNH)-Sociedad mexicana de historia de la ciencia y de la tecnología-Secretaría de educación pública, pp. 91-112.
- Romero Contreras, Tonatiuh. (2006). “Notas sobre el traslado de las herramientas del viejo mundo a la Nueva España” en *Ciencia Ergo Sum*, vol. 13, núm. 2, pp. 227-232.
- Romero Flores, Jesús. (1971) *Iturbide pro y contra*, Balsal Editores.
- Romero, Jorge y Vladimir López. (2002). “El riego y sus cultivos en Michoacán” en Martín Sánchez Rodríguez (coord.) *Entre campos de Esmeralda. La agricultura de riego en Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del estado de Michoacán, pp. 31-46.
- Romero, José Guadalupe. (1862). *Noticias para formar la historia y la estadística del Obispado de Michoacán, presentadas a la Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística en 1860*. Sociedad Mexicana de Geografía y Estadística. Pp. 111.
- Salazar, Guadalupe. (2006) *Los espacios para la producción, obispado de Michoacán, México*, UASLP- CONACYT-UMSNH, pp. 36.
- Sánchez Mejía, Hugues. (2011). “De Esclavos a campesinos, de la “roza” al mercado: tierra y producción agropecuaria de los “libres de todos los colores” en la gobernación de Santa Marta (1740-1810)” en *Historia Crítica*, Colombia, no. 43, pp. 130-155.
- Sánchez Mejía, Hugues. (2011). “De Esclavos a campesinos, de la “roza” al mercado: tierra y producción agropecuaria de los “libres de todos los colores” en la gobernación de Santa Marta (1740-1810)” en *Historia Crítica*, no. 43, pp. 130-155.
- Sánchez, Gerardo. (2000) “Los cultivos tropicales en la obra científica de José Antonio Alzate” en *José Antonio Alzate y la Ciencia Mexicana*, México, IIH

(UMSNH)-Sociedad mexicana de historia de la ciencia y de la tecnología-Secretaría de educación pública, pp. 113-130.

- Sánchez, Martín y Brigitte Boehm. (2005). *Cartografía hidráulica de Michoacán*, Colegio de Michoacán-Gobierno del estado de Michoacán.
- Serra Puche, Mari Carmen y Carlos Navarrete Cáceres (editores). (1988). *Ensayos de Alfarería prehispánica y de Mesoamérica*, UNAM, México.
- Silva Mandujano, Gabriel. (2014). “La Mansión de Isidro Huarte en la antigua Valladolid de Michoacán, 1775-1824” en *Valladolid-Morelia. Escenarios cambiantes. Siglos XVIII – XX*. Ediciones Michoacanas, H. Ayuntamiento de Morelia y Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, pp. 25-40.
- Silva Riquer, Jorge. (1997). *Producción agropecuaria y mercados regionales en Michoacán, siglo XVIII*”, Tesis de doctorado, El Colegio de México.
- Silva Riquer, Jorge. (1998) “Los Registros decimales y su utilidad para la historia agraria colonial novohispana” en *América Latina en la historia económica*, vol. 5, Instituto Mora, núm. 10, pp. 51-63.
- Silva Riquer, Jorge. (2003) “Introducción” en *Los mercados regionales de México en los siglos XVIII y XIX*, CONACULTA, pp. 9-18.
- Silva Riquer, Jorge. (2003). “El Mercado regional de la Ciudad de México (1830-1840), en *Los mercados regionales de México en los siglos XVIII y XIX*, CONACULTA, pp. 161-210.
- Silva Riquer, Jorge. (2007) *La Estructura y dinámica del comercio menudo en la ciudad de Valladolid, Michoacán a finales del siglo XVIII*, INAH-UMSNH.
- Silva Riquer, Jorge. (2008). *Mercado regional y mercado urbano en Michoacán y Valladolid. 1778-1809*, El Colegio de México-
- Silva Riquer, Jorge. (2010) “La Economía en Michoacán, siglo XVIII” en José Antonio Serrano (coord.) *La Guerra de independencia en el obispado de Michoacán*, El Colegio de Michoacán-Gobierno del estado de Michoacán, pp. 93-124.
- Silva Riquer, Jorge. (2010). “El mercado interno colonial. Siglos XVIII y XIX. Evidencias y resultados”, en *Economía y Sociedad*, vol. XIV, núm. 25, pp. 33-50.

- Silva Riquer, Jorge. (2012). *La Producción y los precios agropecuarios en Michoacán en el siglo XVIII*, UMSNH-COLMICH.
- Silva Riquer, Jorge. (2015). “Los Métodos de la historia Económica y sus perspectivas de estudio” en *La historia, sus métodos y posibilidades de investigación*, México, UMSNH, pp. 15-46.
- Solar, Laura., Magriña, Laura y Lourdes González. (2011). Las Figurillas Mazapa y las Malinches de los coras, en *Arqueología Mexicana*, XVIII (108): 66-71.
- Talavera Ibarra, Oziel. (2007). “Las crisis de los años 1785-1786 en Michoacán: ¿El gran hambre o las grandes epidemias?” en *Tzintzun. Revista de estudios históricos*, núm. 61, UMSNH, pp. 83-129.
- TePaske, John Jay (1991).. “La Crisis financiera del virreinato de Nueva España a fines de la colonia” en *Secuencia*, núm. 19, pp. 123-140.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro. (1994). “Espacio, población y tecnología: La de en las haciendas de Chalco durante el siglo XIX” en *Historia Mexicana*, vol. 43, núm. 4, El Colegio de México, pp. 601-631.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro. (1998). “Tierra y Agua en la agricultura mexicana durante el siglo XIX” en *América latina en la historia económica*, Instituto Mora, núm. 5(10), pp. 65-76.
- Tortolero Villaseñor, Alejandro. (2003). “Crecimiento y atraso: la vía mexicana hacia el capitalismo agrario (1856-1920)” en *Historia Agraria*, SEHA, núm. 29, pp. 123-152.
- Uribe Salas, José Alfredo. (2015) “La historia de la ciencia y la tecnología en México como un problema de investigación” en *La historia, sus métodos y posibilidades de investigación*, UMSNH, pp. 47-72.
- Van Dyke, Ruth. (2012) “La intencionalidad importa: una crítica a la agencia de los objetos en arqueología” en *El rol de los objetos en la comprensión del pasado: propuestas teórico-metodológicas para el estudio de la materialidad en Arqueología*, Austria, Memorias del congreso internacional de americanistas.
- Van Young, Eric. (1986). “La historia rural de México desde Chevalier: historiografía de la hacienda colonial”, en *Historias*, núm. 12, INAH, pp. 24-66.

- Van Young, Eric. (2006). *Hacienda and market in the eighteenth century, México: The rural economy on Guadalajara región, 1675-1820*, 25th anniversary edition, Rowman y Littlefield publishers.
- Vargas Uribe, Guillermo y Guillermo Ortiz Paniagua. (2003). “Evolución territorial: de la intendencia al estado de Michoacán (1786-1918)” en *Atlas Geográfico del estado de Michoacán*, Gobierno del estado de Michoacán, UMSNH-COLMICH, pp. 17-20.
- Vargas Uribe, Guillermo. (2008). *Urbanización y configuración territorial de la región de Valladolid-Morelia 1541-1991*, Morevallado editores.
- Von Wobeser, Gisela. (1989). *La formación de la hacienda en la época colonial. El uso de la tierra y el agua*, UNAM.

Fuentes de tradición oral. Informantes

- Bernardo Martínez Ortiz. Contador y descendiente de peones y jornaleros que trabajaron en la hacienda de Guadalupe. Vecino de Rancho Nuevo y propietario de varias tierras en el cerro del Encino y la huerta de la hacienda de Guadalupe.
- Felipe Oliveros. Agricultor más longevo de la comunidad de Santa María. Dueño de varias propiedades pertenecientes a dicha comunidad. Vecino de Santa María.
- Lorenzo Merino. Contador y descendiente de peones y jornaleros que trabajaron en la hacienda de Uruetaro. Vecino de la comunidad de Cuitzillo grande.
- Manuel Ruíz. Agricultor y ganadero vecino de la comunidad de Exhacienda de Guadalupe. Propietario de tierras aledañas al casco de la hacienda y también de tierras correspondientes al cerro del Encino.
- Martín y Román Acosta. Profesionistas e inversores de la producción agroganadera de Tarímbaro. Descendientes del último dueño del rancho Los Zapotes. Vecinos de la comunidad de Peña del Panal (anteriormente Los Zapotes).
- Ramón y Víctor Gasca. Agricultores y ganaderos vecinos de la comunidad de Colonia Independencia (El Arquito). Propietarios de varios predios correspondientes al malpaís de Quinceo, el cerro de La Mina y lo que presumiblemente fueron las tierras del potrero de Arroyo Prieto.

- Reyes Martínez Bárcenas. Agricultor y vecino de la comunidad de Exhacienda de Guadalupe. Propietario de varias tierras que fueron los límites de la hacienda de Guadalupe en el paraje de El Puchote y cerro de El Encino.
- Vicente Martínez Ballesteros. Agricultor y actual propietario de gran parte de lo que fue la huerta de la hacienda de Guadalupe. Vecino de Exhacienda de Guadalupe.
- Vicente y Cirilo González Martínez. Agricultores y ganaderos vecinos de la comunidad de Exhacienda de Guadalupe. Dueños de varios predios tanto de Exhacienda como del Cerro del Encino.

Formato de Declaración de Originalidad y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



A quien corresponda,

Por este medio, quien abajo firma, bajo protesta de decir verdad, declara lo siguiente:

- Que presenta para revisión de originalidad el manuscrito cuyos detalles se especifican abajo.
- Que todas las fuentes consultadas para la elaboración del manuscrito están debidamente identificadas dentro del cuerpo del texto, e incluidas en la lista de referencias.
- Que, en caso de haber usado un sistema de inteligencia artificial, en cualquier etapa del desarrollo de su trabajo, lo ha especificado en la tabla que se encuentra en este documento.
- Que conoce la normativa de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, en particular los Incisos IX y XII del artículo 85, y los artículos 88 y 101 del Estatuto Universitario de la UMSNH, además del transitorio tercero del Reglamento General para los Estudios de Posgrado de la UMSNH.

Datos del manuscrito que se presenta a revisión		
Programa educativo	Programa Institucional de Maestría en Historia con opción en Historia Regional Continental	
Título del trabajo	La Hacienda de Guadalupe, Tarímbaro, Michoacán. Tecnología y Técnicas para la Producción Agroganadera (1743-1836)	
	Nombre	Correo electrónico
Autor/es	Dante Bernardo Martínez Vázquez	1181078g@umich.mx
Director	Jorge Silva Riquer	jsilva@umich.mx
Codirector		
Coordinador del programa	Miguel Ángel Gutiérrez López	jef.div.posg.fh@umich.mx

Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Asistencia en la redacción	Sí	Ordenamiento de ideas y coherencia en la redacción.

Formato de Declaración de Originalidad
y Uso de Inteligencia Artificial

Coordinación General de Estudios de Posgrado
Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo



Uso de Inteligencia Artificial		
Rubro	Uso (sí/no)	Descripción
Traducción al español	No	
Traducción a otra lengua	No	
Revisión y corrección de estilo	Sí	Corrección de faltas ortográficas.
Análisis de datos	No	
Búsqueda y organización de información	No	
Formateo de las referencias bibliográficas	No	
Generación de contenido multimedia	No	
Otro	No	

Datos del solicitante	
Nombre y firma	Dante Bernardo Martínez Vázquez
Lugar y fecha	Morelia, Michoacán. A 11 de Diciembre del 2024

Dante Bernardo Martínez Vázquez

LA HACIENDA DE GUADALUPE, TARÍMBARO, MICHOACÁN. TECNOLOGÍA Y TÉCNICAS PARA LA PRODUCCIÓN AGROGAN...

 Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo

Detalles del documento

Identificador de la entrega

trn:oid::3117:415458422

Fecha de entrega

12 dic 2024, 10:58 a.m. GMT-6

Fecha de descarga

12 dic 2024, 11:04 a.m. GMT-6

Nombre de archivo

LA HACIENDA DE GUADALUPE, TARÍMBARO, MICHOACÁN. TECNOLOGÍA Y TÉCNICAS PARA LA PR....pdf

Tamaño de archivo

15.9 MB

293 Páginas

91,608 Palabras

474,460 Caracteres

9% Similitud general

El total combinado de todas las coincidencias, incluidas las fuentes superpuestas, para ca...

Fuentes principales

- 8%  Fuentes de Internet
- 5%  Publicaciones
- 0%  Trabajos entregados (trabajos del estudiante)

Marcas de integridad

N.º de alerta de integridad para revisión



Texto oculto

65 caracteres sospechosos en N.º de página

El texto es alterado para mezclarse con el fondo blanco del documento.

Los algoritmos de nuestro sistema analizan un documento en profundidad para buscar inconsistencias que permitirían distinguirlo de una entrega normal. Si advertimos algo extraño, lo marcamos como una alerta para que pueda revisarlo.

Una marca de alerta no es necesariamente un indicador de problemas. Sin embargo, recomendamos que preste atención y la revise.